This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

Span 638.32

SEMBLANZAS POLÍTICAS

SEMBLANZAS POLÍTICAS

DEL SIGLO XIX

POR

ALFREDO OPISSO

Espartero — Narváez
O' Donnell — Olózaga — Donoso Cortés
Pastor Díaz — Bravo Murillo — El Bienio — Dulce
Ríos Rosas — Posada Herrera — Rivero — Aparisi y Guijarro
Nocedal — El ministerio Miraflores — Calvo Asensio
González Brabo — Prim — Figueras
Manterola — Valera — Campoamor
Castelar

BARCELONA

Herederos de JUAN GILI, Editores

CORTES, 581 — 1908

Span 638.32

HARVARD
UNIVERSITY
LIBRARY
MAY 13 1968

ES PROPIEDAD

Hallis

TIPOGRAFÍA DE LOS EDITORES, BARCELONA

PROLOGO

Al escribir estas biografías, semblanzas y recuerdos de personajes y cosas de la política, muchos de los cuales aparecieron en *La Vanguardia* con el título de *El veraneo en la historia* y *Litografías viejas*, me propuse algo más que entretener al lector, y fué administrarle, sin demasiada repugnancia, unas cuantas dosis de historia contemporánea, en el sentido de dar á conocer la mezquindad, la miseria y la esterilidad de nuestros gobiernos en todo el transcurso del reinado de D.ª Isabel II hasta casi nuestros días actuales.

Tal vez con el ejemplo de esos políticos que un día llenaron con su fama á España entera, y no han dejado, sin embargo, apenas un leve recuerdo, se desengañará, el que ya no lo esté, de lo que puede esperarse del régimen que, implantado en mal hora tan torcidamente por las Cortes de Cádiz, nos ha conducido al triste estado en que nos encontramos hoy. ¡Cuánto tiempo malgastado! ¡Cuántos sacrificios inútiles! ¡Qué manera de perder de vista los más sagrados intereses del país!

Terminada la contienda entre el tradicionalismo y el liberalismo, asistimos á las luchas entre las banderías que, despreciando lo que al país interesa, se combaten por la posesión del poder; reñidos unos con otros, ya se reconcilian contra un tercer enemigo, ya disputan luego por el botín, sin dar muestras en ningún caso de trabajar por la prosperidad de la patria.

De ahí que, en general, no sea muy laudatorio lo que escribo, guiado tan sólo por el culto á la verdad «caiga quien

caiga». No pertenezco á ningún partido, pero desde ahora he de protestar de que se me llame *reaccionario*, como alguien ha hecho ya. No hay tal cosa; no tengo yo la culpa de que lo hayan hecho rematadamente mal los que han gobernado.

Si por todas partes se va á Roma, se puede también enseñar historia de muchas maneras. En lugar de un manual, ahí van esas semblanzas y recuerdos; creo que se podrá deducir alguna provechosa lección de su lectura.

A. O.

ESPARTERO

I

Sin ánimo de tratar de disminuir en lo más mínimo la fama de ilustración de mis contemporáneos, puede decirse en general que la actual generación está poco enterada de los hechos y gestas del ilustre vencedor de Luchana, pero no era así en mi niñez, pues una de las aleluyas más populares era sin duda la de Espartero. Uno de los grabaditos lo representaba en un taller de carretería, y decían muy oportunamente los *versos:*

Desde niño placentero
ya comienza á ser guerrero.

Y nadie diría la sugestión que este pareado ejercía en las imaginaciones infantiles, despertando en ellas las más vehementes emulaciones esparteristas.

Nació D. Baldomero Espartero en Granátula, actual provincia de Ciudad Real, en plena Mancha, el 27 de Febrero de 1793.

Su padre, honrado carretero, que tenía en Baldomero el noveno fruto de bendición, pensó dedicarle, en vista de su constitución harto delicada, á la carrera eclesiástica, pero los hados habían de disponer que en vez de ser una lumbrera de la Iglesia lo fuese de las armas

y de la política. El joven Baldomero, en efecto, en cuanto los franceses invadieron á España se alistó en el *batallón sagrado*, formado casi todo de estudiantes. Entró luego en la Escuela Militar instalada en la isla de León, y en 1815 se alistó voluntariamente en la expedición del ilustre general D. Pablo Morillo contra los insurrectos del Perú, capitaneados por el colombiano Bolívar.

Tomó parte en 16 batallas, recibió tres heridas, y ganando uno por uno los empleos, ostentaba los entorchados de brigadier en 1822.

Servía á las órdenes de Canterac, cuando éste le envió á España con una comisión, poco antes de la tremenda rota de Ayacucho; de manera que no tenían razón los que apellidaron después *ayacuchos* á los esparteristas, pues no se halló en la tal batalla.

Al estallar la guerra civil fué nombrado comandante general de la provincia de Vizcaya. Todo eran derrotas para las tropas liberales: Rodil, Oraa, Córdoba, todos se estrellaban. Ascendido á teniente general, y ya general en jefe, Espartero hizo cambiar felizmente para la causa isabelina la faz de la campaña; mostróse valeroso é inteligente caudillo; restableció vigorosamente la disciplina, sin reparar en fusilamientos, y logró acabar la guerra en el Norte, con el convenio de Vergara, y en Cataluña, por la fuerza de las armas. Su popularidad llegó con eso á ser inmensa; era el ídolo del ejército y de la nación; en Aragón cantaban verdaderos desatinos uniendo el nombre de Espartero al de la Virgen del Pilar. De

haber sido ambicioso, hubiera podido proclamarse rey; de haber sido estadista, habría podido con los aguerridos batallones del año 40, realizar cualquier grandiosa empresa internacional.

No hizo nada de esto, sino que se dejó guiar por los consejos, más ó menos interesados, de sus paniaguados y aduladores,—los *ayacuchos*, —y de ahí sus desgracias.

Habíanse aprovechado los progresistas de la popularidad de Espartero para proclamarle jefe, siendo así que ni por sus costumbres ni por sus sentimientos le había de sentar bien aquel traje. Espartero hubiera sido un excelente moderado, de igual manera que Narváez, —el héroe del 7 de Julio,—hubiera resultado un inmejorable demócrata; pero por algo es este el país de los viceversas. Espartero era un militar de pies á cabeza, un aristócrata, amigo del boato y de las ceremonias, y muy candoroso; Narváez, de quien hablaremos después, podía ser un soldadote, pero al mismo tiempo carecía por completo del órgano de la *respetuosidad*, si es que existe. Mas dejemos á un lado esos paralelos y digamos que Espartero, sin condiciones para ello, se encontró á la cabeza del bando progresista, con todo el prestigio que le daba haber puesto fin á la guerra de los siete años.

Mandaba al promediar el 1840 el partido moderado, y combatíanlo á sangre y fuego los progresistas. El ministerio, presidido por D. Evaristo Pérez de Castro (¿quién podrá decir hoy que le suene á nada este nombre?),

había presentado á las Cortes un proyecto de ley de Ayuntamientos que estaba en discordancia con la Constitución del año 37. Se ve que por entonces, sin sufragio universal ni demás conquistas, se concedía mucha importancia á eso, y había la seguridad de que costaría mucha sangre la aprobación de aquel proyecto «de administración local», como decimos hoy.

La Reina Gobernadora, bien ó mal aconsejada, se puso en camino para Barcelona, so pretexto de que la reina Isabel, que contaba á la sazón diez años no cumplidos, tomase baños de mar, pero en realidad para verse con el prestigioso vencedor de Luchana, á quien encontró en Lérida. Allí celebraron una conferencia, en la cual Doña María Cristina le ofreció al duque de la Victoria la presidencia del Consejo. Espartero puso como condición que fuese retirado el proyecto de ley de Ayuntamientos y disueltas las Cortes. La Reina Gobernadora no quiso aceptar, y continuó su camino hacia la ciudad condal. Nueva entrevista en Esparraguera; Doña María Cristina aceptó en principio, ahora, las condiciones del conde-duque, y éste se fué para Berga, donde aun continuaba Cabrera.

El 13 de Julio llegaba á Barcelona el general Espartero, después de ocupar el último baluarte del carlismo en Cataluña y España entera; los barceloneses eran en su mayoría esparteristas furibundos, y recibieron al héroe, hallándose aquí las dos reinas, con entusiasmo archifrenético, ensordecedor, delirante; fué á felicitarle una comisión del Ayuntamiento, y

el edil que llevaba la voz cantante le espetó un discurso, del que sólo citaremos este párrafo, como muestra del estilo de la época: «Espera Barcelona que V. E. no envainará su espada victoriosa, ni se entregará al descanso hasta haber consolidado de una manera firme y segura la Constitución del 37, que todos hemos jurado sostener, y que enemigos ocultos y aleves se empeñan en derrocar y destruir».

La indirecta no surtió efecto, sin embargo; las Cortes aprobaron la odiada ley de Ayuntamientos, en la cual se prescribía, ¡horror de los horrores y escándalo de los escándolos!, que se pudiesen nombrar *alcaldes de Real Orden;* sancionó Doña María Cristina la monstruosa iniquidad,—que rige sin novedad ahora desde el año de 1875,—y todo se lo llevó la trampa.

Barcelona, al saber que podría tener un alcalde de real orden, se convirtió en un Vesubio, y al llegar la tarde del 18 de Julio, con un calor achicharrante, lanzáronse á la calle los buenos patriotas á los gritos de: *¡Viva la Constitución! ¡Viva Espartero! ¡Abajo la ley de ayuntamientos! ¡Abajo el gobierno!*

Malas lenguas han querido suponer que entre las turbas había muchos militares á las órdenes de Espartero, por ejemplo, el futuro general Zavala, disfrazado de obrero con una blusa, pero no se puede asegurar.

La Reina Gobernadora, alarmada ante la bullanga de la milicia y el pueblo, atrincherados en la plaza de San Jaime, mandó llamar á Espartero. He oído decir que la augusta señora

pidió consejo al bizarro conde de Lucena, don Leopoldo O'Donnell, y que éste respondió:

—Aquí no hay más que llamar á una cuarta de granaderos, y fusilar á Espartero.

A lo cual respondió Doña María Cristina:

—¡Calla que me asustas!

Llegó por fin el héroe á Palacio,—situado en la plaza de este nombre, donde se levanta hoy una manzana de casas nuevas, frente á la Lonja,—seguido de inmensa muchedumbre que le aclamaba hasta desgañitarse.

Parece que la entrevista fué al principio bastante agria. Cuentan algunos que Cristina le increpó á Espartero diciéndole:

—«Te he hecho conde, te he hecho duque, y no he podido hacerte caballero»; pero conste que yo no respondo, ni por pienso, de la veracidad de la anécdota.

Sea como fuere, Cristina se rindió: aceptó la dimisión del ministerio, se comprometió á retirar la ley de Ayuntamientos para que no pudiesen nombrarse alcaldes de real orden y nombró un gabinete progresista, bajo la presidencia de D. Antonio González, con lo cual Barcelona, llena de júbilo, depuso su actitud, y todo quedó tranquilo, por lo pronto.

No faltaban, sin embargo, moderados *(madurs)* en esta ciudad; tratábase de señores de levita, y éstos, deseosos de tributar un homenaje de desagravio á las augustas damas, se reunieron en la plaza de Palacio, la tarde del 21, para «protestar», como diríamos hoy, del motín del día 18 á los gritos de: «¡Viva la Reina Regente! ¡Abajo el ministerio González!

¡Nosotros somos el verdadero pueblo de Barcelona!»

Como á la noticia de que *els barrets blanchs* se preparaban á hacer una manifestación habían acudido las blusas, armóse un jollín de todos los diablos, que terminó sin más consecuencia que unos cuantos puñetazos y bastonazos, pero por desgracia no había de acabar en eso la cosa. Al día siguiente el populacho persiguió al abogado D. Francisco Balmes, muy significado entre *els madurs*, y fué asesinado después de vender caramente su vida, defendiéndose con inaudito heroismo en su casa; poco después, moría asesinado á su vez el joven D. Manuel Bosch de Torres, moderado también, en las cercanías de las Casas Consistoriales, y era saqueada y destrozada por las turbas la redacción de *El Guardia Nacional*, perteneciente á la comunión susodicha. Espartero, por fin, se lanzó á la calle, y gracias á enérgicas medidas, quedó restablecida la tranquilidad.

Algunos días después llegaban á Barcelona los señores ministros nombrados últimamente, pero ahora resultó que la Reina Gobernadora, pensándolo mejor, se negaba á retirar la ley de Ayuntamientos y á disolver las Cortes, resolución muy explicable teniendo en cuenta que andaba por en medio el embajador francés M. de la Redotte, llegado á Barcelona para aconsejar á la Reina, de parte de Luis Felipe, que no cediese á las exigencias de los progresistas, partido que obraba á su vez bajo la inspiración de Inglaterra.

El 28 de Agosto, Cristina, sin despedirse del ayuntamiento, ni avisarlo siquiera, se embarcaba para Valencia.

Quedóse aquí Espartero, y el día 30 de Agosto, aniversario del convenio de Vergara, el ayuntamiento daba en su honor un gran banquete en el Salón de Ciento y le entregaba una corona de oro, figurando dos ramas de laurel entrelazadas.

Cristina, desde Valencia, trató de formar varios ministerios, pero como no se resolviese á llamar á los progresistas, estalló el 1.º de Septiembre un pronunciamento en Madrid, secundado luego por Zaragoza. La Reina Regente confió, por fin, las riendas del poder á Espartero, y el conde duque se puso en seguida en camino para la corte; el día 12 de Octubre, la Reina Gobernadora, que continuaba en Valencia, hacía renuncia de su cargo y se embarcaba para Francia, dejando á sus hijas al amparo de la hidalguía de sus contrarios.

El gabinete Espartero tomó el título de Ministerio-regencia, y á últimos de Octubre llegaban á Madrid la tierna reina doña Isabel II y su hermana la infanta doña María Fernanda.

Nadie presumía que pudieran correr el menor peligro las augustas huérfanas. Era general creencia la de que Espartero quería á la inocente Isabel como á las propias niñas de sus ojos, de donde la famosa copla:

Espartero le dijo á la reina:
—Hija mía de mi corazón;

Si no tienes bastante con uno,
Armaremos otro batallón.

El conde-duque dió á la reina por preceptor al ilustre D. Manuel José Quintana; fué nombrado tutor de las augustas niñas el no menos ilustre D. Agustín Argüelles y se confió el cargo de intendente de la Real Casa al honrado patricio D. Martín de los Heros.

Sucedía lo que era fatal y lógico. La reina Cristina quería gobernar solamente con los moderados, siendo así que quien había hecho más por el triunfo de la causa liberal habían sido los progresistas. Si Cristina hubiese llamado á Espartero y hubiese renunciado á los alcaldes de real orden, no hubiera ocurrido nada; por lo demás, el bueno del conde duque no se figuraba sin duda la clase de enemigos con quienes se las tendría que haber. Había llegado al poder por un pronunciamiento; otro pronunciamiento le haría correr la misma suerte que á Cristina.

II

No tenía el conde duque condiciones de político, ni mediano siquiera. Buen general, hombre honrado, investido de una jefatura cuya naturaleza desconocía, debía ser fatalmente juguete de los que á su costa medraban ó víctima inocente de sus idólatras y apasionados, para los cuales sólo existía Espartero, bastando su solo nombre por todo programa. Por donde se ve que el fulanismo nos viene de bastante lejos.

Sus enemigos, en cambio, eran muchos, decididos, astutos, implacables, resueltos á derribarle cuanto antes. Convocadas nuevas Cortes para marzo de 1841, procedióse á la elección de Regente. Unos querían que la regencia fuese *trina;* otros que fuese *única;* triunfaron los unitarios, y fué nombrado regente el general Espartero.

Si Cristina gobernó con los moderados, y bajo la inspiración de Francia, Espartero lo hizo con una fracción de los progresistas, que recibió el nombre de *los ayacuchos*, injustamente, como ya dijimos, y bajo la inspiración de Inglaterra. Más aun: puede decirse que quien mandaba era el ministro de la Gran Bretaña en Madrid, Mr. Lytton Bulwer.

Era tradición progresista el apoyarse en aquella nación; mientras los moderados lo pedían todo á Luis Felipe, los progresistas acudían «al gabinete de Saint James»; así es que, en realidad, quienes mandaban eran los embajadores francés é inglés. Si Mendizábal subió al poder en 1836 fué por habérselo exigido así á la Reina Gobernadora el embajador británico Mr. Villiers; este mismo exigió á Mendizábal que separara al ilustre don Luis Fernández de Córdoba del mando del ejército del Norte para nombrar en su lugar al general Lacy Evans, jefe de una legión inglesa que vino en auxilio de Isabel II y lo hizo bastante mal. Y si Mendizábal no accedió, fué porque no se atrevió; no por falta de voluntad.

*
* *

Los moderados hacían en la prensa una campaña atrocísima contra el Regente y sus ministros y parciales; esos que tantos aspavientos hacen hoy ante el *desenfreno* de cierta parte de la prensa verían que los más terribles insultos del día son tortas y pan pintado con lo que escribían *El Cangrejo* y *La Postdata*, redactados, entre otros, por el señor D. Agustín Esteban Collantes, é ilustrados por los más atrevidos caricaturistas de la época.

A las campañas de la prensa se unían las conspiraciones militares; apenas había transcurrido medio año de ejercer Espartero la Regencia cuando los generales moderados se levantaban contra él: O'Donnell se apoderaba de la ciudadela de Pamplona; León y los Conchas atacaban el Real Palacio para libertar á la reina; Borso di Carminati y Montes de Oca se sublevaban respectivamente en Zaragoza y Victoria; el general Pavía y Lacy debía apoderarse de la ciudadela de Barcelona, pero fracasó el plan. Espartero mandó fusilar al bravo general don Diego de León, cerrando su corazón á todas las súplicas, é igual suerte sufrieron Carminati y Montes de Oca. La sangre clama sangre, y aquellas ejecuciones dejaron terribles anhelos de represalias.

Justo es decir que la reina niña dió muestras en aquella ocasión, de poseer un corazón grande y generoso.

«El reo (don Diego de León) iba á ser puesto en capilla—refiere un contemporáneo.—Sus hijas, angustiadas, acudieron á Palacio, en cuyas paredes aun se veían las huellas de las balas, á solicitar de la Reina el perdón del valiente soldado, y, vestidas de luto, penetraron en la cámara regia, donde se hallaba la Reina, niña entonces.

»El momento fué solemne, y la escena que se desarrolló conmovedora en alto grado. Las hijas del general León cayeron de rodillas, y todos los que en aquel instante se encontraban allí se arrodillaron también.

»Angustiadas, sollozantes, solicitaron el perdón anhelado, y á su súplica se unieron las de todos los testigos del dolor de las desventuradas criaturas. La Reina, conmovida hasta derramar lágrimas, pidió papel y pluma, dispuesta á otorgar la gracia.

»Alguien, sin embargo, de corazón menos magnánimo, hizo observar á la Soberana que sin la intervención de su gobierno la Reina no podía conceder lo que le pedían, y aunque doña Isabel II hizo cuanto pudo por salvar al heroico general León, éste murió fusilado».

Envalentonados los partidos avanzados de Barcelona con el triunfo que le habían proporcionado á Espartero, pidieron el derribo de la ciudadela, á lo cual se negó el Regente; á pesar de todo, comenzóse á derrocar la fortaleza, pero el gobierno entonces impuso una contribución para reconstruir lo derribado. Júzguese de la irritación de la ciudad, mientras los moderados se frotaban las manos de

gusto, ante la espectativa de la que se iba á armar.

Y la que se armó fué gorda. Los republicanos hicieron entonces su *debut*, y demostraron ser fieles imitadores, á lo menos en teoría, de Marat, Dantón, Robespierre y demás personajes del terror. Los tales empezaron, con un tacto, un talento y un sentido político admirables, á atacar con la mayor violencia á Espartero y á los progresistas, sin que sea menester decir el alborozo de los moderados, que jaleaban cuanto podían á los admiradores de *El Republicano*. Esos *madurs* publicaban á su vez un libelo titulado *El Papagayo*, por el estilo de *El Cangrejo* de Madrid, y los progresistas, para no ser menos, les contestaban con otro papelucho rotulado *El sapo y el mico*, que no podía cogerse ni con pinzas.

Los carlistas, que habían visto completamente derrotada su causa con la caída de Berga, soplaban por su parte cuanto podían para avivar la discordia, pero no se limitaban á esos los elementos contra Espartero, sino que había aún otros dos de tanta ó mayor importancia que los antes enumerados.

Todo el mundo sabía que el Regente se hallaba supeditado á Inglaterra, y de ahí la furiosa rabia con que fué acogido el rumor de que se iba á permitir la entrada de los géneros de algodón ingleses, con la consiguiente ruina de la fabricación catalana, desarrollada á favor del proteccionismo. A lo cual hay que añadir lo soliviantados que estaban los ánimos por la anunciada implantación de la quinta,

hasta entonces jamás conocida en Cataluña.

Abdón Terradas predicaba desde *El Republicano* la revolución, «sin dejarla en manos de corifeos ambiciosos que la estafen, como los de septiembre *(los esparteristas)*, y sólo aseguren su dominación». Las turbas entonaban por las calles la canción de *la campana*, en la que estaba contenido el programa político-económico del partido.

Los ganduls que s' mantenen
Del poble y luego l' venen
Morin cremats, sino pau no tindrem...
. . . . . .
Que paguia qui te renda,
O be alguna prebenda:
Lo qui no te tampoch deu pagar res.
. . . . . .
Lo delme, la gabella,
Lo dret de la portella
No, jornalers, may mes no pagarem...

(Adviértase que á la sazón no se decía *obreros*, sino *jornaleros)*.

Cualquiera puede suponer la tranquilidad de que se gozaría en Barcelona; no había guerra en la montaña, pero la *bullanga* estaba á la orden del día. Los que habían derribado á Cristina para que los alcaldes no pudiesen ser nombrados de real orden podían darse por satisfechos, pues sin el triunfo del pronunciamiento esparterista no habría el partido republicano adquirido el desarrollo de que ahora daba pruebas.

En tal situación los ánimos, sobrevino una pendencia en el fielato de la Puerta del Angel (la tarde del domingo 13 de noviembre de 1842), y comenzó la temida gresca. Echóse

todo el mundo á la calle; fueron detenidos los redactores de *El Republicano*, y á las dos de la tarde del siguiente día sembró el pavor en los ánimos el ruido de los tambores de la milicia tocando á generala. Grupos de nacionales y de paisanos armados ocuparon la Plaza de San Jaime, sin saber nadie por qué razón. Los unos gritaban esto, los otros una cosa distinta. El único lazo que los hermanaba á todos era el odio á los generales y brigadieres esparteristas que mandaban en Barcelona: Van Halen, Zurbano, Zavala, muy buenas personas, sin duda todos ellos, pero que así conocían el carácter catalán como al emperador de la China.

En último resultado, los que se titulaban defensores de la libertad y del progreso revelaban ser en realidad tan absolutistas como los más furibundos apostólicos, sólo que en lugar de tener por fetiche á Carlos V, tenían al invicto Espartero.

No hemos de repetir una vez más lo que ocurrió en Barcelona. Van Halen mandó publicar la ley marcial—obra terrorista, engendrada por las Cortes del año 21;—alguien á quien le convendría hizo correr la voz de que Zurbano había concedido el saqueo de la Platería,—donde entonces había muchas platerías—y al grito de *¡Unión contra los saqueadores!* formóse una solidaridad *avant la lettre:* carlistas, republicanos, progresistas y «maduros» se unieron en un solo haz contra los «saqueadores» Todas las calles estaban obstruídas por barricadas, las campanas toca-

ban furiosamente á somatén y llegaban de continuo á Barcelona, escalando las murallas, milicianos y paisanos de las afueras, para unirse á los que hacían fuego contra la tropa.

Van Halen, visto que no podía hacer frente á los sublevados, se retiró á los fuertes de Montjuich, Atarazanas y la Ciudadela, y sólo ocupaba dentro de Barcelona el cuartel del antiguo Seminario, en la Rambla de Estudios. Triunfaba la revolución, pero lo que nadie sabía absolutamente era á quién pertenecía el triunfo. Todo el mundo había hecho fuego contra la tropa, pero sin saber qué bandera se defendía. Y el resultado fué enterarse, con general sorpresa, de que quien mandaba era un tal *Carsi*, á quien nadie conocía, pero que figuraba como presidente de una *Junta popular directiva*, cuyos individuos no eran menos desconocidos que el citado Carsi.

Y así quedó la cosa: entregada Barcelona á la Junta de Carsi, quien, según luego se supo, era un subteniente valenciano expulsado de las filas, que de algunas semanas antes residía en esta capital y había escrito varios artículos en *El Republicano*.

Dos ó tres días después, Van Halen abandonaba Atarazanas, la Ciudadela y el cuartel de la Rambla de Estudios, y sólo permanecía fiel á Espartero el castillo de Montjuich, que ya había arrojado algunas bombas, con general espanto.

La *Junta popular directiva* creyó entonces llegado el momento de explicarse (19 de noviembre), á los seis días de ejercer la autoridad

suprema en una ciudad de 150.000 habitantes. Y la Junta salió con lo siguiente: 1.° *Unión entre todos los liberales.* 2.° *Abajo Espartero* (¡cuánta mudanza desde julio de 1840!) 3.° *Cortes Constituyentes.* 4.° *En caso de regencia, más de uno.* 5.° *Si se casaba Isabel II debía ser con un español.* 6.° *Protección á la industria nacional.*

Y así supo Barcelona porque había andado á tiros con la tropa y obligádola á retirarse, al cabo de seis días de terrible lucha, con centenares de muertos y heridos.

No es menester decir que el programa carsiano dejó hechos un mar de confusiones á los vencedores, pues aquel ciempiés no respondía á ninguna aspiración: el triunfo resultaba completamente vacío. Ni republicanos, ni progresistas, ni moderados ganaban absolutamente nada.

La gente, comprendiendo que aquello no tenía pies ni cabeza, comenzó á emigrar, pero la *Junta*, que iba á gusto en el machito, procuró «consolidarse» y organizó para ello algunos batallones que recibieron el título de *Tiradores de la patria*, pero que los barceloneses se empeñaron en denominar *patuleos.*

La ansiedad era horrible, esperándose de un momento á otro el comienzo del bombardeo desde Montjuich. Los esfuerzos de la *Junta* de Carsi para que Cataluña secundara el movimiento, sin ton ni son, de Barcelona resultaron enteramente inútiles.

Disolvióse, por fin, la Junta del ex-subteniente valenciano, y se nombró otra que procuró

entenderse con Van Halen, pero no hubo avenencia, hasta que, llegado Espartero, mandó éste bombardear á Barcelona, olvidándose de que aquí, el 18 de julio de 1840, se le había abierto el camino para ser elevado á la Regencia, echando á Cristina para que se pusiese él.

Con los argumentos que desde Montjuich enviaba el Regente, la ciudad se dió por convencida, y Barcelona volvió á la obediencia.

No por eso pudo darse por seguro Espartero en su elevadísimo puesto. Su impopularidad crecía por momentos, y sólo contaba con la adhesión de los *ayacuchos*. El ejército del que hacía tan poco tiempo fuera el ídolo; el ejército, que tanto había contribuído á su elevación no deseaba ahora otra cosa que derribarle.

Habíase formado contra él una coalición monstruosa de progresistas, moderados y republicanos, siendo una de las figuras más distinguidas de aquella amalgama el joven coronel don Juan Prim, niño mimado de los *cangrejos* de Madrid, entre los cuales era conocido cariñosamente por «Juanito».

Una de las cosas del coronel Prim que más gracia hicieron fué la paliza que dió al esparterista don Modesto Lafuente, el cual, en *Fray Gerundio*, se había permitido jugar del vocablo llamándole *pringue*. El joven coronel se fué al café donde concurría el señor Lafuente, preguntó por él, y sabiendo que se encontraba en cierto aposento reservado, le sorprendió allí mismo y allí mismo se cobró la insolencia. Al día siguiente la prensa moderada celebraba con regocijados comentarios la graciosa es-

cena, colmando de elogios al poco sufrido coronel, esperanza de los conspiradores.

El complot hábilmente urdido, estalló por fin en Julio siguiente (1843). Prim se pronunció en Reus, en favor de la Reina Gobernadora; fué allá Zurbano y bombardeó la villa, que fué luego abandonada por los sublevados, pero no por eso quedó sofocado el movimiento; Narváez desembarcaba en Valencia y atraía á la causa moderada á las tropas reconcentradas en Torrejón de Ardoz, cerca de Madrid; pronunciábase Barcelona, á instigación de Serrano, pero con la condición de que se reuniría una *Junta Central* que decidiría sobre la formación del nuevo gobierno, y secundaban el movimiento otras muchas capitales. Espartero, combatido en todas partes, salió para bombardear á Sevilla, pero convencido de que no era posible proseguir en la Regencia, se embarcó para Inglaterra, antes de cumplir dos años de haber sido elevado al lugar que ocupara antes la Reina Cristina.

¡Qué escándalo, qué vergonzosa excepción constituíamos en Europa, entregados á nuestras eternas disensiones, destrozándonos y arruinándonos mientras el resto del continente estaba gozando de la paz octaviana instituída desde 1815 por Metternich, bajo el impropio nombre de *La Santa Alianza!* ¡Una guerra de siete años, provocada por la funesta versatilidad de un rey rodeado de intrigantes; trastornos intestinos ocasionados por motivos fútiles que disfrazaban malamente las ambiciones personales, y por expectativa de mejo-

res tiempos una reina de trece años, á la cual las Cortes declaraban, contra todas las leyes de la naturaleza, mayor de edad!

Espartero había sido un buen general; era personalmente un modelo de probidad, pero le faltaban inteligencia política, alteza de miras y ambición de grandes cosas. Podía perdonársele su mal proceder contra la Reina Gobernadora—por agravios que de esta se tuviesen recibidos,—si hubiese tenido el temple de un César, un Napoleón ó un Cromwell, pero estaba á mil leguas de parecérseles. Ni tenía condiciones para dictador, ni le causaban insomnio los pensamientos de grandezas. Era un excelente soldado, educado en las violencias de las guerras coloniales y en los horrores de la guerra civil, y por lo mismo, con inconciencia de la barbarie de semejantes actos, bombardeaba las ciudades españolas, como sino debiera pesarle el remordimiento. La casualidad le había hecho caudillo de un bando cuyas doctrinas no sentía ni estaban á su alcance. No tenía á su alrededor ningún consejero que se distinguiera por su ilustración ni por sus profundas miras políticas; obedecía al embajador inglés y escuchaba á sus amigos de las campañas americanas y carlista: Rodil, Linage, Zurbano, Seoane, Van Halen, ó bien á algunos hombres civiles de mediano talento, del fuste de Gómez Becerra, Laserna, Surrá y otros no menos mediocres. En cambio tenía en su contra á la brillante plana mayor militar y civil del moderantismo, y á la flor y nata del partido progresista: Olózaga, López,

Mendizábal, Cantero, Luzuriaga y otros *primates*. Los republicanos, por su parte, le detestaban por su lealtad monárquica y dinástica, no menos que los carlistas, y la corte francesa atizaba el fuego.

Triunfante la coalición antiesparterista, se deshizo en breve; entonces pudo verse que los moderados habían engañado como á chinos á los que habían fiado en sus palabras. Después de un breve período en que, faltando á lo solemnemente prometido en Barcelona por Serrano, ó sea, la reunión de una *Junta Central*, se formaron dos ministerios progresistas, presididos respectivamente por López y por Olózaga, cayó éste por una maniobra palaciega de González Brabo, que recogió el poder para entregárselo á Narváez.

Pero estaba de Dios que ni aun así podía haber tranquilidad. Espartero, en vez de resignarse á su suerte, hizo como Cristina, conspiró también, y perdió. Y así como él mandó fusilar á León, á Borso y á Montes de Oca, el general Narváez mandó fusilar á Zurbano y otros, que se habían sublevado en favor del duque de la Victoria.

*
* *

Así como hay «los tres negros llamados años» del predicador realista, hay también «la ominosa década», si bien otros en lugar de diez cuentan once años, entendiéndose por tal la fecha 1843-1854.

Durante casi todo este tiempo permaneció

Espartero refugiado en Londres, donde por lo tanto vivían dos condes de Morella, él y Cabrera. Después se fué á su casa de Logroño á criar gallinas y conejos, en cuya especialidad parece era muy entendido. Será broma, pero como se publicase un «Manual de la cría de conejos» por B. E., se le atribuyó la paternidad al ilustre duque de la Victoria. No debía de ser cierto, pero creemos curioso recordarlo.

Así las cosas, formóse en 1854 una coalición militarista contra el gabinete San Luis; andaban en el ajo O'Donnell, los Conchas, Dulce y se contaba con la cooperación de Narváez: moderados contra moderados. Espartero era ajeno completamente á él, pero cuando los sublevados, al verse perdidos, lanzaron el manifiesto de Manzanares, resultó que debía ser Espartero quien desempeñara la jefatura de la situación revolucionaria. Y el duque de la Victoria, sin haber hecho nada, se vió así improvisado presidente del Consejo, y se fué á Madrid, donde fué recibido con frenético entusiasmo, aunque con toda seguridad hubiera preferido que le dejasen tranquilo en su hermosa quinta del Iregua.

Durante los días que tardó en caer San Luis y en llegar á Madrid «el solitario de Logroño», un Tirteo de la coronada villa compuso un himno en el que se precisaba la aspiración del pueblo y lo que se esperaba de Espartero:

Espartero ha de venir,
Espartero ha de mandar,

Espartero ha de poner
La Milicia Nacional.

En Barcelona el entusiasmo «no desmereció», según el clisé periodístico, del que reinara en Madrid y Zaragoza, principalmente, lo cual tenía doble mérito, pues ni Zaragoza ni Madrid habían sido bombardeados por el conde duque, como Barcelona. Contaba aquí con fervientes admiradores, á pesar de los pesares, el ilustre vencedor de Luchana, á quien se conocía con el cariñoso mote de *El Avi*. Barcelona, desde luengos años era el baluarte del progresismo, que contaba no solamente con gran número de adherentes entre las masas sino con una selecta y numerosa representación en las clases directoras. Progresistas eran las gentes más adineradas, el comercio por mayor y por menor, la mayoría de los que llamamos hoy intelectuales y muchos miles de obreros, ya que el republicanismo no había echado aún hondas raíces.

El partido progresista de Barcelona, disipado ya el recuerdo de las amenazas librecambistas de 1842 era al par proteccionista, mientras, por el contrario, predominaban los cobdenistas en el partido moderado. El caso de don Laureano Figuerola constituía una excepción.

El general Espartero encontró, ó se aprendió, una fórmula con la cual se dispuso á resolver todas las cuestiones: *Cúmplase la voluntad nacional.* No podía darse nada más puesto en razón, ni más cómodo. La única dificultad consistía en descubrir por donde andaba la voluntad nacional.

Sucedió al constituirse la nueva situación lo mismo que acaeció después, el 68; los que habían llevado el gato al agua eran los montpensieristas, pero Prim fué el que se aprovechó del triunfo. O'Donnell, pues, hubo de contentarse con ser ministro de la Guerra y se vió obligado, mal de su grado, y á pesar de sus antecedentes, á actuar de progresista, con reservas mentales, sin embargo.

Como no es menester decir, la revolución fué esencialmente *nominalista*, esto es, se dejó sentir en la nómina. No quedó títere con cabeza en las oficinas del Estado; concediéronse infinidad de recompensas á militares y paisanos, fueron abonados como años de servicio los once *ominosos* y á falta de reformas y progresos materiales se disfrutó de la continua audición del himno de Riego, y de las vistosas paradas de la Milicia Nacional. Aquellos dos años fueron una mina de oro para galoneros, cordoneros, fabricantes de efectos militares, guarnicioneros y sastres.

Desgraciadamente, en cuanto al orden público ocurría lo mismo que del 41 al 43. «Cada día que pasa sin un motin es un triunfo para el gobierno», declaraba en las Cortes Constituyentes el ministro señor Huelves. Para colmo de males, estalló con horrible violencia el cólera (1855) y no faltó quien lo atribuyera á castigo del cielo, aunque no era difícil comprender que había sido importado de Sebastopol.

Espartero no hizo nada en la presidencia del Consejo, que desempeñaba sin cartera; en

las Cortes no hablaba sino en rarísimas ocasiones, lo cual dió origen á que *El Padre Cobos* le llamara *Sancho* por lo del buen callar; verdad es que valía más que no hablase, pues no era orador y cuando peroraba salía siempre con extravagancias como *la cuchilla de la ley*, y aquello, plagiado de Enrique IV, de que siguiendo el plumero de su chascás, se iría por la senda de la libertad. Era en realidad un autómata, una sombra, un fantasma, pero no por eso le faltaban aduladores; un periódico ponía en la sección religiosa el día de la fiesta onomástica del conde de Morella: San Baldomero, conde duque; otro periódico le llamaba *Augusto;* el ayuntamiento de Valladolid se dirigía á él dándole el tratamiento de «Señor», y el día del santo de Espartero se celebraba en muchos pueblos con repique de campanas é izando la bandera nacional.

Esta adoración existía también en Barcelona donde se dió el nombre de calle del Duque de la Victoria á la de Fernando VII.

Ha sido achaque en España confundir siempre las especies: que un general gane una batalla ó acabe una guerra no quiere decir que sea bueno igualmente para presidir una situación política. El gobernante es, al fin y al cabo, un especialista, y no todos por lo tanto poseen las dotes necesarias para el caso. Un general puede mandar las tres armas, pero no está obligado á entender de leyes ni de cuestiones económicas. Esta confusión ha sido causa de que hayamos tenido en España tantos generales políticos, cosa rara en otras nacio-

nes, incluso las más significadas por su espíritu militarista como Rusia, Austria, Prusia, y aun Francia.

Recordemos, á este objeto, que en Francia, durante la Restauración mandaba Villele ó Polignac; durante la monarquía de Julio, Casimiro Perier, Thiers, Guizot; durante el Imperio, Morny, Walewski, Persigny, Rohuer; en Italia todo lo hizo Cavour; en Austria, mandaban Metternich ó Schwartzenberg; en Rusia servía de Atlante á los Czares el príncipe de Gortschakoff, etc. Sólo aquí eran jefes de partido los generales, aparte de lo muy metidos que estaban gran número de ellos en política. Si no recuerdo mal, en un ministerio del año 47, presidido por Pacheco, era ministro de Fomento el general Ros de Olano y en otro ministerio desempeñaba la cartera de Hacienda un intendente del ejército.

Por liberal que fuera Espartero, ignoraba lo que significaba tal denominación, y dejaba que se realizaran actos y se promulgaran decretos y leyes que no tenían nada que ver con la libertad. Gozábamos de todos los inconvenientes de ésta sin ninguna de sus ventajas, y justo es decir que la mayoría del país no se mostraba muy satisfecha con ello.

A todo esto, conspiraban activamente los moderados, así en las camarillas palaciegas como en los cuarteles. Los demócratas—esto es, los republicanos,—con su habitual certero golpe de vista, en lugar de apoyar al ministerio, le atacaban con la más horrible saña. Pocas veces se han escrito cosas tan tremendas

como las que aparecían en *La Soberanía Nacional*, periódico de Sixto Cámara; en Barcelona salía *El Eco de la Actualidad*, que no ocultaba sus tendencias demagógicas.

Parecía que el país entendía por libertad desobedecer á la autoridad, y por lo tanto nadie hacía caso de lo que ordenaban los gobernadores ó alcaldes. Vivíase en continua intranquilidad de espíritu, y los muchos descontentos que había en todo el país encontraban satisfacción á sus odios, malquerencias y antipatías en la lectura de aquel terrible *El Padre Cobos*, pesadilla del ministerio.

De haber hecho el general Espartero examen de conciencia y vuelto á su patriarcal retiro de Logroño, tal vez hubiera reconocido con amargura que no le había llamado Dios á ser gobernante. Todos los laureles recogidos en los campos de batalla se marchitaban al soplo impuro de las pasiones políticas. El glorioso pacificador era olvidado para no verse en él más que al caudillo de un partido poco fuerte y poco arraigado en la nación, siempre esencialmente tradicionalista, ó si se quiere, misoneísta. Y lo más triste es que no tenía en ello ninguna culpa nadie de los que estaban afiliados á los partidos; la culpa era de los que tan torpemente habían sembrado en Cádiz la semilla de nuestras discordias, importando á España un régimen exótico, en vez de rehacerlo con los sillares del pasado.

La división en progresistas y moderados era absurda y en nada podía contribuir al bien del país que se aplicasen desde el poder las

doctrinas de los unos ó las de los otros, ya que ambas eran fundamentalmente viciosas. Aquella división había de servir tan sólo para enconar los ánimos en ciudades, pueblos y lugares. Se había elegido una mala base para la diferenciación de los programas políticos.

Los pueblos han de cargarse de razón y de paciencia antes de lanzarse á una revolución, pero aquí, meridionales por excelencia, no poseemos las virtudes del pueblo inglés. En pleno absolutismo, damos de pronto un salto enorme, y fabricamos la Constitución afrancesada de Cádiz, que en manera alguna podía ser viable; el retroceso debía ser proporcionado á la violencia del avance y he ahí la abyecta reacción de 1814; restablécese por medios nada buenos el régimen constitucional en 1820, y de nuevo viene el retroceso, con todos los horrores, vergüenzas y maldades que señalan aquella triste época.

Eramos un país atrasadísimo, inculto, pero nos permitimos el lujo de tener *exaltados*, como si la libertad sirviese para nada sin tener algo en qué utilizarla; por doloroso que sea deber reconocerlo, hay que rendirse á la evidencia y confesar que bajo *la era calomardina*, del 23 al 33, sin libertad de conciencia, ni de imprenta, ni de nada, el país progresó mucho más que del 20 al 23, en el sentido material y á pesar de las crueles persecuciones contra *los negros*. No era España ningún paraíso, pero algo adelantó, y tal vez sin la funesta insurrección de Riego hubiéramos adelantado mucho más, ó cuando menos nos hubiéramos li-

brado del oprobio de la intervención extranjera.

Porque, y sírvanos de consuelo, la tiranía no es duradera; es una situación pasajera siempre; aun en la reacción de 1823 se pudo ver que los rigores fueron cediendo paulatinamente, hasta encender la ira de los *apostólicos.*

Pero no parece rezar para España la idea de *la evolución.* Hemos preferido siempre las revoluciones, aunque en el fondo no hayan sido más que motines.

La regente Doña María Cristina concede un *Estatuto,* muy suficiente «para el gasto de la casa», pero los progresistas quieren la Constitución jacobina de Cádiz, y se repite la batalla de los dos calvos disputándose el peine, mientras el infante don Carlos amenazaba con ceñirse la corona. No importaba que el enemigo estuviera en frente; con no menor ardor que isabelinos y carlistas, aunque en otro terreno, peleábanse progresistas y moderados por mayór ó menor dosis de libertad, siendo así que aun con un modestísimo aparato liberal es posible realizar importantes adelantos si se cuenta con hábiles intérpretes de la ley. Tal sucedió con lo que en pleno absolutismo logró, en beneficio de la cultura y del progreso de la nación, el ministro don Luis López Ballesteros.

Por fin consiguen los progresistas que se derogue el Estatuto y ya que no se restableciera el «Código fundamental» del año 12, como había pretendido el sargento García en la Granja, llegan á una transacción con los

moderados y se redacta la Constitución de 1837.

Aquellos ilusos españoles llamados «los inmortales legisladores de Cádiz» se figuraban que para que exista régimen constitucional es necesario un libro titulado *Constitución.* Es lo que le sucedió á aquel ministro de Estado que encargó á nuestro embajador en Londres le enviara un ejemplar de la *Constitución inglesa*, recibiendo con el consiguiente asombro la extraña respuesta de que no se conocía ningún libro que se titulase así. No era menester que los diputados de Cádiz se tomasen la molestia de redactar una Constitución, en vez de pensar en la defensa del país, vergonzosamente olvidada por aquellos politicastros. Era aquella una necesidad que nadie había sentido hasta entonces; pero lo peor fué que con la tal Constitución galicana quedaron olvidadas y arrinconadas las leyes liberalísimas del pasado, que no había más que restablecer, simultáneamente con la derogación de aquellas otras que no resultasen convenientes. Que es lo que había hecho Inglaterra, pero los legisladores de Cádiz eran unos pobres admiradores de Rousseau y de los Enciclopedistas, y en lugar de proceder á la reconstitución del país, como Prusia después de Jena, se entretenían en legislar para la luna, mientras los franceses no nos dejaban hueso sano.

Ya tenemos, pues, Constitución de 1837, y al saber que los moderados no se atienen muy rigurosamente á su texto, Espartero se constituye en paladín de tan hermosa doncella, co-

mo si entendiera gran cosa en aquellos tiquismiquis. El pueblo clama también por la pureza de la Constitución de 1837, y al llegar Cristina á Barcelona, en 1840, lo primero que ve son unos grandes carteles, con diversos artículos del «Código fundamental», colocados en los faroles de la Rambla, y otro cartel, de grandes dimensiones, en el balcón del teatro de Santa Cruz. ¡Feliz época de infantiles creencias en la eficacia de los *códigos fundamentales!* ¿A qué tales logomaquias cuando hubiera bastado restaurar el derecho histórico, en mal hora atropellado y pisoteado por los Austrias?

¿De qué sirvió que el regente Espartero gobernase con la Constitución de 1837 si todo iba manga por hombro, y no se cumplía en lo más mínimo?

Había el ilustre Espartero, á fuer de progresista, comenzado por ser defensor de la Constitución de 1812; después tuvo que amparar la de 1837; en el bienio, presidió una situación de la cual debió salir otra Constitución, la del 56, que no llegó «á publicarse», y como si no tuviera aún bastante, empeñáronse 41 diputados, en 1870, en hacerle rey, para que gobernase con la Constitución del 69. ¡No hubiera faltado más que eso para que España se hubiese ido á rodar! ¡Sin duda los *gratos* recuerdos de la Regencia y del bienio eran prenda de que con Baldomero I, rey de España, seríamos el pueblo más feliz de la tierra!

De todas maneras, la popularidad del vencedor de Luchana fué inmensa, hasta que ca-

yó en 1856. Después se le expidió una honrosa jubilación y no se contó ya para nada con él, quedando enteramente arrinconado, aun como figura decorativa. Olózaga y Prim se bastaban para la jefatura de los progresistas. El señor Sagasta quiso, sin embargo, desagraviarle, y le hizo nombrar Príncipe de Vergara, durante el reinado de D. Amadeo.

Espartero pareció haberse alegrado mucho de la Restauración, y tuvo el honor de que fuera á visitarle D. Alfonso XII, á quien prodigó las mayores muestras de afecto y respeto. El Duque de la Victoria hubiese hecho bien en marcharse á Logroño después de la toma de Berga, y su figura no hubiera tenido que sufrir ningún desperfecto, en medio de las enconadas luchas de los partidos. Salvó el trono de Isabel II, pero no salvó nunca la libertad. Las cosas se pusieron mucho peor en 1843 de lo que estaban en 1840; mucho peor en 1857 de lo que estaban en 1854. Se comprende que Espartero no quisiera salir más de su casa después que O'Donnell le echó la zancadilla, y á buen seguro que antes que aceptar la corona que le ofrecían los 41 constituyentes del 69 hubiera preferido que le aspasen. Extinguidos hoy los odios políticos, hay que reconocer en el Duque de la Victoria á un valiente y entendido general, á un hombre de la mejor buena fe y á una víctima de los que explotaron su popularidad para sus fines.

NARVÁEZ

Este nombre es de los que han quedado, si bien con evocaciones poco gratas. Narváez se representa á la actual generación como una especie de Nerón y de D. Pedro el Cruel, los cuales, quien sabe si fueron tan malos como han querido decir sus detractores.

El famoso general era andaluz, natural de Loja, de linajuda familia. Nació á fines del antepasado siglo y se dedicó desde muy joven á la carrera de las armas.

Realizó sus primeras hazañas en la jornada del 7 de Julio de 1822, cuando la Guardia Real se sublevó en favor del rey absoluto. Narváez peleó bizarramente en defensa de la Constitución, al lado de la milicia nacional y de las tropas leales, y jamás dejó de ostentar la medalla conmemorativa de aquella fecha.

Enviado al ejército del Norte, dió repetidas muestras de extraordinario valor y energía. No hemos de repetir aquí lo que ya sabe todo el mundo respecto á la manera como tomó posesión del mando del indisciplinado regimiento de la Princesa, retardando veinticuatro horas el acto, por si alguien quería desafiarse con él, y su caballeresca disputa con su general y amigo D. Luis Fernández de Córdoba al atacar las alturas de Arlabán.

Ganó fama de ordenancista, y no fué usurpada. Ascendió á general, y fué enviado á operar en la Mancha; muchos años después acusóle Prim, en una terrible agarrada que tuvieron en el Senado, de haber cometido actos de la más refinada crueldad, hasta fusilar á un pobre niño, pero Narváez rechazó con indignación aquellas acusaciones. Debió ser cuando menos exagerada la acusación de Prim, pero lo mismo unos que otros, cristinos y carlistas, progresistas y moderados, tenían el tejado de vidrio, y hubiera sido difícil poder tirar la primera piedra.

No tomó parte en la insurrección de los generales moderados contra Espartero, cuando la regencia de éste, pero protestó á su manera marchándose á Francia. De allí regresó para desembarcar en Valencia; pronuncióse con las tropas acantonadas en Torrejón de Ardoz y entró en Madrid. Después del corto período en que gobernaron los progresistas anti-esparteristas, como fuese preciso dar un jefe prestigioso al partido moderado, vacilóse entre él y O'Donnell. Éste prefirió ir á la capitanía general de Cuba, y Narváez quedó como caudillo del moderantismo. En aquella época y mucho después, no se concebía un jefe de partido que no fuese general.

Puede creerse que no fué resultado de su ambición el llegar á tan elevado puesto. Tan poco ambicioso era, que siendo coronel, antes de confiársele el mando del regimiento de la Princesa, su ideal consistía en dejar las glorias y fatigas militares para ser nombrado admi-

nistrador de correos de Bilbao. Á despacharse más aprisa la instancia, tal vez hubiera variado grandemente la historia del reinado de Isabel II.

Llegado Narváez á la presidencia del Consejo en azaroso período, tuvo que mostrarse enérgico, por lealtad á la corona y por exigirlo las circunstancias. Hombre todo franqueza y rectitud, desesperábase con los ultrajes de que era víctima en Palacio y tomaba terribles berrinches con las pequeñas traiciones que contra él maquinaban sus más caros correligionarios.

En Palacio le temían más que le apreciaban, bien que él les pagase en igual moneda. Un día de Jueves Santo tuvo que asistir á la ceremonia del Lavatorio. Iba seguido de su Estado Mayor y como al entrar en el Salón de Columnas viese á unos señores que permanecían con el sombrero puesto—por ser Grandes de España,—volvióse hacia sus ayudantes y demás séquito y mandó: *¡Cubrirse!*, al mismo tiempo que se encasquetaba su sombrero de capitán general.

Cada crisis que motivaba la salida de Narváez (*siete veces* presidente durante el reinado de Isabel II) era debida á intrigas palaciegas, lo cual desazonaba en gran manera al general, que de continuo veía trastornados sus planes. De ahí que harto ocupado en trastear los ultrajes de la camarilla y en templar gaitas para la elaboración de la Constitución de 1845, no aprovechase la favorable coyuntura que se le deparaba para intervenir en Marruecos en

virtud del conflicto entre este imperio y Francia, dirimido en la famosa batalla de Isly, mientras el príncipe de Joinville bombardeaba á Mogador.

Rabiaba, pues, Narváez con la guerra sorda que le hacían las camarillas, y sabedor, tiempo adelante, de que el joven rey consorte D. Francisco de Asís se permitía unas intervenciones intolerables, mandó al capitán general de Madrid, D. Fernando Fernández de Córdoba que fuese á palacio á prender al rey y lo condujese al Alcázar de Segovia. Córdoba se negó y presentó la dimisión; Narváez, furioso, mandó le siguiera á Palacio, y una vez allí dió orden de que D. Francisco de Asís quedara arrestado en sus habitaciones, poniéndole centinelas de vista, con bayoneta calada. Todo lo cual, como no es menester decir, le hacía mucha gracia á Doña Isabel II, pero traía horrorizados á los cortesanos.

Apenas conservaba á la sazón España relación alguna con las potencias extranjeras, excepto Francia é Inglaterra, que eran las que mandaban y disponían en realidad, según estuvieran en candelero los progresistas ó los moderados. De ahí los apuros de Narváez, cuando, proclamada mayor de edad Isabel II, se pensó en casarla. ¡Y que no había pocos pretendientes! He aquí la lista, según un escritor contemporáneo:

«El primero que apoyó Inglaterra fué el Príncipe Leopoldo de Sajonia Coburgo Gotha, que había nacido el 31 de Enero de 1824 y que era sobrino del duque reinante Ernesto I y

del Rey Leopoldo de Bélgica, hermano de don Fernando de Portugal, el esposo de Doña María de la Gloria y de la duquesa de Nemours, y primo de la Reina Victoria de Inglaterra y del Príncipe consorte.

»Éste era también el candidato de Espartero, y la hubiera casado con él si la Reina no hubiera sido muy niña cuando él desempeñó la Regencia.

»Después de la caída de Espartero fué muy popular la candidatura de un hijo del rey de Francia, ó el duque de Aumale ó el de Montpensier; pero Luis Felipe mismo se opuso á estos proyectos, dando á su embajador en Madrid, el conde de Bressón, instrucciones para que apoyase la candidatura de un Borbón de España ó de Nápoles.

»Austria apoyaba al conde de Montemolín, hijo del pretendiente D. Carlos, llamándole el novio de la fusión de los derechos y el candidato de la conciliación.

»La reina María Amelia apoyaba á su sobrino el conde de Trapani, hermano menor de la Reina Cristina. Pero esta candidatura se desechó pronto porque fué muy impopular.

Otras dos candidaturas eran el duque de Sevilla, ó sea el Infante D. Enrique, y su hermano el duque de Cádiz, Infante D. Francisco de Asís.

»Se decía que la jóven Reina, cuya voluntad no se consultaba para nada, sentía inclinación por el primero. Pero el carácter violento de D. Enrique y sus relaciones con los partidos avanzados le hicieron rechazar por los direc-

tores de la política, y el novio preferido por María Cristina, después de la muerte de su hermano, fué el duque de Cádiz, que era de carácter diametralmente opuesto al de su hermano, un joven muy dulce, tímido y humilde.

»El 26 de Noviembre de 1844 se concertaron por el embajador de Francia, que había recibido instrucciones de M. Guizot, las negociaciones para la doble boda de la Reina Isabel con su primo el Infante D. Francisco y de la Infanta doña Luisa Fernanda con el duque de Montpensier, único hijo soltero que quedaba á Luis Felipe.

»Inglaterra hizo una ruda oposición á estos proyectos, y en Madrid se entabló la famosísima lucha diplomática entre Sir Henry Bulwer, representante de la Reina Victoria, y el conde de Bressón, embajador de Francia.

»Los dos diplomáticos seguían las instrucciones de sus jefes lord Palmerston y M. Guizot; después de muchas vicisitudes, triunfó Francia y las bodas quedaron acordadas.

»Muchos años después, y ya en el destierro, la Reina, que acaba de morir, decía con su habitual gracejo:

»—Dios le habrá podido perdonar á Guizot el ser protestante y todo lo malo que hizo en este mundo; pero de seguro que está ardiendo en los profundos infiernos por los males que causó al casarnos á mi hermana y á mí».

Así se perdió la ocasión de dar por terminada la cuestión dinástica casando á Isabel II con el conde de Montemolín, candidatura que

á última hora apoyó Inglaterra para que rabiara Luis Felipe, y sostuvo con extraordinario talento y noble empeño D. Jaime Balmes. Pero no les convenía á Francia é Inglaterra que aquí hubiera paz ni tranquilidad, sino al contrario, que no saliéramos nunca de la confusión y el barullo.

Otra perturbación para la ordenada marcha de los negocios fué la conspiración esparterista urdida en Inglaterra; hecho prisionero el desgraciado general Zurbano, uno de los héroes de aquellos bravos *chapolgorrés* que tan bizarramente habían peleado por Isabel II, fué fusilado sin misericordia, tal vez en represalías de los fusilamientos de León y Borso di Carminati cuando la insurrección de los generales moderados.

Algún tiempo después (1844) pasaba el general Narváez una noche, en su carruaje, por una calle de Madrid, acompañado de su ayudante Fulgosio, cuando fué objeto de un atentado; algunos hombres dispararon sus trabucos contra él, que salió indemne, pero cayó sin vida el desgraciado ayudante. Con este motivo se formaron cargos contra el general Prim, que fué condenado á deportación á las Marianas, pero se le conmutó la pena, y desde entonces Prim demostró, según cartas muchas veces publicadas, la mayor *veneración* á Narváez, hasta que volvió á romper con él.

Era evidente que sólo se llamaba al duque de Valencia cuando se le necesitaba. Pasado el chubasco no se paraban en barras sus mejores amigos para derribarle y colarse ellos. Es-

to le ponía furioso, y así una vez, como le constara que el banquero D. José de Salamanca, protegido por el embajador inglés. Mr. Lytton Bulwer, trabajaba para derribarle, le dió tal coraje que ordenó se le capturase, dispuesto á fusilarle. Salamanca se escondió dentro de un banco colocado en el recibimiento de cierta casa, y allí permaneció largas horas, mientras el inspector de policía aguardaba sentado en el mismo banco.

Aquello acabó con la paciencia de Narváez, que resolvió de una vez poner término á las insoportables insolencias del inglés. El tal Lytton Bulwer se metía en todo y con todo el mundo. Trataba á zapatazos al rey D. Francisco de Asís; al entrar en los despachos de los ministros permanecía con la chistera encasquetada; derribaba ministerios, forjaba otros y ponía el veto á los que no eran de su gusto; constituíase unas veces en protector de Salamanca, y otras en padrino de Serrano; en su casa se organizaban motines y algaradas, que el gobierno no podía reprimir con mano dura por constarle su origen; porque Córdoba, ministro de la Guerra, no quería obedecerle al pretender introducir ciertas reformas en el ejército, no paró hasta desbancarle; tuvo el descaro de presentar al ministro de Estado una nota en que aconsejaba al gabinete español, de parte de Lord Palmerston, que procurase gobernar á la europea; respondióle el ministro que nosotros no nos metíamos en cómo gobernaba el ministerio de S. M. británica, y entonces Lytton Bulwer replicó que la cosa

era muy diferente, pues S. M. Victoria I no debía el trono, como Doña Isabel II, á ninguna intervención extranjera. Y que no se diga: los progresistas se dejaban querer y guiar por Inglaterra; sólo Narváez se resistía, aunque su españolismo estuviese supeditado á las Tullerías, mal de su grado, pues llegado el caso sabía prescindir de todo, en aras de su patriotismo, como sucedió cuando la ocupación de las islas Chafarinas, anticipándose á Francia que se disponía á cogerlas.

Un día se hallaba Narváez en su despacho, bufando por una nueva algarada promovida por Bulwer, cuando se presentó éste. El inglés acercó una silla donde se hallaba sentado Narváez, y éste retiró la suya. Volvió á acercarse el inglés, y Narváez, nervioso, dió un salto, y en vez de sentarse en el asiento lo hizo sobre el respaldo, echando chispas por los ojos. El inglés soltaría alguna insolencia, pero el general le obliga á levantarse, le coge por el pescuezo y le aplica tal puntapié en salva sea la parte, que Lytton Bulwer por poco no cae derribado al suelo. Minutos después recibía el embajador inglés los pasaportes, y como conocía ya de sobra cómo las gastaba el general, se apresuró á tomar las de Villadiego, antes que le fusilase. Bulwer llegó á Londres sin más novedad que las consecuencias de la bota de Narváez; lores y comunes se deshicieron en inventivas contra España, pero no se atrevieron á más, dejando para mejor ocasión el pedir explicaciones.

***

1848 ha quedado en la historia con el mote de «el año de las revoluciones». La inesperada caída de la monarquía orleanista ocurrida en Febrero de la citada fecha fué la señal de una conmoción que se propagó por casi toda Europa; tronos muy sólidos se bamboleaban, y tal vez hubiera corrido igual suerte Isabel II que Luis Felipe, á no ser por la extraordinaria energía que demostró Narváez.

Fué severísimo, inexorable y no hay que negar que se excedió así en la prevención como en la represión, pero no deben juzgarse nunca los hechos en absoluto, sino en su relatividad. Para salvar el trono y para defender las bases sociales no había más solución que la fuerza. La debilidad hubiera sido una traición, y Narváez era ante todo un hombre leal, incapaz de desamparar lo que estaba confiado á su custodia.

Por no haber procedido como Narváez el gobierno de la segunda República Francesa tuvo, pocos meses después, que dar la batalla á la Revolución en las calles de París, con muerte de millares de ilusos comunistas y graves pérdidas por parte de las tropas y la Guardia Nacional; mas aún: por no haber querido ser enérgico aquel gobierno determinó la caída de la República y el entronizamiento de un aventurero.

Narváez, pues, envió á Filipinas á centenares de liberales y *demócratas* (republicanos);

los presos eran conducidos á Leganés, y desde allí enviados en «cuerdas» á Cádiz. Hubo también algunos fusilamientos, no muchos, y así logró el duque de Valencia sofocar la revolución, mientras todo eran trastornos y violencias en otros países: en Austria, donde Metternich tenía que huir de Viena; en Hungría, en Bohemia, en Lombardía, en el Véneto; en Prusia, en el Schleswig Holstein, en Baden, en Toscana, en los Estados Pontificios, lo cual hizo que en toda Europa se reconociera al duque de Valencia por gobernante de extraordinaria fibra.

La crónica de Palacio en este período es altamente novelesca y es muy escabroso penetrar en las interioridades de aquella casa, en que se sucedían los favoritos y las favoritas.

Petra Buesa, la condesa de Ripalda, la baronesa de Benimuslem, Genoveva Apéstegui y otras muchas azafatas y damas, de las cuales ya ninguna vive, gozaron de los favores de la Señora y dieron no pocos disgustos á Narváez que quería llevar el orden y la seriedad á Palacio.

A pesar de cuanto se ha dicho, Narváez era más amigo de la institución monárquica que la persona de la Reina, al revés de O'Donnell, que era más amigo de la persona que de las instituciones, á pesar de lo poco que se lo agradecía Doña Isabel.

II

Como sucede siempre después de una represión muy violenta, el ministerio Narváez «se gastó». Al elemento civil le disgustaba la preponderancia que había adquirido el militarismo, y además, había motivos para lamentarse de los derroches que se hacían del dinero, siendo necesario acudir continuamente á empréstitos. Estos derroches, á lo que parece, no eran imputables precisamente al ministerio, pero éste era el que cargaba con la responsabilidad. Y ahora, entre paréntesis, diremos que ninguno de aquellos ministros tan odiados por sus supuestas depredaciones murió rico ni dejó millones, como después se ha visto.

Ello es que bajo el lema de *Moralidad y economías* levantó bandera el insigne político y eminente hacendista D. Juan Bravo Murillo, que demostró ser un verdadero hombre de Estado, aunque sus doctrinas fuesen sumamente reaccionarias (1851).

Como de costumbre, en cuanto dejó el poder se fué Narváez á París, donde ocupaba ya la presidencia de la República el príncipe Luis Napoleón. A dar crédito á ciertas versiones, el hijo de la reina Hortensia tuvo largas entrevistas con Narváez, y aun se afirma que éste le sugirió y aconsejó el *coup d' Etat* del 2 de Diciembre de aquel año. Sea como fuere, grande debió ser la amistad entre el príncipe Luis Napoleón y nuestro general cuando aquél le

hizo casar con una próxima parienta suya, por línea materna, mademoseille Taget de la Pagerie, aunque el matrimonio no resultó después muy afortunado.

***

Ausente de España, y cuando no, retirado en Loja, donde tenía su patrimonio, quedó el nombre de Narváez como indeleble recuerdo de rigor y aun de tiranía, sin que sonase su nombre en las frecuentes crisis que se registraban, casi siempre de orden palaciego. Manifestóse conforme con O'Donnell, su antiguo lugarteniente, en cuanto á sublevarse contra el ministerio San Luis, pero no tomó parte en el movimiento. Ya sabemos lo que ocurrió con la situación progresista del *bienio;* el ministro de la Guerra del gabinete Espartero se encargó de la formación del nuevo gobierno después del brevísimo *ministerio metralla* presidido por D. Fernando Fernández de Córdoba; pero pocos meses después caía O'Donnell por haber sido pospuesto en un rigodón, en un baile de Palacio, y la reina entregaba al duque de Valencia las riendas del poder.

España gozaba ahora de tranquilidad, y Narváez volvía, al cabo de ocho años de alejamiento, con sanas intenciones, deseoso de gobernar en paz. No puede negarse que aquellos ministros trabajaron con fe y los mejores deseos de acertar, dejando á un lado si su obra es digna de aplauso ó de censura. Moyano presentó su ley de Instrucción Pública, toda-

vía vigente y todavía por cumplir en parte, y Nocedal puso en planta su ley de imprenta, con su previa censura, su depósito y su editor responsable, que fué tirando hasta llegar la Revolución del 68. Duró poco, sin embargo, aquel gobierno, por disensiones entre D. Pedro José Pidal y D. Cándido Nocedal, y después de varios gabinetes incoloros fué llamado otra vez el general O'Donnell (1859), que debía ocupar el poder hasta 1863, en que fué derribado por una especie de pronunciamiento pacífico de la marina, á causa de haber sido nombrado ministro del ramo el paisano D. Augusto Ulloa.

***

Hasta su vuelta al gobierno en 1865, Narváez se dejaba ver á menudo por las calles de Madrid, siempre correcto y aun elegante, á pesar de sus años. Era conocida su afición á los encantos del arte de Terpsícore. De estatura más bien baja que elevada, con sus características patillas, bigote y mosca; su fiera caida de ojos y el talle estrechamente aprisionado en la levita (malas lenguas afirmaban que usaba corsé) paseaba su ostracismo con señoril dignidad, sin intrigar ni mendigar el poder.

En los discursos que pronunciaba en el Senado se mostraba liberal y tolerante, aunque á veces no recordaba bien lo que le había apuntado su amigo el progresista D. Fernando Corradi, ó bien, escuchando demasiado á éste,

salía con frases asaz incongruentes. Así, un día trabucó el nombre de Fray Luis de León por el de Fray Diego, de lo cual se aprovechó Castelar para hacer un chiste en su cátedra; en otra ocasión se comparó á Diocleciano, cuando se fué á plantar coles, cansado del poder, todo lo cual no era á propósito para reputarle de hombre de grandes luces, por más que hablara bien, con un tono de voz muy simpático. Con todo, un día hubo de salir de sus casillas, en unas desaforadas disputas con Prim, de que hablamos ya.

Es preciso reconocer que al llegar de nuevo al ministerio, después del fracaso de los gabinetes Miraflores y Mon-Cánovas, abrigaba Narváez las más nobles y liberales intenciones, como resultaba de las declaraciones hechas al presentarse en las Cortes. Su gabinete era muy notable, con González Brabo, Córdoba, Alcalá Galiano, Seijas, D. Alejandro de Castro, Barzanallana y otros personajes de primera fila; pero por lo mismo arreció terriblemente en sus ataques la oposición, compuesta de unionistas, progresistas y demócratas. El *Diario Español* publicaba artículos de Lorenzana que levantaban ampollas (en aquellos bienaventurados tiempos se hacía mucho caso de los artículos de fondo); *La Iberia* tiraba á matar; *La Democracia*, de D. Emilio Castelar, suspendía sus apasionadas polémicas con *La Discusión*, de Pi y Margall, para caer sobre el ministerio moderado; pero lo que más le sacaba de quicio á Narváez eran las caricaturas de *Gil Blas*, en que se le representaba siempre

con sombrero de catite,—de igual manera que á O'Donnell con unas piernas de inconmensurable longitud.—No podía soportar Narváez que le pusieran en caricatura de aquella forma. Y no estará de más decir aquí, de paso, que aquellos endiablados redactores del popular periódico hicieron después acto de contrición y consiguieron muy buenos empleos de Cánovas: Manuel del Palacio, Eduardo Blasco, Federico Balart fueron posteriormente graves conservadores. No hablamos de Luis Rivera ni de Roberto Robert por haberse muerto antes de la Restauración.

***

Fué mal año aquel de 1865. Había mucha miseria; se atravesaba una grave crisis económica: el tesoro se veía apurado; el ministro de Hacienda tenía que devanarse de continuo los sesos para recoger dinero, y con tal motivo dijo la Reina que cedía las tres cuartas partes de su patrimonio en beneficio del Estado, cón ciertas condiciones. Castelar escribió entonces *El Rasgo*, un artículo que hoy haría dormir, lleno de citas históricas, ampuloso, retórico, pero que entonces produjo el efecto de una bomba. Aquello fué la perdición del ministerio. Ocurrió lo de la célebre *Noche de San Daniel*, y el gabinete, que había comenzado con el propósito de ser tan liberal como el que más, hubo de cambiar de política ante las furiosas acometidas de sus contrarios. González Brabo, ministro de la Gobernación, tuvo que

sostener una lucha titánica, pronunciando veintitres discursos, en el Congreso y el Senado, contestando á los que atacaban al gobierno por los «horrores» de la célebre noche, y los que atacaban se llamaban Ríos Rosas, Cánovas, Posada Herrera y otros *niños* por el estilo. Los progresistas y demócratas no podían decir nada en las Cortes porque se hallaban en el retraimiento.

Pero si el gobierno apretaba, la conspiración progresista no cedía, y de ahí que la Reina, muy inquieta, significara á Narváez que presentase la dimisión, y llamara á O'Donnell ante las seguridades que daba éste de que desarmaría la revolución y lograría hacer deponer su actitud á los progresistas.

No lo consiguió; la impopularidad de la Reina aumentó por haberse ausentado de Madrid con ocasión de haber estallado el cólera (1865), y los progresistas y demócratas, constituídos en *Amigos de los Pobres*, pudieron ejercer grande y provechosa propaganda. El llamamiento á la concordia resultó vano, y Lorenzana, en el *Diario Español*, publicó un artículo titulado *El último crimen del partido progresista* que ardía en un candil y dió origen á un escandalazo en la prensa.

El 3 de Enero de 1866 se sublevaba Prim en Villarejo de Salvanés, sin hallar eco, y lo mismo un regimiento de caballería de guarnición en Gerona, y el 22 de Junio de 1866 estallaba en Madrid la formidable insurrección del cuartel de San Gil, siendo Narváez uno de los primeros en presentarse en Palacio, con la

suerte de haber recibido una ligera herida.

Había fracasado, pues, la misión conciliadora de O'Donnell, y por otra parte éste se disponía á gobernar con «siete autorizaciones» que habían votado las Cortes y le conferían una verdadera dictadura. ¡Calcúlese cuál nò sería su sorpresa, transformada luego en reconcentrada ira, al verse despedido, para que ocupara su lugar Narváez!

***

Tratábase de una situación de fuerza; era preciso aplastar á la revolución para siempre y acabar de una vez.

Quedaron disueltas las Cortes, y bajo la dirección de González Brabo fueron elegidas otras que, sin injusticia, merecieron el calificativo de *tren de tercera.* Ofrecióse la presidencia á Nocedal, y como no aceptara, por encontrar demasiado poco reaccionario al nuevo ministerio, Narváez le escribió una carta que puso fin á sus relaciones personales.

Figuraba en la oposición «neo católica» el señor Aparisi y Guijarro, que en uno de sus discursos pronunció la célebre frase de «*Esto se va*», y aquello de «Adiós, mujer de York, reina de los tristes destinos». Ambas frases produjeron honda sensación. La oposición liberal estaba representada por los unionistas, descollando en ella Cánovas y «el pollo de Antequera», Romero y Robledo. La prensa se reducía á los periódicos del gobierno, á los de la Unión Liberal, y á los carlistas y «neos», ha-

biendo desaparecido los órganos progresistas y democráticos.

Durante el verano siguiente levantáronse algunas partidas en las provincias de Tarragona y Barcelona; hallábanse al frente de éstas los guerrilleros D. Gabriel Baldrich y D. Antonio Escoda, perseguidas por el coronel Aráoz; solían campar por el partido de Igualada y eran conocidos sus individuos por *els tranquils*. En la de Tarragona se habían sublevado los comandantes retirados Lagunero y Mariné, el guerrillero Clivillé y el simpático joven D. Mariano Ríus, siendo terriblemente acosadas per el brigadier Izquierdo, que con todo, no pareció dejar muy satisfecho á Narváez.

Y á propósito del citado brigadier, creemos curiosa la siguiente anécdota, publicada por D. Gonzalo de Reparaz.

«Allá por el año 66 (¿no sería el 67?) el general Izquierdo, que se hallaba de reemplazo, solicitó con insistencia el apoyo de la Reina para obtener en activo un cargo que le sacase de apuros pecuniarios. Recomendóle S. M. á Narváez varias veces sin resultado, y á la tercera ó cuarta dijo á éste, en tono que revelaba algún enfado: «Haz el favor de decirme de una vez si quieres colocar á Izquierdo ó no, pues ya sabes que tengo empeño en ello». A lo que Narváez repuso: «Señora, si V. M. tiene empeño en que se dé á Izquierdo un empleo en activo, buscará primero V. M. otro ministro de la Guerra que le nombre. Yo no puedo hacerlo porque me consta que está conspirando contra V. M.».

Calló Doña Isabel, y transmitió la negativa á Izquierdo, aunque ocultando la causa de la resolución de Narváez, y como aquél se mostrara pesaroso, y ponderase la estrechez á que se veía reducido, díjole: «Pues mira, toma 6.000 duros, y arréglatelas como puedas por ahora». Murió Narváez poco después, y siendo ministro de la Guerra el general Mayalde obtuvo de él la Reina el nombramiento de Izquierdo para segundo cabo de la Capitanía general de Andalucía. Desde este puesto siguió conspirando con mayor decisión y eficacia, y al estallar el alzamiento de Cádiz sublevó la guarnición de Sevilla, depuso al Capitán general (Vasallo) y dió el grito de «¡Abajo los Borbones!», siendo acaso de todos los generales sublevados el que más enconado se mostró contra la desdichada Soberana».

Pero si la insurrección progresista de Cataluña daba poco juego, en cambio una columna de carabineros, al mando del general D. Blas Pierrad (que en 1856 había bombardeado las Cortes), derrotó al general Manso de Zúñiga en Llinás de Marcuello, no habiéndose dado aún explicación de por qué en vez de entrar en triunfo en Zaragoza repasó la frontera, por orden de Prim.

De todas maneras podía darse por sofocada la sublevación progresista, pero entonces surgió otro factor, verdaderamente importante. El general O'Donnell que desde su caída del poder residía en Biarritz, moría en Noviembre, (1867) y le reemplazaba en la jefatura de la Unión Liberal el general Serrano. Mientras

O'Donnell vivió, no hubo que pensar nunca en que adoptara una actitud antidinástica, pero la cosa cambió ahora de aspecto, y los unionistas, puestas sus miras en Montpensier—ó buscados por éste,—se lanzaron á la conspiración, aunque sin relaciones con Prim. Esta vez la cuestión cambiaba de aspecto; la cosa era grave; los unionistas contaban con muchos y prestigiosos generales y con cuantos recursos en dinero les fuese menester, ya que Montpensier no había de escasear los fondos. Desgraciadamente para la causa de Doña Isabel II, á primeros de 1868 moría Narváez, de una pulmonía, tal vez por lo mal asistido que, según se dijo, había estado.

Para colmo de males, á la desaparición de O'Donnell, que era un dique, y de Narváez, que era un baluarte, fué elevado á la presidencia del Consejo D. Luis González Brabo, cuyo prestigio nunca había sido mucho. Los generales, disgustados por hallarse á sus órdenes, se mostraban remisos en secundarle; el partido carecía ahora de gente notable y había que echar mano de cualquiera para ministro; el país liberal se sentía hondamente disgustado ante el aparato archireaccionario de aquella situación, y como el malestar económico era grande, hallaban eco las propagandas contra el régimen.

Era ministro de la Guerra el general Mayalde, ex-carlista, y de Marina D. Martín Belda, antiguo escribiente de aquella dependencia, y el cual, al presentar su presupuesto, introdujo grandes economías en el personal.

Desempeñaba la cartera de Fomento D. Severo Catalina, bien conocido por su exaltado espíritu reaccionario; los demás ministros eran oscuras medianías, de las cuales apenas si queda vago recuerdo: Trúpita, Coronado...

González Brabo, que no cesaba de lamentarse de no llevar tres entorchados en la manga, había desterrado á Canarias y á las Baleares á los generales conspiradores; Prim andaba por Inglaterra; Montpensier en Portugal.

En tal situación, y después de un veraneo lleno de inquietudes, súpose (17 de Septiembre) que el brigadier Topete, capitán del puerto de Cádiz, se había pronunciado con los barcos de guerra surtos en la bahía, y que el segundo cabo de Sevilla, D. Rafael Izquierdo, había obligado á resignar el mando al capitán general Sr. Vasallo, y se había adherido á la sublevación.

Sabido de sobra es lo demás; lo único que aquí diremos es que tal vez, de no haber faltado Narváez, el triunfo no hubiera resultado tan fácil, pues ni D. José de la Concha, ministro universal, por dimisión de González Brabo (que luego se hizo carlista y murió sin un céntimo, á pesar de suponérsele un ladronazo insaciable), hubiera telegrafiado á Novaliches que dejara franco el paso á Serrano, después de la batalla, ni perdida ni ganada, de Alcolea; ni Cheste se hubiera avenido tan fácilmente á entregar el mando al general Bassols; ni Gasset hubiera recibido órdenes de no oponer resistencia; ni el capitán general de Madrid, D. Manuel de la Concha, hubiera guar-

dado una actitud tan indiferente; ni cierto general se hubiera allanado á pisotear las hombreras con las iniciales *I. 2.*, que llevaba, sin que eso le valiera, sin embargo, para ser nombrado capitán general de Cuba.

No se trata aquí de decidir quién llevaba la razón, sino de aventurar la hipótesis de que tal vez si en de yacer Narváez en el camposanto hubiese vivido, no hubiera caído tan fácilmente el trono de Isabel II.

O'DONNELL

I

Siguiendo la antigua costumbre de que los hijos de los generales llegasen también á generales, fueron generales D. Leopoldo y don Enrique O'Donnell, como lo habían sido los hermanos D. Enrique, conde de La Bisbal, D. José y D. Carlos.

Era D. Leopoldo hijo del segundo, que dejó infaustos recuerdos de su pericia durante la guerra de la Independencia. El hecho más afortunado de D. José fué ser ejecutor, cuando era coronel, de la ridícula parodia que de Bonaparte en Brumario hizo el marqués de la Romana, en 1809, al disolver *manu militari* la Junta de Asturias.

Protegido, naturalmente, por su hermano D. Enrique, que era uno de los Regentes, se confió á D. José el mando en jefe del 2.º y 3.er ejércitos, y sufrió tal varapalo en Castilla (1812), que las Cortes acordaron que se le procesase, mientras el conde de La Bisbal, por el contrario, le hacía nombrar general en jefe de un ejército de reserva que se estaba organizando en la Isla de León. Enojado D. Enrique al ver que las Cortes persistían en su empeño, presentó la dimisión de Regente, y

aunque luego se arrepintió y quiso retirarla, le fué aceptada.

D. Leopoldo O'Donnell, nacido en Canarias en 1808,—salvo error,—contaba con buenas aldabas. Ingresó muy joven aun en el regimiento llamado *Imperial Alejandro*, y al estallar la guerra civil, abrazó la causa de Isabel II, mientras su hermano D. Juan se pasaba al campo de D. Carlos, donde pronto se distinguió por su valor é inteligencia. Ascendió á general, pero tuvo la desgracia de ser hecho prisionero en Olot y fué conducido á la Ciudadela de Barcelona donde murió asesinado por el populacho, juntamente con sus compañeros, siendo luego arrastrados y quemados los cadáveres (4 de Enero de 1836).

Distinguíase D. Leopoldo O'Donnell por la firmeza y severidad de su carácter, y esto hizo que se le confiara el mando del regimiento de Gerona, que era uno de los más indisciplinados del ejército del Norte, al mismo tiempo que se nombraba á Narváez para encargarse del regimiento de la Princesa. Ambos, por distintos medios, alcanzaron lo que se les había pedido, y aquellos dos cuerpos fueron en breve un dechado de subordinación.

Ascendido á brigadier, pasó al ejército de Valencia. Ocupaban los carlistas la villa de Lucena y habían sido inútiles todos los intentos para arrojarles de allí, por ser infranqueables los caminos. Así las cosas, avistóse con O'Donnell un joven labrador llamado Victorino Fabra (a) *Pantorrilles*, gran conocedor del país; promete llevarle á Lucena por caminos

que sólo él conocía, y aceptada la oferta tiene la fortuna O'Donnell de sorprender al enemigo, que en manera alguna esperaba pudiesen presentarse allí las tropas liberales. Este brillante hecho de armas le valió á O'Donnell el ascenso á mariscal de campo, y sobre todo, mucho prestigio. Ya era, pues, general, como su padre y sus tíos.

Hemos hablado anteriormente de la parte que tomó en la insurrección contra Espartero el año 41. Derribado el regente, hubiera podido asumir la jefatura del partido moderado, pero optó por ir de capitán general á la isla de Cuba, donde dejó recuerdos muy poco gratos para los hijos del país. Afirman los cubanos que O'Donnell empleó el tormento para arrancar declaraciones á los que se suponía complicados en una conspiración, verdadera ó supuesta, en la jurisdicción de Matanzas, diciendo que todos los medios de comprobación eran legítimos si conducían al esclarecimiento de la verdad. De resultas de los procedimientos incoados por la Comisión Militar contra más de 4.000 individuos blancos y de color, fueron condenados á muerte 98, cerca de 600 á presidio y 400 expulsados de la isla, sin contar que fallecieron más de 300 durante la sustanciación de las causas. Uno de los fusilados fué el célebre poeta Gabriel de la Concepción Valdés, ó sea *Plácido.*

Inspirado en aquella su política represiva destituyó del cargo de gobernador militar de Trinidad al general D. Narciso López, antiguo progresista y gobernador militar que había

sido de Valencia. El general López se dedicó entonces á diferentes empresas industriales, y se convirtió en uno de los jefes del partido separatista.

Permaneció O'Donnell en Cuba hasta 1848, en que regresó á la península, siempre adicto á Narváez. Como senador del Reino combatió violentamente, con los Conchas, al ministerio San Luis; en otro lugar hablaremos de su sublevación en el Campo de Guardias, del choque de Vicálvaro, del llamamiento á los progresistas, de su entrada en el gabinete Espartero, de su elevación á la categoría de capitán general y de la trastada que hizo disolviendo á metrallazos las Cortes Constituyentes—como su padre había disuelto la Junta de Asturias el año 9.—Llamado al poder, mandó desarmar la milicia, lo cual dió motivo á sangrientas jornadas en Madrid, Barcelona y Zaragoza, y se convirtió en jefe de un nuevo partido que fué bautizado con el nombre de *Unión Liberal.* Aquella situación duró poco, pero no tardó O'Donnell en subir de nuevo (principios de 1859), para lo cual trabajó mucho el Sr. D. José de Posada Herrera, ministro del anterior gabinete (Istúriz) y que ahora fué el alma de la nueva situación. Díjose que había contribuído también á que fuese llamado O'Donnell el celebrado vate catalán don Francisco Camprodón, que gozaba de mucho predicamento con la reina Isabel.

*
* *

El ministerio O'Donnell fué bien recibido por la opinión pública. El país estaba cansado de tantas crisis y tan violentas sacudidas. Habían caído los progresistas, empujados por el clamor de los que anhelaban terminasen tanto desorden y tanto desconcierto; el breve mando de Narváez había hecho nacer hondos recelos de que la reacción fuese demasiado extremada; habían ocupado luego el poder dos ó tres ministerios incoloros y débiles; el gabinete O'Donnell aparecía, pues, como una especie de término medio, y se confiaba sobre todo en que se conservaría el orden público, sin necesidad de apelar á los estados de sitio. En Barcelona, especialmente, cambió del todo la situación bajo el mando paternal del general Dulce.

Posada Herrera hizo unas elecciones que, como es natural, dieron una grande mayoría al gobierno. Era hombre muy inteligente en la materia, y al acusársele de que ejercía presión, respondía que no había tal cosa, sino que se trataba simplemente de la *influencia moral* del gobierno. Téngase presente que como el censo era entonces muy restringido y votaban pocos, durando las elecciones tres días, era fácil ganar éstas, sin apelar á los pucherazos ni otras mañas qne vinieron después.

Entretanto, crecía la Unión Liberal como la espuma; eran terribles los desprendimientos en los partidos moderado y progresista. Hom-

bres que se habían combatido antes con ensañamiento formaban ahora en las mismas filas. Por eso era muy oportuna la caricatura que apareció en un almanaque, en la cual aparecía O'Donnell, diciendo á los que se habían ido con él:

Dejad historias de ayer
Y recuerdos importunos,
Aquí todos somos unos
Tratándose de comer.

Los antiguos progresistas, llamados *resellados*, no tenían inconveniente en pertenecer á un partido que gobernaba con la Constitución del 45 y la ley de imprenta de Nocedal, y á su vez los exmoderados tampoco tenían empacho en abandonar la pureza de su doctrina para formar parte de un partido que se jactaba de liberal.

***

Aunque sería difícil hoy encontrar quien supiera gran cosa de la vida y milagros de todos, citaremos entre los unionistas de procedencia moderada á los señores Martínez de la Rosa, presidente del Congreso, Pacheco, Pastor Díaz, Mon, Bermúdez de Castro, Istúriz, Ríos Rosas, Miraflores, el joven D. Antonio Cánovas del Castillo, Corvera, Negrete, etc., etc.

Figuraban entre los *resellados* los señores Hazañas, Sánchez Silva (célebre por su manía antifuerista), D. José Gener, León y Medina, Alonso Colmenares, Luján, Luzuriaga, Mazo, Santa Cruz, Alonso Martínez, Capdepón, don

Modesto Lafuente, etc. No citamos al señor marqués de la Vega de Armijo, felizmente lleno de salud, porque siempre fué odonnellista.

Contaba además el conde de Lucena con gran número de generales, brigadieres y coroneles ciegamente adictos á su persona: Ros de Olano, Messina, Dulce, Letona, Caballero de Rodas, Zavala, Serrano, Marchessi, Echagüe y cien más.

La oposición progresista del Congreso estaba dirigida por D. Salustiano de Olózaga; era numerosa, y figuraban en ella Calvo Asensio, Aguirre, Sagasta, Ruíz Zorrilla, Llano y Persi y otros conocidos políticos; la minoría moderada estaba acudillada por González Brabo y pertenecía á ella el joven D. Juan Valera, con la particularidad de aparecer muy liberal; la extrema izquierda, ó sea el partido democrático, estaba representado tan sólo por D. Nicolás M. Rivero. No había ningún diputado carlista.

Contaba el gobierno con *La Epoca*, del señor Coello, y el *Diario Español*, de los hermanos López Roberts. Dirigía la *Epoca* el señor Escobar, y se honraba con la colaboración brillantísima de Alarcón, de Navarro y Rodrigo —ambos revisteros,—del crítico musical señor Goizueta y otros distinguidos escritores. Tenía una clientela aristocrática, y por ser el único periódico de la noche, se le conocía vulgarmente por el *grillo*.

En el *Diario Español* escribían Lorenzana, Botella, Andueza y otros. Este periódico era terriblemente batallador, y combatía sin com-

pasión á los contrarios, sin consideración á nadie. Por ejemplo, como el señor Corradi, director de *El Clamor Público*, asistiera á una solemnidad académica con el birrete de doctor, le faltó tiempo para decir que no poseía este título.

También era ministerial un periodiquito titulado *El Constitucional* dirigido por don Antonio Ribot y Fontseré. Este conocido escritor había sido en sus mocedades un verdadero demagogo; había publicado, en unión de Martínez Villergas, una serie de biografías con ribetes de libelo, titulado *Los políticos en camisa*, y en 1854 había dirigido *El Látigo*, con la colaboración de Alarcón. *El Látigo* era un semanario horriblemente insultante, en el cual se ofendía de la manera más imperdonable á la Reina, hasta el punto de que un caballero venezolano, republicano, llamado D. Heriberto García de Quevedo, desafió á Alarcón, que entonces tenía veinte años y le pasó de parte á parte, dejándolo por muerto; Alarcón curó por milagro, y como sus correligionarios no parecieron interesarse lo más mínimo por él, sintió desde entonces enfriarse mucho sus antiguas convicciones. Ribot, pues, se dejó resellar también, mediante un destino de bibliotecario, y como un periódico de oposición le afeara porque hubiese aceptado aquella breva, respondióle Ribot con el fabulista:

Di: ¿te la comerás si yo la dejo?

En la prensa de oposición ocupaba el primer lugar *La Iberia*, de Calvo Asensio, periódico de combate, si los ha habido nunca. Su

redacción era brillantísima: Carlos Rubio, Evaristo Escalera, Juan de la Rosa González, Flammant, Ruiz del Cerro, etc. Uno de los redactores, cuyo nombre no recuerdo, firmaba, con el pseudónimo de *El capitán Bombarda*, unas interesantísimas crónicas parlamentarias, para cuya reseña se valía de términos de náutica; por ejemplo: «El bergantín *Rivero Cidraque* sufrió irreparables averías al ser embestido por la corbeta *Aguirre*, habiendo sido echado á pique el pailebot *Hazañas* que había acudido en su auxilio». Los *sueltos* eran intencionadísimos, y la *gacetilla* era la comidilla de Madrid, con los motes que allí se colgaban á los ministeriales. Parece que al marqués del Duero le ponía furioso que *La Iberia* le designase llamándole *el rey de las afueras*, por ser recibido á los acordes de la marcha real cuando dirigía los ejercicios de las tropas. Pero no era el general Concha (don Manuel) el más elevado personaje objeto de los crueles ataques de aquellos aleves gacetilleros, sino otros que estaban muy por encima de él.

La Iberia era popularísima; el gobierno la perseguía imponiéndole multas y más multas, pero las pagaban con entusiasmo los mismos suscriptores. Tenía gran tamaño y repartía cada año un voluminoso *Almanaque*, en el que escribían todos los santones y eminencias del partido, entre estas últimas don Juan Eugenio Hartzenbusch.

Continuaba saliendo el viejo *Clamor Público*, bajo la dirección de Corradi, pero á la sazón gozaba de poco predicamento.

Las Novedades, periódico también progresista, dirigido por el señor Fernández de los Ríos, era menos exaltado; su especialidad era la ilustración de sus novelas y artículos con grabados.

La democracia contaba con *La Discusión* y *El Pueblo*. El primero ha sido uno de los periódicos más ilustres,—esta es la palabra,—que haya habido en España. Lo dirigía Rivero, y figuraban entre sus redactores Castelar, Martos, Romero Girón, Nougués, Mora y otros no menos famosos. Publicaba en la cabecera el programa de la democracia: *Abolición de quintas, Contribución única*, etc., etc.

El Pueblo, de don Eugenio García Ruíz, contaba por principal aliciente los *Telegramas* en verso en que don Manuel del Palacio ponía en solfa á *Paco Dos* (el rey Francisco II de Nápoles) y á otros Pacos y Pacas.

Los periódicos moderados eran numerosos: *La España, El León Español, El Estado, El Contemporáneo* y algún otro. *La España* era famosa por las *Dominicales* de su ilustre director, don Pedro de Egaña, moderado acérrimo, pero más acérrimo *fuerista*, y grande amigo de la Reina Doña María Cristina, á la sazón residente en el Havre; contaba con plumas tan notables como don José M.ª Bremón, Sabando, Enales, etc.

El León Español, de don José Gutierrez de la Vega, era órgano personal de Narváez.

El Estado era un periódico notabilísimo; lo dirigía don Ramón de Campoamor, y publicaba un programa que venía á ser el reverso del

de *La Discusión*, pero más humorístico que realmente formal; tanto era el odio, el desdén y la displicencia que resaltaban en él contra la democracia. Eran famosas las polémicas que Campoamor sostenía con Castelar, y los piropos que se dirigían ambos. «El señor Castelar, decía Campoamor, que es capaz de sacrificar un sistema por citar un verso del Dante...» Y respondía Castelar: «El señor Campoamor, que es capaz de renunciar á todos sus principios por soltar un chiste...» A *El Estado* se debe la invención de la palabra *filfa*, que empleaba para significar equivocaciones, ó faltas de dicción ó argumentación de O'Donnell, y cuyo sentido se alteró posteriormente para hacerse sinónimo de paparrucha ó infundio. Era asimismo notable en este periódico la gacetilla, en la que lucía su extraordinario gracejo don Carlos Frontaura.

El Contemporáneo era un diario especialísimo, fiel reflejo, por la elegancia de su *presentación*, de su director don José Luis Albareda. Era sucesor de *El Horizonte*, órgano de González Brabo (muy liberal), y Albareda había querido que su diario fuese una cosa *nueva*, empezando por montar en la calle de Trafineros, junto al Prado, una redacción lujosa, es decir, totalmente distinta de lo que eran entonces las redacciones, imagen de la más exagerada modestia. Formaban la redacción de *El Contemporáneo* don Juan Valera, don Antonio M. Fabié, Ferreras, Rodríguez Correa, Gustavo A. Bécquer y un tío mío, llamado don Felipe Ramón Carrasco y de Molina, de quien

decía Correa: «Tres *ies* conozco, la i griega, la i latina y la i de Carrasco y de Molina».

El Contemporáneo hacía una política liberalísima—aunque debía acabar por pasarse á O'Donnell,—pero entretanto atacaba sin piedad al ministerio, y no sólo sin piedad, sino también con la mayor injusticia á veces, como cuando en la gacetilla ponía en ridículo al ministro de Gracia y Justicia, señor Fernández Negrete, con cuchufletas sobre si era ó no aficionado al vino. El señor Negrete, ciertamente, se prestaba á muchos comentarios regocijados, pero en manera alguna tenía el feo vicio á que aludía *El Contemporáneo*. Se le podía recordar, en cambio, su célebre *no*, cuando siendo ministro en el gabinete Bravo Murillo, votó, desde el banco azul, contra sus compañeros, y sobre todo aquella irreverente frase, que, según los maldicientes, había soltado, relativamente al Papa, en una conferencia con el Nuncio, que, escandalizadísimo, fué á contárselo á la Reina, la cual, siempre según los maldicientes, tuvo que hacer grandes esfuerzos para reprimir las carcajadas.

Ningún periódico, sin embargo, podía competir en popularidad con *La Correspondencia de España*, llamada entonces *la competente*, por ser el órgano oficioso de todos los gobiernos y encabezar los sueltos de dicho carácter con la frase de «Competentemente autorizados...» De ahí que *La Correspondencia* fuese un oráculo, con razón de sobra.

Formaban el grupo *neo-católico* la vieja *Esperanza*, *La Regeneración* y *El Pensamiento*

Español. Hablamos ya de los dos primeros. *El Pensamiento* era un periódico admirablemente redactado por Navarro Villoslada, Gavino Tejado y el P. Sánchez; su especialidad consistía en combatir los *textos vivos*, como llamaba á los catedráticos krausistas, porque ya por entonces había echado raices este sistema, y sólo se juraba en Madrid por Ahrens y Tiberghien, especialmente en la Facultad de Filosofía y Letras.

Merece mención especial, aparte de la prensa política, la que no lo era; me refiero al *Museo Universal*; inapreciable ilustración que publicaban Gazpar y Roig; *La América*, preciosísima revista de los Asquerinos, en la que colaboraban los más eminentes escritores y hombres políticos de España y la América española, y *El Cócora*, incomparable semanario de crítica literaria, impreso con perfectísimo esmero, en forma de folleto, y en el cual colaboraban asiduamente Valera y don Antonio M. Segovia.

***

La prensa de provincias era muy diferente de la de hoy, en general, pues á causa de la tardanza de los correos tenía que apelar á redactores propios. No me refiero á la de Barcelona, Sevilla, Valencia, Málaga, etc., que tenía igual carácter personal que hoy en día, sino á la de las capitales ó poblaciones sulbalternas. Así salían un *Mirobrigense*, de Ciudad Rodrigo; una *Perseverancia*, de Pontevedra;

un *Urcitano*, de Almería, y otros, que eran interesantísimos, por sus iniciativas y sus rasgos propios. El *Mirobrigense*, por ejemplo, estaba dirigido por un hombre de tanto talento—don Tomás Roldán del Palacio,—que llegó á ser subsecretario de Ultramar en tiempo de la República; lo cual no impidió que el desgraciado, modelo de probidad y de honradez, muriera después, *literalmente*, de hambre.

En Barcelona se publicaban el *Diario*,—naturalmente,—*La Corona*, *El Telégrafo* y otros que no recuerdo. El *Diario* era buscadísimo por los artículos de Mañé, pero no menos por las famosas cartas de su corresponsal en Madrid *Ruperto*, que era un verdadero zahorí en punto á predecir los acontecimientos, cosa que no tenía nada de particular tratándose del coronel Sánchez Bregua, el hombre de confianza de O'Donnell.

La Corona (antes *de Aragón*) era progresista y estaba dirigida por el aragonés don Román de Lacunza, que escribía un artículo doctrinal diario. Malas lenguas decían que el señor Lacunza no había escrito más que un artículo en toda su vida, que era el que insertaba diariamente. Lo mejor del periódico era tal vez la gacetilla en la que lucía sus brillantísimas dotes aquel modelo de periodistas llamado Ginestá.

Eran importantes periódicos, en otras provincias, el *Diario Mercantil de Valencia*, dirigido por Rafael Blasco, y en el cual ejercía la crítica dramática don Pelegrín García Cadena;

el *Avisador Malagueño*, de don Ramón Franquelo; *La Palma de Cádiz*, de don Angel M. de Luna; el *Saldubense*, chispeante periódico de Zaragoza y otros, sin duda, que no recuerdo. En cambio, y séame perdonada la cita, tengo muy presente *El Tarraconense*, uno de los periódicos mejor hechos, más amenos y más populares que haya habido. Fundado en 1859 por el después tan aplaudido autor dramático y gobernador civil canovista, don Ricardo Puente y Brañas, el eminente literato, historiador y poeta catalán Francisco Luis Morera, el escritor valenciano don Jaime Peyró y mi padre, fué aquella publicación un dechado de ingenio y gracia culta, al par que un eficacísimo elemento de progreso. Muchas veces los periódicos de Madrid reprodujeron sus artículos, y hasta sus celebradísimas gacetillas en verso.

II

Había dinero, y el ministro de Hacienda, don Pedro Salaverría, sin haber hecho nada, podía echárselas de rumboso, así como se las echaba de económico cubriéndose el sombrero de copa con un pañuelo al cruzar por la Puerta del Sol ún día que llovía.

No recuerdo á punto fijo la cantidad, pero había una porción de millones en caja, procedentes de la desamortización, los cuales debía invertirse en obras públicas en un espacio de veinte años, y, en efecto, antes de dos ya no quedaba ni un ochavo (no circulaban aún los

céntimos). Y no es que se hubiesen invertido aquellos millones en obras útiles, sino que se emplearon en cuarteles como el de la Montaña del Príncipe Pío de Madrid, ó en murallas como las de Santoña, que hubo que derribar á los pocos años; en construir ó reformar barcos («Zaragoza», «Patrocinio», «Arapiles», etc.), que luego resultaron inservibles, *et sic de coeteris*. Corrían que era una bendición las onzas, medias onzas, centenes, monedas de cuatro y de dos duros, y *durillos*, en oro, hasta el punto (1863) de haber una crisis metálica por falta de plata, pero aquello fué como una lluvia en un arenal sediento. No debía pasar mucho tiempo sin tocarse las consecuencias de tamaño despilfarro.

Hacía pocos meses que mandaba la Unión Liberal cuando se le ocurrió al subsecretario de Gobernación, señor Cánovas del Castillo, autor de la novela *La Campana de Huesca*, dar una campanada escandalosa, para desacreditar á los moderados recalcitrantes, y de ahí la acusación que sugirió se hiciera contra el antiguo ministro de Fomento en el gabinete San Luis, don Agustín Esteban Collantes, acusándole de un negocio hecho, dando por recibidos 130.000 cargos de piedra para el canal de Lozoya, que no habían parecido por ninguna parte. Encargóse de la acusación un primo del señor Collantes, ó sea don Fernando Calderón Collantes; el ex-ministro fué juzgado por el Senado, presidido por el marqués del Duero, y constituído en Tribunal de Justicia, pero contra lo que esperaba el go-

bierno, fué absuelto el acusado, á cuyo lado se puso casi toda la prensa de oposición, constituída en *Liga*. Fué un golpe en vago, que podía hacer presagiar mal de las dotes de oportunidad y tacto del señor Cánovas, padre de la criatura.

La Unión Liberal era muy afecta á Napoleón III, por medio de nuestro embajador en París, don Alejandro Mon. Además, predominaba el elemento militarista, como nunca. Tal vez aquellas victorias de Palestro, Magenta y Solferino, (ganadas por pura chamba) que obtenía en Italia el emperador de los franceses habían despertado en O'Donnell y sus admiradores el ansia de bélicos laureles; ó tal vez se trataría de distraer la atención de los tremendos ataques que dirigían al ministerio y á la dinastía, en las Cortes, los progresistas. Ello es que se armó una *cuestión de Marruecos;* que la prensa ministerial trabajó, sin ser todavía *rotativa*, por jalear al país contra el infiel marroquí, y que tal resultado produjo aquella labor que, si no llega á declararse la guerra al moro, cae el ministerio. Fué una de esas cosas *de sentimiento* que no se explican, pero ello es que todo el mundo sintió arder en su pecho el odio al muslim, y la guerra se hizo popularísima. Si hubiese habido falta de trabajo, ó cualquier crisis de carácter económico, á buen seguro no hubiéramos tenido tantas ganas de cascarles las liendres á los moros, pero nos vimos con cuatro cuartos, y nos faltó tiempo para ir á gastarlos en una guerra sin motivo, ni resultado apreciable,

pues teníamos prohibido por Inglaterra conquistar nada.

Añadamos ahora que esa malevolencia de Inglaterra databa de 1856, en cuya ocasión llegó á Madrid nuestro embajador en París, don Salustiano de Olózaga, muy entusiasmado para que enviáramos 30.000 hombres á Crimea, en auxilio de Inglaterra, Francia y Turquía. Habíase acordado ya la formación de aquel cuerpo de ejército, que debía mandar el general Zavala, pero se vió que el envío era impopular, y el gabinete Espartero O'Donnell desistió de su primera idea. De ahí el enojo de la soberbia Albión, aparte de otras miras más positivas.

Organizóse, pues, un ejército de invasión: fueron nombrados para los mandos Echagüe, uno de los vicalvaristas; Zavala, resellado; Ros de Olano, compañero de O'Donnell, y Prim, que ahora figuraba entre los progresistas; sin embargo, se le confió el último puesto, ó sea el de comandante general de la reserva. Mandaban las divisiones Gasset, Lassaussaye, Turón, don Enrique O'Donnell (hermano de don Leopoldo), don Genaro Quesada (después capitán general del ejército), Orozco y no recuerdo quiénes otros; más adelante, por enfermedad de Zavala, se encargó Prim del 2.º cuerpo, y después de la toma de Tetuán se formó un cuarto cuerpo al mando de don Diego de los Ríos. Era jefe de Estado Mayor el general don Luis García.

Terminó la guerra, en cuya reseña no hemos de entrar, salvo decir que á O'Donnell le

hizo muy poca gracia que Prim se extralimitara de las órdenes que tenía recibidas, exponiéndose á quedar copado en Castillejos; firmóse la paz después de la batalla de Guad-Ras, y á los pocos días, hallándose aún O'Donnell en Africa, donde había ido á visitarle su esposa, ocurrió el desembarco del general don Jaime Ortega, capitán general de las Baleares, en San Carlos de la Rápita, con el provincial de Tarragona, de guarnición en Mallorca.

*
* *

¿A qué causas obedecía tan singular aventura? Según algunos carlistas, habíales movido á ello la ira que les produjo haber hecho O'Donnell las paces, atribuyéndolo á exigencias de Inglaterra; y decían que su objeto era, contando con Francia, continuar la campaña y apoderarse de Tánger, contra la manifiesta prohibición de la Gran Bretaña. Otros, sin embargo, prestaban mucha más trascendencia al hecho. Según éstos, se trataba de una conspiración vastísima, en la cual andaban metidos elevados personajes. Decíase que don Francisco de Asís sentía escrúpulos de conciencia por haber arrancado su madre doña Carlota á Fernando VII el testamento nombrando heredera á Isabel II, en anulación del que había dado aquél á Calomarde, dejando por sucesor á su hermano don Carlos. Murmurábase que el plan consistía en proclamar rey á Montemolín, Reyes Católicos á doña Isabel y don Francisco, y Reyes jóvenes á la

exprincesa de Asturias doña Isabel Francisca y don Carlos, hijo del infante don Juan, con lo cual habría habido cinco reyes, sin contar á doña María Cristina, reina-madre; pero Dios nos libre de asegurar nada por nuestra parte. También se decía que Montpensier estaba en el secreto, y que por lo mismo había avisado á O'Donnell, por conducto de doña Manuela Vinyals, su esposa, cuando fué al Africa á ver á su ilustre marido, y que bien podía ser que á tales noticias obedeciera la rápida conclusión de la paz, de cuya conveniencia, en contra del general sentimiento, hubo de encargar O'Donnell se hicieran eco en la prensa de Madrid á los señores Navarro y Rodrigo y Alarcón, corresponsal el primero y voluntario el segundo en aquella campaña.

Afirmábase que el movimiento tenía ramificaciones en el ejército de Africa; que se habían cruzado cartas entre *Juan* y *Jaime*, y otras cosas de no menos extraordinaria gravedad.

Sea como fuere, lo ocurrido fué lo siguiente: desembarcó Ortega, y al dar á conocer sus intenciones, el teniente coronel Vera, jefe del Provincial de Tarragona, se negó enérgicamente á secundar el grito; huyó Ortega á uña de caballo, y arrancó también á correr una tartana en la cual iban don Carlos (llamado VI, por sus parciales), su hermano don Fernando y el titulado general Elío. Todos cayeron prisioneros en Calanda, y fueron conducidos á Tortosa.

El general Dulce, capitán genenal de Cata-

luña, partió para allí á escape; formóse consejo de guerra de oficiales y Ortega fué pasado por las armas. Don Carlos y don Fernando firmaron la abdicación de sus derechos, y con eso se les dejó libres para regresar á Trieste, dondo al poco fallecieron al parecer de fiebre tifoidea.

El general Mac Crohón, ministro de Marina é interino de la Guerra durante la ausencia de O'Donnell, fué nombrado capitán general de Filipinas, y murió en el mar Rojo de una insolación..

La Esperanza, requerida para que diese su parecer respecto á lo ocurrido, respondió con aquella, entonces, tan famosa frase: *No nos da la gana.*

Pronto quedó olvidado el incidente de San Carlos de la Rápita ante el entusiasmo que suscitaba el regreso de las vencedoras tropas de Africa. El ministerio O'Donnell se había consolidado, y las oposiciones perdían el tiempo al combatirle. Tan perfectamente iban las cosas, que Napoleón III quería que fuéramos potencia de primer orden.

***

Como éramos tan amigos de Francia, nada le podíamos negar. Poco después, dábales á los franceses el capricho de querer conquistar la Cochinchina—base de su actual imperio en el Tonkín,—y el gobierno envió importantes fuerzas de Filipinas, al mando del coronel Palanca, que fueron las que llevaron todo el

peso de la campaña y se apoderaron de aquel país, para entregarlo á Francia. En cuanto á las ventajas que de nuestro concurso obtuvimos se redujeron á cero.

Después Napoleón nos llevó á Méjico, y el gobierno tomó pésimamente la retirada de Prim, el cual tuvo que sincerarse en el Senado de los ataques que le dirigía la prensa ministerial. No parecía sino que el ministerio estaba padeciendo de delirio de grandezas, cuando todo era superficial.

De vez en cuando saltaba algún chispazo á manera de *¡Memento, homo!* que venía á revelar que no todo el monte era orégano. Estallaba en Loja una formidable insurrección de jornaleros, con carácter socialista, y si no prendió el fuego fué por inexperiencia de los revoltosos. Igualmente y sin que pueda precisar bien la fecha (¿1862?) descubríase en Olivenza una conspiración republicana, cuyo objeto era sobornar al batallón provincial que guarnecía aquella plaza fronteriza. Eran los conspiradores el fogoso director que fué de *La Soberanía Nacional*, Sixto Cámara, y un amigo de éste llamado Moreno. Huyeron al verse descubiertos, á campo traviesa, un día de ardiente calor veraniego; Sixto Cámara murió junto á una charca, reventado; Moreno cayó en poder de sus perseguidores y fué ejecutado en garrote vil.

En general, sin embargo, no se prestaba mucha atención á estos hechos, ligeras nubecillas que no lograban empañar la serenidad del cielo unionista. La política preocupaba

poco, el partido moderado se hallaba semi-disuelto; los progresistas tenían bajas cada día, y no inspiraban cuidado en cuanto á poder realizar ningún pronunciamiento. Entre los que se resellaron estaba don Patricio de la Escosura, precisamente el mismo que en 1856 era ministro de la Gobernación en el gabinete Espartero, y ocasionó la caída de éste por una pelotera que tuvo con O'Donnell.

Había sido Escosura muy aficionado siempre á mudar de casaca. Progresista exaltado en 1840, juntamente con González Brabo, convirtióse primero en anti esparterista, y después en moderado furibundo. Algo sacó, pues durante la ominosa década se hizo obligatoria á los ayuntamientos la adquisición de un *Diccionario de administración* que había publicado. (Verdad es que después se pagó á las clases pasivas con *Diccionarios geográficos* de don Pascual Madoz). Volvió luego Escosura á sus antiguos lares, y pescó la cartera de Gobernación. O'Donnell trató de catequizarle y el otro se apresuró á aceptar el momio: inspector general de Filipinas con 60.000 duros de sueldo.

Don Patricio, antes de ponerse en camino, fué á ofrecer sus respetos á la Reina, y como no había estado en Palacio desde que dejara de ser ministro, doña Isabel le reprendió cariñosamente diciéndole:

—¡Qué caro te vendes, Escosura!

Los progresistas expulsaron de la *Tertulia* al tránsfuga, que murió hace ya muchos años en la oscuridad y la pobreza.

*
* *

Aquella sociedad no tenía ideales; vivíase sin duda plácidamente, pero en la engañosa confianza de una seguridad en los intereses y en el bienestar, que en manera alguna tenía justificación. Durante dos ó tres años todo había marchado á pedir de boca; celebrábanse en Barcelona animados carnavales y los ochavos morunos que con profusión circulaban no nos dejaban olvidar nuestras glorias africanas; pero en cuanto se acabó el dinero de la desamortización y vinieron las quiebras de las *Tutelares* y de los *Siete Pecados Capitales*, la gente comenzó á enfurruñarse, y los conspiradores, que nada habían conseguido mientras pacían por los prados las vacas gordas, pudieron concebir esperanzas en cuanto aquéllas comenzaron á enflaquecer. La digestión se iba haciendo algo penosa.

La mayoría unionista amenazaba descarriarse, por lo cual el señor González Serrano se levantó un día en el Congreso para recomendar *el tacto de codos*. El gobierno, tal vez con objeto de distraer á la gente, ya que no pudo inventar una nueva guerra al moro, armó camorra al Perú, enviando allá unos barcos de guerra, y á bordo de uno de ellos á cierto don Eusebio Salazar y Mazarredo, diputado unionista, que tuvo la ocurrencia de pronunciar la frase, en el Callao, de «reivindicación de las islas Chinchas» (unas islas de guano, del Perú). De ahí la guerra con aquella república y con Chile,

Al mismo tiempo, teníamos que hacer frente á la guerra de Santo Domingo, isla que el capitán general de Cuba, don Francisco Serrano, dijo que quería anexionarse á España, y que, en efecto, desde el primer día demostró que no quería jamás volver á ser española. Por lo pronto tuvimos que apechugar con una porción de generales, jefes y oficiales del ejército dominicano, entre ellos el comandante Máximo Gómez, que no tardó en pedir la absoluta por ciertos despechos. La insurrección costó mucho dinero y mucha gente, y hubo que dar gracias, después, á Narváez (1865), que mandó evacuáramos aquello.

III

Dijo una vez mi querido é inolvidable amigo Leopoldo Alas, que en tiempo de la *Unión Liberal* estuvo España en un tris de volverse tonta, y hay que suscribir á ese juicio, exactísimo. De puro satisfecha, la gente, en efecto, había caído en un estado análogo á la memez, siguiendo los ejemplos de arriba. Reinaba en todas las esferas el *pancismo*.

Todo el mundo pensaba en enriquecerse, y no había quien dejase de interesarse en los fondos públicos; fundábanse de continuo Bancos, Cajas, Sociedades, etc.; hablábase de construir ferrocarriles, canales, carreteras, puentes, puertos, y demás, de manera que eran á millares los chicos que se «preparaban» para seguir la carrera de ingeniero; únicamente competía con la afición á la ingeniería la que sen-

tían otros hacia el Estado Mayor, de manera que el estudio de las matemáticas adquirió un desarrollo jamás visto. Los gobernadores civiles, eco fiel del gabinete, pronunciaban discursos sobre la conveniencia de emprender grandes obras públicas, que en España «todavía estaban en mantillas», y en sus manifiestos electorales, cuando había que proceder á alguna elección parcial, los candidatos sólo hablaban de caminos, canales y puertos, aunque luego nadie los viera, ni por asomo.

Uno de los negocios más populares eran las rentas vitalicias, la formación de capitales, etc., á lo cual se dedicaban una porción de sociedades denominadas el *Montepío Universal*, *La Tutelar*, *La Beneficiosa*, *La Previsora*, etc., etc. En una comedia de Eguílaz decía una esposa que tenía la desgracia de estar casada con un empedernido *punto:*

Hay un Banco ó cosa así,
Que llaman *La Tutelar*,
Poniendo en él á interés
Dinero, de un niño á nombre,
Cuando éste llega á ser hombre
Rico ó poco menos es.

El reclamo produjo su efecto, y á la citada sociedad fueron á parar los ahorros de miles de familias, hasta que al poco tiempo tronó *La Tutelar* como arpa vieja, dejando con un palmo de narices á sus imponentes, y en la miseria á no pocos.

Y sucedió lo mismo con las demás; había industriales, médicos, arquitectos, propietarios que tenían depositados muchos miles de duros en aquellas cajas, que aseguraban el 18,

el 20 y el 28 por ciento de interés. Todo, todo se lo llevó la trampa. Los periódicos perdieron con ello un importante ingreso por los anuncios de cuarta plana, en los cuales se leían los nombres de los señores que componían los consejos de administración: condes y duques, generales, banqueros, catedráticos, etc.

Corrían, además del oro y la plata, infinidad de billetes; cualquier banco emitía papel; en Barcelona había una verdadera inundación de aquellos valores papiráceos, que eran aceptados como dinero contante y sonante. Aparte de los billetes del Banco—establecimiento de ciclópea solidez,—había los de la Caja Barcelonesa, de la Caja de Descuentos, de los *Siete pecados capitales*, por llevar cada billete siete firmas, y muchísimos otros, hasta que un día, en 1864, vino el tremendo *krach* y quedaron convertidos en papelicos inútiles, excepto los billetes de Banco y no recuerdo si de alguna otra caja.

La literatura y las bellas artes reflejaban fielmente la insustancialidad y falta de sinderesis de aquellos benditos de Dios. Escribían novelas históricas, del más descabellado romanticismo, Fernández y González y una caterva de imitadores suyos; publicábanse innumerables traducciones de los dos Dumas, padre é hijo; hacía furor *La Dama de las Camelias;* no había señora que no leyese *La Mujer*, de Don Severo Catalina, y Castro y Serrano era considerado como un escritor de incomparable mérito por sus *Cartas trascendentales*, á pesar de parecernos hoy tan ñoñas é inocentonas.

En el Ateneo arrebataba al público don Emilio Castelar con sus lecciones sobre «La Civilización en los cuatro primeros siglos del cristianismo». La gente se hacía cruces de lo que llegaba á saber aquel hombre; en suma, trátabase de una historia toda hojarasca; si el que desea enterarse del asunto no cuenta con otros libros, quedará como antes, después de coger una indigestión de lirismo.

Eran celebradísimos como poetas don José de Selgas y don Antonio Arnáu; ambos han caducado, y sus más celebradas composiciones resultan hoy de lo más anodino y soso del mundo, pero el que verdaderamente se llevaba de calle á la gente era don Antonio de Trueba, con su *Libro de los Cantares*, modelo de vulgaridad y cursilería sentimentalista. Dejemos á un lado á Teodoro Guerrero, Florencio Moreno Godino, don José Güell y Renté, García López (Bernardo), García Tassara, y muchos más, para citar tan sólo entre los buenos poetas á Campoamor, que afortunadamente sólo escribía *Doloras* y no había caído aún en los *Pequeños poemas;* al malogrado *Larmig,* cuyo verdadero nombre no recuerdo bien (¿Martínez Cuartero?), poeta de elevadísima inspiración religiosa y que desgraciadamente murió suicidándose; al pobre Bécquer, que enjaretaba sus delicadísimas *Rimas* en las gacetillas de *El Contemporáneo* ó de *La Reforma,* y algunos pocos más. Zorrilla estaba ausente. Era aquel el tiempo de las *Odas* al Sol y la Luna; de las *Orientales;* del romance histórico y otras zarandajas.

El teatro estaba monopolizado por Eguílaz, Luis Mariano de Larra, Rodríguez Rubí, Pérez Escrich y otras calamidades ó nulidades dramáticas, con sus comedias caseras, de lacrimosa sensiblería, de moral macarrónica, de inocentes recursos y sobre todo de inaguantable sermoneo. No eran comedias *blancas*, sino lilas; de ahí que una obra algo realista, aunque de filiación *scribesca*, como *El tanto por ciento*, produjera el efecto de una octava maravilla y constituyera un verdadero «acontecimiento nacional», y alcanzara ruidoso éxito *Lo positivo*, de Tamayo, bien que fuese un arreglo del francés. Salvemos del anatema á Narciso Serra, que escribía comedias y zarzuelitas muy graciosas.

Gustaban extraordinariamente al público las comedias de magia de Hartzenbusch y Liern, y continuaban aún de repertorio los dramas románticos y las comedias de Bretón de los Herreros, si bien principalmente en provincias. Quienes llenaban los carteles eran los susodichos agavilladores, con otros hoy perfectamente desconocidos: Zumel, Santisteban, Navarrete (importador del tipo francés de *Calino* bajo el raro nombre de *Gedeón)*, Cisneros, Dacarrete, Diana, Díaz, Retes, etc.

No era, sin embargo, ni la comedia ni el drama el género preferido en aquella época, sino la zarzuela; esta fué la verdadera epopeya de la Unión Liberal, y Camprodón su Homero. De entonces datan la mayoría de las zarzuelas grandes, parto de aquel ingenio, así como de Olona y Ventura de la Vega, gene-

ralmente tomadas del francés, y con música de Gaztambide, Barbieri, Arrieta y otros. ¡Aun perdura la cursilona *Marina*, á pesar de su ranciedad!

Un género que contaba con notables cultivadores era el cuento ó novela corta, en el que pronto lograron crearse brillante reputación D. Pedro A. de Alarcón y D. Juan Valera, eclipsando á sus antecesores Miguel de los Santos Alvarez, Agustín Bonnat y algún otro menos notable. El Sr. Valera publicaba, juntamente con D. Antonio M. Segovia, un periódico satírico-literario semanal, titulado *El Cócora*, pulcramente impreso, y el mejor sin duda de cuantos hasta hoy han aparecido en su género. Como, á decir verdad, por entonces se escribía bastante mal, *El Cócora* no tenía más que leer unos cuantos periódicos para encontrar abundantísima materia. Dicho el nombre de sus redactores no hay necesidad de encarecer el aticismo de la sátira y la gracia del estilo.

No estará de más recordar que había entonces fiscal de novelas y fiscal de comedias; desempeñaba este último cargo el chispeante Narciso Serra, y parece eran de leer sus censuras, escritas en verso,—como todo lo que salía de su pluma.

El sacerdocio de la crítica no tenía la importancia que hoy. Las revistas solían publicarse en folletín, un día á la semana; fallaba sobre las comedias y dramas en *La Iberia* don Juan de la Rosa González; disertaban sobre lo mismo, en otros periódicos, el Sr. Cañete,

el Sr. García Cadena, el Sr. Balart, y trataba de las óperas en *La Epoca* el Sr. Goizueta.

La crítica literaria, erudita y filosófica contaba con D. Francisco de P. Canalejas, don Juan Valera, el capitán de artillería D. Luis Vidart y otros de menos importancia.

Las bellas artes yacían en lamentable postración: pintura académica, imitaciones de Pablo Delaroche, grandes máquinas de historia, y el paisaje hecho en el taller. Celebrábanse Exposiciones en Madrid, en las cuales se llevaban los primeros premios Palmaroli, Puebla, Manzano, Esquivel, etc. El gusto del público estaba tan maleado, que se juzgó como una especie de maravilla *Los comuneros* de Gispert, bien que en la apoteosis entró por mucho haber querido convertir aquel tinglado en manifestación progresista.

Pi y Margall predicaba en Madrid la pintura simbolista á la manera de Cornelius, con finalidad patriótica ó democrática; en Barcelona se había formado una secta que señalaba por modelo á Overbeck; Fortuny comenzaba á ser célebre, con su *Odalisca,* atacada furiosamente en *El Telégrafo* por el formidable crítico D. Luis Carreras, que prefería,—y demostraba tener buen gusto,—*El Entierro de San Francisco* de Mercader.

***

En materia de instrucción pública funcionaba el sistema napoleónico importado de Fran-

cia por los moderados y codificada, bajo el nombre de ley Moyano, por los señores don Víctor Arnáu, Sabando, Ochoa, Carderera, y otros, sin que haya variado sustancialmente desde entonces. Enseñanza teórica, verbalista; cultivo preponderante de la memoria; exámenes de fin de curso; profesorado burocrático; sujeción á las circulares, reales órdenes y decretos del centro directivo; todo reglamentado, uniforme, *expedientificado*, encasillado, militarizado, á imagen y semejanza de su fundador. Nada de elasticidad ni de flexibilidad; todo recto, rígido, cuadrado, en vez de ser ondulante, cíclico y ampliamente progresivo. Y es lo bueno del caso que cuanto más liberales son los que mandan, más cortapisas, barreras, fosos, murallas y trincheras oponen á la libertad de estudiar.

Los catedráticos eran en su mayoría reaccionarios furibundos, por ser los mismos de cuando se crearon los liceos (Institutos) improvisando el personal docente con exclaustrados, sacerdotes, médicos, arquitectos, militares retirados, abogados, maestros de primera enseñanza, dómines, etc.

El liberalismo, el *racionalismo* (palabra terrible, aunque el racionalismo estuviese mandado ya retirar desde fines del siglo XVIII) y la flor de la canela del adelanto filosófico tenían por baluarte la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, con las falanges krausistas ó hegelianas de D. Julian Sanz del Río, Canalejas (D. Francisco), don Fernando de Castro, Castelar, Morayta, Sal-

merón y demás; *textos vivos*, como decía *El Pensamiento Español*. Sin embargo, Moyano había sido el que, en 1857, envió á Sanz del Río á Alemania á estudiar filosofía (¡y se trajo el krausismo!) y quien, por creerlo de justicia, había nombrado á Castelar catedrático de Historia de España. Aparte de los dichos había en la famosa facultad el cura liberal don Lázaro Bardón, que no solamente explicaba el griego, sino que publicaba una gramática de dicho idioma, redactada y *compuesta* (quiero decir, compuesta en la imprenta) por sus propias manos. Explicaba literatura latina don Alfredo Adolfo Camús, que con ser un sabiazo, resultaba ser todavía más dicharachero y gracioso, y peroraba sobre metafísica un señor Orive, que á simple vista aparecía como peripatético, pues hablaba paseándose por la plataforma de la clase. De este señor se cuenta que un día exclamó: ¡Si Platón me llamara, no acudiría! ¡Si Aristóteles me llamara, no acudiría! ¡Pero si me llamara Sócrates, entonces sí, iría al punto! A lo cual respondió una voz: ¡Sócrates te llama! Completaban el cuadro el ilustre Gayangos, arabizante, y el «neo» D. Severo Catalina, hebraizante, ó á lo menos titulado así. La facultad de Ciencias de la Universidad daba menos que hablar: explicaban en ella el matemático Cortázar, que no se hartaba de llamar «calabacines» á los que «se pegaban» al encerado; el químico don Ramón de Torres Muñoz de Luna, que solía amenizar sus explicaciones con un final efectista, de carácter pirotécnico ó explosivos, el

bueno del señor Galdo, progresista á macha martillo, que nunca suspendía á nadie en Botánica, y sobre todo D. Venancio, el famoso D. Venancio, con su venerable rostro episcopal, y del cual la grey estudiantil contaba mil anécdotas. Por lo que me pareció era hombre enemigo de aparatos (de aparatos de física) y recitaba la lección como si dijera el Padrenuestro.

En Barcelona había en Ciencias y Letras varios catedráticos de primer orden: Lorenzo Presas, matemático insigne; el ilustre físico D. Juan Agell; D. Antonio Cipriano Costa, que explicaba Botánica de una manera admirable, hasta cautivar la atención de los más indiferentes; aquel pozo de ciencia llamado Sánchez Comendador, y aquel maestro incomparable, D. Javier Lloréns, que después de imponerse con su magistral enseñanza á los alumnos de Metafísica, llenaba de asombro con su vastísima ilustración y la profundidad de sus conocimientos á los estudiantes de Geografía.

En Letras había, además de Lloréns, los grandes Milá y Fontanals, Rubió y Ors y Bergnes de las Casas.

***

La oposición, á principios de 1863, ó sea á los cuatro años de haber subido O'Donnell, era terrible, en las Cortes y la prensa. La minoría progresista disparaba bala rasa, por encima del ministerio; Olózaga no cesaba de ha-

blar de los «obstáculos tradicionales»; Calvo Asensio amenazaba sin rebozo con ir á las barricadas, y Sagasta embestía á O'Donnell hasta obligarle á abandonar su eterna sonrisa. «S. S., decía D. Práxedes, se parece á un bobo que había en mi pueblo y que en cuanto oía tocar las campanas se reía». Y en otra ocasión: «Isabel II es reina por la voluntad nacional, no por derecho».

El Contemporáneo había tomado por su cuenta al ministro de Gracia y Justicia, don Santiago Fernández Negrete, y se empeñaba en presentarle como los españoles del año 8 á José Napoleón; *La Iberia* atacaba con la mayor violencia á la Reina, publicando versos que nos guardaremos bien de reproducir, y lo mismo hacía Manuel del Palacio en *El Pueblo.*

Á esto hay que agregar la «disidencia» de Ríos Rosas, de difícil explicación, pero que restaba muchas fuerzas al gabinete. De ahí la frecuencia con que estallaban crisis parciales.

Era difícil conservar el equilibrio entre los dos principales componentes de la *Unión Liberal.* Además, puede asegurarse que nunca había sido O'Donnell persona grata á la Reina. El duque de Tetuán, con todo, se allanaba á las exigencias de las camarillas, y un día mandaba no tocasen las músicas militares en la misa de la tropa, y el otro asistía devotamente, con un cirio, á la procesión del convento de San Pascual, de Aranjuez, del cual era superiora la famosa Sor Patrocinio (nombre que se dió á una de las nuevas fragatas de madera).

Así las cosas, ocurrió otra crisis, y O'Donnell propuso para ministro de Marina al joven diputado y antiguo director de Ultramar don Augusto Ulloa. No es que fuese nuevo el caso de nombrar á un hombre civil para el desempeño de dicha cartera; al fin y al cabo, paisano había sido el marqués de la Ensenada, y paisano era el marqués de Molina, émulo de aquél, al parecer, y ministro en 1847. Los marinos se disgustaron, porque Ulloa procedía del periodismo; «era un gacetillero», y comenzaron á llover dimisiones. En las Cortes hubo apasionados debates: Campoamor, convertido en campeón del ministerio después de haber sido ardiente moderado, dió rienda suelta á su humorismo, en una discusión con un diputado marino—creo que el después famoso D. Juan B. Topete,—y de sus resultas se concertó un lance.

La cosa acabó mal; los marinos derribaron al ministerio O'Donnell después de más de cuatro años de permanencia en el poder.

Varios fueron los ministerios que sucedieron en breve tiempo al de la Unión Liberal: el de Miraflores, durante cuyo tiempo apeló el partido progresista al retraimiento y comenzó á rugir la tormenta revolucionaria en los entierros de Muñoz Torrero y de Calvo Asensio; el de Mon, con Cánovas del Castillo, en cuya época se celebró el banquete famoso de los Campos Elíseos, en que se dió el retiro á Espartero y concedió Prim á la Reina dos años y un día, para que llamase al poder á los progresistas; el de Arrazola, que se presentó á las Cortes alar-

deando de «moderado histórico», y por fin don Ramón María Narváez, lleno de las mejores intenciones, pero gastado en poco tiempo por los sucesos del 10 de Abril, combatido por la prensa y atacado con la mayor violencia por Perico el Ciego, y otros bardos callejeros que había que llevar á la prevención por aquellas coplas de:

El ser civil
es un placer
como en la noche
de San Daniel.

Creyó la reina que O'Donnell amansaría á la fiera, y en este concepto dispúsose el duque de Tetuán á ser liberal en grande, (1865) hasta reconocer el nuevo reino de Italia á pesar de las amenazas del P. Claret, confesor de la Reina, y varón virtuoso, apostólico y digno del mayor respeto si los ha habido. No por eso se dieron por satisfechos los progresistas; por otra parte, aquella Unión Liberal no era ya la de antes; faltaban gran número de personalidades importantes que ó bien habían vuelto al regazo de sus antiguos partidos, ó tenían recibidos de los unionistas ortodoxos agravios demasiado hondos para ser perdonados. Las campañas del *Diario Español*, por ejemplo, contra Miraflores, Alonso Martínez, Ríos Rosas y otros significados políticos antes odonnellistas no podían olvidarse. No podía olvidarse aquel tremendo artículo del *Diario Español* contra *La Época: Un periódico de historia*, contestado por éste con otro bajo el epígrafe de *Historia de un periódico;* ni menos aquel

otro artículo *Alonsillo, mozo de muchas mulas,* que fué denunciado por el futuro autor del Código Civil.

En cambio había recibido la Unión Liberal el refuerzo de algunos jóvenes moderados, que alcanzaron suculentas brevas: Albareda, Valera, Correa, Fabié y otros redactores de *El Contemporáneo.*

La prensa «nea» y carlista atacaba con el mayor furor al ministerio por lo del reconocimiento del reino de Italia, y á su vez la prensa progresista, y algún diputado que se había presentado candidato con dicha denominación, desobedeciendo el acuerdo del retraimiento, combatían á sangre y fuego aquella situación por reaccionaria.

Era ministro de la Gobernación, de nuevo, el Sr. Posada Herrera, muy malhumorado ahora, en vez de alegre y chistoso como se mostrara antes. En esta segunda etapa fué cuando encarándose con un diputado progresista ó demócrata, dijo aquellas célebres palabras:—¿Qué pedazo de pan le dais al pueblo cuando le concedéis un derecho?—Y aquella otra frase, digna de su refinado escepticismo:—No sé qué favores le he hecho yo á S. S. para que me quiera mal.

A pesar del descrédito en que había caído el Sr. Cánovas del Castillo como ministro de la Gobernación en el gabinete Mon, con aquel ciempiés de ley de imprenta, que, sin embargo, ha reproducido después en parte el señor Moret (diputado economista ya en las Cortes del 63), O'Donnell lo llevó al ministerio de

Ultramar, donde hubiera podido hacer mucho bien, á no haber caído al poco tiempo aquella situación. Cánovas, en efecto, fué el que convocó en Madrid la *Junta de información* sobre reformas en Cuba y Puerto Rico, dando así satisfacción al naciente *partido reformista* (asimilación de Cuba á una provincia española), apoyado por los generales Serrano y Dulce y representado en la prensa por la revista *La América*. Desgraciadamente al reunirse la Junta, meses después, ya no estaba O'Donnell, sino Narváez, y no fueron atendidos los *informes* que presentaron los comisionados; quizás de haberse procedido de otra manera no hubiera estallado la guerra separatista de 1868.

***

Comenzaba el año de 1866 cuando Prim se sublevaba en Villarejo de Salvanés, con algunas fuerzas de caballería. No halló eco, como tampoco lo tuvo la insurrección de un regimiento de la misma arma en Gerona, según ya dijimos. Fácil hubiera sido caer sobre los insurrectos y coger á Prim, pero O'Donnell no quiso que las tropas combatieran entre sí, y encargó á D. Manuel de la Concha que siguiese tras del marqués de los Castillejos en su retirada á Portugal, pero sin establecer nunca *contacto*, y así se hizo; lo único que hubo de particular fué la larga duración del camino, como si todos anduvieran á paso lento.

Estaba arrojado el guante; la revolución no quería ceder; triunfaba el lema de D. Ángel

Fernández de los Ríos: *O todo ó nada*, y O'Donnell se propuso resistir á todo trance. Á este efecto pidió á las Cortes siete autorizaciones, que equivalían á una omnímoda dictadura. La minoría moderada combatió ardorosamente aquellas concesiones, especialmente San Luis, que no le perdonaba la vicalvarada, pero triunfó el gobierno. Poco tiempo después se pronunciaban dos regimientos de artillería alojados en el cuartel de San Gil.

He aquí como refiere el suceso un escritor contemporáneo, según la relación de testigos del mismo:

«Fracasado el pronunciamiento de Enero de 1865, Prim no desistió en su empresa. Desde la emigración dirigía los trabajos revolucionarios, esperando que estuviesen en sazón para colocarse á la cabeza del movimiento.

»Habíase éste señalado para el 24 de Junio; pero, enterado el gobierno de O'Donnell de lo que se tramaba, precipitáronse los acontecimientos, y así sucedió que cuando el héroe de los Castillejos llegaba á la frontera tuvo noticia del fracaso de aquella jornada revolucionaria.

»La víspera de este sucesó habíase celebrado una reunión de sargentos del cuerpo de artillería en una casa de la hoy calle de Andrés Borrego. Sagasta la presidió, y después de convenirse en lo que había de hacerse al siguiente día, el que más tarde fué jefe del partido liberal bebió con los sargentos por el triunfo de la revolución, y cada uno marchó á su puesto.

»Aun era de noche cuando los patriotas que anhelaban un cambio de ideas salían de sus casas sigilosamente, con armas unos, con picos otros, para levantar barricadas.

»Casi al mismo tiempo los sargentos del cuartel de la Montaña sorprendían á sus jefes y se entablaba allí dentro una lucha en la que sucumbían casi todos los que se opusieron á la indisciplina de sus subordinados.

»Entre tanto, por diversos sitios de Madrid se propagaba la fiebre tumultuaria. En Antón Martín, con Rivero, estaba el pueblo de los barrios bajos con sus fusiles para resistir á las tropas de la Reina. En Santo Domingo, Pierrad, con algunos jefes del Ejército y muchos paisanos, dirigía el movimiento.

»Por las calles de la Luna, Tudescos, Pez, Corredera Baja, etc., prendía la revolución y surgían barricadas, donde el paisanaje defendióse horas y horas con entusiasmo.

»O'Donnell fué el héroe de esta jornada. Con grave exposición de su vida, milagrosamente no sucumbió en ella al tomar á pecho descubierto el cuartel de la Montaña, en que los sargentos habíanse hecho fuertes.

»Descendía por la calle de Bailén, con su Estado Mayor, el caudillo de África. Fuerzas leales le seguían al grito de ¡viva la Reina! Desde la Montaña saludaron los sublevados al jefe del Gobierno con metralla. Emplazáronse baterías; rompióse el fuego, y la infantería empezó á subir los desmontes, en cuyo alto hallábase la fortaleza de la revolución.

»La lucha fué tenaz y larga. Por fin, y tras

esfuerzos terribles, el cuartel fué tomado. Más de 300 bajas pudieron contarse.

»Registráronse detalles de valor épico, estérilmente derrochado por contendientes hermanos. Los sublevados supervivientes quedaron hechos prisioneros. Las fuerzas leales fueron dominando la sublevación en las calles, á costa de muchas vidas. Pierrad cayó herido en Santo Domingo. Buenos patriotas le ocultaron en una casa de la calle de Leganitos.

»Triunfante el Gobierno, el 23 de Junio dedicáronse sus agentes á recoger cadáveres en las barricadas. Más de 600 fueron transportados en carros al cementerio. Aquel mismo día funcionaron los Consejos de guerra. Ochenta y tantos sargentos cayeron fusilados. Las sentencias de muerte en rebeldía fueron muchas. (1)

»Entre los sentenciados figuraban Sagasta, Castelar, Martos, Rivero, Olózaga, Pi y Margall, Pierrad y otros ilustres políticos y militares.

»Casi todos estaban ocultos en las embajadas extranjeras; Sagasta permaneció en la Legación de los Estados Unidos hasta que pudo tomar el tren del Norte y ganar la frontera disfrazado de maquinista.

»La Revolución estaba vencida. El Trono tenía una deuda más de gratitud para con

---

(1) Persona digna del mayor crédito hubo de escribirme para manifestar que sólo fueron fusilados 22 artilleros, 6 soldados del regimiento del Príncipe y algunos paisanos.—(Nota del Autor).

O'Donnell. Primero, en África había afianzado en el corazón del pueblo el amor á su Reina. Después con esta sangrienta página, la Revolución no podía escribir «¡victoria!» en la historia de España. El héroe de todo, O'Donnell. El agradecimiento de la Monarquía hacia el ilustre soldado debió multiplicarse. Sin embargo...

»Sin embargo no fué así.

»Las camarillas palaciegas influyeron en el ánimo de la Reina, y Doña Isabel, inspirada por los que habían de perderla, licenció al Gobierno que acababa de salvarle el Trono.

»El 10 de Julio, dieciocho días después de los sucesos que hemos narrado, cayó O'Donnell. El Gobierno que presidía había acordado la provisión de unas senadurías vitalicias vacantes. Á todos los ministros habían llegado rumores de las intrigas palaciegas en favor de los moderados; pero faltaba un motivo en que fundar el cese del Ministerio del duque de Tetuán.

»El motivo fué la provisión de las senadurías. Al poner O'Donnell á la firma de la Reina los correspondientes decretos, quedó estupefacto:

»—No, esos no son—díjole Doña Isabel.—Son estos los nombrados.

»Y mostró á su primer ministro una relación de nombres, distintos todos ellos á los que había acordado el Gobierno.

»O'Donnell respondió con frialdad:

»—El Gobierno necesita deliberar.

»Y se retiró de la regia estancia.

»Los moderados fueron poder. O'Donnell

marchó al extranjero, donde falleció á poco, no sin haberse puesto al habla con los progresistas, y especialmente con Prim, á quien hubiera fusilado el 22 de Junio».

Había terminado la vida política del ilustre duque de Tetuán. Retirado en Biarritz, minada su salud por el terrible desengaño recibido, mantúvose alejado de la política; la Unión Liberal continuaba siendo dinástica, pero era evidente que no duraría mucho aquella débil adhesión. Á primeros de Noviembre de 1867 fallecía D. Leopoldo O'Donnell, pasaba la jefatura á Serrano, y se decidía que *Doña Isabel era imposible.* ¿Qué vendría luego? El príncipe Alfonso, ó la Infanta Doña Luisa Fernanda... Ya se vería. Y así se llegó al pronunciamiento de Topete é Izquierdo.

***

Era O'Donnell de elevada estatura, con la cabeza blanca, el color sonrosado, la expresión sonriente; eran característicos su bigote corto y los tufos adelantados sobre las sienes. Hablaba con bastante dificultad y decía *haiga*, *nesecidad*, y otras palabras mal pronunciadas. Era hombre muy de su casa y quería entrañablemente á su mujer Doña Manuela Vinyals, viuda de un fabricante catalán, señora de exterior poco llamativo, pero capaz de todos los sacrificios por su esposo. Tenía dos hijas de su primer marido, que casaron respectivamente con el marqués de la Vega de Armijo y el general Schmidt.

Á pesar de lo que se había murmurado respecto á su mando en Cuba, el general O'Donnell no tenía fortuna, pues la quinta que poseía en Somosaguas, pueblo del Guadarrama, era muy modesta.

Jamás se había mostrado fastuoso como Narváez; tenía tertulia en sus habitaciones del palacio de Buena Vista, haciendo las delicias de la concurrencia el director de Loterías Sr. Hazañas, con sus cuentos andaluces. Era aficionado á la comedia, y como un día, en el teatro del Príncipe (hoy Español), asistiendo á la representación de *El Amor y la Gaceta* (basada en una real orden prohibiendo el matrimonio á los subalternos), el actor D. Manuel Catalina mirase hacia su palco al decir:

—¡D. Leopoldo! ¡D. Leopoldo!

El general, en vez de enfadarse, se echó á reir de muy buena gana. ¡Desgraciado de Catalina si se hubiese permitido tales bromas con D. Ramón!

OLÓZAGA

I

D. Salustiano de Olózaga nació en Logroño, en 1803. Fué abogado eminentísimo, parlamentario de primer orden, individuo de la Academia de la Historia, y propuso que dijéramos *la tranvía*, en vez de «el tranvía», sin lograr que fuese aceptada su proposición. Recordemos también que uno de sus temas era que abomináramos de *las libertades*, que, á su entender, equivalían á todo lo contrario de la libertad. Por eso era anti-fuerista, como digno descendiente de los doceañistas y de los liberales del año 20.

En 1863, cuando le vi por primera vez, era un señor de distinguido porte: el pelo blanco y abundoso, con un artístico tupé y bucles en las sienes; patillas blancas; cara herpética; de mediano cuerpo, algo obeso; la mirada viva, la sonrisa burlona; la voz pausada, agradable. Vestía gabán gris, pantalones oscuros, botas de charol, muy enguantado siempre. Decíase que no era muy caritativo, ni con los amigos, ni con los adversarios; perezoso para el estudio; amantísimo de su familia; poco agradecido á los sacrificios de los que se arruinaban por salvar á la libertad; más aristócrata que

francote en sus costumbres; deseoso siempre de ser el primero. Pero yo no respondo de nada; como me lo contaron, ó mejor dicho, como lo oía contar lo cuento.

No tuve ocasión de oirle nunca en las Cortes, pero según dicen, era un orador admirable; puedo, sin embargo, por haber leído y recordar sus discursos, asegurar que se trataba de una elocuencia sumamente insinuante, habilísima en lo certero de los tiros, reveladora de una inteligencia dueña de los impulsos y arranques de la pasión. González Brabo era un tribuno que equivocó la carrera metiéndose á moderado; Olózaga hubiera sido un gran cardenal-secretario de Estado, y en su lugar figuró como jefe civil de los progresistas post-esparteristas.

Olózaga debe ser respetado y alabado como dechado de consecuencia política; empezó por ser liberal y acabó lo mismo, después de deberle la lengua castellana la adquisición del sustantivo, y adjetivo, *progresista*, que sustituyó al antiguo *exaltado*.

D. Salustiano de Olózaga estúvo á punto de ser ahorcado, en tiempo de Calomarde, el año de 1831, por conspirador; no recuerdo bien cómo ni de qué manera fué, pero pocas horas antes de ser conducido al patíbulo logró fugarse de la cárcel, protegido por no recuerdo quién bajo un disfraz.

Figuró en el *Estamento de Procuradores*, el año 34, y allí empleó la susodicha palabra de *progresista*, que duró desde entonces hasta 1876, y aun colea, y en 1837 se puso al

frente de los diputados para resistir á D. Carlos, por si atacaba á Madrid, en cuyos alrededores acampaba.

En 1843 fué el alma de la coalición contra Espartero, y ha quedado en la historia su célebre frase: «¡Dios salve al país! ¡Dios salve á la Reina!», con que terminó un feroz discurso contra el regente (que jamás se lo perdonó). Derribado Espartero y caído el ministerio López, fué llamado á la presidencia del Consejo, ocurriendo entonces la famosa escena del Toisón, que un personaje isabelino relata en estos términos:

«S. M., entre otras muchas cosas que la pluma se resiste á describir, nos contó alguna vez cómo D. Salustiano Olózaga se hizo á sí propio caballero del Toisón, ó lo que es igual, príncipe entre los *caballeros* de nuestro país.

»Despachaba como presidente cierto día con S. M. la reina, y encima de aquella mesa había un estuche que contenía el collar del Toisón, devuelto, según costumbre, por la familia de algún personaje que al morir lo poseyera.

»—¡Ah! ¡Qué hermosa distinción!—dijo don Salustiano.—¿Se puede ver, señora?

»—Sí, hombre, cógelo;—replicó la niña reina.

»—¿Y cómo se pone esto?

»—Así; verás.

»Y haciendo que Olózaga se inclinase, ella, con gracia juvenil, le puso el collar. Y, levantándose Olózaga, dió las gracias á la reina y puso á la firma el Real decreto».

Estos eran por dentro aquellos puritanos

liberales, aquellos patriarcas del liberalismo...; que, como ven nuestros lectores, barrían para adentro.

Es indudable que, después de satisfecha tan explicable ambición, hubiera Olózaga hecho grandes cosas, pero no le dejaron. ¿Qué pasó? ¿qué ocurrió? ¿qué había de verdad en lo que se dijo? ¿qué debemos pensar los que no pudimos verlo, ni enterarnos en lo más mínimo?

Ello es que González Brabo declaró en las Cortes que Olózaga había entrado en la Real Cámara, y cerrado las puertas, y á solas con Doña Isabel II, de catorce años de edad apenas, la violentó, cogiéndole la mano para obligarla á afirmar el decreto de disolución de Cortes. Acordada la acusación, encargóse de sostenerla el esparterista D. José de Posada de Herrera, en un discurso de leguleyo, aunque lleno de mala intención.

Olózaga se defendió dejándose tamañito á Demóstenes y Cicerón, después de lo cual se marchó á Francia, quedando la acusación en *tablas*.

Otros afirmaban que se trataba de una atroz calumnia; la inocente reina no había tenido que resistirse para nada, puesto que Olózaga no le habló de tal disolución, y tan amigos eran al retirarse, que Doña Isabel entregó á D. Salustiano, como de costumbre, unos dulces para la familia.

Desde entonces Olózaga fué antidinástico, de corazón, aunque no impusiera sus sentimientos al partido, puesto que no era su jefe reconocido, como lo fué después.

Se fué á Inglaterra, vivió en París, y al desenlazarse la vicalvarada con el llamamiento del Duque de la Victoria, fué nombrado embajador de España cerca de Napoleón III. Era cuando la guerra de Crimea, y el emperador pensó que le vendría muy bien le ayudáramos, por lo cual dejó entender á Olózaga que deberíamos enviar 30.000 hombres á Sebastopol. Olózaga opinó lo mismo, y se fué á Madrid para arreglar *el envío*. En un principio todo marchaba bien, pero se vió que si bien á los trigueros y vinateros les convenía en gran manera «lluvia, sol y guerra en Sebastopol», no pensaba el país lo mismo en cuanto á tomar parte en el sitio de la torre de Malakoff, y hubo que desistir. No queremos asegurar nada, pero nos da en el corazón que algo debió influir en la idea de la expedición española el mariscal de campo D. Juan Prim, que se había hallado allí, enviado por el gabinete San Luis, al lado de Omar Bajá, general en jefe de los turcos, de igual manera que estaba agregado al cuartel general francés el capitán López Dominguez.

Derribada la situación progresista, Olózaga se encontró de nuevo convertido en caballero particular y se consagró á las tareas forenses, hasta que en las Cortes de la Unión liberal fué elegido diputado, y asumió la jefatura de la minoría progresista del Congreso.

Y entonces fué cuando su nombre se hizo popularísimo, y su prestigio llegó al máximo grado. Aquella minoría era realmente notable por la valía de sus individuos, entre los cuales, como ya dijimos, se contaban Calvo Asen-

sio, Sagasta, Aguirre, Carratalá, Llano y Persi, Figuerola, Ruiz Zorrilla, Montemar, Madoz, etc.

La minoría comenzó su campaña contra la Unión Liberal desde las primeras sesiones, pero votó á favor del ministerio al declarar España la guerra al moro. Olózaga pronunció un patriótico discurso en el que se felicitó en elocuentísimos términos de que hubiesen desaparecido todas las divisiones para ser únicamente «españoles», y llevado de su entusiasmo, recordó los buenos tiempos de la antigua monarquía y acabó con un brillante párrafo para que lleváramos nuestras armas al territorio de Africa, donde la gloria nos estaba esperando hacía siglos.

Poco duró, sin embargo, aquella tregua; y de vuelta de Marruecos el ejército vencedor púdose observar que el partido progresista se mostraba bastante retraído en punto á demostraciones de admiración hacia las tropas que desembarcaban en los puertos del Mediterráneo. Más aún: no faltaron amargas críticas, como la del coronel don Victoriano de Ametller, sobre la campaña, censurando el plan de O'Donnell, ya que podía haber desembarcado en Tetuán, en vez de ir allí desde Ceuta.

La oposición progresista era constante y sañuda, pero entre todos los oradores ninguno como Olózaga para la puntería de altura, con su constante alusión á los «obstáculos tradicionales» y á los «resabios de lo pasado». Atacábase al gobierno por retrógado, por dejarse «uncir al carro de la teocracia», por corruptor

de conciencias, por detentador de la soberanía nacional, por tiránico, etc., etc. Uno de los asuntos que dieron más juego fué la prohibición de que se inaugurase el monumento erigido en honor á Mendizábal en la plaza del Progreso.

La oposición progresista iba siendo de cada día más enconada, hasta que á fines de 1861 dió Olózaga la nota más aguda en unos discursos en que, gracias á un recurso oratorio, se dirigió á la Reina en persona, en tono verdaderamente amenazador en el fondo. Entusiasmado el partido, acordó dar una prueba de su admiración al eminente jefe de la minoría regalándole un magnífico jarrón.

Y aquí hay que decir que el partido progresista daba muestras de ser generosísimo con los importantes obsequios que con frecuencia hacía á las personalidades que creía merecedoras de tales presentes. Dejando aparte las cuantiosas sumas que se recaudaban para que *La Iberia* pagara las crecidas multas que á cada dos por tres se imponían al batallador periódico, hacíanse valiosos regalos á García Gutiérrez, (progresista), por su drama *Venganza catalana*, á Gisbert por los *Comuneros*, y aun *La Iberia* quiso obsequiar con una corona de oro á Ayala,—á pesar de no pertenecer al partido,—por el brillantísimo éxito de la comedia *El tanto por ciento*.

Y ahora, séame permitido recordar un episodio sin importancia, pero que por espacio de algunos meses apasionó á los españoles. Fué, pues, el caso que se le ocurrió á don Salustia-

no de Olózaga la idea de reformar nuestra indumentaria, suprimiendo el sombrero de copa en absoluto, y sustituyéndolo por el chambergo ú hongo. Pronto la cuestión adquirió caracteres políticos y se convirtió en arma de partido; los enemigos de la Unión Liberal adoptaron el chambergo, adornado con airosas plumas y aun con hebillas de brillantes y con tal prenda *capital* acudieron al Congreso don Salustiano, el mismo González Brabo y demás. Desgraciadamente, y á pesar de contar con la adhesión de los «intelectuales», según diríamos hoy, no triunfó la reforma y volvió á imperar la chistera.

No era, sin embargo, aquella la primera manifestación política sombreril, pues pocos años antes se caracterizaban los progresistas y demócratas por llevar unos hongos llamados *Cavour*, cuyo uso atestiguaba pertenecer su portador al número de los partidarios de la unidad italiana. También, después de la revolución de 1868, estuvieron en moda unas corbatas llamadas *Topetes*.

***

En los primeros meses de 1863 caía O'Donnell, como anteriormente hemos dicho, y con general sorpresa, comenzando por el interesado, fué llamado el señor marqués de Miraflores, anciano diplomático, de procedencia moderada, pero después unionista disidente. Nada dirían á nuestros lectores los nombres —excepto uno ó dos,—de aquellos minis-

tros: Rodríguez Vaamonde, Moreno López, Monares, ¿qué sé yo? En cambio eran conocidísimos el ministro de la Guerra, don José de la Concha, y el de Fomento, don Manuel Alonso Martínez, ambos disidentes de la Unión Liberal. Verdad es que los dos marqueses del Duero y de la Habana eran disidentes perpetuos. Un inesperado incidente hizo que los progresistas, y en general todos los buenos patriotas, acentuaran su hostilidad al ministerio. Don José de la Concha había sido últimamente embajador en París, en reemplazo de don Alejandro Mon, persona muy grata al héroe del 2 de Diciembre, y al presentarle las credenciales el nuevo enviado, le recibió con marcada descortesía; indudablemente le duraba aún á Napoleón el enojo por lo de Méjico, pues terminó su discurso de contestación diciendo: «De la reina de España depende que sigan las buenas relaciones entre los dos países.»

Ahora bien; casi reciente el agravio, se le ocurre á Concha omitir la celebración del aniversario del Dos de Mayo, y no es posible figurarse la ira que produjo semejante determinación, que se tradujo por un desagravio al sobrino de su tío. Parece que determinadas corporaciones se sintieron profundamente heridas en lo más vivo y hubo brindis horripilantes contra Concha. La verdad es que no podía concebirse mayor torpeza.

Disueltas las Cortes y convocadas otras, dirigió Vaamonde una circular á los gobernadores dictando no recuerdo qué restricciones

respecto á reuniones electores. El partido progresista, agriado por el que creía su sistemático alejamiento del poder y por la corrupción introducida por Posada Herrera en el sufragio, puso el grito en el cielo, y se reunió el Comité Central, presidido por Olózaga, para acordar lo más conveniente.

La discusión fué empeñadísima, acalorada, tempestuosa: Prim sostenía que debía acudirse á los comicios; Calvo Asensio proclamaba que debía apelarse al retraimiento; por fin, triunfó el ilustre director de *La Iberia*, pero no pudo gozar de su victoria por haber pillado una pulmonía, durante cuya marcha no cesaba de exclamar, en su delirio:—¡He vencido á Prim! ¡he vencido á Prim!

El entierro (que aunque no venga á cuento el decirlo, presencié) fué imponente por la enorme multitud que siguió al féretro y por el incontable número de cochés que cerraban la comitiva.

¿Fué acertado el acuerdo del retraimiento? A juzgar por lo que decían los progresistas, tenía indudablemente su justificación. Las elecciones, nunca muy escrupulosas en España, habían caído aún en mayor descrédito bajo Posada Herrera, el *Gran elector*, según el lenguaje de *La Iberia*. No solamente era muy restringido el censo, exigiéndose una crecida cuota de contribución para ser elector, sino que los gobiernos mantenían cerradísimas las listas para la inclusión de los que no eran amigos. Posada Herrera, bautizando el amaño con el nombre de *influencia moral*, ejercía las

mayores coacciones por medio de los gobernadores; por otra parte, no sólo resultaban una farsa las elecciones, sino que se convertían en un verdadero mercado de conciencias: los gobiernos civiles eran verdaderas oficinas electorales, que prodigaban la benevolencia á los favorecidos y apretaban de una manera terrible los tornillos para que no salieran los adversarios; además, quejábanse con razón los progresistas de la infecundidad legislativa de sus esfuerzos, pues contra el Congreso resultaba invencible el gobierno en el Senado, mediante la facultad que tenía de nombrar *hornadas* de abuelos de la patria, cuando le convenía robustecer su mayoría en la Alta Cámara. Por donde se ve que es mal antiguo en este país el viciamiento del sistema electoral, lo mismo con censo restringuido que con el actual sufragio *ómnibus*. En último resultado quien elegía á los representantes del país no era el cuerpo electoral, sino el gobierno.

No diremos que hayan adelantado mucho las costumbres, y aun, según algunos *técnicos*, es más fácil ganar las elecciones con el sufragio universal, que no con el censo restringido.

Tal era el estado de la cosa pública á últimos de 1863; derribado Miraflores, era don Alejandro Mon presidente del Consejo, y el señor Cánovas del Castillo, ministro de la Gobernación. Difícil sería recordar quienes eran los demás; tal vez un tal Sierra, en Hacienda; tal vez Fernández de la Hoz, en Gracia y Justicia; tal vez cierto señor Fernández Victorio, sombras de sombras.

II

Comenzaba el año de 1864 cuando el partido progresista hacía entrega á don Salustiano del magnífico jarrón que se había acordado regalarle por sus grandilocuentes discursos de diciembre de 1861. Era una obra de arte preciosa, cuyo dibujo se debía á Urrabieta y la ejecución al señor Ramírez de Arellano. Medía 55 centímetros de altura y pesaba 295 onzas: 18 libras de plata y media de oro. Con dicha ocasión publicó don Angel Fernández de los Ríos un enorme tomo rotulado *Olózaga*, en el que trazaba la biografía del insigne orador, y pregonaba que el partido progresista debía presentar el dilema de *O todo ó nada*, ante los *obstáculos tradicionales*.

El 2 de mayo siguiente, y restablecida la fiesta conmemorativa por el nuevo ministerio Mon-Cánovas, acudían en masa los liberales á rendir tributo á las víctimas de Murat, en imponente manifestación con gran concurrencia de estudiantes, y al día siguiente se celebraba en los Campos Elíseos, bajo la presidencia de Olózaga, un almuerzo de 3.000 cubiertos. Llegada la hora de los brindis, levantóse don Salustiano y aprovechándose de los rumores que circulaban sobre la próxima jura de Don Alfonso como príncipe de Asturias, declaró solemnemente que el partido progresista se abstendría de hacerlo; que podría contarse con su obediencia, pero no con su cooperación, y que al llegar el día del peligro para el tro-

no, el partido se cruzaría de brazos. Desde entonces fué Olózaga reconocido como jefe indiscutible, quedando jubilado el duque de la Victoria, y fué proclamado caudillo militar el general Prim, que emplazó, como ya dijimos, á la Reina, para que llamara al partido desheredado y proscripto, antes de dos años y un día.

Pero no habían de acabar aún los temores del ministerio; el 5 de mayo se verificaba la solemne traslación de las cenizas de Muñoz Torrero al cementerio de San Nicolás, y desde los balcones del ministerio de la Gobernación podían presenciar Cánovas y sus compañeros el desfile de millares, millares y más millares de personas—progresistas, demócratas, con casi todos los estudiantes de la Universidad Central,—formados en dos filas. No se alteró en lo más mínimo ninguno de los tres días el orden, pero la amenaza era tremenda.

El partido progresista, que era entonces modelo de disciplina, persistió en el retraimiento al convocarse á nuevas elecciones en agosto, y harto se veía que confiaba tan sólo en la revolución. Conspirábase, en efecto, de la manera más descarada, y la situación sufría por otra parte continuos desaires en la aplicación de la ley de imprenta de Cánovas. Rezaba ésta que los delitos de no recuerdo qué naturaleza debían ser juzgados por los Consejos de guerra, y se dió el caso de que todos los periodistas sometidos á dicha jurisdicción fuesen absueltos, lo cual quebrantaba grandemente el prestigio del ministerio.

*
* *

El retraimiento de los progresistas de las Cortes quedaba compensado por la propaganda que hacían sus oradores en provincias, y en este concepto fué celebérrimo por el furioso clamoreo que levantó entre los «retrógados» el discurso que pronunció Olózaga en no sé que fonda de Alicante; como que don Salustiano se permitió poner en los cuernos de la luna al terrible Mazzini, presentándolo como un modelo de patriotas, de liberales y de ciudadanos.

Dada la mentalidad de aquella generación teníase á Mazzini por un verdadero ogro, digno de cien horcas, y no es necesario decir el efecto que produjo entre la «mogigatocracia» —para valernos de una palabra del tiempo,— la apoteosis del temible conspirador.

Poco después ocurría en cierta ciudad, no muy distante de Barcelona, un incidente que fué durante años (á falta de otros sucesos) la comidilla de la capital. Existía allí un casino, muy próspero, al que concurrían todos los «señores» de la población, sin distinción de partidos, pues el reglamento, como todos los reglamentos de los casinos, prohibía se hablase de política. Presentóse don Salustiano, seguido de la plana mayor de «la Tertulia», y algunos socios que estaban tomando café, moderados y unionistas, dejaron de levantarse y se olvidaron de saludar. No creo que Olózaga se quejara, pues era hombre de muchísimo

mundo y, por lo tanto, muy tolerante, pero los que le acompañaban se indignaron hasta el blanco incandescente, y al día siguiente se daban de baja en el casino todos los socios progresistas y demócratas, que fué como condenarlo á muerte. Desde entonces el *C. T.* arrastró una vida lánguida, pero no fué eso lo peor, sino que se perpetuaron los odios y aun creo que todavía duran entre los respetables supervivientes del 64. Después, triunfante la Revolución, se desagravió á don Salustiano dando su nombre, que felizmente no ha sido cambiado, á la plaza del muelle.

Perdóneseme la digresión, que, sin embargo, creo es *gráfica* como signo de las costumbres de aquel tiempo, y, dicho esto, reanudemos el hilo de nuestro cuento.

Conspiraban, pues, progresistas y demócratas, y antes que nadie Prim; Pierrad andaba aun esperanzado y subvencionaba un periódico titulado *El Progreso Constitucional*, cuyo programa era el advenimiento del partido al poder por las vías pacíficas. Pero conspiraban también Olózaga, Sagasta y otros hombres civiles. Sagasta fué quien más trabajó en sobornar á los sargentos de artillería del cuartel de San Gil, pero Olózaga fué tal vez el verdadero padre de la criatura, en sus cortas apariciones en Madrid, al abandonar las delicias de su quinta de Vico, en la Rioja.

***

Tuvo que comer Olózaga el amargo pan de

la emigración hasta el triunfo de la Gloriosa, y aunque era el jefe civil del partido progresista, comprendiendo que allí no mandaba más que Prim, escabullóse para ir á la embajada de París. Escaso fué el papel que desempeñó en los debates sobre la Constitución del 69, pero en cambio resultó un diplomático muy bien quisto en las Tullerías, tanto que al comenzar la guerra con Alemania no podían ser más optimistas sus telegramas, por lo que respecta á Francia.

Sea como fuere, ya había otros que le habían reemplazado: primero Prim y después Sagasta le relegaron al papel de figura decorativa, y, sin embargo, si había un partido progresista, á él se debía; Olózaga fué la inquebrantable roca contra la cual no prevaleció la corrupción unionista, y en torno suyo hubieron de agruparse los *puros*, los leales. Era el representante del antidinastismo isabelino (*resabios de lo pasado*... en 1843) y su solo nombre era un símbolo.

No por eso vamos á entonar loores á los frutos de la constante propaganda de Olózaga en favor de las ideas liberales y en contra de Isabel II. Vistas aquellas cosas desde donde nos hallamos hoy, comprendemos que los buenos progresistas sólo veían una pequeñísima parte del problema. Ni con su constitución de 1812, ni con la de 1837, ni con la de 1856—*non nata*, que proclamaban durante *los Cinco años*,—ni con la de 1869 remediaban nada; ni siquiera podían las tales constituciones calificarse de paños calientes. El fracaso de la Glo-

riosa, y el descrédito de los gobiernos subsiguientes, prueban que los males de España no se curan con abstracciones, sino con otra clase de medidas, que no es probable veamos realizadas los que actualmente figuramos en el empadronamiento.

Fué Olózaga un admirable orador, un político consecuente; derribó á su correligionario Espartero en 1843; fué echado del poder al poco tiempo de ocuparlo; impidió que el partido progresista se resellara en peso bajo la Unión Liberal; fué la pesadilla de los últimos gobiernos de Isabel II, pero se dejó arrollar por Prim, y en vez de imponerse, como jefe del partido, al triunfar la revolución, se contentó con ir á gozar de las delicias de la embajada de París. ¿Qué queda hoy de él? Su nombre, ya extraño, sin embargo, á la mayoría; pero ¿quién va á consultar sus discursos, que quizá, si alguien cayera en la tentación de leer, le parecerían anodinos é inocentones, y aun tal vez le harían sonreir?

Es, sin embargo, una figura de cuenta. ¡Lástima grande que no dejara nada más que el nombre de una plaza en una ciudad oscura y alguna vaga referencia de tercera ó cuarta mano en los periódicos, cuando se hablaba de «las glorias de la tribuna española!»

Decía Marco Aurelio que no se mata jamás al sucesor, pero los Prim, los Sagasta, los Montero, los Moret, los López etc., lograron matar perfectamente á su antecesor. Tal vez sea yo el único español que se acuerda de Olózaga, aunque no del don Salustiano bri-

llantísimo de las Cortes unionistas, sino de un padre con el corazón horriblemente desgarrado... Poco después se murió (1873), no pudiendo sobrevivir á su mortal dolor...

***

No queremos terminar sin recordar que si el partido progresista gobernó poco tiempo, y no muy acertadamente, contaba con un brillante Estado mayor, comenzando por el invicto general Espartero. Pero fuera de éste, que terminó una guerra civil, apenas si ninguno de sus prohombres dejó nada digno de recordación: borradas para siempre quedan las oraciones parlamentarias de Calatrava, López y Olózaga; el teatro de García Gutiérrez yace enterrado; apenas si se puede leer algo de Hartzembusch. No fué un partido como el *wigh* de Inglaterra, sino que, no sin motivo, tuvo fama de bullanguero y poco enérgico en el gobernar.

Aquellos buenos, aquellos excelentes, honrados y candorosos liberales demostraron luego, al triunfar la Gloriosa, que eran como todos los demás. Ni moderados, ni unionistas, ni progresistas, ni sus sucesores acertaron en los medios de levantar á España de su postración. La nación ha progresado *á pesar* de sus gobiernos, lo cual demuestra su resistencia. Los oradores han sido muchos y buenos; los estadistas pueden contarse por los dedos de una mano, y aun sobran.

En todos los países, y bajo los régimenes

más opuestos, se recuerdan nombres de insignes bienhechores del país: Hardenberg, Scharnhorst, Stein, Roberto Peel, Gladstone, Richelieu, Thiers, Cavour, Ratazzi, Capo d' Istria, Andrassy, Bismarck; en España podemos levantar cuantas estatuas queramos á los políticos, pero bien pocas son las que pueden reputarse de merecidas. ¿Qué hicieron Argüelles, el divino; Alcalá Galiano, López, Olózaga, González Brabo, etc., etc., para que la posteridad se les muestre agradecida? Discursos, una cosa fugaz, transitoria como un castillo de fuegos artificiales. Se dirá que trabajaron por *la libertad*, pero esta palabra es en España una expresión que carece de sentido. Ni se goza de libertad, ni saben los de arriba ni los de abajo en qué consiste. Tal vez habría más libertad en tiempo de don Bermudo el Gotoso ó de don Ramiro el Monje que no ahora, á pesar de llenarnos tanto la boca con la palabreja.

Y parece que ya la gente lo va comprendiendo así, fijándose en otros problemas más vitales y dejándose de vagas ideologías.

DONOSO CORTÉS

Sin conocer la actual generación al ilustre orador de quien vamos á trazar una breve semblanza, resulta que es su nombre uno de los que han sobrevivido á su tiempo, cuando tantos otros, grandemente sonados en vida, han desaparecido por completo de la memoria y de la historia.

Con todo, la frase que ha perpetuado el nombre de Donoso Cortés: «Hay que apartar la vista con horror y el estómago con asco», no es precisamente suya, sino del pintor Murillo, refiriéndose á los cuadros de Valdés Leal. Nadie habría vuelto sin duda á repetirla, pero Donoso le dió una aplicación tan oportuna, que consiguió hacerla casi proverbial.

Nació don Juan Donoso Cortés en Villanueva de la Serena, Extremadura, en 1809. A los doce años pasó á Salamanca donde comenzó á cursar la carrera de Leyes, mas no se limitó á esto solo, sino que consagrado con febril ardor al estudio, adquirió vastísimos conocimientos en historia, literatura y filosofía, hasta ser el asombro de sus propios maestros. Y aun más, pues, siguiendo las huellas de Meléndez Valdés, descollaba entre los más inspirados vates de su tiempo, por más que nunca quiso publicar sus delicados versos.

Terminados sus estudios en 1829 pasó á regentar una cátedra del Colegio de Cáceres, donde, desde el primer momento, se hizo admirar como orador en el discurso de apertura que pronunció sobre las Humanidades.

Ya por entonces se había lanzado á la política, señalándose como afecto al bando *exaltado*, y aun como enamorado de sus más extremados radicalismos. Lo cual no era de extrañar, pues la Universidad de Salamanca había contado siempre con profesores de ideas democráticas y revolucionarias, y además, perduraba todavía la influencia de las Cortes de Cádiz, que tan desgraciadamente habían sembrado principios y doctrinas exóticos en España, sin reparar en que servían la causa del jacobinismo francés.

Teniendo en cuenta sus paisanos las elevadas prendas intelectuales y morales del joven catedrático del Colegio de Cáceres, eligiéronle Diputado á Cortes en 1837, á la edad de 28 años. Donoso Cortés, ardiente progresista—de igual manera que otros muchos, inspirados por generosos ideales que en breve habían de trocarse en desengaños crueles,—se distinguió en cuanto pronunció su primer discurso; bastó su primera oración para que fuese aclamado como orador eminentísimo, y sus discursos sucesivos no hicieron más que confirmar su reputación. Baste decir que en aquellos tiempos en que no faltaban oradores de altísimo vuelo, de todos los partidos, Donoso Cortés se puso desde el primer momento al par de los Alcalá, Saliano, López, Calatravas, Martínez de la

Rosa, Toreno y demás, pero con carácter personalísimo; era la suya una oratoria arrebatadora, una grandilocuencia algún tanto oriental con gran lujo de imágenes y una dialéctica fogosa, profunda y algo oscura.

Sus paisanos, tanto por el orgullo de contar con tan insigne representante como por compartir sus radicalismos, le reeligieron en las Cortes del 38 y 40, pero los sucesos últimamente acaecidos hubieron de determinar un notable cambio en su modo de apreciar la situación, y aquí conviene decir que no fué apostasía, ni vulgar ambición de medro lo que motivó su transformación, sino la voz de su conciencia honrada; la indignación que le ocasionara el espectáculo de las desapoderadas ambiciones y las ineptitudes de los que blasonando de liberales se conducían como siervos de una personalidad, por ilustre que fuera en la esfera militar.

Donoso Cortés, pues, salió en defensa de la Reina Madre, arrojada de la Regencia por los esparteristas; y dió á luz un alegato de admirable argumentación demostrando la incompetencia del Congreso y de las Cortes para juzgar la conducta de la Reina Gobernadora. Con eso quedó bien acentuada su posición frente al duque de la Victoria, á quien combatió enérgicamente desde París, donde se hallaba emigrado, en una serie de cartas al famoso periódico moderado *El Heraldo.*

Había formado parte Donoso Cortés de la coalición antiesparterista, pero continuaba aún, si bien tibiamente, al lado de los progre-

sistas que habían entrado en aquélla. Agradecida la ex-Reina Gobernadora á la defensa que de ella había hecho, le nombró, á su vuelta á España, director de estudios de D.ª Isabel II, en cuyo cargo demostró sus notables dotes de maestro y educador.

Diputado á Cortes de las legislaturas de 1843, 1844, 1845-46, abogó elocuentemente en esta última en favor de los casamientos españoles, y poco después, con asombro general, en un discurso maravilloso, rompía con sus antiguos amigos y se pasaba al campo moderado, con vehemencia y radicalismo semejantes á los que demostrara cuando en su juventud abrazó la causa de la democracia.

No podía decirse, sin embargo, que el cambio fuese violento ni brusco; desde 1840 podía entreverse que Donoso Cortés acabaría por separarse del partido progresista con el cual era incompatible por toda suerte de conceptos, sin contar con la caballeresca lealtad que en todo tiempo había demostrado á la Reina Gobernadora, en la cual veía simbolizada la causa liberal, mejor tal vez que el estricto derecho.

La Reina, agradecida á sus servicios, le concedió el título de marqués de Valdegamas, y Donoso Cortés fué desde entonces en el Parlamento un jefe sin partido propio, pero cuya palabra bastaba á derribar un ministerio.

Sabía, con su dialéctica, elevar las cuestiones á tal altura, que era difícil seguirle, pero su tersa palabra embelesaba como una músi-

ca, y cuando se remontaba á sus amadas lucubraciones teológicas, sonreíanse con indulgencia los insignes oradores de la época, Calatrava, Cea Bermúdez, Castro y Orozco, el conde de Toreno, el de Ofalia, Peña Aguayo, Garrelli, y aun los verdaderos teólogos y canonistas como Castillo y Ayensa, Cabo Reluz, y nuestro gran Balmes, honor de la Iglesia Católica en el siglo XIX.

La pérdida sufrida por el partido progresista había sido enorme. Por sus admirables condiciones de orador, aunque tal vez nos parezca hoy algún tanto afectado y amanerado en su estilo, había merecido ser llamado el *Demóstenes extremeño*; era considerado como uno de los más profundos políticos de España, como una lumbrera en punto á saber, y su prestigio era tal vez superior al de ningún otro personaje de su tiempo.

No se podía olvidar además que había prestado á los antiguos exaltados y progresistas relevantes servicios con su palabra y con su pluma: en 1832, con la publicación de su *Memoria sobre la situación actual de la monarquía*; en 1837 con sus lecciones de derecho político en el Ateneo de Madrid; en las Cortes con sus fogosos discursos defendiendo las soluciones más liberales.

Sin embargo, no había de ser Donoso Cortés un *moderado más*, como hubiera dicho Martínez de la Rosa. No solía ocuparse más que en asuntos de la mayor trascendencia, y se guardó bien de mezclarse en la «baja política» de personalismos y empleos. Deseoso de con-

tar con un órgano propio fundó un periódico titulado *El Piloto* y lo mismo desde sus columnas que desde los escaños del Congreso aconsejaba lo que mejor entendía convenir á los intereses de la Iglesia, la Monarquía, la Sociedad y el orden.

Los tiempos eran revueltos en 1848; rugía la Revolución en casi toda Europa, derribando tronos y acabando con el régimen cuyo eje era Metternich y duraba desde 1815. Triunfó la República en Francia, y dió ocasión á que naciera un partido llamado *católico liberal*, compuesto de Montalembert, Falloux, Lamoricière y otras ilustres personalidades. Donoso Cortés no ocultó su desafecto hacia aquellas doctrinas; por otra parte le había impresionado profundamente la aparición del Socialismo, con sus sangrientas jornadas.

Hallábase entonces Donoso Cortés de embajador en Berlín, donde también la revolución había amenazado al trono; el Pontífice andaba fugitivo, arrojado de su solio por Mazzini y Garibaldi, y sobre todo esto experimentaba Donoso Cortés el grandísimo dolor de perder á su hermano á quien tiernamente quería. Resultado de aquel su estado de ánimo fué que proclamara las doctrinas más extremas sobre el gobierno, sumiso siempre al poder pontificio, arrancando de los principios proclamados por Bonald y Javier de Maistre, dos escritores á quienes se llamó por ello *ultramontanos*. Entonces publicó un famoso *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo*, en el cual proclama la existencia de una

cuestión religiosa en el fondo de las que parecen políticas ó sociales. Sus enemigos le atacaron rudamente y le calificaron de *neo-católico*. Desde entonces quedó esta palabra, correspondiendo á Donoso Cortés ser el primero en recibir tal denominación.

Claro que se le podía achacar á Donoso Cortés una radical transformación de ideas y una honda contradicción entre lo que defendiera en un principio y lo que sostuvo después, pero dada su alteza de miras no debemos acusarle por eso; si en su juventud sostuvo las doctrinas de la democracia, y á medida que fué adquiriendo experiencia de la vida modificó sus puntos de vista hasta el punto de ser tachado de místico y de «recalcitrante neo-católico», no veamos en ello más que el reflejo de las circunstancias de su tiempo.

Joven, inteligentísimo, generoso, respira en Salamanca el ambiente que dejaran en la famosa Universidad los profesores que tanto simpatizaran con la Revolución Francesa; orador ingénito, es natural que admire á los ilustres soñadores que á tal altura elevaron en las Cortes de Cádiz la tribuna parlamentaria española, comenzando por el *divino Argüelles*; admirador de los talentos de Doña María Cristina, ve en ella el símbolo de la causa liberal, pero la ingratitud de los que colmados por ella de favores la derriban de la Regencia; la tiranía ejercida en nombre de la libertad durante la primera regencia de Espartero; el espectáculo de las luchas y de las miserias que minaban á los progresistas, y posteriormente

las tremendas escenas de la Revolución del 48, transtornaron todas sus antiguas creencias, y dado su temperamento, habían de hacerle aborrecible lo que calificara de *liberalismo*, entendiendo por tal, no la santa y cristiana libertad, sino el abuso y la explotación de la misma.

Ni por su inteligencia, ni por su saber, podía confundirse con el vulgo de los políticos; su ardiente fe católica, por una parte, y su horror á la demagogia, por otra, debían llevarle á constituirse en campeón de la Iglesia y defensor del orden.

Como se dice en el lenguaje político de nuestros días, su pensamiento *cristalizó* en aquella fracción que acaudilló don Juan Bravo Murillo, con la cooperación del marqués de Viluma; en este concepto logró lo que en los últimos años de su malograda vida había pretendido nuestro Balmes.

Bravo Murillo envió á su ilustrado paisano como embajador á París, en 1851. Donoso Cortés fué uno de los hombres más influyentes en las Tullerías hasta su muerte, acaecida en 1853, y España tuvo un representante digno de ella, en todos conceptos.

Murió Donoso Cortés, pero le sobrevivió su obra. Sin tener discípulos directos, se inspiraron en sus doctrinas los Nocedal, los Tejado, los Villoslada, los que ante todo anteponían el catolicismo á la política; y en este concepto puede decirse ha perdurado su obra, á pesar de haberse desvanecido el prestigio de su personalidad presente; tan grande que hubo de ser.

llamado *Coloso de la ciencia, de la política y la fe.*

Era el marqués de Valdegamas de exigua estatura, pero su frente muy erguida, y sus actitudes arrogantes daban majestad á su figura.

Poseyó cuantos honores pudieran ambicionarse, sin envanecerse jamás de ello. Su orgullo, en todo caso, se limitaba á haber recibido una lisonjera carta autógrafa de S. S. el Papa Pío IX, acerca del *Ensayo* que había sometido á su aprobación; á haber merecido que Metternich le colmara de elogios á la faz de Europa; á las pruebas de omnímoda confianza que recibiera de Doña María Cristina y de Doña Isabel II.

No fué intrigante ni adulador, ni cortesano; á pesar de haber brillado tanto en la Corte, era ante todo lo que llamaríamos hoy, en el buen santido de la palabra, un *intelectual*, y con eso un ferventísimo católico. No quiso nunca ser ministro, ni jamás la maledicencia pudo cebarse en sus actos. Queda como una gloria del pensamiento español, como uno de los ornamentos de la tribuna, y por encima de todo, como el primer *neo católico*, aceptando esta denominación en su honroso aunque inexacto sentido.

PASTOR DÍAZ

Podría decirse que este nombre simboliza la inanidad de la gloria y lo efímero de la importancia política. Aun alcancé en mis mocedades á Pastor Díaz, cuando había adquirido ya la categoría de *primate*, según decimos hoy, y era llamado para formar parte de gabinetes de *altura* ó bien de *ancha base*, para valernos del lenguaje antiguo. Nadie sería capaz de comprender hoy, por ejemplo, la sensación que en febrero de 1863 produjo la dimisión del señor Pastor Díaz, de su cargo de ministro de Gracia y Justicia, y, sin embargo, había motivo para ello, pues representaba la «conciliación de los *disidentes* de Ríos Rosas y el gabinete O'Donnell».

Igual suerte que como político, ha corrido Pastor Díaz como literato; fué uno de los mejores poetas de su época, Zorrilla le tenía en grande estima; su novela *De Villahermosa á la China* llegó á ser casi popular. Nada queda; todo ha desaparecido de la memoria de las siguientes generaciones.

Don Nicomedes era gallego; había nacido en Vivero en 1811, hijo de una familia muy honrada, pero no menos pobre; tuvo empeño en seguir la carrera de Derecho, y logró, á fuerza de sacrificios y de esfuerzos, terminarla en

Alcalá de Henares, después de lo cual se apresuró á lanzarse á la política, como otros amigos y compañeros suyos: Pacheco, Ríos Rosas, de los cuales no se separó ya jamás.

El tiempo era propicio á las ambiciones; no había reglamentaciones para ingresos ó ascensos en la administración; la prensa prestaba mucha notoriedad, y conducía á las más elevádas posiciones. Por otra parte, reinaba en todo su esplendor el romanticismo, que no se limitaba al teatro ó al libro, sino que trascendía á la vida política, y Pastor Díaz fué romántico, es decir, desordenado, calaverón, etc., salvo convertirse después de pasada la fiebre en un varón formal y virtuoso.

Por más que se pretenda poetizar aquella época, era fea y nada tenía de recomendable; nadie como el malogrado *Fígaro* ha sabido pintar en sus verdaderos colores aquella sociedad española, tan grosera, inculta y frívola, salvo mostrarse heroica, aunque también cruel, en los campos de batalla. El romanticismo no impedía la rusticidad en las costumbres, y la ignorancia era considerada como atributo varonil, al paso que se despreciaba cuanto significara amor al estudio.

No había cumplido aun Pastor Díaz los 30 años cuando figuraba entre los personajes de mayor renombre político. Había sido ya por entonces jefe político, ó gobernador de Segovia, durante la invasión de los jefes carlistas Zariategui y conde de Negri; su nombre aparecía con frecuencia en los periódicos, al pie de importantes artículos, y en 1839, desem-

peñando el cargo de jefe político é intendente de la provincia de Cáceres, publicó un manifiesto electoral en el que se hallaba contenido el germen de aquella agrupación que años adelante debía influir grandemente en los destinos de España con el nombre de *Unión Liberal.* Este sea tal vez el principal mérito de Pastor Díaz, si es que como mérito puede considerarse, y, sin embargo, es mucho más conocido como moderado, que como padre de la susodicha criatura.

Mostrábase, pues, el señor Pastor Díaz en dicho documento *liberal conservador;* decía que no convenía que fuese un solo partido el que predominara exclusivamente, antes bien era preciso *fundir* ó fusionar algunos de ellos bajo una fórmula superior, y esta fué su constante tema desde entonces, de manera que no se le puede tachar de inconsecuente por haber abandonado á los moderados para formar parte del bando unionista.

Después de los sucesos de 1840, que determinaron la renuncia de Doña María Cristina como Reina Gobernadora, tuvo Pastor Díaz el noble rasgo de pasar á Valencia á ofrecer sus servicios á la señora tan agraviada por Espartero, lo cual le valió ser reducido á prisión. Durante su encierro en la cárcel de Serranos; envió brillantísimos artículos al *Correo Nacional,* y en cuanto fué puesto en libertad, reunióse con sus amigos Pacheco, Ríos Rosas y Cárdenas para fundar una revista que se titulaba *El Conservador* y ejerció grandísima influencia contra el Regente Espartero; *El*

Conservador no vaciló en defender con el más caluroso entusiasmo á los generales que se sublevaron con D. Diego de León, y por lo mismo fué suprimido de real orden.

Los ocios de la oposición dieron espacio á Pastor Díaz para escribir notables biografías —entre ellas las del malogrado León, el duque de Rivas, D. Javier de Burgos, D. Ramón Cabrera,—y reanudó en *El Sol* su labor de periodista con Ríos Rosas y Tassara. *El Sol* atacaba de una manera terrible á Espartero, y fué natural que, realizada la contrarrevolución, fuera Pastor Díaz contado entre los que más habían contribuído á la obra.

No sería tan fácil hoy que, por ser buen periodista, conquistara nadie la fama que ganaban con sus artículos los *chicos de la prensa* de entonces: Ríos Rosas, Tassara, Pastor Diaz, Sartorius, Cárdenas, si bien es verdad que modernamente ha cambiado mucho la función de los periódicos, al dejar de ser órganos de partido para convertirse en hojas de información, ó en simples instrumentos de sus respectivos dueños.

Por primera vez fué elegido Pastor Díaz diputado en 1843; su oratoria era enfática, sentenciosa, afectada, y su estilo muy florido y elegante; con todo, como entonces no constituía esto un grave defecto, pronto ocupó un distinguido lugar en el Parlamento, y no fueron pocos ni poco importantes los triunfos alcanzados en la tribuna.

Tratábase en aquellas Cortes de lo mismo que se trataba desde 1812 y continuó tratán-

dose hasta 1876: de reformar la Constitución. La entonces vigente era la de 1837, especie de término medio, ó mejor dicho, de componenda entre la doceañista y el *Estatuto* de 1834. Á los moderados les parecía ahora demasiado liberal la Constitución del 37, y de ahí que la atacaran con denuedo Bravo Murillo, D. Pedro José Pidal y D. Florencio Rodríguez Vaamonde. Defendiendo al vapuleado código en nombre del *puritanismo* de los liberales-conservadores, pronunció Pastor Díaz varios discursos que pueden figurar (salvo los estragos del tiempo en punto á estilo y elocución) entre los más notables que se hayan pronunciado jamás en el Parlamento Español; de paso dió lugar á la formación de un nuevo partido, rama del moderado, que recibió burlonamente el título de *puritano* y con el tiempo llegó á formar ministerio; pertenecían al mismo Pacheco, el banquero Salamanca, Pastor Díaz, Benavides, Apecechea, Ríos Rosas, el general Ros de Olano, etc. y se distinguía por sus ásperas relaciones con Narváez.

Triunfaron los moderados en su empeño, y promulgaron la Constitución de 1845; Pastor Díaz publicó entonces un libro, titulado *A la corte y á los partidos*, lleno de generosas ideas, pero también de descabelladas ilusiones. Combatía el autor, mostrándose todo lo liberal posible dentro del partido conservador, las tendencias reaccionarias de algunas fracciones —léase de Narváez y de Pidal;—tronaba contra las camarillas palaciegas y defendía el derecho de las Cortes á intervenir en los matri-

monios regios, y hasta aquí podía tal vez estar en lo justo, pero no lo estaba ya al proclamar el extraño principio, eminentemente sincrético, de que la verdad no la posee un solo partido, sino todos. Esto era la *Unión Liberal*, formulada ya en el manifiesto de 1839 que hemos citado antes; era difundir el escepticismo; convertir en cuestión de personas la de principios; era declarar falsos á todos los partidos, pues sólo poseían la verdad á medias. Su criterio para ocupar el poder era la *capacidad* y la *moralidad;* de manera que el que ganaba era *ipso facto* capaz y probo, y el que no triunfaba era un incapaz y un pillastre.

¿Quién había de pensar que, andando el tiempo, tenía que resurgir bajo un nuevo aspecto el criterio de Pastor Díaz, disfrazado con el nombre de *selección* por el Sr. Silvela?

Poco después de la publicación de este libro, escrito con mucha elegancia, ingresaba su autor en la Academia Española, juntamente con Hartzenbusch y D. Alejandro Olván, dándose el caso de contestar con un solo discurso á todos el ilustre Martínez de la Rosa. El premio otorgado al literato era muy justo.

Por fin, en 1847, suben al poder los puritanos; su jefe, D. Joaquín Francisco Pacheco, ocupa la presidencia, y llama al ministerio al banquero Salamanca, Benavidez, Pastor Díaz, el general Ros de Olano, Vaamonde y el marino Mazarredo.

Sin embargo, á pesar de los elocuentes apóstrofes de Pastor Díaz contra las camarillas, el gabinete Pacheco era fruto de una intriga pa-

laciega, de manera que había negado en la práctica lo que en teoría habían sostenido los *puritanos*. Cinco meses duró apenas, y hay que reconocer, en honor á la imparcialidad, que hizo algunas cosas buenas, juntamente con otras malas. «No hubo,—como dice don Fermín de la Puente y Apecechea,—ramo alguno en la administración que no se tocase y mejorase; ni la instrucción pública, ni la cuestión, gravísima entonces, de las sociedades anónimas, de que tanto se abusó, ni la legislación sobre obras, ni la intervención en la contabilidad de obras públicas». En cambio, envió aquel ministro un ejército á Portugal, para intervenir en las diferencias entre Doña María de la Gloria y el país; este ejército mandado por D. Manuel de la Concha, que recibió después el título de marqués del Duero, no tuvo nada que hacer, y gracias á que fuera así, pues no nos convenía andar á tiros con los portugueses; en cambio, hizo más recelosos que nunca á nuestros vecinos, para los cuales la *unidad ibérica*, que se echó á volar entonces, constituye una horrenda pesadilla.

Durante aquella situación, se divirtieron muchísimo en Palacio.

«El conde de Santa Coloma y el marqués de Malpica—escribe un curioso autor contemporáneo—fueron mayordomos mayores; la duquesa de Santa Cruz, la condesa del Montijo y la duquesa de Gor, camareras mayores.

»Estas respetables damas procuraban imponer á la Reina las severidades de la etiqueta, de las que ella se burlaba donosamente, ha-

ciendo, según cuentan las crónicas, frecuentes escapatorias de Palacio. En una de ellas y al volver de noche de la quinta que tenía en Carabanchel la condesa del Montijo, fueron sorprendidas por los agentes del Resguardo, que viéndolas correr á todo el galope de los caballos por medio de los campos las tomaron por matuteros.

»La Reina se rió mucho de esta aventura y no renunció á otras de la misma índole».

El ministerio *puritano*, fruto de las intrigas de una camarilla, cayó al embate de Narváez, que llegó al poder sediento de venganza contra los que le habían jugado el mal tercio de suplantarle; quería fusilar á Salamanca, y éste, huyendo de la persecución, refugióse en casa de un amigo, que le escondió dentro de un banco del recibimiento; poco después llegaba la policía, y mientras se procedía al registro de la casa, uno de los inspectores estuvo sentado sobre el mismo banco en que se ocultaba Salamanca. Cesó por fin la cólera de Narváez, volvió todo á quedar tranquilo y Pastor Díaz fué nombrado al año siguiente rector de la Universidad Central.

Europa entera era arrastrada por la ola revolucionaria; levantaban su cabeza el socialismo y el comunismo; caía el trono de Luis Felipe; bamboleábanse los de Austria y Prusia. Pastor Díaz escribió entonces, para leerlas en el *Ateneo* y publicarlas en el periódico *La Patria*, unas conferencias sobre el socialismo, del cual, como no es menester decir, abominaba no menos que Donoso Cortés.

Considerado, á pesar de sus disidencias, como uno de los ornamentos del partido moderado, fué senador, consejero de Estado, embajador en Lisboa y Turín; obtuvo cinco grandes cruces, y al llegar el *bienio* combatió aquella situación.

Cayó Espartero, subió O'Donnell y fué natural que llamase al ministerio á Pastor Díaz. Al fin y al cabo, se trataba de un gabinete de *Unión Liberal* y bien podía decirse que Pastor Díaz había sido su inventor. Por otra parte, aquel ministerio tenía por principal encargo acabar á cañonazos con la Revolución, y Pastor Díaz no tenía motivo alguno para dejar de combatirla, ya que jamás había tenido arte ni parte en ella, y nada le debía.

No volvió á ser ministro al subir de nuevo el conde de Lucena, pero figuró entre sus leales y desempeñó importantes cargos, hasta que se fué con Ríos Rosas, disintiendo de la política de O'Donnell-Posada. El ideal de Pastor Díaz era *la unión de los partidos en el poder*, el más puro constitucionalismo, el liberalismo más ordenado, y no creía que esto lo realizara, ni de mucho, la susodicha situación. Por última vez fué ministro en 1862, al realizarse la transitoria reconciliación entre O'Donnell y los *disidentes*. Poco sobrevivió á aquel suceso, pues fallecía al mes siguiente.

Murió soltero, pero no por eso dejaron de abrumarle los cuidados de la familia, pues era el sostén de su madre y el protector de sus hermanos y numerosos deudos. Era hombre de afable trato, muy querido de sus amigos, que

le asistieron y visitaron durante su postrera enfermedad: Ríos Rosas, Pacheco, López Clarós, Puente y Apecechea, D. Cándido Nocedal, el marqués de Molíns, D. Juan Valera, Alarcón, Fernández Jiménez, el presbítero D. Miguel Sánchez, etc.

Murió del corazón, y fué natural en quien tan sensible lo tenía, porque en todo tiempo había sido más poeta y soñador que político: él mismo se reveló tal como era en el Javier de *De Villahermosa á la China*, con todo su carácter místico, su devoción y su piedad cristianas, sus anhelos de penitencia, sus célicas aspiraciones, en medio de una sociedad materialista y prosaica.

La última obra que escribió, y ha quedado inédita, fué una brillantísima defensa del Pontificado; con todo, se aparta de Donoso Cortés en querer conciliar, erradamente, con la religión católica el espíritu del siglo, el espíritu de liberalismo y progreso, siendo así que para Donoso era pura y netamente irreconciliable.

Murió pobre, pero esto no es ninguna razón para glorificarle como un ser excepcional; al fin y al cabo esto no significa sino que era honrado, y por serlo no dejó millonadas como otros.

Como poeta se parece algo á Leopardi, pero dista mucho de la corrección y pureza de estilo del vate italiano; se le parece en que van unidas siempre en su inspiración las ideas de amor y de muerte.

He ahí, pues, un hombre que ejerció en su tiempo grandísima influencia; que fué tenido

por ilustre en política, en letras y en filosofía, y del cual apenas subsiste una vaga sombra. No se libra por lo tanto, de la suerte de tantos otros como él, lo cual indica la flojedad del terreno donde nació y se desarrolló. Como tantos otros políticos, no pasó de ser una estrella fugaz, en vez de quedar como una estrella fija.

Concluyamos diciendo, por ser un dato curioso, que Pastor Díaz fué censurado muchas veces por la protección que dispensaba á su numerosa familia. No es ningún pecado si los favorecidos son hombres de mérito, pero no siempre sucede así. Y es particular que fueran precisamente los llamados *puritanos* quienes más se distinguieran por esta suerte de flaquezas: Pacheco y Benavides habían colocado también en las oficinas del Estado á infinidad de parientes, lo cual les hacía objeto de agrias censuras ó de molestas burlas.

Y, sin embargo, otros han venido después que los han hecho buenos, sin que la opinión pública se escandalizara en demasía, hasta el punto de ser hoy moneda corriente. En esta parte no puede ya resultar ningún cargo para los *puritanos* su amor á los allegados; lo único que hay es que antes esto se hacía con temor y con cierto derecho, y hoy se procede sin el mayor reparo, hasta haber tenido que inventar la palabra *yernocracia* para designar el fenómeno.

BRAVO MURILLO

El caso Bravo Murillo constituye un hecho inaudito, estupendo, fenomenal en nuestra historia política. Fué un grande, un verdadero, un incomparable estadista, tal vez el único que hayamos tenido en todo el transcurso del pasado siglo.

Desde luego he de reconocer que era reaccionario, muy reaccionario, casi absolutista, pero esto no quita que, en Hacienda, fuese más revolucionario que nadie, hasta entusiasmarse con sus planes el republicano señor marqués de Albaida. Quería mucha moralidad, muchas economías, poca Deuda.

Otros, en cambio, han sido grandes liberales en política y archi-absolutistas en Hacienda. Los mismos que predican la inviolabilidad del domicilio, lo franquean á cualquier investigador; los mismos que êxigen la aprobación de los presupuestos por las Cortes, dejan que los arrendatarios tripliquen luego los impuestos con sus apremios y martingalas; mucho hablar de los derechos individuales, y el fisco tiene el derecho anti-individual de embargarle el pegujar al pobre gañán que no puede pagar la peseta trimestral, y la penalidad por débitos á la Hacienda deja muy atrás á la de no pocos delitos comunes. ¡Valiente libertad!

Nació el ilustre hombre de Estado de quien hablamos en Fregenal de la Sierra en 1803, y vivió setenta años, siempre respetado por amigos y adversarios; pero lo verdaderamente extraordinario fué la vocación que desde su temprana juventud se reveló en él y que le llevó á ocuparse en las cuestiones de Hacienda. Nunca con mayor motivo ha podido decirse *rara avis.*

Era hijo de modesta familia; cursó Leyes, ejerció la abogacía, pero más que el derecho le interesaba la administración, y eso en un tiempo en que nadie ó casi nadie entendía jota en ello. Así, mientras otros pensaban en emular á Solón, Licurgo y Sièyes, el joven letrado extremeño ambicionaba formar un plan de Hacienda é introducir la regularidad en los valores públicos, convertidos en un verdadero caos con tantas deudas desde 1789 hasta la guerra carlista.

Estaba enterado Bravo Murillo, como pocos, de la historia política de su tiempo (Cortes de Cádiz, reacción del año 14, segunda época constitucional, reacción calomardina); tenía claro y grandísimo talento y conocía al dedillo el fárrago rentístico. Tardábale el hacer públicas sus ideas sobre el particular, y no se hallaba por lo tanto á gusto en la magistratura, en que había ingresado, por lo cual aceptó con el mayor placer la representación de su país en las Cortes de 1837, siendo siempre reelegido desde entonces. Figuraba en la extrema derecha moderada, y en 1847 fué sucesivamente ministro de Gracia y Justicia, Comer-

cio y Marina; en todos estos cargos dejó grata memoria de su iniciativa, á pesar de que no eran aquellas sus aficiones. Su especialidad era la Hacienda, pero por lo mismo no se le confiaba la cartera que hubiera deseado desempeñar.

Verdad es que Bravo Murillo inspiraba un miedo terrible á las clases llamadas conservadoras. Como político nada había que decir de él: era un moderado de tomo y lomo, tan reaccionario como Miraflores, si no más; pero en asuntos económicos era un radical terrible, siempre aplaudido por las izquierdas mientras sus correligionarios no podían ocultar su inquietud. Por fin, en 1849, le dió Narváez la anhelada cartera, pero apenas inició el arreglo de la Deuda, según sus planes, se levantó contra él tal clamoreo por los agiotistas y chupópteros que tuvo que dimitir.

Dos años después gobernaba todavía Narváez, vencedor de la revolución, pero desacreditado por los despilfarros y dilapidaciones del erario (no tantos, sin embargo, ni de mucho, como se ha visto después); pero, la verdad sea dicha, no era en provecho propio, sino por exigencias de otra parte, para misteriosas inversiones; *adeantamentos*, como dicen los portugueses. Narváez murió tan pobre que hubo que vender hasta su espada.

Bravo Murillo, hombre de sencillas costumbres, integérrimo, modesto, caritativo, muy justiciero y poco acomodaticio, fuese quien fuese el que pretendiera hacerle desviar, levantó entonces contra Narváez la bandera de

Moralidad y Economías (siempre de actualidad) y le derribó (1851) reemplazándole en la Presidencia, aunque con harto disgusto de Palacio y violenta cólera de los narvaístas.

El ministerio estaba compuesto de moderados de la cáscara amarga; hombres todos ellos sumamente respetables, católicos á macha martillo, dándole acentuado color político el marqués de Viluma (hermano mayor del conde de Cheste, D. Juan de la Pezuela), con el programa de D. Jaime Balmes, su grande y malogrado amigo. Era ministro de la Guerra el general D. Juan de Lara, muy apreciable persona, pero cuyo acero no estaba al nivel de los de Luchana, Lucena y Arlabán; los demás ministros eran los señores Fernández Negrete, Romero, Tejada, etc. (No respondo de incurrir en algún error de memoria, pues yo entonces era muy niño y lo que digo es por referencia). Todos ellos estaban identificados con las ideas del presidente sobre todos los puntos.

El programa era de cuidado: reforma constitucional, arreglo de la Deuda, sin miramiento alguno á los intereses de las clases conservadoras; celebración de un Concordato, y por fin, algo que no estaba escrito, pero que todo el mundo sabía: reivindicación del poder por los hombres civiles y abolición del militarismo, entronizado desde que Godoy acabó con Jovellanos, y sobre todo desde el advenimiento de Espartero á la Regencia.

Todos los ministerios avanzados del mundo no hubieran tenido que batallar tanto para imponerse como aquel gabinete de *fraques*.

¡Ahí era nada! La Reforma constitucional con la celebración de las sesiones de Cortes á puerta cerrada, es decir, con la jubilación forzosa de los picos de oro, y otras medidas no menos reaccionarias; Concordato; reforma de la propiedad, con el restablecimiento de los mayorazgos, abolidos por los *sabios* legisladores de Cádiz, á quienes decididamente no profesaba ilimitada admiración el Sr. Bravo Murillo, lo cual indica su buen gusto y su profunda perspicacia.

En suma; tenía el gabinete que descontentar nada menos que al alto clero, á los generales, á los ricachones, á los moderados y á los progresistas, aparte de constituir para Palacio una especie de fastidioso mayordomo, económico y poco galante.

Para tal empresa sólo contaba Bravo Murillo con la honradez y el talento de sus compañeros, mientras le faltaba una espada que le sirviese de fiador. Comenzaron, pues, desde luego las amenazas, y con tal motivo hubo de decir el presidente algo que muchos años después repitió en el Senado el conde de las Almenas.

El ilustre extremeño quería fundar una España nueva (siempre según las doctrinas de D. Jaime Balmes); sacar á la nación del desorden y el despotismo pretoriano en que yacía desde antes de la guerra de la independencia. No podía olvidar Bravo Murillo aquellos pronunciamientos de Ballesteros, de Eguía, de Elío, de Riego, de la Guardia Real, del sargento García, de Espartero, de Narváez, de

O'Donnell, de Serrano, de Prim, de Zurbano, etc., y quería restablecer el civilismo; pero buen cuidado tuvieron en no dejarle. Costaba mucho en aquel tiempo gobernar sin espadas, y así vemos que lo mismo que les había ocurrido á Pacheco y Bravo Murillo, les pasó después á Sartorius y González Brabo. Habíase convertido en una especie de ley que los ministerios estuviesen presididos por generales, y de ahí que cuando no sucedía de esta manera tuviesen vida efímera.

*
* *

No era Bravo Murillo de los que prometen una cosa en la oposición y la olvidan luego en el poder; sin jactancias, ni discursos, ni triples adverbios en *mente* puso acto seguido manos á la obra en su plan de arreglo de la Deuda, según las siguientes bases:

1.ª Tranformación del 4 y del 5 por el 3 por 100; el primero por el 80 por 100 y el segundo por todo su valor.

2.ª Arreglo de la Deuda del personal en un solo papel.

Con eso quedaba la Deuda pública reducida á una cuarta parte, y tal vez hubiera podido quedar extinguida en plazo más ó menos largo.

Quedaban eliminados de la conversión el papel del suministro español de la guerra de la Independencia, escandalosamente convertido en papel del suministro á las tropas francesas del año 23, y el papel del consulado de Cádiz,

El arreglo de la Deuda, tal como lo proponía Bravo Murillo era la salvación de la Hacienda, y con él se conseguía saldar los presupuestos sin los vergonzosos déficits de costumbre, cosa no vuelta á conocer desde 1824, en que el inteligente ministro don Luis López Ballesteros consiguió la nivelación de ingresos y gastos, incluso los de la Deuda Pública, ó Caja de Amortización.

Otra razón justificaba los planes de Bravo Murillo, y era que desde 1789 no había cesado España de recurrir á empréstito tras empréstito, y mucho más durante la guerra civil; algo había pagado, á la verdad, Mendizábal, pero aun así no había administración posible, por subir mucho más la renta del papel y los valores de la conversión que todas las demás atenciones del Estado.

Bravo Murillo impuso su arreglo, y fué aprobado, á pesar de los egoístas intereses que lesionaba. Contaba con mayoría en las Cortes y la situación parecía consolidarse: la ocasión era, pues, oportunísima para hacer aprobar su plan de hacienda (1852); tratábase de despejar la situación económica de España, de liquidar la cuenta del Tesoro hasta 1849, de pagar hasta donde fuese posible las obligaciones de aquel presupuesto y de establecer clara y taxativamente el sistema que había de seguirse en lo sucesivo.

Y resultó lo que era de esperar: Bravo Murillo era demasiado hombre para aquellos politiquillos; las eminencias del moderantismo, los Collantes, los Salaverría, *no comprendie-*

ron el plan, Bravo Murillo fracasó, y presentó las dimisorias, máxime con el célebre *no* del ministro Fernández Negrete, desde el banco azul.

Es de creer que en Palacio respiraron al verse librés de aquel severo administrador. Reemplazó á Bravo Murillo el general Lersundi, que cedió el puesto á don José Luis Sartorius, conde de San Luis—antítesis del ilustre hacendista extremeño.

***

Pocas situaciones han sido tan fecundas en bienes para el país, como la que presidió don Juan Bravo Murillo, pues en los dos años escasos que duró pudieron llevarse á término: el arreglo de la Deuda; la organización de los servicios de Hacienda; la ley monetaria; la celebración del Concordato, que restableció la buena armonía entre la Iglesia y el Estado, y otras medidas no menos importantes, como fueron el grande impulso que se dió á las obras públicas con la construcción de gran número de carreteras, del canal del Lozoya, etcétera. Y si el plan de Hacienda no llegó á ser ley, ha quedado como un monumento de ciencia y un testimonio del más grande patriotismo.

Durante esta situación ocurrió el nacimiento de la princesa de Asturias—hoy infanta doña Isabel,—fausto suceso turbado por la tentativa de asesinato de que fué objeto la Reina, al salir á misa, por parte del cura Me-

rino. Suceso trágico, cuyo móvil ha permanecido siempre en el misterio.

Se dirá que, políticamente, Bravo Murillo era *casi* absolutista; en primer lugar, hay el *casi* que en esta ocasión equivale á una grandísima diferencia; en segundo lugar, no vemos que hubiese perdido gran cosa el país con que las sesiones de Cortes hubiesen sido á puerta cerrada. *Hoy mismo está vigente* en Inglaterra una ley que manda cortarles las dos orejas á los periodistas que den cuenta de las sesiones del Parlamento; claro está que no se aplica, pero la ley no está derogada, lo cual prueba que puede haber sistema parlamentario, y no ser públicas las discusiones. Además, era preferible decir las cosas claramente que no andarse con subterfugios, como el marqués de Miraflores que había propuesto que los diputados fuesen elegidos por insaculación, como nuestro antiguo Consejo de Ciento de Barcelona.

Hemos dicho ya que la política del ministerio era la defendida por Balmes en *El Pensamiento de la Nación*, encarnada en el marqués de Viluma. De haber triunfado la «reforma constitucional», es indudable que hubiera cambiado radicalmente la marcha de los partidos. Entronizado el poder civil, con la adhesión de los elementos católicos y la satisfacción de las clases populares ante el ejemplo de aquellos integérrimos y abnegados gobernantes, no hubiéramos tenido tantos discursistas, pero en cambio el Tesoro habría quedado de cada vez más desahogado, se habrían emprendido las

obras públicas que todavía están hoy por hacer y tal vez hubiera desaparecido para siempre la cuestión dinástica.

Caído del poder, no tuvo ganas Bravo Murillo de volver á él nunca más, aunque no por eso abandonó la vida pública. Enemigo acérrimo del militarismo, hubo de sentirse, á no dudar, hondamente lastimado ante la corrupción de conciencias empleada por la Unión Liberal, y en punto á cuestiones de Hacienda, más de una vez dejó pegado al célebre Salaverría, por sus dilapidaciones, de las que podía decirse aquello de: «pan para hoy y hambre para mañana». Verdad es que Salaverría jamás fué hacendista, sino un recaudador de fondos y un gran ordenador de pagos. Después, cuando la restauración, tuvo Salaverría que plagiar á Bravo Murillo al hacer un nuevo arreglo de la Deuda.

***

No fué jamás demócrata el ilustre extremeño, pero pocos hombres públicos ha habido que vivieran con tanta sencillez; no fué jamás demócrata, pero fué el *gobernante civil* por excelencia. Como orador distinguíase por su clarísima palabra; hablaba, según oí decir, en estilo casi familiar, y no pretendía poetizar los certificados de cupones ni la Deuda amortizable.

Tenía extraordinaria entereza de carácter, y con eso abrigaba los más caritativos sentimientos. Fué abogado eminente y se cuenta

que como cierto fulastre de contratista de suministros fuese á consultarle por no sé qué cuestión de muchísima cuenta, Bravo Murillo redactó una minuta de pocas páginas, por la que le pidió diez mil duros. El contratista salió escapado; fué á consultar con varios abogados, y le dijeron que si Bravo Murillo le había pedido diez mil duros era porque los valdría.

Volvió el otro con las orejas gachas, á buscar los pliegos de papel sellado, pero entonces, con gran socarronería, manifestóle que los había rasgado, y que teniendo que redactarle de nuevo la minuta, le costaría ahora once mil duros. Y no tuvo más remedio que aflojarlos.

Como organizador de los servicios de Hacienda dejó gran número de reglamentos—aun hoy vigentes,—y en 1863 reunió sus trabajos sueltos y varios inéditos, en cinco tomos que intituló *Opúsculos*, cuya lectura serviría, á no dudar, de mucho á los noveles padres de la patria. Aun en sus postrimerías se ocupó en cuestiones rentísticas publicando un severísimo examen del presupuesto de 1872 con el título de *La verdad para quien quiera oir*.

Fué Bravo Murillo hombre de superior ilustración; había aprendido mucho en la vida y en los libros, y su fuerte cabeza se había librado de pensar por cuenta ajena, pues en todo tenía ideas propias. Jamás buscó la popularidad, pero cuantos llegaron á conocerle quedaban subyugados por el respeto. Sus paisanos de Fregenal de la Sierra, que le conocían bien, no quisieron jamás tener otro diputado en quince legislaturas seguidas (1837 á

1858), hasta que pasó á la alta Cámara como senador vitalicio.

Cuando falleció, á principios de 1873, Castelar tuvo una frase de justicia para Bravo Murillo al exclamar «que su muerte era la puesta de un astro que no vuelve á lucir».

No ha vuelto, en efecto, á lucir ningún otro como él, en concepto de sabio, práctico y equitativo hacendista. Diríase que Camacho y Gamazo quisieron emularle, pero no pasaron de ahí.

En sus últimos años, afectado por la *Internacional* (y no eran más que las rosas) y los excesos de la demagogia, se preocupaba mucho en las cuestiones sociológicas, y prestó valiosa colaboración á la revista *La Defensa Social*, de D. Carlos M. Perier.

Cuando murió, no tenía casi noticia de él la generación de entonces. Por espacio de muchos años *bravo-murillista* significaba la última palabra del «retroceso». Nadie sabía que el autor de la fracasada reforma constitucional había sido el primer hacendista, sino el único de España. Hoy sí, es más conocido, pero sólo por los billetes de Banco.

EL BIENIO

Había triunfado la revolución iniciada en el Campo de Guardias por los generales O'Donnell y Dulce. El pueblo de Madrid había ganado la partida, después de sangrientas jornadas, y fracasados el *ministerio metralla*, de Fernández de Córdoba, y el del duque de Rivas, la Reina llamaba á Espartero. Entre tanto se presentaba en Palacio como representante de la revolución vencedora el anciano general D. Evaristo San Miguel, el mismo que en 1823, siendo ministro de Estado, había dirigido á las potencias aquella *nota* que motivó la protesta de los embajadores y la invasión de los Cien mil hijos de San Luis.

Aquel tipo rechoncho y regordete, con aquellas patillas y la cara negras por el humo de la pólvora, y lleno de manchas de yeso el uniforme, subió las escaleras de Palacio, pareciendo más un oso que otra cosa; y cuando la reina lo recibió rodeada de su corte, la tal fiera hincó la rodilla en tierra y besó la mano de su soberana; pero volviéndose en el acto hacia el rey D. Francisco, le hizo un gesto de desprecio horrible, sacándole la lengua... y el hecho quedó impune.

¿Qué extraño que después pasara todo lo que pasó?

El nuevo ministerio puso á la firma de la Reina un manifiesto á los españoles que cocomenzaba: *Una serie de lamentables equivocaciones...*

Mandaba, por fin, el partido progresista, aunque cobijando en el ministerio de la Guerra al que debía derribarle, en cuanto se le deparase ocasión. No era O'Donnell lo que en el vocabulario político del porvenir hubo de llamarse un *fiador*, sino una especie de socio industrial, siendo Espartero á manera de socio capitalista. Al fin y al cabo, O'Donnell, con los 1.500 caballos de Dulce, fué el que derribó á Sartorius, por más que la acción de Vicálvaro hubiese quedado indecisa, huyendo las tropas del gobierno hacia Madrid, y escapando O'Donnell hacia Portugal. Sin embargo, el liberalísimo programa de Manzanares, anzuelo para pescar á los progresistas, surtió su efecto, y de ahí que la Reina hubiese de llamar por fin al duque de la Victoria, no dejando de ser chocante ver en el mismo gabinete al ex-regente del Reino, y á O'Donnell sublevado contra él en Pamplona trece años antes y después lugar-teniente de Narváez.

Reuniéronse Cortes Constituyentes, y entre los nombres de los diputados citaremos aquellos que después continuaron teniendo más ó menos celebridad: Calvo Asensio, Vega-Armijo—felizmente vivo y sano,—Corradi, Echagüe, Alonso Martínez, Escosura, Salmerón (D. Francisco), Madoz, Sagasta, Fernández de los Ríos, Serrano Bedoya, Serrano Domínguez, Coello, Ros de Olano, Sánchez Silva, Ruiz

Pons, Sorní, Figuerola, Figueras, Rivero, Garrido, Masadas, Degollada, Olózaga, Aguirre, Orense, García López, Alonso Martínez, Zabala, Nocedal, Ríos Rosas, Rivero, García Ruiz, etc., etc.

Comenzó la Asamblea sus trabajos discutiendo una nueva constitución, que hubo de quedar inédita, pero no es eso lo que nos interesa. Lo que sí le deja á uno asombrado hoy, es la cifra á que ascendía el presupuesto. El de 1853 había importado 1.400 millones de reales; el de 1854, 1.500, siendo calificado de *despilfarrado*, y el de 1855, á la entonces horrible *(sic)* cifra de *¡1.700 millones de reales!* El país echaba chispas. Y, sin embargo, hoy pagamos sin chistar 4.400 millones; ¡casi el cuádruplo!

El censo de población arrojaba un total de 14 millones de habitantes.

El ejército permanente era de 70.000 hombres, y la quinta de 16.000 (¡la quinta parte de hoy!) á pesar de lo cual el reemplazo de 1855 ocasionó sangrientas jornadas en varias ciudades, principalmente en Valencia.

En las Cortes se soltaban enormidades tremendas, aparte de los discursos del señor Salmerón y Alonso (D. Francisco), que nunca duraban menos de dos horas. He aquí algunas de las estupendas frases que allí se oyeron y creemos de justicia reproducir para que no se diga que no han pasado á la posteridad.

«No pensamos morir por empacho de legalidad, y sabremos saltar por cima de la

ley para salvar la libertad»,—decía el general O'Donnell, el cual, sea dicho de paso, aprovechó su idem por el ministerio de la Guerra para hacerse elevar á la dignidad de capitán general, ejemplo que no cayó en saco roto para algunos de sus sucesores.

D. Laureano Figuerola, anticipándose á muchos de sus paisanos, decía: «La historia demuestra que los catalanes sostenían el mejor derecho defendiendo el derecho de la Casa de Austria».

Un señor Gaminde, incansable en pedir *momios* para los «mártires de la libertad», exclamaba: «Toda pensión es un gasto reproductivo».

Digamos ahora qué estas pensiones eran modestas. «Cinco reales—decía, destrozando la gramática,—la ley de recompensas, á los hermanos de quien dejó de existir en la revolución mencionada (la de Julio) y fuesen sostenidos por el mismo». También pertenecía al propio diputado el gracioso disparate de «los reptiles mamíferos».

Otro señor, llamado Arriaga, abundando indudablemente en las ideas del señor Gaminde, pedía sesenta reales diarios para los diputados. Admiremos la modestia del señor Arriaga en la evaluación de la faena de los constituyentes, ó constitutivos.

El señor Cantalapiedra le decía á Espartero: «Señor duque, los grandes hombres, como Alejandro, César, Gengiskan, Napoleón, etc., han venido al mundo para ser instrumentos de una misión providencial; vos también es-

táis cumpliendo la vuestra, pero con una gran ventaja sobre aquéllos».

El señor Salmerón—téngase en cuenta que Sanz del Río no había descubierto todavía á Krause,—exclamaba:—«¿Por qué no hay en España un Kant que pueda escribir el segundo poema de la razón pura? ¿por qué no hay un Fitche que continúe el idealismo trascendental? ¿por qué no tenemos un continuador de la epopeya filosófico-histórica de Schelling?»

El señor García Ruiz (D. Eugenio, que llegó á ser ministro en 1874 y había comenzado por ser secretario del ayuntamiento de su lugar) pretendía que habiendo Milicia Nacional, era inútil la Guardia Civil.

Otro diputado, cuyo nombre siento no haber podido descubrir, llamaba «establecimiento» al palacio de las Cortes.

En cuanto al marqués de Albaida, se necesitaría un superlativo de *tarabilla* para expresar bien el carácter de sus discursos y ocurrencias. «La agricultura no es digna de la protección del gobierno», decía. «Yo no hago caso de los periódicos... no los leo». «El cargo de diputado debe ser compatible con todos los empleos del gobierno, y el que no tenga empleo debe cobrar 20.000 reales».

Como se ve, el señor Orense pedía un poquito más que el señor Arriaga, pero, aparte de esto, no hacía más que reconocer la composición de las Constituyentes en las cuales había doscientos funcionarios públicos, siendo 352 el número total de diputados.

Un diputado increpaba á otro, llamado Lasagra, cubano éste, por haber cobrado *media onza* diaria como encargado de una comisión en la Exposición Universal de Londres, á lo cual respondió el señor Lasagra que no era cierto: había empezado por cobrar tres duros y después cinco, pero no ocho.

El diputado republicano Ruiz Pons, dotado de un vozarrón tremendo, pedía de ordinario, pensiones para los mártires de la libertad y un monumento á Riego.

Un hecho que demuestra la paradísiaca inocencia de aquellos buenos señores es que las Cortes no podían celebrar sesiones de noche, por debérsele unos cuartos al gas, y haberles cerrado la empresa el contador. Por parecidos motivos tenía que repartirse á veces con retraso el *Diario de Sesiones.*

En cuanto á la manera de legislar, allá se iban aquellas Cortes con las que después ha habido; á pesar de haberse aumentado en cien millones de reales el presupuesto de los polacos, se rebajaron cincuenta y cuatro millones del ministerio de Fomento. Verdad es que también se rebajaron catorce millones de la dotación de la Casa Real. En cambio se gastaron diecisiete millones en fusiles para la Milicia Nacional.

El general O'Donnell, ya en los últimos días del bienio, veíase acusado de haber concedido en veintitres meses 1994 gracias militares, como si esto fuese el colmo de la arbitrariedad.

Las irregularidades eran todavía muy mo-

destas: que se habían extraviado tres cartas conteniendo títulos de la Deuda; que se habían fugado dos tesoreros, uno de ellos el de Gerona, con 25.000 duros. Total, una miseria.

Á pesar de no figurar en el vocabulario la palabra *huelga*, la cosa existía, solo que los periódicos daban cuenta de ello diciendo: «Los trabajadores de Béjar siguen obstinados en no ir á los talleres, por no concederles los fabricantes el aumento que piden del salario». Y como el ministro de la Gobernación, señor Escosura, declarara que el gobierno tenía medios para restablecer pronto y eficazmente el orden, argüía un periódico moderado: «Lástima que no tenga medios para restablecer la vida de Sol y Padrís», arrojado desde el terrado á la calle por las turbas barcelonesas.

En Zaragoza eran conducidos á la cárcel, como aquí cuando el cierre de cajas, varios contribuyentes que habían representado contra el anticipo exigido á aquella ciudad sin autorización de las Cortes; en lo cual, ciertamente, no habían hecho más que imitar lo hecho anteriormente contra el anticipo de Doménech en 1854. Por lo demás, eran tan frecuentes los motines en Zaragoza, que un periódico proponía se cambiase este nombre por el de Zaragata.

Agitábase el partido *montemolinista* y aparecían partidas en Cataluña y Aragón, habiendo sido pasado por las armas varios cabecillas aprehendidos. En Zaragoza lo fueron el llamado Hernando y seis sargentos. En Cata-

lüña el comandante Casalis (tan famoso después por lo de Montalegre) hacía prisionera la partida de Tófol de Vallirana, siendo fusilados los 25 hombres que la componían, y en Tarragona eran pasados por las armas dos infelices, prontamente caídos en poder de la tropa.

Una muestra de cómo se entendía á la sazón la política es el dístico del *Padre Cobos* aludiendo al general Espartero.

—Niño ¿qué es Presidente sin cartera?

—Un plato de ternera, sin ternera.

Hoy lo arreglamos de distinto modo, y ya no se conocen los presidentes que desempeñen además una cartera.

Algo más desagradable, sin duda, que los anticipos, los motines, las partidas *montemolinistas* y los apaleamientos de los periodistas moderados fué la aparición, en septiembre de 1855, del terrible *huésped asiático*, durante la cual epidemia se cubrió de gloria en Barcelona el ex ministro de Hacienda y gobernador entonces de esta provincia D. Pascual Madoz. Justo es decir que no por ello suspendieron las Cortes sus sesiones, á pesar de que el cólera hacía horribles estragos en Madrid, siendo acremente censurados los que hacían uso de licencia temporal.

A la epidemia vino, como siempre, á reunirse la carestía de las subsistencias, subiendo especialmente el pan, que estaba á 14 cuartos la libra... como hoy.

También, como ahora, andábamos metidos en líos internacionales, y estuvimos en un tris de enviar 30.000 hombres á la guerra de Cri-

mea, para que D. Salustiano de Olózaga, embajador en París, pudiese dar gusto á Napoleón III. Por lo cual se puso en moda una variante del antiguo estribillo, y se cantaba:

Dicen que vamos á Rusia
por las ventas de Alcorcón...

Entre los muchos diarios que se publicaban, y de los cuales sólo queda *La Época*, descollaba *La Soberanía Nacional*, del infortunado Sixto Cámara, por la violencia de sus amenazas; la fraseología del expresado periódico se ha perpetuado hasta nuestros días, con lo cual queda dicho la novedad que tendrán tales artículos de segunda mano. Ora salía hecha un basileico contra el clero, la propiedad, la familia, ó los revendedores de butacas; ora se dirigía á O'Donnell y le decía: «La suerte de este infeliz (Riego) te está reservada si continuas en tratos con la Unión Liberal», ó bien publicaba truculentos artículos pidiendo el descabezamiento de no sé cuantos millares ó millones de españoles.

Aun hoy se habla de tal periódico, pero lo que no sabrán muchos es que fué el precursor del descanso dominical, pues no salía los lunes. En este mismo periódico escribía D. Emilio Castelar dulzainos artículos democrático-hegelianos, hasta que desertó para pasarse á la *Discusión*, de Rivero, dando la cosa lugar á acaloradas disputas entre Sixto y D. Nicolás, y creo que hasta á un desafío.

Empleando el señor Escosura un clisé, que después había de hacer célebre un eximio re-

publicano, decía que el gobierno había tenido *una dolorosa sorpresa* al saber que circulaban clandestinamente unos folletos protestantes, dando orden para que fuesen recogidos. Y á propósito del señor Escosura, es curiosísimo, en 1908, este diálogo:

El ministro de la Gobernación: Cuando un hombre de edad madura tiene que discutir con dos jóvenes que se encuentran en una línea de exageración en sentido opuesto...

El marqués de la Vega Armijo (joven aludido): Parece que el señor Escosura me ha dado una lección de derecho público, que yo recibo como de persona más avanzada en edad, según dice S. S., y de lo cual me alegro.

El ministro de la Gobernación: ¿De que yo sea más viejo?

El marqués de la Vega Armijo: No; de ser yo más joven. *(Grandes risas).*

Pero esta semblanza se hace ya demasiado larga; pensaba hablar de teatros, novelas, cuadros y toreros, pero por falta de espacio me limitaré á decir que aquel Vialetti á quien (¡melancólica revelación!) tanto aplaudimos en el Liceo en los papeles de *Bertramo* y de *Leporello*, cantaba de una manera admirable en el teatro Real el *Don Basilio;* triunfaban en la zarzuela *Jugar con fuego* y *Catalina*; imperaban Cúchares y el Chiclanero en los redondeles, y en pintura privaban unos tales Esquivel, Madrazo, Rivera, etc.

DULCE

I

Pudiendo y debiendo haber sido una figura de primer orden, el general don Domingo Dulce ha quedado reducido por las circunstancias á uno de tantos personajes de segunda ó tercera fila como abundan en nuestra historia contemporánea.

Nació el año de1808 en un pueblo de la Rioja; perteneció al arma de caballería y se distinguió brillantemente en la primera guerra civil. Sin embargo, no fué ninguna de las dos primeras lanzas—pues hubo dos: León, para los moderados; Narciso López, el futuro filibustero, para los progresistas.

Coronel á la terminación de la fratricida lucha, ingresó, si no estoy mal enterado, en el cuerpo de alabarderos, y en este concepto prestaba servicio en Palacio la noche del 7 de octubre de 1841, cuando los moderados, acaudillados por el bizarrísimo don Diego de León, atacaron el regio alcázar para arrebatar á la Reina y derribar á Espartero.

Dulce, esclavo de la disciplina y cumpliendo con su deber, defendió el palacio; los conspiradores tuvieron que ceder, y León fué fusilado.

No había nada que decir: Dulce se condujo como soldado leal, y los moderados se lo tuvieron en cuenta. De ahí que el año 47, promovido á brigadier, le enviaran á Cataluña, donde don Manuel de la Concha no podía acabar con los *matiners;* Dulce ganó en aquella campaña con su valor y pericia el empleo de mariscal de campo, y por añadidura el título de marqués de Castellfullit, en castellano *Castelflorite.*

Desde entonces fué una de las más prestigiosas figuras del partido moderado, y al subir los *polacos*, el conde de San Luis, su amigo íntimo, le nombró Inspector general de Caballería.

Los generales moderados tenían declarada guerra á muerte á aquel ministerio que, á la verdad, daba mucho que decir y que murmurar, á pesar de estar compuesto de notables personalidades. Don José Luis Sartorius, conde de San Luis, nacido en humilde cuna, había logrado con su talento de orador y sus insignes dotes de periodista—¿quién no tiene noticia del famoso *Heraldo*, del que era director?—llegar á los más elevados puestos; era gran protector de literatos y artistas, que idolatraban en él, por su generosidad, su ilustración y su amable trato. Figuraba además otro eximio periodista y publicista, don Agustín Esteban Collantes, antiguo redactor de *El Cangrejo* y *La Postdata* y autor de un Diccionario de Agricultura. Era ministro de Estado D. Angel Calderón de la Barca; de la Guerra el general D. Anselmo Blaser y desempeñaba

la cartera de Hacienda un ex progresista y casi republicano, don Jacinto Doménech.

Este ministerio gozaba de mucha estimación en Palacio, así por parte de la Reina como por la de doña María Cristina, duquesa de Rianzares, y al parecer, se dejaba influir mucho por el célebre banquero don José de Salamanca.

Corrían acerca de los tales *polacos* gravísimos rumores de inmoralidad, ya sobre las obras del teatro Real, ya sobre el *empréstito Mirés*, ya sobre la construcción del canal de Isabel II, ó sobre nombramientos, ascensos, gracias, etc. Así las cosas, presentó el gobierno un proyecto de ley de ferrocarriles, y se levantaron en el Senado los generales O'Donnell, Concha y algún otro haciéndole una oposición terrible al que calificaban de «negocio».

Aquella actitud era grave, pues detrás de O'Donnell estaba Narváez, á quien el conde de Lucena había representado en el *Comité Electoral* constituído cuando se procedió á la reunión de aquellas Cortes. Retiráronse, por fin, airadamente del Senado los generales susodichos, y se lanzaron á la conspiración. El gobierno persiguió á O'Donnell, y éste desapareció.

Los rumores de un próximo pronunciamiento adquirían más consistencia cada día; era cierto que se conspiraba, y entre los que más activa parte tomaban en el complot hallábanse los jóvenes marqués de la Vega de Armijo, Cánovas del Castillo, Cristino Martos, Angel Fernández de los Ríos, etc.

Sartorius llamó á Dulce para sondearle, á pesar de tener la más ciega confianza en él, y el Inspector general de caballería le dió toda clase de seguridades. Al día siguiente, salía Dulce de Madrid al frente de 1.500 caballos, para probar unas monturas, y se encaminaba hacia el Campo de Guardias.

Por el camino, el brigadier conde de Vista Hermosa que mandaba un regimiento, se acercó á Dulce, y parece le dijo:

—Mi general, esto tiene trazas de un pronunciamiento.

A lo cual contestó el marqués de Castellfullit:

—Pues hace ya media hora debiera haberlo conocido usted.

—En este caso, me retiro.

—Como usted guste.

Llegados los caballitos al Campo de Guardias, encontráronse con O'Donnell, á quien el marqués de la Vega de Armijo, disfrazado de cochero, había sacado en un carruaje de la tienda de un vidriero de la Travesía de la Ballesta, donde había permanecido oculto.

Hallábanse con O'Donnell, ó se le reunieron poco después los generales Ros de Olano, Messina, Marchessi y otros más, conocidos luego por *los doce hombres de corazón*, todos de procedencia moderada.

Las fuerzas sublevadas eran todas de caballería, menos un regimiento de infantería, mandado por el coronel Echagüe.

Era aquel día el 30 de junio de 1854. El gobierno envió contra los pronunciados al mi-

nistro de la Guerra, y los dos bandos chocaron en la llanura de Vicálvaro. La batalla fué recia y extraña, pues de una parte luchaba casi únicamente la caballería y de la otra desempeñaba importante papel la artillería, pero más extraño fué aun el desenlace: Blaser se pronunció en retirada hacia Madrid, y O'Donnell hizo lo mismo en dirección á Portugal. Díjose que al llegar los sublevados á Aranjuez habían brindado por don Pedro V de Portugal, pero no lo aseguraremos. Lo demás es sabido: por consejo de Cánovas del Castillo, que desempeñaba el cargo de auditor de guerra, fué redactado el programa de Manzanares, mereciendo que O'Donnell le dijera al futuro *Monstruo:*—«Es usted un joven de esperanzas.» La insurrección fué secundada por el pueblo de Madrid; adhiriéndose al pronunciamiento las guarniciones de las principales ciudades, y por fin, cayó Sartorius y subió... Espartero, con O'Donnell como ministro de la Guerra.

La importantísima parte que tomó Dulce en la vicalvarada le hizo popular en pocos días, y uno de los himnos que más se cantaban por entonces era el que empezaba:

O'Donnell y Dulce,
Bravos campeones,
Como leones
Saben pelear,
Etc.

El conde de Lucena no escaseó las recompensas, comenzando por sí mismo, al lucir en la bocamanga aquel *tertium entorchadum, cum*

multo salero cogidum, como decía *El Padre Cobos*. Las gracias militares fueron 1994, y las civiles á proporción, y aquí hay que reconocer que no fueron, relativamente muchas, ni tampoco muy espléndidas. Así, por ejemplo, al joven señor Cánovas del Castillo se le premió con la secretaría del gobierno civil de Huesca, cuando de haber ocurrido el hecho años después, á punto fijo le hacían ministro, como al autor del *Manifiesto de Cádiz*. Dulce fué promovido á teniente general y volvió á la Inspección de Caballería, y desde entonces su suerte estuvo identificada con la de O'Donnell. Aunque había roto ya con el bando moderado, continuó manteniendo amistosas relaciones con él, pero no así con el conde de San Luis, que jamás le perdonó á su ex-íntimo amigo la *estrepitosam rumfladam*—para citar de nuevo al periódico arriba dicho,—de los 1.500 caballos, resquemor que se comprende perfectamente. Sin embargo, otros casos se han visto sin que los resentidos se expresaran con la violencia con que lo hacía San Luis, respecto á Dulce, hasta recordar cierto nombre que sonó mucho cuando el sitio de Zamora en tiempo de Don Alfonso VI y la Jura en Santa Gadea. No es más digno de censura Dulce por lo del 54 que Izquierdo y Topete por lo del 68.

***

Al advenimiento de la Unión Liberal, en 1859, tuvo O'Donnell la acertada idea de en-

viar á Dulce á la Capitanía general de Cataluña, y bien puede asegurarse que desde entonces se abrió una nueva era en el mando militar del Principado.

Duros eran los recuerdos que habían quedado de ciertos generales, árbitros de la autoridad en virtud de los largos é interminables estados de sitio, y hallábase casi reciente la terrorífica dictadura del general Zapatero, por lo cual hubo de sorprender y promover vehemente entusiasmo el mando casi paternal de Dulce, tan prudente, tan respetuoso de la legalidad, tan apartado de toda violencia, lo cual hacía que aumentara de día en día la gratitud de los barceloneses y se hicieran lenguas de las admirables dotes de mando, del tacto, de la bondad y del acierto del popularísimo capitán general, de tal manera, que cuando en el otoño de 1862 salió destinado á Cuba, fué unánime y profundo el sentimiento, como lo demostró la entusiasta ovación de que fué objeto al embarcarse.

Igual política que en Cataluña, hasta donde era posible, siguió en Cuba, si bien allí existía ya el precedente de su antecesor, el general don Francisco Serrano, que abandonando el sistema de rigor, basado en la tradición colonial, del marqués de la Habana, gobernaba con toda la blandura que podía. Serrano, con su afable trato, había sabido atraerse á los hijos del país y los halagaba con la promesa de que se les concederían leyes especiales, prometidas desde el año de 1873 y nunca otorgadas; más aún: para dar un testimonio

de consideración á los habaneros, organizó y presidió el entierro y los funerales del insigne sabio don José de la Luz y Caballero.

Igual política conciliadora siguió, pues, el general Dulce, y, como su antecesor, apoyó las aspiraciones del partido reformista, que aspiraba á la asimiliación de Cuba á las provincias peninsulares, por lo cual era llamado también identista ó asimilista.

Desgraciadamente todo el fruto conseguido por Serrano y Dulce se perdió con la política seguida por los generales moderados que les sucedieron, Lersundi, Manzano, Valmaseda, y de nuevo Lersundi en 1867. ¡Quién sabe si de haberse seguido la política del Duque de la Torre y del Marqués de Castellfullit se hubiera evitado el grito de Céspedes en 1868!

***

De regreso á la península, mantúvose Dulce alejado de la política activa, pero, según parece, la negativa que recibió de Narváez, á propósito de la petición de cierta banda, le exasperó, y de ahí que se adhiriera resueltamente á la conspiración unionista. Con todo, cuando después del fallecimiento del duque de Tetuán ocurrió el del duque de Valencia, Dulce, á lo que se cuenta, dijo una frase que revela bien el elevadísimo concepto en que á los dos tenía.

Repitióse ahora lo de Sortorius y los generales; tampoco gozaba de simpatía entre éstos González Brabo, sólo que más enérgico que el

conde de San Luis, no reparó en enviar á Canarias á Serrano, y con él á Dulce y demás. Triunfaron los montpensieristas, y en ese reparto le tocó á Ayala el ministerio de Ultramar.

Era el autor del tan ponderado *Tanto por ciento*, un orador elocuente, por más que no abusase; un apreciable autor dramático, aunque tampoco abusase, y un delicado poeta, aunque sólo escribía versos, según su expresión, «para el gasto de la casa», pero no era ningún Séneca, y en cuestiones ultramarinas casi puede asegurarse que no conocía más que los géneros coloniales. Para colmo de ignorancia, rodeóse de poetas, y cuando se necesitaba en aquel ministerio un hombre conocedor del problema antillano y del problema filipino, le tocó á un soñador, perezoso como él solo y entregado á las influencias más intransigentes.

II

Al triunfo de la gloriosa mandaba en Cuba el general Lersundi, de quien sólo puedo decir, por recordarlo, que era de muy elevada estatura. Pertenecía al partido moderado y era hombre muy metido en Palacio. Creo que procedía como Echagüe, de los *chapelgorris*, ó vascongados isabelinos.

Lersundi era el representante genuino del partido *tradicionalista colonial*, y al tener noticia del destronamiento de Isabel II lo oyó como quien oye llover. Los septembrinos hubieran debido relevarle por el cable, pero en

otras cosas tenían que pensar; la caída de la Reina de los tristes destinos era ante todo cuestión... de éstos, y á Serrano, Prim y Topete no les quedaba tiempo para pensar en las monsergas cubanas de reformistas, autonomistas y demás zarandajas. Lo cual demuestra á qué altura intelectual se hallaban los tres. ¡Todos vivían en el limbo! ¡Parecían nuestra policía!

Ignoraban que la *Comisión de Información*, convocada por Cánovas en Madrid en 1866 había regresado á Cuba maldiciendo de nuestros gobernantes, y que, como resultado de las conferencias, sólo acertaron á aumentarles la contribución á los cubanitos. Fracasado el partido reformista (asimilista ó identista) frotáronse las manos de gusto los separatistas, y las logias masónicas y las juntas revolucionarias se prepararon para la lucha. Y esto hubiera debido haberlo sabido Prim, pues Céspedes había conspirado con él el año 43, cuando se trataba de derribar á Espartero.

Habíase acordado en un principio lanzar el grito de ¡Cuba libre! el 3 de septiembre (1868); después se fijó el 14 de octubre, pero hubo que adelantarlo (10 de octubre) por haber Lersundi dictado auto de prisión contra Céspedes y otros. En el referido día, pues, y en el ingenio *La Demajagua*, proclamó el abogado don Carlos Manuel de Céspedes la independencia de Cuba, al mismo tiempo que el general Lersundi celebraba besamanos en su palacio de la Plaza de Armas de la Habana, con motivo del cumpleaños de la destronada reina, cuyo re-

trato continuaba figurando en las oficinas del gobierno español.

El 21 de octubre, después de tres días de sitio, capitulaba Bayamo y caía en poder de Céspedes.

A tal noticia, el día 24, convocaba Lersundi una junta de notables, cubanos y peninsulares, pero como en ella se permitiesen algunos hablar de *liberalizar* el gobierno y de la *asimilación* de Cuba y Puerto Rico á la península, el general envió noramala á los congregados, armó á 35.000 voluntarios y dijo que entregaría á las *Comisiones militares* á los insurrectos y á los periodistas que publicasen noticias favorables á aquellos.

El 4 de noviembre se lanzaban al campo los camagüeyanos, gente de cuenta, entre la cual se distinguían el marqués de Santa Lucía, los Agramonte, los Varona, los Zayas y demás. Fué allí el segundo cabo, nuestro bizarro conde de Valmaseda, que tanto se había distinguido en Marruecos, y trató de apaciguar los ánimos, pero todo fué inútil y los insurrectos desecharon en absoluto cualquier arreglo.

El alzamiento tomaba cada día peor cariz; los cubanitos, á pesar del heroísmo de nuestras escasas tropas, alcanzaban ventajas, y obligados á evacuar á Bayamo, lo hacían después de pegar fuego á la ciudad.

Y así pasaron cerca de cuatro mortales meses, hasta que por fin á principios de 1869 llegaba Dulce para encargarse de aquello, dejándose al soñoliento Ayala en el ministerio. ¡A buena hora mangas verdes! se les hubiese

podido decir á los héroes de la revolución.

Llegó, pues, el general, animado del más amplio espíritu de reparación y concordia, pero se encontró con que los famosos voluntarios lersundianos no ocultaban su decisión de desobedecerle si se atrevía á decretar medidas liberales.

Dulce, en su propósito de dar satisfacción á las aspiraciones de los cubanos publicó, á los pocos días de haber llegado, una proclama excitando á la concordia; ofrecía el nombramiento de diputados y la *asimilación*, y al mismo tiempo suprimía las *Comisiones militares* y la censura de la prensa; sabias medidas, meses antes, pero que ahora sólo sirvieron para aumentar los odios y las intransigencias.

No se detuvo en esto, sino que envió emisarios á Céspedes y al *Comité de Gobierno*, que se hallaba en el Camagüey, con proposiciones de paz, pero los cubanos, con sobrada presunción, no quisieron entrar en arreglo alguno como no fuera sobre la base de la independencia. Para colmo de infortunios, había sido asesinado, atribuyéndose el hecho á agentes españoles, el popular jefe Augusto Arango, al entrar en Puerto Príncipe con un salvoconducto de los delegados del capitán general.

Los voluntarios lersundianos, crecidos con su dinero y su influencia, desobedecían de continuo á Dulce; el 22 de enero, á pretexto, —no diremos si cierto ó infundado—de que en el teatrillo de Villanueva se celebraba una función á beneficio de los insurrectos, hicie-

ron fuego contra la muchedumbre, ocasionando varios muertos y heridos, y entre los primeros una hermosa niña en la que creyeron ver simbolizada la República cubana; repitiéronse los desórdenes al día siguiente, y el 24, después de una gran parada, atacaron el café del Louvre y saquearon la casa-palacio de Aldama.

Dulce, disgustadísimo, llamó á los jefes de los voluntarios para significarles su desagrado por tales hechos, pero tuvo que recoger velas ante las manifestaciones de aquéllos, y se rindió á sus exigencias, en vez de entregar el mando, ya que su política chocaba con la que creían ser la mejor los peninsulares. En su consecuencia, renunció á las medidas conciliatorias, y les dió por el gusto á los voluntarios suprimiendo la libertad de imprenta, creando Consejos de guerra para que entendieran en los delitos de infidencia y rebelión armada, enviando á Fernando Póo á 250 cubanos, autorizando el fusilamiento de un jovencito, acusado de haber proferido el grito de *¡Viva Cuba libre!*, sancionando las ejecuciones en garrote vil de León y de Medina y decretando el embargo de bienes de los separatistas.

Ocurría esto á mediados de Abril, mas no por eso cesaban los voluntarios de tacharle á boca llena con el injustísimo y malvado calificativo de traidor. Hubieran querido, sin duda, que Dulce ahorcara y fusilara á las tres cuartas partes de los habitantes. Y ya colocados en esta tesitura, tuvieron la osadía de enviarle el día 25 de mayo por la noche una comisión

de autoridades para exigirle que pidiera su relevo. ¡Ultimo ultraje á una autoridad suprema, á la más alta representación de la metrópoli española, en tanto que aquí andábamos pidiendo más libertad de la que nos habían dado Serrano, Prim y Topete!

Dulce, que era hombre de violentísimas pasiones, pero de férreo dominio sobre sí mismo, lo cual hacía que nadie pudiera adivinar nunca lo que pasaba en su interior, se allanó á lo que le exigían, pero los voluntarios no tuvieron espera, y la noche del 2 de junio armaron el grande escándalo en la Plaza de Armas para que en seguida entregase el mando. El general, ante tal vergüenza, mandó á la caballería que cargase, pero se vió desobedecido, y al día siguiente entregó el mando al segundo cabo.

Ahora bien: si Dulce al llegar á Cuba, hubiese llevado fuerzas bastantes; si Ayala, en vez de pensar en sonetos y comedias, hubiese entendido algo en aquello; si Serrano, Prim y Topete no hubiesen estado tan ocupados en repartir empleos y en instalarse espléndidamente en sus palacios; y sobre todo, si Dulce hubiese tenido menos reparo en no morir de empacho de legalidad, á buen seguro que la insurrección no hubiera prosperado, y él lo hubiera arreglado todo, reconociendo, no ya la asimilación, sino la autonomía, y continuando Cuba española. Al cabo de tantos años hubo que conceder, cuando ya era inútil, todo lo que pensaba hacer Dulce, y aun mucho más.

Embarcóse el general para Europa, y no

tardó en morir en Amelie les-Bains, herido su organismo por tan graves disgustos, amargado por las insolencias, las deslealtades y las ingratitudes de que había sido víctima. Tenía él razón contra los 35.000 voluntarios, y el problema debía resolverse con concesiones y no por las armas, pero, á haber sido vengativo, bien satisfecho hubiera quedado si hubiese podido ver lo que sucedió después; una guerra de diez años, terminada gracias al clarísimo talento y al espíritu magnánimo de Martínez Campos, y después la catástrofe. Así acabó el miserable motín de la Plaza de Armas del 25 de mayo de 1869.

Ayala se largó del ministerio, donde sólo servía de estorbo, y fué reemplazado por otros no menos *competentes* que él, de cuyos nombres no vale la pena de acordarse. Tal vez hubiera podido hacer algo el bueno de D. Santiago Soler y Pla, que se tomó la molestia de marchar á la Habana á últimos de 1873, pero en cuanto llegó supo que ya no era ministro de Ultramar. Después hubiera podido hacer algo Maura, pero no le dejaron Cánovas y Romero Robledo, definidor este último de que «las colonias son para ser explotadas», y bien las explotaron los empleados que mandaba, y los mayorales de la negrita Agueda.

Lo que hubieran debido hacer Serrano, Prim y Topete cuando los voluntarios hicieron embarcar á Dulce, fué enviar allí á otro, cien veces más Dulce, con mucha tropa para desarmar á los voluntarios, como desarmaba aquí Prim á las milicias republicanas. Pero co-

mo hubiera sido lo sensato y lo acertado, se hizo completamente al revés; se dejó que los voluntarios impusieran su atropellada y santa voluntad. Fué allá, después de Dulce, el general Caballero de Rodas, lleno de las mejores intenciones, y como recomendara, en circular reservada, que no se cometieran atropellos, ni crueldades, ni se verificaran prisiones arbitrarias, por poco le embarcan, y así no tuvo más remedio que autorizar las penas de muerte, la guerra de exterminio, los embargos y las prisiones caprichosas.

Reemplazóle Valmaseda, ídolo de los intransigentes; bajo su mando fueron fusilados en la Habana ocho jóvenes estudiantes de medicina, acusados, falsamente según algunos, de haber profanado el nicho de D. Gonzalo Castañón, fundador del diario *La Voz de Cuba.* Los fusilamientos se realizaron bajo la amenaza de los voluntarios y á pesar de los heroicos esfuerzos del defensor, el capitán D. Federico Capdevila. Uno de los fusilados ni siquiera se hallaba en la Habana aquel día, sino en Matanzas. También fué ejecutado el delicado poeta D. Juan Clemente Zenea, que provisto de un salvoconducto de nuestro representante en los Estados Unidos había desembarcado en Cuba para verse con Céspedes, á fin de proponerle de parte de D. Nicolás Azcárate, comisionado por el ministro de Ultramar D. Segismundo Moret, amplias reformas políticas, el desarme de los voluntarios y una amnistía general. Por cierto que hallándome entonces á bordo de un vapor español (Enero de 1871), á

poco no me *botan* al agua unos voluntarios por haberme atrevido á lamentarme de que le dieran garrote á Zenea—á quien yo admiraba mucho como poeta,—en vez de fusilarle. Es verdad que después se le fusiló, en Agosto, pero tal vez hubiera sido indultado á no haber salido Moret del ministerio.

¿Qué hubo después? Derrotas terribles bajo los mandos de Jovellar y del marqués de la Habana, hallándose los insurrectos dirigidos por Máximo Gómez, por muerte de Ignacio Agramonte, hasta que por fin fué allá Martínez Campos, y logró con su diplomacia y su gran pericia militar concluir el *Pacto del Zanjón*, es decir, volver al punto de partida iniciado por Dulce.

***

Como se ve no pudo ser más agitada la existencia del marqués de Castellfullit, que no fué nunca ministro, por desgracia, pues de llevarlo la gloriosa al ministerio de Ultramar y dejarle hacer, á buen seguro no hubiese cuajado la insurrección. En cambio, le enviaron á la Habana cuando Lersundi había sembrado ya los gérmenes de la rebelión contra toda transacción salvadora, y no pudo hacer más que sucumbir, abandonado hasta por sus íntimos. Situación terrible, que recuerda hasta cierto punto la de aquel D. Luis de Requeséns, nuestro paisano, gobernador de Flandes, y víctima propiciatoria de las demasías del Duque de Alba,

Soldado valerosísimo, gobernante prudente, espíritu de profunda perspicacia, hubiera merecido el general D. Domingo Dulce ocupar un lugar superior al que le cupo en suerte, pero su modestia le impidió siempre igualarse con los que, acaso, valían mucho menos que él.

RÍOS ROSAS

Aun se habla á veces de él, acompañado del adjetivo *gran.* La prensa saca á relucir su memoria al enumerar los ilustres oradores de nuestro parlamento, pero la mayoría sólo sabe de él que al discutirse en el Congreso los sucesos del 10 de Abril, se levantó para llamar *miserables* á los guardias civiles que cumplieron las órdenes de sus superiores. El presidente le invitó á que retirara aquellas palabras y Ríos Rosas se negó, diciendo:

—No: que se esculpan en mármoles y bronces.

Con eso se adquiere la inmortalidad en la historia política de España. Unas cuantas palabras efectistas hacen más que algunos modestos, pero útiles decretos ó alguna obra de prudencia, ejercida silenciosamente en beneficio del país.

Por muchos años fué Ríos Rosas una figura de primera talla en la política española, si bien como tantos otros, no ha dejado nada absolutamente que sea útil y vaya unido á su nombre.

Nació D. Antonio Ríos Rosas en Ronda, el año de 1812. Elegido diputado á Cortes en 1837, se distinguió por su elocuencia, y durante la regencia de Espartero fué uno de los que

más sañudamente le combatieron en la tribuna y en la prensa. Contribuyó poderosamente á la solución de la crisis nacional, proclamando mayor de edad á la joven reina. Ríos Rosas calificó de *magnífico* el desenlace, pero después se ha visto que fué deplorable. A este propósito recordaremos cómo pasó la cosa.

No habían recibido ni Doña Isabel ni Doña Luisa Fernanda, su hermana, lo que suele denominarse una esmerada educación. La Reina Cristina, casada en secreto con D. Fernando Muñoz, poco después de la muerte de Fernando VII, no cuidaba mucho de sus hijas, y así, los que rodeaban á éstas, más cuidadosos de agradarlas que de instruirlas, les proporcionaban antes distracciones y juegos, que no severas enseñanzas. La reina niña, de carácter alegre, expansiva, generosa, dotada de mucha viveza y de agudo ingenio, aprendía admirablemente todo lo que era de adorno: piano, canto, dibujo, baile, pero no demostraba ninguna disposición para emular á Cristina de Suecia como sabionda.

Para colmo de desgracias, ausente su madre, que, repetimos, jamás cuidó mucho de ella, la habían puesto los progresistas bajo la tutela del *divino* Argüelles, «orador que buscaba remozar ante aquella niña coronada, que no le entendía, sus triunfos de la tribuna gaditana; Argüelles, demasiado frío, ampuloso, *asentista general de obstáculos y gran arbitrista de dificultades*» como le llamaba un libelo de la época. La tutela de Argüelles fué muy rigu-

rosa y fastidiosa, pero afortunadamente pasó pronto. La pobre reina estaba divertida: por un lado, el latoso ex-orador de Cádiz; por otro la turba de azafatas, mozas de retrete y muchachas palaciegas que la impulsaban á las más contradictorias inclinaciones: la devoción externa y supersticiosa ó las doctrinas de *Teresa ó la joven filósofa.*

Solía ir á pasar Doña Isabel II las tardes en el reservado del Retiro ó en los jardines del *Casino de la Reina,* situado al final de la calle de Embajadores; allí jugaba y se divertía con las muchachas que la acompañaban. Entretenida se hallaba una vez apacentando unos corderitos en el reservado del Retiro, cuando hubo de llamarle la atención el estampido de las salvas y el repique de campanas de la villa.

—¿Qué es eso?—preguntó sorprendida la reina.

—Que las Cortes acaban de proclamar mayor de edad á Vuestra Majestad,—le dijeron los cortesanos.

Parece que la augusta niña se quedó muy pensativa por un momento, pero luego se le pasó, y prorrumpió en gritos de alegría. Tal vez pensaría en que iba á quedar libre de los discursos que se traía embotellados Argüelles.

El 9 de noviembre se presentaban en palacio las Comisiones de las Cortes encargadas de comunicar á S. M. la fausta nueva, y al siguiente día prestaba D.ª Isabel II juramento á la Constitución.

¡Contaba trece años y un mes!

*
* *

Para empezar un reinado no se presentaban mal las cosas: en menos que canta un gallo se sucedieron una porción de ministerios. Serrano, ministro universal durante diez días, López, Olózaga, González Brabo, Narváez.

Al subir éste, premió los servicios de Ríos Rosas con una plaza de Consejero de Estado, pero no tardó el agraciado en presentar la dimisión, iniciando así su *profesión* de «disidente». Decía que no le gustaba la política «absolutista» del Duque de Valencia, siendo así que no había tal absolutismo; lo que había era que Ríos Rosas, como Pastor Díaz, soñaba con una *unión liberal*, y no le agradaban las situaciones definidas en un sentido ó en otro. Fué diputado y periodista; por su filiación, moderado, pero siempre disidente. Era hombre difícil de contentar.

Sublevóse O'Donnell en 1854; la reina aceptó la dimisión del gabinete San Luis; llamó á Córdoba, que sólo fué algunas horas ministro, para hacer frente á la insurrección de Madrid *(ministerio metralla)*; después de Córdoba fué nombrado presidente del Consejo de Ministros el Duque de Rivas, y éste le dió una cartera á Ríos Rosas, si bien sólo pudo desempeñarla dos días, por haber sido llamado Espartero.

Nuestro disidente fué elegido diputado á Cortes en las Constituyentes, y se distinguió brillantemente como paladín de las ideas conservadoras. Defendió la unidad católica, y en

una enmienda que presentó al proyecto de nueva Constitución, defendió con grande elocuencia la necesidad de una aristocracia; pero, como en 1843, distinguióse sobre todo en combatir á Espartero.

Cayó éste, cargó O'Donnell con el santo y la limosna, y confió á Ríos Rosas el ministerio de la Gobernación. Fué aquel un Gabinete de fuerza, con encargo de desarmar la revolución, y cumplió admirablemente su tarea, á cañonazos, después de lo cual, y restablecido el orden, cayó del poder, para que subiera Narváez. La causa inmediata de la crisis fué haber bailado la reina el primer rigodón con Narváez, en una fiesta palatina. O'Donnell extendió las dimisiones al momento en un salón del real alcázar.

Desde entonces Ríos Rosas fué unionista, y al subir O'Donnell en 1858 el antiguo ministro de la Gobernación de 1856, que desarmó la milicia nacional y dejó escritos en la *Gaceta* unos magníficos *preámbulos* á los reales decretos por él refrendados, fué nombrado embajador de España en Roma. No había, sin embargo, de permanecer mucho tiempo sin *disentir*, y á los tres ó cuatro años presentó la dimisión.

De regreso á España residió por algún tiempo en Barcelona, y no se le pudo ocultar á la gente que D. Antonio de los Ríos Rosas tenía tales rarezas y daba muestra de tan singulares extravagancias, que hacían presumir no diese en maniático. Se le veía comer en modestas fondas y beber en los kioscos, negándose á ha-

cerlo en su posada, como si temiera le diesen jicarazo.

Después se reconcilió con O'Donnell, pero duró poco la nueva armonía, y con grande, terribilísima y feroz indignación de los unionistas, se le vió patrocinar al ministerio Miraflores, hasta ser elegido presidente de las Cortes.

La oposición de los unionistas fué tremenda; el *Diario Español* decía que Ríos Rosas le había enviado muchas veces *sueltos* escritos de su propio puño y letra, prodigándose elogios; los unionistas daban diariamente un escándalo en las Cortes, y Ríos Rosas, que tenía un genio de mil diablos, llegó un día hasta tirarle la campanilla por la cabeza á un díscolo.

Era, por lo que pude ver y oir, un hombre de faz leonina, con unas grandes patillas blancas y una voz tan potente, que al hablar en tono alto vibraban los pasamanos de la tribuna. Con eso, según las más fidedignas versiones, varón rectísimo y probo hasta lo sumo, bondadosísimo con los inferiores, fiero con los magnates.

Desaparecieron aquellos infelices ministerios de Miraflores y Mon, y subió Narváez, con González Brabo. Ocurrió lo de 10 de abril, y Ríos Rosas, enemigo personal del antiguo redactor del *Guirigay*, le atacó con toda la saña de un tigre furioso, pronunciando con tal ocasión las palabras que le han inmortalizado en la historia, aunque resulten un desaforado ataque al principio de autoridad, en boca de un «conservador». Pues no se le caía esta pa-

labra á Ríos Rosas: pertenecía á «la escuela conservadora».

Individuo de las Cortes de 1867 fué uno de los firmantes de la exposición á la Reina para que se reunieran, después de haber suspendido la legislatura el ministerio, y en su consecuencia fué desterrado á Canarias, donde escribió un libro—muy mediano,—suponiendo que los actuales habitantes descienden de los guanches, cuando no hay tal cosa, y sacó un discípulo, el Sr. León y Castillo, que le imitó luego en la elocuencia *tonitruante* y en el volumen de la voz.

Triunfante la revolución, fué nombrado presidente del Consejo de Estado; fué diputado en las Constituyentes del 69, y se distinguió por sus anatemas contra los insurrectos cantonales primero y el levantamiento carlista después; votó á D. Amadeo como rey de España, y fué presidente de las Cortes en 1872. Era ahora un orador ya casi histórico, habiendo aparecido tantos otros, y sería difícil ponerse en su puesto, pues al fin y al cabo se trataba de un «conservador», y no hacía muy buena figura defendiendo la Constitución del 69 y la monarquía saboyana.

Figuró después en las Cortes de la República, y tomando por lo serio su papel de salvador de España, todo se le volvía acudir á los presidentes para que aplastasen á la demagogia y enfrenasen al federalismo. ¡Singular contradicción después de haber contribuído con sus anárquicos apóstrofes de abril de 1865; su conducta sediciosa de 1867; su participación

en lo del 68 y su cooperación en la Constitución del 69 á desencadenar las pasiones! No se ha visto mayor inconsecuencia.

Triunfante Castelar, Ríos Rosas se apresuró á prestarle todo su apoyo para que pudiera fundar una *república conservadora*; á esto había venido á parar, á republicano, aunque conservador, el furibundo antiesparterista del 43 y del bienio; el principal instigador de la proclamación de la mayoría de Isabel II, á los trece años; el que se llenaba la boca, como Cánovas del Castillo, ponderando las excelencias del principio monárquico. Y en esa tarea de instaurar una república castelarina, pronunció grandes discursos, de los que nadie hizo caso; al fin y al cabo, detrás de Ríos Rosas no había nadie; era diferente de cuando en tiempo de la Unión Liberal era el cabecilla de los *disidentes*.

Murió pobre, como murieron otros, y Castelar, siempre exagerado y pomposo, decretó que se le hicieran solemnes funerales costeados por el Estado. Como nadie había de contradecirle al efímero dictador, así se hizo, en medio de la general indiferencia.

No dejaba, en efecto, en pos de sí Ríos Rosas más que una frase de dudoso gusto y el recuerdo de una larga serie de disidencias y dimisiones. Pudo brillar en la tribuna, como tantos otros, como un Joaquín M. López, un Alcalá Galiano, un Argüelles, de los cuales nada queda y cuyos discursos son hoy ilegibles, pero nada le debe la nación en punto á adelantos ó mejoras. El *gran Ríos Rosas*, según

Castelar, será tan desconocido dentro de algunos años como cualquier señor Albuerne ó señor Rivero Cidraque, que formaban en la plana mayor de la Unión Liberal.

***

Aquellos hombres parecían respirar en una atmósfera enrarecida; no veían más que la *política* de los ministerios y las Cortes, sin elevarse jamás á los ideales de la nación; no estaban enterados de la administración y todo se les iba en discursos y discusiones doctrinales. Vivían al día, y por su dejadez, su distracción, y por fijarse sólo en el teje-maneje de las intrigüelas madrileñas, no veían nada de lo porvenir, y así pudo la nación ir de tumbo en tumbo hacia el abismo.

Gracias aún, cuando se contentaban con mandar, mangonear y colocar parientes y paniaguados; ¡peor era cuando aprovechaban la política para enriquecerse, como el banquero Salamanca, Manzanedo, el ministro Javier de Burgos y tantos otros! ¡peor cuando se daban ejemplos tan escandalosos de disipación y de inmoralidad como los del comisario de la Santa Cruzada Sr. Varela; los del Director del Banco de San Fernando, que tuvo que ir á presidio; los *negocios* de los polacos, en las obras del Teatro Real ó del Canal de Isabel II.

No merecen estatuas ciertamente los que como Ríos Rosas, Pastor Díaz y demás murieron pobres, pero de todas maneras constituyen un espectáculo consolador en medio de la ge-

neral corrupción. Aquella sociedad, tan atrasada y poco culta, era en cambio viciosa, y la primera que lo sabía y experimentaba sus efectos era la propia reina, que se veía solicitada de continuo para dar dinero. Así, en las capitulaciones matrimoniales del capitán general D. Francisco Serrano y Domínguez se lee que aporta *tres millones de reales debidos á la generosidad de S. M. la Reina.*

Esto hace buenos, pues, á los que morían pobres.

POSADA HERRERA

Es probable que este nombre no diga nada para la mayoría de nuestros lectores, y, sin embargo, representa un punto de guía de los más importantes en nuestra historia política de telón adentro.

Don José de Posada de Herrera fué el verdadero iniciador del arte de ganar las elecciones, posteriormente perfeccionado por otros, no lo negamos, pero al fin y al cabo él fué el inventor, ó por lo menos el introductor.

Nació en Llanes, Asturias, no sé qué año, pero debió de ser entre 1810 y 1820. Era abogado, y se dió á conocer como hombre de administración con la publicación de una obra sobre esta materia allá por el año de 1844. Antes, sin embargo, había figurado ya como político. Diputado en las Cortes de 1841, fué uno de los que votaron en favor de la regencia de Espartero, pero su gran notoriedad dimana de haber sido el que sostuvo la acusación contra el presidente del Consejo don Salustiano de Olózaga, el año 43, cuando se le imputó el crimen de haber violentado á la reina doña Isabel II para que firmara el decreto de disolución de Cortes. No había en ello palabra de verdad, pues todo fué una intriga de González Brabo, pero Olózaga quedó de

aquella hecha inhabilitado para volver al poder; defendióse con su acostumbrada elocuencia, y se apresuró á salir para el extranjero, de donde no regresó hasta 1847, durante el ministerio puritano.

Si no recuerdo mal, era catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, y no volvió á figurar ostensiblemente hasta que en 1858 el señor don Xavier *(sic)* de Istúriz, presidente del Consejo, le confió la cartera de Gracia y Justicia. Posada Herrera se entendió con O'Donnell, y al ser llamado éste, premió sus servicios haciéndole ministro de la Gobernación.

Allí estuvo el señor Posada Herrera en su verdadero elemento, y pronto pudo verse que sería el alma del nuevo gabinete, compuesto, á la verdad, de estimables medianías: el señor Fernández Negrete, ministro de Gracia y Justicia, de procedencia ultra moderada, sólo era conocido por su célebre *no*, al votar en contra del ministro Bravo Murillo del que formaba parte; don Saturnino Calderón Collantes, ministro de Estado, se distinguía por su terrible seriedad; el titular de la cartera de Hacienda, don Pedro Salaverría era un covachuelista que había llegado á ministro comenzando por ser escribiente de aquel centro directivo; el marqués de Corvera, ministro de Fomento, sólo era conocido por haber defendido alguna vez al *Padre Cobos* ante el Jurado; del ministro de Marina, señor Mac Crohón no podía decirse sino que procedía del cuerpo general de la Armada.

Hizo las elecciones Posada Herrera, y valiéndose de la *influencia moral*, como él decía, logró sacar una mayoría grandísima, por medio de los gobernadores. Aquellos Poncios de la Unión Liberal eran, preciso es reconocerlo, inenarrables con su prosopopeya, sus bigotes rizados, sus patillas, la veneración con que hablaban «del gobierno de S. M.» y su celo en pro del «fomento de los intereses materiales». Asistían á las procesiones, á la inauguración de los Institutos, se mostraban celosos en exigir á los empleados el cumplimiento de sus deberes, y en todo momento conservaban el carácter de autoridad superior civil, sin abandonar su empaque. Su afán constante era ponderar, aprovechando todas las ocasiones, los inmensos beneficios que sembraba el ministerio; no se han vuelto á ver gobernadores más propagandistas que aquellos.

Uno tuvimos en mi tierra que podía pasar por un modelo en su género; un día aparecieron pintados en todas las paredes de las puertas ó de las primeras casas de los pueblos unos letreros en que se leía: «Queda suprimida la mendicidad en toda la provincia de Tarragona». Así resolvió el señor gobernador aquel arduo problema: bastóle un simple letrero. Otro día recibió á una comisión de propietarios que se quejaban de los estragos del *oidium* (la «malura»), y les aconsejó que arrancaran las viñas y plantaran maizales. Enviaba bombos ministeriales á los periódicos, que no tenían más remedio que insertarlos, y cuando estaba rodeado de sus íntimos, hablaba

de los dogmas católicos y decía que era *francmasón*, sin perjuicio de presidir siempre al ayuntamiento en las funciones de la Catedral y de temblar cuando al Rvmo. señor Arzobispo le daba por quejarse del desenfreno de las costumbres que achacaba á las execrables *ideas* de los que mandaban; el sabio y virtuoso prelado á que me refiero había sido una de las primeras figuras del partido carlista.

La verdad sea dicha, aquel ministerio no era precisamente de «ideas», sino de cosas de más miga. Posada Herrera no encontraba palabras bastantes de desprecio para burlarse de las «ideas». No había más ideal que comer, ganar dinero en la Bolsa, divertirse con las zarzuelas y dejarse de quebraderos de cabeza, es decir, hacer como en Francia, que á la sazón era nuestro modelo en todo.

Los discursos de Posada Herrera en las Cortes solían ser humorísticos. Era de elevada estatura, muy calvo, con unos ojillos penetrantes, grandes orejas y un pequeño bigote recortado; la voz era de bajo profundo, con marcado acento asturiano. Alguna vez, sin embargo, tenía que enfurecerse, á la fuerza, sobre todo cuando hablaba Calvo Asensio; de ahí que en una acalorada discusión increpase á la minoría progresista, diciendo á los que la formaban:—¡Héroes de barricada!,—lo cual no era ningún insulto, como él creyera.

A pesar de lo de *Unión Liberal*, como se apellidaba el nuevo partido, regía la ley de imprenta de Nocedal, y los fiscales manejaban el lápiz rojo con un celo digno de mejor causa.

Fueron célebres en el desempeño de dicho cargo, en Madrid, el señor Alvarez Bugallal, el señor Casso (don Indalecio) y últimamente el exdiputado catalán don Bernardo Torroja. Objeto principal de las iras fiscales era *La Iberia*, al cual periódico se imponían fuertes multas, pero allí estaban los abonados para pagarlas. Aquella continua recogida de periódicos de oposición hizo célebre la cuarteta que un día publicó uno de ellos:

Perdonen nuestros lectores
Si no nos reciben presto;
Más pierde la empresa en esto
Que los mismos suscritores.

Y en todos los órdenes de la administración vivía aquel gobierno híbrido, de la herencia legislativa de los moderados, así como se aprovechaba de la desamortización progresista; el ideal era ir tirando y gastar dinero en campañas, expediciones, murallas, cuarteles, barcos de guerra y personal, mucho personal.

Tenía Posada Herrera por subsecretario de Gobernación al señor Cánovas del Castillo, y no podían darse ciertamente dos caracteres más opuestos, pues si el primero era un *fresco*, el otro se distinguía por su natural soberbio; de ahí que el señor Cánovas juzgara, sin duda, interiormente, que su jefe era un hombre sin *ideales*, mientras él era un pozo de doctrina. Posada Herrera, sin embargo, tenía formado de él poco lisonjero juicio, que expresó después diciendo de Cánovas:

—Buen orador, mediano empleado, mal gobernante.

Cayó el ministerio O'Donnell por las causas que ya apuntamos, y Posada Herrera fué jefe de pelea de la minoría unionista en las Cortes de Miraflores y de Mon. No se ha visto nunca mayor encono en la oposición, á pesar de tratarse de situaciones tan análogas á la que presidiera el duque de Tetuán, pues ambas eran de procedencia unionista. Posada Herrera trataba con irritante desdén á Vaamonde y Cánovas, sus sucesores en Gobernación, y nadie más que él inspiraba los horrorosos artículos del *Diario Español* contra Ríos Rosas, Alonso Martínez y demás primates ministeriales.

Volvió á su antiguo puesto al subir de nuevo O'Donnell, después del breve gobierno de Narváez en 1865, y se mostró ahora malhumorado y agresivo contra la oposición, reducida á disidentes de la Unión Liberal, moderados y *neos*, con algún progresista desobediente á la orden de retraimiento. Al estallar los sucesos del 22 de junio, tuvo una ocurrencia feliz, propia de su travesura. En cuanto supo que los artilleros se dirigían á la Puerta del Sol, llamó al capitán de Guardia del ministerio de la Gobernación, donde había pasado la noche, y le dijo:

—*Comandante:* ¿está V. con la revolución ó con el Gobierno?

El otro, al verse ascendido, se apresuró á contestar:

—Con el gobierno.

—Pues entonces, cumpla V. con su deber.

El capitán mandó cerrar las puertas y al

llegar los artilleros fueron recibidos con una descarga, en vez de hallar franco el paso. Y fué sin duda aquel un gran servicio; pues si los insurrectos llegan á apoderarse del ministerio de Gobernación, y por lo tanto del telégrafo, la revolución hubiera repercutido en toda España, y no puede asegurarse que no hubiese triunfado tal vez.

Retirado á su querido pueblo natal, sacóle de allí la gloriosa, y fué nombrado embajador de España cerca de la Santa Sede. Era hombre muy á propósito para el cargo, por su profunda sagacidad, sus procedimientos habilidosos, su astucia y su don de gentes. Un día que visitaba una iglesia iba á explicarle un sacristán no recuerdo qué particularidad muy notable, cuando Posada Herrera le interrumpió diciendo:—«No se moleste usted. Estoy en el secreto».

El Posada Herrera de la Restauración no fué ya el de antes; los años le habían elevado á la mayor categoría; sólo podía ser jefe de partido y no había «vacante». Por otra parte, había de serle duro ponerse á las órdenes de su antiguo subsecretario, de cuyos milagros parecía también «estar en el secreto». Fuése acentuando, pues, su alejamiento del ministerio. Formó parte de la comisión que redactó la Constitución del 76 y luego ingresó en *el Centro*, con Alonso Martínez y Vega Armijo.

Viejo y escéptico, alimentaba, sin embargo, una pasión ardiente: por darse lustre ante sus convecinos y para que en Llanes pudieran ufanarse de ello, quería ser presidente del Con-

sejo. Corrióse desde el Centro al partido constitucional ó sagastino, y al formarse *la izquierda dinástica* vió llegado el momento de satisfacer la ambición que alimentaba: cayó Sagasta, y por fin fué presidente del Consejo de Ministros, en aquel fantástico ministerio izquierdista. Ya podía ahora retirarse definitivamente á sus patrios lares.

***

Desde 1839 á 1883 van cuarenta y cuatro años de vida política; largo espacio, pero completamente estéril para el bien del país. No ha dejado otro recuerdo Posada Herrera que el de ser el padre de la corrupción electoral erigida desde entonces en sistema. Gobernó siempre desde su despacho, afecto á las intrigas, triquiñuelas y menudencia de la politiquilla parlamentaria. Era hombre de oficina, de papeleo, que no conocía, ni ganas de conocerlos, los servicios dependientes de su ministerio: beneficencia, sanidad, establecimientos penales, régimen municipal y provincial, correos y telégrafos. Todos esos servicios siguieron como antes; verdad es que todavía siguen lo mismo. Le interesaban más los nombramientos de alcaldes y las credenciales de empleados que no los servicios; no hizo nada: cárceles y presidios, hospitales y manicomios, correos y policía continuaron como estaban.

Encastillado en su ministerio, no conocía el modo de ser de las provincias ni se le ocurrió nunca que un gobierno pudiera tomar la ini-

ciativa de grandes reformas en el régimen de los ayuntamientos y diputaciones, cuyas atribuciones mermó, creando los Consejos Provinciales. Fué, sin duda, hombre de claro talento, pero el país no le debe ningún favor. Más aún: aunque el caciquismo tiene en España un origen prehistórico puede decirse que su florecimiento, desde el punto de vista electoral, data de Posada Herrera. ¿Y cómo no, si á D. Victorino Fabra (a) *Pantorrilles* no se le podía negar nada, y O'Donnell le recibía siempre en palmas cuando iba á visitarle en la corte, con sus calzones y su manta de Morella que nunca quiso abandonar? *Pantorrilles* fué, pues, el modelo, y ya desde entonces los hubo en cada distrito electoral.

La institución caciquil, antes solapada y encubierta, se dejó ver á la luz del día, y los pueblos supieron desde entonces que había que contar con D. Fulano ó D. Zutano hasta para poder respirar.

De ahí las enormes bajas que hubo en los antiguos partidos moderado y progresista, y las zalagardas que no dejaban de armarse en las villas y lugares cuando sólo iban á servir al rey los que no pertenecían al bando dominante, ó con ocasión de otros motivos. Los caciques decían que todo marchaba admirablemente, y nadie se atrevía á contradecirlos.

Y esto era general: ni Narváez ni Espartero habían hecho gala jamás del desahogado favoritismo en todos los órdenes de la administración, la magistratura, etc., que caracterizara á los hombres de la Unión Liberal. Pasar

de un partido á otro equivalía antes á ganarse patente de traidor, pero desde el advenimiento de O'Donnell y Posada Herrera, la política se convirtió en una subasta; carlistas, republicanos, progresistas y moderados se alistaban sin miedo al qué dirán ante la promesa de un destino, mejor ó peor retribuído. Posada Herrera era el Mefistófeles de aquellos Faustos, que se vendían al diablo por una credencial, y en este concepto fué un terrible desmoralizador.

Y si á alguien le chocan nuestras apreciaciones, tenga presente que no pretendemos escribir panegíricos, ni elogios fúnebres, sino exponer nuestra particular opinión, que ni á nada obliga, ni está inspirada en miramientos de estómago agradecido, ni ajustada á las exigencias de la disciplina de ninguna bandería.

RIVERO

La más conocida de las noticias que se tienen de este político, en nuestros días, es que obligó á dimitir á un Gobernador, diciéndole aquello de *la aurora boreal* (1870). Fué, sin embargo, en su tiempo una potencia de primera fuerza, y aun durante la interinidad, se pensó en presentar su candidatura para ocupar el trono vacante con el nombre de *Nicolás I.*

Era sevillano, hijo de una familia pobre y nació en 1814. Siguió las carreras de jurisprudencia y medicina, pero sólo ejerció la primera, en un principio, en su ciudad natal, y después en Madrid.

Afiliado al partido democrático, alcanzó gran popularidad en Sevilla, y fué elegido diputado á Cortes en tiempo de Sartorius (1853). Hallándose en Madrid durante las jornadas de julio de 1854, fué preso en las barricadas y conducido al Saladero, pero triunfante la revolución, el pueblo le puso en libertad, juntamente con los demás detenidos por igual motivo.

El ministerio Espartero O'Donnell le nombró gobernador de Valladolid y al reunirse las Constituyentes, representó á Valencia. Orador elocuente y hombre dotado de enér-

gico carácter, pronto sobresalió entre sus correligionarios y quedó reconocido como jefe de partido *democrático*.

Por aquel entonces la democracia no era todavía un partido, sino un *feto*, como decía *La Soberanía Nacional*, de Sixto Cámara; pero aun así contaba con una brillante plana mayor: Orense, Figueras, Ruiz Pons, Becerra, el Conde de las Navas, Monturiol, Castelar, Martos, etc.

Rivero fué el gran propagandista de la democracia con su periódico *La Discusión*, en cuya cabecera figuraba el programa del partido; nada rezaba sobre la forma de Gobierno, pero recordamos que entre otras cosas figuraban: una sola Cámara, abolición de quintas, contribución única y directa, el Habeas Corpus, sufragio universal, jurado, libertad de imprenta, etc.

La Discusión era un periódico muy bien redactado; trabajaban en él Pablo Nougués, Carrascón, Castelar (á quien Rivero sacó de *La Soberanía*, dando motivo á una violenta disputa con Sixto Cámara), Romero Girón, Juan de Dios Mora, Roque Barcia, Roberto Robert, y otros muy celebrados escritores. Rivero lo dirigía con grande autoridad y energía y logró hacerlo, si no popular, cuando menos muy influyente.

En 1859 se presentaba diputado á Cortes por Murviedro el demócrata Sr. Brú, pero fué asesinado de un trabucazo. Rivero hizo una campaña terrible para que fuesen descubiertos los matadores; á esto se refería D. Ma-

nuel del Palacio, en unos versos del almanaque del *Museo Universal*, al decir:

> Y Rivero le hablaba á Dios de tú,
> por la muerte de Brú.

La campaña tuvo digna coronación, siendo elegido Rivero en vez de la desgraciada víctima.

Era el único demócrata que había en el Congreso; hablaba muy bien, con enérgica elocuencia, y ponía en conmoción á la Cámara cada vez que se levantaba. Tenía arranques tribunicios, gestos de imponderable efecto. Por ejemplo, un día, al terminar un discurso, exclamó, señalando el trono: —Porque hay una cosa que aquí sobra: *¡eso! (Grandes y fuertes rumores y protestas).*

Era valiente; una vez *La Discusión* denunció no sé que hecho ocurrido en un cuartel; de sus resultas desafióle la oficialidad del cuerpo á que se refería; aceptó en seguida, y se batió á pistola, comenzando por el coronel, D. Antonio Caballero de Rodas; una bala en la ingle puso á Rivero á las puertas de la muerte, pero todos reconocieron su caballerosidad al hacerse responsable personalmente del suelto, descartando por completo al redactor de la noticia, á pesar de insistir éste en asumir las consecuencias.

Era singular, ciertamente, ver casi unidos á Rivero, los progresistas y los moderados en aquellas Cortes; Rivero estaba, como suele decirse, á partir un piñón con González Brabo, jefe de la minoría conservadora, pero la

cosa se explicaba, ó la explicaban ellos, diciendo que lo mismo unos que otros tenían de común el respeto á las libertades constitucionales, siendo así que la Unión Liberal no tenía programa alguno.

Por aquellos días,—ó sea en 1861 ó 62,—ocurrió en Loja una formidable insurrección de carácter socialista, acaudillada por un albéitar llamado D. Rafael Pérez del Alamo. Habíanse reunido cincuenta ó sesenta mil hombres, aunque casi todos sin armas; el Gobierno pudo, gracias á ello y á la mala organización de aquellas hordas, dominar la insurrección, y Rivero trabajó, sin descanso, en el Congreso, en el periódico, para que no se extremase la represión, como así lo consiguió felizmente. Con ello se afianzó su prestigio y aumentó su popularidad; y, sin embargo, Rivero no era socialista, sino todo lo contrario, á fuer de buen demócrata-liberal.

Castelar, que sin duda quería volar con alas propias, se salió en 1864 de *La Discusión* para fundar *La Democracia*, y Rivero, cansado, ó por otros motivos, cedió su propiedad al Sr. Pi y Margall, que dió al periódico marcado carácter *socialista*, como se decía entonces, aunque en realidad mejor hubiera podido decirse *anarco-federativo*, á la manera de Proudhón; advirtamos de paso que la anarquía proudhoniana no era la de hoy, y ni aun se escribía así, sino *an-arkía*.

Puesto de acuerdo con los progresistas, y, si no recuerdo mal, habiendo asumido de nuevo la dirección de *La Discusión*, trabajó acti-

vamente Rivero en preparar la sublevación de junio de 1866, y llegado el momento, vióse le combatir con el mayor denuedo en una barricada de la plazuela de Antón Martín, el luctuoso día 22, al frente de los demócratas de los barrios bajos.

Perseguido por el Gobierno, emigró y regresó á España triunfante la revolución del 68. Era una figura de grandísima significación y peso, y podía decirse que encarnaba en su persona el credo democrático, tal como lo había formulado en la cabecera de *La Discusión*. Por lo mismo no dejó de causar extrañeza que en vez de ocupar algún elevado empleo ó figurar en el ministerio, se contentase con el nombramiento de *alcalde popular* (como se decía entonces) de Madrid. Sin embargo, púdose ver confirmado una vez más que el hombre hace el cargo; Rivero era quien mandaba y disponía desde la alcaldía de la ex coronada villa. Gracias á él, fueron reprimidos muchos tumultos; dió trabajo á los jornaleros y llevó á cabo importantes mejoras; pero adquirió sobre sobre todo nueva y merecida reputación de tener un *brazo de hierro*, imponiéndose á los revoltosos que á cada dos por tres alborotaban ó se amotinaban.

Era tanto más difícil para Rivero lograr se le respetase y temiese en cuanto que había perdido en gran parte su antigua popularidad; con general extrañeza y no poco disgusto de sus antiguos correligionarios, no se había declarado republicano, según habían hecho Orense,—que desde el primer día procla-

mó las excelencias de la república federal,—Figueras, Castelar, Sorni, Pi y Margall, etc. El ilustre Director de *La Discusión* declaró que no quería prejuzgar la cuestión de la forma de gobierno y lo mismo hicieron Martos, los hermanos Salmerón, Becerra, Sardoal, Coronel y Ortiz y muchos otros á quienes, no sabemos á punto fijo por qué, se les dió el nombre de *cimbrios*.

Fué elegido presidente de las Cortes Constituyentes y demostró grandes condiciones para ello, pues no era nada fácil dirigir los debates ni mantener el orden en una Asamblea tan agitada por las más encontradas pasiones políticas. Los jefes de las minorías eran temibles hasta lo sumo como tácticos parlamentarios, especialmente Figueras, y las discusiones adquirían con sobrada frecuencia tonos melodramáticos. Rivero sabía acomodarse á las circunstancias; sin embargo, alguna vez pudo notarse que no se mantenía en perfecta serenidad; ora concediendo la palabra al general Baldrich, que no la había pedido; ó bien interpelando *coram populo* á algún señor diputado secretario en términos asaz poco parlamentarios, ó soltando algún incongruente latinazo.

Terminó su cometido la Asamblea, y Rivero dejó la presidencia á Ruiz Zorrilla para pasar á desempeñar la cartera de Gobernación. Fué ciertamente perder en categoría, pero no se puede negar que prestó buenos servicios, aunque para ello hubieron de recibir grandes agravios los famosos derechos individuales. Autoritario, enérgico, con más ínfulas de dictador

que de esclavo de la ley, tomó á su cargo la destrucción del bandolerismo en Andalucía, y secundado por el gobernador de Córdoba señor Zugasti limpió aquellas provincias en poco tiempo. Parece que murieron, al tratar de huir ó de oponer resistencia, más de trescientos bandidos ó secuestradores en un mes. Los diputados señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo protestaron enérgicamente de tales procedimientos, pero en Andalucía fueron generales los elogios, á pesar de lo que pudieran decir los escrupulosos guardadores de las formas legales.

En su tiempo hizo su aparición la fiebre amarilla en Barcelona, desde donde se propagó á otras poblaciones del Mediterráneo; Rivero se presentó en todos los puntos infestados, pero no pudo conseguir que dejaran de cometerse las más bárbaras atrocidades por parte de los pueblos que querían defenderse de la invasión. Realmente cada pueblo hacía lo que mejor le parecía, en desdoro de la humanidad y la cultura.

Reunidas de nuevo las Cortes para «coronar el edificio», Rivero votó al Duque de Aosta, con gran escándalo de los que habían aprendido á ser republicanos precisamente por sus predicaciones y éxitos. Con ello sufrió terrible merma su prestigio, y daba lástima ver los revolcones que le daban Figueras y sus antiguos correligionarios. Ya por entonces no era Rivero el mismo de antes, ni como orador ni como político. La decadencia física é intelectual era visible; podríamos tal vez apuntar

una suposición, pero como no nos consta positivamente, valdrá más no insinuarla.

Consumada la ruptura de los *monárquicos*, siguió Rivero entre los radicales, y presidió las Cortes del 72 convocadas por Ruiz Zorrilla. El día 6 de enero de 1873 se presentaba Rivero en palacio y felicitaba calurosamente á Don Amadeo, deseándole largos años de permanencia en el trono para labrar la felicidad de los españoles y haciendo las más elocuentes protestas de adhesión y fidelidad al augusto monarca.

Sobrevino luego la disolución del cuerpo de artillería, abdicó Don Amadeo, y Rivero, desde la presidencia de la Asamblea formada por el Congreso y el Senado reunidos, se alabó de haber trabajado para acabar con la monarquía y proclamar la república; pero de poco le sirvió, no obstante, tal confesión, que no le favorecía mucho, como no es menester decir, pues como se empeñara en que Ruiz Zorrilla siguiera presidiendo el consejo de ministros, negándose el otro, se levantó su correligionario don Cristino Martos y protestó contra la conducta de Rivero, exclamando: «No se diga que acabado de caer el trono, comienza una nueva tiranía».

La frase produjo su efecto; Rivero tuvo que abandonar la presidencia, y desde entonces apenas si volvió á sonar su nombre. El 11 de febrero de 1873 murió políticamente.

Así desapareció de la escena uno de los hombres que más influencia habían ejercido en la nación, como propagador de la democracia

y principal inspirador de la Constitución de 1869, juntamente con los krausistas. Tal vez se equivocó al no persistir en la fe republicana, pues nadie le hubiera disputado la jefatura de la grey. Retirado de la política activa y privado de fortuna, murió poco menos que oscuramente en 1878.

APARISI Y GUIJARRO

Nació en Valencia en 1815 y fué abogado. Era algo pariente de Castelar.

Fué en vida un dechado de pureza, honradez y magnanimidad; fué un poeta insigne, y dando razón á los que antiguamente denominaban *vates* (divinos) á los poetas, poseyó de una manera asombrosa el don de leer en el porvenir.

No fué jamás *político* en el sentido profesional de la palabra; estaba muy por encima de las pequeñeces ordinarias de los partidos; águila caudal, se remontaba á inmensa altura en todas las cuestiones, atento á los sacrosantos intereses de la religión, la patria y la dignidad moral.

Cuando fué elegido diputado por primera vez, tuvo que sufrir los entonces acostumbrados vejámenes de los viejos politicastros escépticos y descreídos que no podían comprender fuese nadie sincero y abnegado. Así, como se hablase de un incidente relativo á un obispo y pidiera Aparisi la palabra para alusiones, un gracioso le interrumpió diciendo:

—No sabíamos que S. S. fuese obispo.

La historia no conserva, desgraciadamente, el nombre del autor del chiste.

Representante de Valencia en muchas de

las legislaturas del 58 al 68, figuró, según el escogido lenguaje de la época, entre los *neos*, aunque á decir verdad jamás nadie se atrevió á zaherirle personalmente.

Como jurisconsulto era una autoridad por todos reconocida; como orador parlamentario no tenía parecido con ningún otro. No era la suya aquella elocuencia un tanto afectada de Donoso Cortés, ni la muy tocada de sensiblería de Pastor Díaz, ni la rimbombante de Alcalá Galiano, ni la altisonante de Joaquín María López, ni la estudiada y artificialísima de Castelar; era sincera, conmovedora, surcada á lo mejor por un relámpago que iluminaba las negruras de lo venidero, por una frase que producía escalofríos, por un consejo que sumía al ánimo en honda meditación; todo ello dicho con un tono lleno de bondad, con verdadera unción, sin la menor pretensión á producir efecto ni á arrancar aplausos. ¿Cómo podía, ni por asomo, pensar en ellos el que constantemente luchaba contra el adversario, casi siempre solo, aislado, sin auditorio que le sostuviese? Pero Aparisi no hablaba por derribar ningún ministerio, ni por atrapar una cartera de ministro. Hablaba obedeciendo á la voz de su conciencia, abrasado su corazón en amor á todos, con la vehemencia de un hermano ó el afecto de un padre.

Combatió con poderosas razones el reconocimiento del reino de Italia, en 1865, llevado á cabo por el ministerio O'Donnell, pero nada le valió. Aparisi, no obstante, no podía mostrarse más conciliador ni menos agresivo.

Io vo gritando ¡pace! ¡pace! ¡pace!

exclamaba, citando este verso del Dante, y nadie podía presumir que lo que parecía un simple recurso oratorio encerrase una trascental amenaza. El reconocimiento del reino de Italia era *¡la guerra!* El sentimiento católico tenía que reaccionar enérgicamente, y muchos que hasta entonces habían transigido con la dinastía reinante, se aprestaron á dirigir sus miradas hacia otra parte.

Fué ciertamente aquel un duro trance para D.ª Isabel II, que se había visto enérgicamente amenazada por su confesor, el arzobispo D. Antonio Claret, para que tal no hiciera. La reina, sin embargo, cedió, mal de su grado, ante las exigencias de la política; tal vez no se le ocultara que la legalización, por parte de España, del despojo de la soberanía temporal del Papa—tan defendida por sus más leales partidarios,—traería consecuencias desastrosas, pero el temor á la revolución y la presión del ministerio hicieron que al fin firmase. El general O'Donnell, presidente del Consejo de Ministros, dirigió al Nuncio de S. S. una comunicación en la que se leían estas palabras: «... reanudando (el Gobierno español) sus relaciones políticas con *el reino de Italia*, podría ser más útil á los santos y permanentes intereses del Pontificado...»

Digamos ahora que el ministro de Estado que siguió las negociaciones con Italia, era D. Manuel Bermúdez de Castro, hermano precisamente de D. Salvador, que tan adicto se

había mostrado á los reyes de Nápoles, acompañándolos aun en el sitio de Gaeta. Los moderados se dividieron; algunos, como D. Alejandro Llorente, votaron á favor del reconocimiento. El Sr. Llorente, entre paréntesis, ministro con Narváez en 1865, se había largado después de los famosos sucesos del 10 de abril y pasaba por moderado liberal. Fué hombre de negocios, muy metido en Bancos y ferrocarriles, y murió muy viejo.

Quedó reconocido, pues, el reino de Italia, con escándalo de los buenos católicos, y escribe á este propósito un autor, cuyo nombre sentimos no poder citar, por emplear el anónimo; «¿Quién había de decir á Doña Isabel que suscribió el reconocimiento del llamado reino de Italia y á los ministros que se lo aconsejaron, que al cabo de tan pocos años no sólo sería una realidad aquel fatídico *adiós* de Aparisi, sino que también su sustituto en el palacio de Oriente sería el propio hijo del expoliador del Papa, á quien le reconoció la Corte y el Gobierno el *derecho* ó mejor la patente de corso para arrebatar cetros y coronas?»

¡Pocas veces resulta más oportuno aquel *Et nunc reges intelligite*, del Profeta Rey!

***

Aparisi y Guijarro no se había declarado partidario de una ni otra rama. Pugnaba tan sólo por los intereses católicos, y en consecuencia por los del Pontificado. Era *neo*, pero esto en 1865 no significaba ser anti dinástico.

Fué elegido diputado en 1867; eran unas Cortes de *tercera*, según se las llamó. Había diputados, como D. Juan Illas y Vidal, que había sido elegido, en Barcelona, por 29 votos. Había D. Laureano Figuerola, desobediente el acuerdo progresista del retraimiento, pero la oposición era principalmente unionista: Ríos Rosas, Cánovas, el imprescindible Romero Robledo. Narváez había querido que fuese presidente Nocedal, pero éste se había negado. La cosa olía á puchero de enfermo. Los moderados se veían muy solos; no pocos de ellos eran ahora *neos* y tenían su órgano en *La Constancia*. Aparisi no había hecho jamás declaraciones dinásticas, ó si se quiere explícitos reconocimientos, pero tampoco había hecho declaraciones en sentido carlista. No se le podía, pues, juzgar como parcial. Nadie, tal vez, sin embargo, contribuyó como él á demoler el trono; ni los conspiradores primistas, ni Lorenzana con sus artículos-arietes del *Diario Español*, ni Montpensier, con sus Topetes.

Aparisi daba por imposible la salvación del trono; tenía en contra suya á los revolucionarios y no podía contar—después del reconocimiento del reino de Italia—con el apoyo de los católicos, y decía, con voz que ponía espanto en los corazones fieles á la dinastía:—*¡Esto se va!* y *¡Esto se va!*; y exclamaba, con un tono que parecía el de las campanas al doblar á muertos:—*¡Adiós, mujer de York, reina de los tristes destinos!...*

¡Era el profeta! ¡era el poeta orador que, con más perspicacia que los burócratas, los

cortesanos y los politicastros, rasgaba con su profunda mirada el velo de lo porvenir!

Y antes de un año la mujer de York caía derribada por sus favorecidos y deudores: Serrano, Izquierdo, Prim, Topete...

***

Triunfó la revolución y vino D. Amadeo. Aparisi y Guijarro recibió poderes de D. Carlos; no se entendieron. Aparisi decía: «Hay ocasiones en que al valor se llama prudencia. Si la guerra se emprende antes de que venga la república, el triunfo de D. Carlos es muy difícil; si la guerra viene junto con la república, su triunfo será dudoso; si en cambio se espera á que venga antes la república, entonces el triunfo es seguro, y la república ha de venir inevitablemente...»

Asombra y parece cosa sobrenatural la penetración de Aparisi; aquel hombre sencillo, modestísimo, sin el menor empaque, resultaba un prodigio de sagacidad política, que daba quince y raya á la perspicacia de los más finos diplomáticos. Cuanto anunciaba, se cumplía: *guerra* á consecuencia del reino de Italia, que tan profundamente había herido los sentimientos católicos; *aquello* se había ido; la mujer de York andaba proscrita. No se quiso esperar á que Amadeo se fuera, *(la república ha de venir inevitablemente)* y resultó Oroquieta. Aparisi, lleno de dolor, murió oportunamente en 1872. No se le había querido creer; hoy asombra su previsión.

Fué hombre modestísimo, como ya hemos dicho; todo el mundo le respetaba, por su honradez y su sinceridad; la oratoria no fué para él un fin, sino un medio; hablaba sin preparación alguna, que por otra parte no necesitaba. Fué poeta—poeta religioso,—pero no se extravió jamás por los espacios imaginarios; si hubiese aplicado á las combinaciones de Bolsa sus dotes proféticas, hubiera sido el hombre más rico de España. Su memoria, por fortuna, se conserva incólume de toda mancha y de toda sospecha, se recuerdan sus grandes frases y se venera universalmente su recuerdo. Murió pobre. En cuanto á su oratoria, era tan personal que resulta inimitable. Como hablaba con el corazón en la mano, es difícil plagiarle, y como *adivinaba* siempre, es díficil que se den zahoríes que puedan hacer lo que él. Con justicia se le cita hoy llamándole el *grande Aparisi;* es estricta justicia. No todos tienen el don que él poseyó.

NOCEDAL

No puedo decir, por ignorarlo, dónde y cuándo nació el licenciado don Cándido Manuel de Nocedal, ó D. Cándido Nocedal, como se llamó después.

El primer dato que acerca de su vida política puedo proporcionar es que en 1841 era fiscal de imprenta *ayucucho* y solía denunciar con frecuencia los libelos moderados *El Cangrejo* y *La Postdata* (sucesor este del primero).

En 1848 le vemos figurar como diputado en la mayoría narvaísta, y en tal concepto votó en favor de la suspensión de garantías.

Por aquella fecha era ya famoso como abogado, y su bufete se contaba entre los primeros de Madrid, especialmente en punto á pleitos ó reclamaciones del episcopado. De ahí que la clientela del señor Nocedal fuese selectísima.

Elegido diputado, tomó asiento en las Constituyentes del bienio, y pronto se hizo temible por su cáustica oratoria y la insuperable habilidad de su dialéctica. Era, sin duda, el primer orador de la minoría moderada, y en cuantas discusiones tomó parte dejó maltrecho al adversario. Defendió con elocuencia la unidad católica contra Corradi y Salmerón (don Francisco), y puso en un brete á la ma-

yoría progresista al apoyar la proposición de que las Cortes admitieran cuantas peticiones se les dirigieran, de cualquier carácter que fuesen. Como las peticiones, cubiertas de millares de firmas, eran pidiendo la unidad católica, las Cortes votaron en contra de la proposición.

Título de honor para Nocedal fué la enmienda que presentó para que se subvencionara con 400.000 reales la «Biblioteca de Autores Españoles» de Rivadeneyra. «Este, dijo, será quizá el único acto que libre del olvido á las Cortes Constituyentes», y la posteridad le ha dado la razón. A pesar de todo, hubo treinta y dos votos en contra, entre ellos los de Salmerón, el general don Carlos Latorre, el brigadier Serrano Bedoya y otros.

Sus defensas de *El Padre Cobos* pueden citarse como peregrino modelo de oratoria forense é irrebatible argumentación.

Al caer el ministerio del conde de Lucena, después de su breve mando en 1856, y ser llamado Narváez, éste le confió la cartera de Gobernación—y fué la única ocasión en que Nocedal se sentó en la poltrona ministerial.

Era aquel un ministerio de esos que llaman de *fuerza* y reaccionario á todo trapo. Formaban parte del mismo—aunque sea incurrir en repeticiones—don Pedro José Pidal, don Claudio Moyano, creo que D. Alejandro de Castro, Seijas Lozano y otros *primates* del moderantismo histórico. En el poco tiempo que ocuparon el poder aquellos señores trabajaron mucho; Moyano presentó su famosa ley—dema-

siado francesa;—el ministro de Hacienda tuvo que poner orden en el barullo rentístico, legado de la situación progresista, y Nocedal se hizo famoso con su ley de imprenta.

Esta ley como creo haber dicho, exigía para la publicación de todo periódico político un depósito de 300 duros y editor responsable, contribuyente, con casa abierta; se ejercía la previa censura, y entre otras penalidades había multas, prisión, supresión del periódico, etcétera.

Los periódicos no políticos debían andarse con pies de plomo y estar á las órdenes de los gobernadores, si no querían pasar disgustos.

A pesar de lo atentatoria que era la ley de Nocedal contra el derecho reconocido á todo español de publicar libremente sus ideas, la Unión Liberal la prohijó y aplicó *larga manú;* verdad es que al fin y á la postre aun resultó peor la de Cánovas, y no es mucho más blanda la actual legislación, que á veces hace echar de menos la de nuestro biografiado.

Desapareció el ministerio Narváez Nocedal por discrepancias entre éste y Pidal, y don Cándido no volvió á figurar en las Cortes hasta al cabo de tres ó cuatro años, elegido por Toledo. Aunque afiliado al partido moderado, distinguíase por la independencia de sus ideas, cada vez más reaccionarias, hasta figurar decididamente en la fracción «neo-católica». Algunas de esas ideas eran dignas de aplauso, como por ejemplo, la de que fuese incompatible el cargo de diputado con todo empleo pú-

blico y con otras varias condiciones, al objeto de que ningún representante del país pudiese inspirar sospechas de que obraba cohibido ó por intereses particulares.

En las nuevas cortes unionistas—después de la caída de Narváez el año de 1865,—combatió enérgicamente el reconocimiento del reino de Italia, y acentuó más aún su significación tradicionalista, con aplauso de *El Pensamiento Español.*

Ya por entonces se había convertido en las Cortes en satírico comentador de las discusiones, oficio continuado luego por su hijo don Ramón. Veíase que don Cándido Nocedal no creía nada en el sistema parlamentario del día, por más que no parece hubiese creído nunca gran cosa en él. Y no le faltaba razón, pues cada vez más, y sobre todo, desde que Posada Herrera había inventado la *influencia moral*, resultaba más falaz.

Y aquí, séanos permitido decir entre paréntesis que el mal es viejo. Ya comenzando por las Cortes de Cádiz, puede decirse que se hicieron mangas y capirotes en las elecciones; el falseamiento subió de punto en las sucesivas, hasta que en 1837 comenzaron las Cortes *monólogas*, es decir, en que salían solamente diputados de un color. En esas Cortes de 1837, progresistas, sólo había *dos* moderados. Y se comprende: así en Canjáyar (Almería), por ejemplo, los electores progresistas se colocaron, como los griegos en las Termopilas, en una garganta, emplazaron allí un pedrero, y en cuanto vieron que se dirigían hacia aquel punto los

moderados los recibieron á cañonazos y con fuego graneado, con lo cual, puestos en dispersión los adversarios, ganaron los leales de Mendizábal. En 1841 hubo también Cortes monólogas progresistas, pero después se desquitaron de lo lindo los moderados; de ahí que en 1846 pudiera empezar su discurso el marqués de Albaida, diciendo: «Señores; la minoría á que tengo la honra de pertenecer...» ocasionando grandes risas, pues la minoría era él solo.

Si don Cándido Nocedal se mostraba, pues, poco entusiasmado con las Cortes, no dejaba de tener sus motivos, máxime, como ya hemos dicho, desde que á la influencia más ó menos violenta de *los partidos* se sustituyó la fabricación de diputados desde el ministerio de la Gobernación por el ya citado señor Posada.

Empuñando nuevamente Narváez las riendas del Estado después de los sucesos del 22 de Junio y convocadas nuevas Cortes, hubo de tomar un berrinche atroz al ver que don Cándido se negaba á aceptar la presidencia del Congreso. Explícase, no obstante, este apartamiento de aquella situación por no pertenecer ya en realidad Nocedal al partido moderado. No es que fuese aún carlista, pero la política general del ministerio no encajaba en sus tendencias resueltamente tradicionalistas, de las cuales era eco el periódico *La Constancia*, que apareció bajo su dirección, y con el concurso de don José de Selgas.

Nocedal combatió, pues, por liberal (!) al

gabinete del duque de Valencia, juntamente con Aparisi y Guijarro; y al llegar el trueno gordo, no tuvo que violentarse mucho para convertirse al partido del Duque de Madrid, desaparecida del trono la rama femenina.

Podía confiarse en Nocedal como hombre de extraordinario talento, consumada habilidad y fertilidad de recursos, y por lo mismo no pudo ser más acertada la elección que de él hizo don Carlos para nombrarle su representante, á la muerte de Aparisi y Guijarro, si no recuerdo mal.

Nocedal tenía su plan, y quién sabe si de habérsele escuchado y obedecido hubiera sido otra la suerte del carlismo. Don Cándido suspiraba por la república, y creía que sin esta premisa era difícil el triunfo de la causa tradicionalista. De ahí su habilísima tarea de no dar reposo á don Amadeo, haciendo que tuviera que cambiar continuamente de ministerios, y de envenenar las discusiones entre *radicales* y *constitucionales*, ó como se llamaban mutuamente, de «puntos negros» y «calamares». De ahí el concurso que prestó, coligándose con federales y zorrillistas contra Sagasta el año 72, todo lo cual podía resumirse en la frase de «á río revuelto...»

Nada de guerra aún contra don Amadeo: obligarle á abdicar, y la república en seguida. Entonces era ocasión de lanzarse al campo, de presentarse como el salvador de la sociedad, y de entrar en Madrid «con sangre hasta las cinchas del caballo». Por no habérsele atendido, tuvo tan pronto fin la primera insu-

rrección carlista, y vino el convenio de Amorevieta, triunfador Serrano en Oroquieta, y perdónese la consonancia.

Cediendo la toga á las espadas, acabó su misión don Cándido, que desapareció del mundo de los vivos en medio del general respeto, bien ajeno ciertamente de pensar lo que tenía que ocurrirle á su heredero, esto es dejar de ser carlista con motivo, si mal no recuerdo, de unas correspondencias enviadas desde Venecia por la señora Pardo Bazán, fundadora indirecta, por lo tanto del integrismo.

***

No puedo decir nada de D. Cándido Nocedal como orador por no haberle oído, pero de la lectura de sus discursos se desprende que debió ser un contrincante temible por su mordacidad y la fuerza de su dialéctica. Como escritor no vale tanto; el prólogo que puso á las obras de Jovellanos en la edición de Rivadeneyra revela un conocimiento muy superficial del autor y está lleno de consideraciones vulgares, cuando tanto podía ahondar tratándose del primero de nuestros políticos y economistas.

Es fácil observar que los grandes oradores no suelen brillar, por punto general, de igual manera en los escritos; de González Brabo (con cuñado de Nocedal, casados con sendas hermanas de Julián Romea) se cuenta que cometía faltas de ortografía, y apenas sabía redactar una carta. Sin embargo, á pesar

de no ser Nocedal ningún erudito, una vez le dejó pegado á Cánovas, en los últimos tiempos de Isabel II, probando que había falseado una cita de fray Prudencio de Sandoval. Verdad es que á Cánovas le pasó eso varias veces: una en que le dejó sin saber qué contestar un diputado llamado creo el señor Cuartero, y otra en que Sagasta le dejó con la palabra en la boca, probándole que no sabía la ley municipal. Perteneció el Sr. Nocedal á la Real Academia Española, donde figuraban, á su ingreso, algunos que debían á su influencia haber entrado en la docta casa.

A pesar de lo mucho que había hecho padecer á la prensa, ésta nunca se enconó en sus ataques contra él, y eso que era el representante más genuino del *neísmo;* se le reconocía su extremado ingenio, se celebraban sus eminentes condiciones de orador y á no dudar se le tenía en cuenta su falta de ambición vulgar, que le mantuvo alejado del poder, fuera de un breve período, pues si hubiese querido ser ministro en las situacianes moderadas, después del 56, no hubiera tenido más que insinuarlo.

Por referencia, acabaré diciendo que estaba dotado don Cándido Nocedal de simpática figura; muy elegante y correcto; universalmente respetado y apreciado; era muy aficionado al teatro y tenía abono de butaca en el de Lara.

EL MINISTERIO MIRAFLORES

El año de 1863 es una fecha de las más importantes en nuestra historia política, por los trascendentales sucesos que ocurrieron durante el mismo.

Era notorio que la situación del ministerio unionista se hacía cada vez más crítica; los disidentes por una parte y por otra la encona-da oposición de los progresistas, que no ocultaban ya sus propósitos anti dinásticos, amenazaban constantemente la vida del gabinete O'Donnell; pero nadie podía presumir por donde había de venirle la muerte.

No recuerdo por qué, hubo de quedar vacante el ministerio de Marina, y el duque de Tetuán nombró para dicho cargo al distinguido diputado y reputado orador don Augusto Ulloa, que había sido por largo tiempo director general de Ultramar. Los marinos tomaron muy á mal la designación, y comenzaron una violentísima campaña contra el bueno de don Augusto, calificándole de ex-gacetillero y otras lindezas; pero no fué esto lo grave sino que, á una, presentaron su dimisión fundada invariablemente en *falta de salud*, todos los jefes y oficiales del ministerio, los capitanes generales de los departamentos, los marinos con mando, etc., de tal manera

que bien podía decirse se trataba de un pronunciamiento, aunque pacífico.

O'Donnell se enfadó; trató de castigar lo que decía constituía una confabulación, pero al fin y á la postre, no tuvo más remedio que dimitir, al cabo de cuatro años y medio, largos, de ocupar el poder (marzo).

Aquella noche estaba jugando al tresillo en su palacio de la Carrera de San Jerónimo el mirífico señor marqués de Miraflores cuando recibió orden de presentarse en Palacio, donde se le daba el encargo de formar gabinete.

Yo no traté jamás, como no es menester decir, á aquel ilustre prócer, pero según los murmuradores, era un personaje que recordaba, hasta cierto punto, á un célebre *ministro de Portugal*, popularizado por Camprodón. El de Miraflores arregló una lista de la que formaban parte los más caracterizados disidentes: Alonso Martínez, el general Concha (don José), Rodríguez Vaamonde, etc., y con ellos, más adelante, nuestro paisano don Francisco Permanyer, á quien se confió el flamante ministerio de Ultramar.

Apenas constituído el gabinete, declaráronle guerra á muerte los antiguos unionistas, é ínterin se reunían las nuevas Cortes, comenzó una campaña periodística horrorosa. Defendía al gabinete *La Epoca*, y era ministerialísimo, aquí, el *Diario de Barcelona*. Por parte de los unionistas, hacía las veces de *cañón rayado*, según el lenguaje de entonces, el *Diario Español*. Este, pues, publicó un artículo tremendo contra *La Epoca*, con el título de *His-*

toria de un periódico, al cual contestó el diario del señor Coello con otro artículo bajo la rúbrica de *Un periódico de historia*, en el cual comparaba al *Diario Español* con Saltabadil, —en italiano, *Sparafucile*, el *bravo* de «Rigoletto». Más adelante el mismo *Diario* le dió un disgusto de marca mayor al señor Alonso Martínez con un artículo titulado *Alonsillo, mozo de muchas mulas*, que el eminente jurisconsulto hizo denunciar.

Sin embargo, aquello eran tortas y pan pintado con la que se venía encima, y de que hablaré luego.

El señor Permanyer no tuvo mucha suerte con haber cargado con el ministerio, recién creado, de Ultramar, pues hubo de encontrarse, de buenas á primeras, con gravísimas cuestiones.

Era el caso que, en 1861, hallándose Serrano de capitán general de Cuba, quiso repetir la suerte de 1847, cuando anexionó á España las islas Chafarinas, solo que esta vez la anexión era mucho más importante, pues se trataba de la República de Santo Domingo.

Fuese cierto que los dominicanos quisieran ser españoles, fuese sencillamente una comedia, la anexión se llevó á cabo, pero hete aquí que en marzo del susodicho año de 1863, llega la noticia de haber aparecido partidas insurrectas, que hicieron necesario el envío de tropas, por más que, según el gobierno, se trataba de un hecho completamente falto de importancia.

Por otra parte, á requerimiento de Francia,

volvíamos á proporcionarle tropas para que conquistara más provincias del Tunquín (hoy decimos *Tonkín*), sin que en pago nos diese ni siquiera las gracias, y finalmente, unos espantosos terremotos dejaban casi completamente arruinada á Manila. De manera que ya tenía en que ocuparse el dignísimo ministro catalán.

Disueltas las Cortes unionistas y convocadas otras, hubo el ministro de la Gobernación, señor Rodríguez Vaamonde, de publicar una circular poniendo no sé que trabas, ó exigiendo no recuerdo qué formalidades, para la celebración de reuniones (no se conocían todavía los *mitines)* electorales. Reuniéronse los padres graves del partido progresista, y la fracción más exaltada propuso el *retraimiento.* Prim, con otros, combatió enérgicamente la idea, pero por fin logró triunfar Calvo Asensio, y el retraimiento quedó acordado.

Semejante actitud implicaba la revolución, y en efecto, desde entonces se comenzó á conspirar, casi pudiéramos decir que con el mayor descaro.

Pude presenciar, desde la calle, el solemne acto de la apertura de las Cortes, y aun alguna vez logré colarme en la tribuna de la prensa. Brillaban por su ausencia los progresistas, excepto el señor Figuerola, que desobedeciendo las órdenes de las autoridades del partido, se había presentado creo que por Barcelona, pero figuraban algunas personas notables. Allí tuve el gusto de ver y oir, por primera y única vez en mi vida, al joven, guapísimo y elegante di-

putado D. Segismundo Moret y Prendergast, que no estaba afiliado por entonces á ninguna fracción, contentándose con ser economista. Recuerdo que hablaba sumamente aprisa, pero se me ha olvidado de qué trataba. Discurría por entre los escaños el señor D. Ramón de Campoamor, cuya imagen se me aparece indudablemente alterada, pues se me antoja que era bajito, con una cabeza enorme; tomaba con frecuencia la palabra el docto catedrático señor Amador de los Ríos, á quien Roberto Robert, encargado de las crónicas parlamentarias de *La Discusión*, llamaba *Amator fluminum;* el señor Silvela (D. Manuel) comenzaba un discurso diciendo, poco más ó menos: «Veo al señor presidente... veo á los secretarios... veo á los taquígrafos... veo estas lápidas...» etcétera, á lo cual un maleante periodista contestó:—*¡Te veo!* Posada Herrera, alto, calvo, con voz de chantre, se hacía el aburrido golpeando con un bastón el asiento del escaño; solía pronunciar largos discursos D. Antonio Benavides, que lucía bordada en su levita una cruz de las Órdenes militares, y hablaba con gran desembarazo.

En el banco azul figuraba casi siempre el marqués de la Habana, impopularísimo desde que, por su intervención se había suprimido la fiesta nacional del 2 de Mayo, con intenciones, según se decía, de mandar derribar el obelisco, pero llevaba la voz cantante, en los debates solemnes, el señor Alonso Martínez. Los periódicos de oposición la habían tomado con el honrado señor Permanyer, que por cier-

to se fracturó una pierna un día al bajar la escalera de Palacio, y decían que al verse delante del espejo con su uniforme se saludaba, tratándose de Vuecencia. Por otra parte, González Brabo y Madoz, á una, le daban en el Congreso una desazón terrible, por no sé que futesa sobre la reelección de un cargo de diputado.

Bien puede decirse que aquel ministerio no tuvo hora tranquila: combatido sañudamente por los unionistas, atacado terriblemente por la prensa progresista, era objeto, lo mismo que el presidente del Congreso, D. Antonio Ríos Rosas, de las más enconadas agresiones, hasta que un día resolvió morir gallardamente; con este objeto presentó un proyecto de reforma del Senado, en sentido relativamente liberal, constándole de cierto que sería derrotado por los abuelos de la patria. Todo Madrid lo sabía, y así fué como aquel día se dió el caso de asfixiarse la gente en el Senado, para presenciar el espectáculo, solemnemente anunciado, de la caída de un ministerio.

El señor marqués de Miraflores se volvió á casa, á continuar su partida de tresillo.

***

Entre otros sucesos notables tuvo efecto, á últimos de 1863, la celebración de un congreso de jurisconsultos, en el Paraninfo nuevo de la Universidad Central, bajo la presidencia de D. Francisco Pacheco. Como otros muchos estudiantes, asistí á varias sesiones; en una de

ellas pude presenciar un violento pugilato oratorio entre el señor Romero Giron y un señor Adame, y en otra una elocuente agarrada entre González Brabo y Castelar.

Otro acontecimiento fué la llegada á Madrid, en tiempo de Miraflores y Concha, de la emperatriz Eugenia, acompañada de la princesa Ana de Murat. Tuve el honor de ver á aquellas ilustres damas al pasar con la Reina y el Rey consorte, en coche, por el paseo de Recoletos. La emperatriz era delgada y rubia, contrastando su aire juvenil con la majestuosa presencia de Doña Isabel II. La princesa Murat, morenita, iba de mantilla blanca, delicada reparación á las víctimas del 2 de Mayo; el rey D. Francisco desempeñaba un papel insignificante, por lo bajito que aparecía al lado de su augusta esposa. No recuerdo que hubiera manifestación alguna de entusiasmo.

*
* *

Dejamos de cuerpo presente en el Senado al marqués de Miraflores, y no recuerdo bien si era ya entrado el año de 1864; pero importan poco dos ó tres meses más ó menos. La corona confió la formación de gabinete á D. Alejandro Mon, y éste compuso un ministerio del cual entró á formar parte con la cartera de Gobernación, el señor D. Antonio Cánovas del Castillo.

No es posible pintar el efecto que en el mundillo periodístico produjo dicho nombramiento. Por asombroso que parezca, el grande

estadista era denominado cariñosamente por los del gremio, *Canovitas*, y fué general el contento, casi el orgullo, de que por fin se hiciera justicia á los grandes méritos de «Canovitas» nombrándole ministro. No recuerdo días de mayor agitación política que aquéllos. La Puerta del Sol era un hervidero de gente, que presenciaba y comentaba el paso de los coches que iban á palacio, conduciendo á los personajes llamados por la Reina. Corriendo de aquí á allá, no por voluntad, sino por acompañar á un periodista, tuve ocasión de ver—y jamás le volví á ver ya,—á D. Antonio Cánovas del Castillo, al bajar del coche, cuando iba á jurar. Había, á la verdad, oído ponderar tanto sus méritos, que recibí un desengaño al verle, encontrándole singular parecido con cierto comerciante de vinos de Reus; las mismas patillitas, los quevedos, desaliñado, y un tanto desgarbado. Pero téngase en cuenta que hablo del año 63 ó 64.

No dió pruebas el señor Cánovas de ser un gran ministro, confirmando la definición que de él había hecho su antiguo jefe, Posada Herrera, y que no repetiremos.

Cánovas, pues, echó abajo la tiránica ley de imprenta de Nocedal, pero la sustituyó con otra, tan enrevesada y peligrosa, que resultó mucho peor. Confiaba, en efecto, á distintos tribunales los procesos de imprenta, y así resultó que multitud de periodistas tuvieron que comparecer ¡ante consejos de guerra! No sé por qué sería, pero, afortunadamente, aquellos tribunales tuvieron el buen gusto de absolver,

siempre, á los acusados, lo cual ponía en ridículo, de una manera inquietante, al ministerio. Esto, por una parte, y por otra ciertos misteriosos sucesos, como no sé qué tentativa, ó no tentativa, de pronunciamiento, ocurrida en Valencia, y en la cual intervino el coronel Alemany, que fué absuelto, hacían creer que se conspiraba, y así era la verdad, pues, como ya he dicho antes, se conspiraba en todas partes, sin rebozo siquiera; como que hasta le constaba á este, entonces, pobre estudiante.

CALVO ASENSIO

Sin haber pasado de ser soldado de fila, el nombre de D. Pedro Calvo Asensio ha sobrevivido al de innumerables otros que ocuparon las más elevadas posiciones ó ejercieron considerable influencia en su tiempo.

Esta excepción del olvido en que han caído tantos ótros, se debe indudablemente á su carácter de periodista, director de la famosa *Iberia.*

Fué Calvo Asensio natural de Valladolid, donde nació en 1821. Era farmacéutico, y fundó en Madrid *El Restaurador*, de igual nombre, que defendió con gran tesón los intereses de la clase y popularizó los conocimientos científicos.

Y aquí séanos permitido notar el notable contingente que la clase farmacéutica ha prestado á la política, pues á ella pertenecía Borrell, cuya botica de la Puerta del Sol era un antro de conspiradores, comenzando por Prim; farmacéutico era D. Antonio M. Fabié, moderado unionista y por fin ministro con Cánovas; Alerany, carlista; Quintín Chiarlone, Escuder y tantos otros como ocuparon importantes cargos. Me limito á los farmacéuticos y dejo á los médicos, pues los que han sobresalido en política son innumerables: Pedro Mata, Ribot

y Fontseré, Gutiérrez de la Vega, Rivero, Sunyer y Capdevila, Ramón Altés, Cortezo, Robert, etc., etc.

Compartiendo sus tareas profesionales, escribía Calvo Asensio para el teatro, y recuerdo haber visto representar en mi niñez un drama titulado: *Felipe el Prudente.* No conservo memoria alguna del argumento, pero por el título y la procedencia progresista del autor, creo debería de estar inspirado en la célebre oda de Quintana *Al Escorial,* que, por espacio de muchos años se sabían de coro todos los poetas y los aprendices de poeta.

En 1854, Calvo Asensio, con dos colegas profesionales, D. Juan Ruiz del Cerro y don Juan de la Rosa González, fundó *La Iberia,* periódico progresista, que vino á representar en la prensa un matiz más acentuado que el del viejo *Clamor Público,* de Corradi, y *Las Novedades,* de Fernández de los Ríos, aunque compartiendo con éste la aspiración á la *unidad ibérica.*

Calvo Asensio defendió á su partido en las Cortes y en la prensa, revelando una energía extraordinaria, por lo cual en breve adquirió gran popularidad. Siempre ha sido difícil ser ministerial, pero en aquellas circunstancias, cuando todo se conjuraba para desacreditar la situación, y había dualismo en el ministerio, y la oposición era tremenda—aunque no hubiera sido más que por *El Padre Cobos* tan solamente,—el oficio era deslucido y arduo por demás.

El país había saludado el triunfo de la Re-

volución del 54 figurándose que todo iban á ser bienandanzas, y se encontró con que los progresistas aumentaban en 200 millones (de reales) el presupuesto de los polacos, que había sido de 1.400 millones en 1853 y de 1.500 en 1854. En cuanto á las economías prometidas se reducían á 14 millones en la Casa Real. 54 millones en Fomento y otros millones en Guerra; pero ¿qué importaba, si aun con eso habían de pagarse 10 millones de duros más que en tiempo de Sartorius?

Y no había esperanza alguna de que fuese desechado aquel presupuesto, obra del ministro de Hacienda D. Juan Bruil. A pesar de tratarse de unas Cortes Constituyentes, entre los 352 diputados había 200 que desempeñaban empleos del gobierno.

Todas esas cosas tenía, pues, que defender la prensa ministerial, contra las embestidas de los periódicos moderados, que eran los que con más saña atacaban, por la escasísima representación que el partido tenía en aquellas Cortes. Cierto que también atacaban los demócratas, pero esos combatían principalmente el presupuesto de Gracia y Justicia, y Sixto Cámara en *La Soberanía Nacional* publicaba violentos artículos con el título de *La Viña del Papa,* para que se castigase el presupuesto de culto y clero, aparte de otros en que pedía una barbaridad de miles de cabezas.

Calvo Asensio vió recompensada su labor siendo elegido comandante de un batallón de milicia—lo mismo que Madoz, Sagasta, Becerra, Sixto Cámara y otros, y al llegar la diso-

lución de las Cortes á cañonazos, por O'Donnell, secundado por Serrano y el brigadier Pierrad, el bravo comandante peleó con denuedo en las barricadas, como peleara antes para derribar á San Luis.

Desde entonces fué *La Iberia* el periódico predilecto del partido, y si hizo enérgica oposición á los ministerios que se fueron sucediendo, acentuóla mucho más al formarse en 1859 el gabinete O'Donnell-Posada, que tuvo en el diario de Calvo Asensio un irreconciliable y poderoso enemigo; poderoso por su influencia y sus recursos.

Era un periódico de gran tamaño, pero de forma poco elegante, por ser mucho más largo que ancho. Tiraba muchos miles y entre los suscriptores los había con el carácter de *indefinidos*, prontos siempre á enviar fondos, si se les giraba.

La redacción era de primer orden: Carlos Rubio, que gozaba de merecida fama como buen escritor—dentro de lo que el público estimaba en aquel tiempo por ser buen escritor; —Evaristo Escalera; Llano y Persi; Manuel M. Flammant, correcto prosista; Ruiz del Cerro; Ricardo Muñiz; González Llana; Lasala; Juan de la Rosa González, encargado del folletín dramático; Zacarías Cazurro; Ruiz Aguilera y muchos más, pues creo eran diecinueve los redactores.

El periódico se distinguía en todos conceptos, así en la parte política como en lo que llamamos hoy la información. Los *sueltos* eran muy ingeniosos, y las *gacetillas*, sección en-

tonces muy buscada, rebosaba gracejo y mala intención. Desgraciadamente la administración era desastrosa, y en vez de ganancias resultaban pérdidas, hasta que por fin dió Calvo Asensio con su amigo el señor Henao y Muñoz, que puso orden en aquel caos, y todo siguió desde entonces normalmente.

La Iberia, á la verdad, colmaba de obsequios á sus suscritores. Cuando las guerras de Italia y de Marruecos regaló gran número de excelentes retratos y mapas, en lámina suelta, y durante los años 62 y 63 repartió unos almanaques notabilísimos, verdaderos tomos, de muchos centenares de páginas, con importantes trabajos políticos y literarios, escogidas poesías, y sin anuncios.

Era muy celebrada la *Crónica parlamentaria*, escrita en lenguaje náutico por el *Capitán Bombarda;* siento no recordar el nombre del ingeniosísimo escritor que firmaba con el citado pseudónimo, pues era imposible tenerse la risa, muchas veces, con sus graciosas trasposiciones; no cito textualmente, pero resultaban párrafos por el estilo: «Apenas hubo recalado en el banco azul la corbeta *Marqués de Corvera* recibió una andanada de babor de la fragata *Sagasta*, que la obligó á recoger velas. El quechemarín *Rivero Cidraque* que saliendo del puerto de la Comisión ignoraba la avería, fué capturado luego por una hábil maniobra del bergantín *Ruiz Zorrilla*, etc».

La oposición era violenta, pero quienes salían peor librados eran los *resellados*, los progresistas que se habían pasado á la Unión Li-

beral, contrastando su veleidad con la consecuencia de *los puros*. El ministerio hacía cuanto podía, en honor á la verdad, por matar *La Iberia*, pero contra las multas estaban los suscritores, que se disputaban el honor de pagarlas.

Más adelante, Calvo Asensio, para poner su periódico al alcance de todo el mundo publicó una edición pequeña, para la venta, á dos cuartos, además de la edición grande para los suscritores, y alcanzó grande éxito.

Bien podía asegurarse que el tal periódico era el Corán del partido, y por lo tanto, la figura de Calvo Asensio competía en popularidad con la del mismo D. Salustiano, por donde se ve que no son los actuales rotativos los únicos que pueden jactarse de tener influencia sobre las masas. Por mucho que sea, no llegará nunca á la que alcanzó *La Iberia*, cuyas oficinas, creo que en la Carrera de San Jerónimo, eran el cuartel general del partido.

Es digno de recordarse lo buscado que ya era entonces el *folletín*, y como podía decirse que la *Correspondencia de España* debía la mitad de su popularidad á los folletines traducidos por la señorita doña Joaquina García Balmaseda, *La Iberia* no le fué en zaga, y publicaba novelas inéditas de Fernández y González, traducciones de Balzac y de Dumas, etc. Los anuncios eran en mucho menor número de los que vemos hoy, y consistían principalmente en reclamos de las sociedades de rentas vitalicias, y en específicos farmacéuticos.

Tiempos eran aquellos en que la diferencia

en opiniones políticas implicaba, en toda España, casi la ruptura en las relaciones personales, y esto mismo sucedía en el Congreso, de donde la acritud en las discusiones. Calvo Asensio, especialmente, de carácter sumamente enérgico, levantaba tempestades cada vez que tomaba la palabra, y era mirado con horror por sus adversarios, que veían siempre en él al «héroe de barricada».

Uno de los disgustos que recibió el fundador de *La Iberia* fué cuando, habiendo enviado por cronista de la guerra de Africa á D. Gaspar Núñez de Arce, regresó éste de Tetuán convertido, como Alarcón y Navarro Rodrigo, en unionista; no esperaba, ciertamente, semejante cosa de su paisano, famosísimos por ciertos versos impíos de su primera juventud; pero cuando *La Iberia* sacó la caja de los truenos fué al pasarse Escosura al enemigo. Nunca pudo decir nadie con mayor razón: Si buena ínsula me dan, buenos azotes me cuesta.

***

Siempre había distinguido especialmente *La Iberia*, para blanco de sus ataques, al *ex joven de Llanes*, al *Gran Electro*, ó sea el señor Posada Herrera, que era el que le ponía multas, á tenor de la ley nocedalina. El periódico progresista clamaba por la pureza del sufragio, y de ahí que al expedir Vaamonde la circular sobre reuniones electorales, *La Iberia* lanzase la idea de retraimiento, ya que

iban á agravarse los antiguos males. El *Comité Central*, tal vez á regañadientes, tuvo que mostrarse de igual opinión, pero cuando fueron disueltas al poco tiempo aquellas Cortes y el gabinete Mon-Cánovas convocó otras, eran muchos los que no querían continuar en la abstención, especialmente Prim. Contaba éste con la amistad personal de la Reina y con los buenos oficios del señor D. José Güell y Renté, poeta cubano, casado con la infanta Doña Josefa, hermana del rey consorte. Confiaba aun Prim en que la Reina llamaría á los progresistas, buenamente, y de ahí que se opusiese con energía á perseverar en aquella actitud revolucionaria, pero Calvo Asensio estaba resuelto á que triunfara su parecer, y de ahí la violencia de la discusión habida entre el héroe de los Castillejos y el «boticario». Ganó Calvo Asensio, pero acalorado con el berrinche, pilló una pulmonía y se murió como ya dije anteriormente.

El entierro fué «una verdadera manifestación de duelo», y de antidinastismo; la concurrencia era tan numerosa como jamás se hubiese visto, y yo mismo, que nada tenía que hacer allí, desfilé por ante el cadáver de don Pedro Calvo Asensio en la iglesia de San Luis. Creí, sin embargo, deber rendir este tributo al finado, como lector asiduo de *La Iberia* y admirador de sus voluminosos almanaques, aparte de conservar algunas cartas suyas, de carácter particular, dirigidas á personas de mi familia.

Muerto Calvo Asensio, encargóse de la di-

rección de *La Iberia* D. Práxedes Mateo Sagasta, que supo conservar el prestigio del periódico con su simpática personalidad, aunque dudo escribiera jamás ni una sola línea, hasta que después del 22 de junio tuvo que emigrar; como que no escapa de cuatro tiros si lo cogen.

Con la ausencia de Sagasta puede decirse que terminó la importancia del famoso periódico, si bien continuó apareciendo hasta hace pocos años. No era, sin embargo, ni sombra de lo que en sus buenos tiempos, suerte común á otros papeles públicos.

***

La pérdida de Calvo Asensio fué verdaderamente lamentable, pues todo indica que hubiera llegado á ser el único jefe del bando progresista, en vez de dividirse la jefatura en civil y militar, y posteriormente en hacerse trizas el partido, entre Sagasta y Zorrilla. Era hombre organizador, activo, de intachable honradez y lo que se llama un *carácter*—lo que tanto se alabó después en Ruiz Zorrilla. Prestó á su partido inmensos servicios, pero nadie volvió á pensar en él, y no se le ha levantado ninguna estatua, y ni siquiera se ha conmemorado su memoria con algún modesto busto. A muertos y á idos... El fué, sin embargo, quien impuso el retraimiento, primera etapa de la revolución; él quien contuvo la desbandada, juntamente con Olózaga.

Dejó un hijo, llamado Gonzalo, á quien la Revolución hizo secretario de la legación de Lisboa; falleció tempranamente, pero no me pareció, pues le conocía algo, que fuera del fuste de su padre.

GONZALEZ BRABO

I

Fiado únicamente en mi memoria, sin libros ni papeles, no extrañe el lector que no sea muy preciso en las fechas, bien que por otra parte, no siendo mi objeto escribir biografías, ni muchísimo menos una historia documentada, sino dar á conocer en globo los sucesos acaecidos, en relación con algunos personajes, importa poco que tal cosa acaeciera en julio, en vez de acontecer en agosto, como se me podría figurar.

Nació D. Luis González Brabo en 1811, hallándose accidentalmente en Cádiz su familia, muy bien fincada en la coronada villa, y siguió la carrera de abogado.

Distinguióse nuestro héroe, en su juventud, por sus ideas exaltadas, en consonancia con su filiación entre la gente de trueno. Redactor de *El Guirigay*, bajo el pseudónimo de Ibrahim Clarete, hacia 1837 y 1838, podía calificársele casi de republicano. Atacaba de una manera horrible, apenas encubierta, á D.ª María Cristina (casada, ya hacía tiempo, en secreto con D. Fernando Muñoz, antiguo guardia de corps) y con no menos saña á los moderados, y todos saben que una vez escribió

que el bello ideal de un español sería ver ahorcado á un ministro. Tomó activa parte, como capitán de la milicia de Madrid, en el pronunciamiento contra Cristina (1840); fué diputado en 1841 y combatió la candidatura de Espartero para la regencia; protestó contra la insurrección de los Conchas y León, y contribuyó á sofocarla, pero preso el bravo conde de Bolascoin, se encargó de escribir su defensa, que leyó el general Roncali ante el Consejo de Guerra, además de lo cual hizo cuanto pudo para alcanzar el indulto del desgraciado León. Fué uno de los que más contribuyeron á la caída de Espartero y acompañó á Barcelona al general Serrano, debiéndose á su inspiración la mayor parte de los decretos de aquél como ministro universal. Regresó á Madrid, pero en vez de seguir luego la suerte de los burlados progresistas que entraron en la inmoral y escandalosa mezcolanza, apareció como salvador del orden, excusándose con que, estando el poder en el arroyo, después de la violenta caída de Olózaga (provocada por él, como ya dijimos), aun tenían que darle gracias por haberlo recogido, juntamente con D. Patricio de la Escosura.

Hétele, pues, á los treinta y dos años, presidente del Consejo de ministros y pasando de golpe y porrazo de furibundo demagogo á salvador del trono y de la sociedad. Preciso era tener un *valor moral*, digámoslo así, extraordinario para proceder como procedió el nuevo gobernante; suspendió las Cortes, puso toda la nación en estado de sitio, persiguió y en-

carceló; desarmó la milicia; puso en vigor la famosa ley de ayuntamientos, origen de la caída de Cristina, amordazó la prensa, fusiló á los que en Alicante se habían sublevado, hizo volver á la Reina Madre, que fué recibida con entusiasmo, y una vez allanado el terreno, entregó el poder á Narváez, que completó la obra empezada por el despreocupado ex-libelista.

Pasaron años sin que volviese á hablarse mucho de González Brabo como hombre político, aunque sí fué objeto de las naturales conversaciones su casamiento y el de D. Cándido Nocedal con dos hermanas del ilustre actor y poeta D. Julián Romea, que por aquellos tiempos era el ídolo de Madrid y frecuentaba los más aristocráticos círculos.

La sociedad de aquella época distaba mucho de ser un dechado de virtudes, y de haber florecido por entonces el señor Echegaray, hubiera podido escribir más de un drama espeluznante con sólo trasladar á la escena ciertos sucesos de la vida real. Un marido que finge se ausenta para una partida de caza; una persona, de nacionalidad italiana, muerta de una puñalada en el domicilio del falso cazador; palabras así como: «Y tú vete á hacer comedias...»

Por aquel entonces, ó sea á mediados del pasado siglo era considerado como el más notable personaje de España el famoso banquero D. José de Salamanca, grande amigo de González Brabo á quien, bajo el ministerio *puritano*, hizo nombrar embajador de Portu-

gal. Salamanca se metía en todo y lo era todo: constructor de ferrocarriles, banquero, político, empresario de teatros. Una vez se trajo un cuerpo de baile, no puedo decir para qué coliseo, en el que figuraban verdaderas estrellas. En aquel tiempo las bailarinas gozaban de gran predicamento y han quedado salvadas del olvido, por lo mucho que influyeron en el corazón de los más ilustres políticos, la Guy Stephan (ídolo de los moderados, y en cuyo loor escribió admirables páginas el ilustre orientalista D. Serafín Estébanez Calderón, conocido por *El Solitario*, y tío del señor Cánovas del Castillo); la *Fuoco*, y otras muchas. Salamanca, pues, como fuese felicitado por haber traído aquel «escuadrón de volantes serafines» respondió que algunas estaban destinadas á casarse con infantes y grandes de España, y así fué: dos infantes y un marqués, una de las primeras figuras de Palacio, hicieron buena la aseveración de Salamanca. Cosa que no tiene nada de particular, pues el mismo rey viudo de Portugal, don Fernando de Coburgo, casó á su vez con la celebradísima bailarina Fanny Essler.

Derribado el ministerio *polaco* en 1854, procedióse á elecciones para Cortes Constituyentes, y en una reunión, ó mitin como diríamos hoy, celebrado en el Teatro Real, causó el mayor asombro la elocuencia extraordinaria con que se expresaba un joven, desconocido de casi todo el mundo, y que resultó llamarse Emilio Castelar. Entusiasmado González Brabo, que asistía al acto, no pudo con-

tenerse, y levantándose exclamó: «¡Joven demócrata, yo te saludo!» Y bien podía darse por satisfecho el novel Cicerón, pues González Brabo era, y fué después, uno de los más admirables oradores que jamás haya habido en España. Con todo, no pasó de ahí el saludo, y al ser vencida á cañonazos la revolución por el general O'Donnell en 1856, volvió González Brabo á la embajada de Lisboa.

Así llegamos al año de 1859, en que se reunieron las primeras Cortes de la Unión Liberal. González Brabo fué desde luego reconocido como jefe de la minoría moderada, en la cual figuraban hombres tan notables como D. Pedro Pidal, Seijas Lozano, Nocedal y Moyano, y como diputados de menos talla Valero y Soto, Víctor Cardenal, Orovio, Marfori, el general Reina, Alerany, D. Juan Valera, secretario de la mesa, etc.

Permítaseme decir ahora que como cito de memoria podría ser que tal vez confundiera alguno de esos diputados con los senadores.

La nota característica de González Brabo en aquella época era el acentuado liberalismo de sus ideas y la independencia de sus apreciaciones, lo cual hacía que estuviese en las mejores relaciones con Rivero y Olózaga. Si atacaba al ministerio era siempre por no ser bastante adelantado y por corromper la esencia del régimen representativo, en lo cual no hacía más que ser intérprete elocuentísimo del sentido general del partido moderado civil.

Con ser, sin embargo, tan ruda la oposición en el Congreso por parte de aquella minoría,

era mucho más agresiva en el Senado; allí había el general Calonje, que era para O'Donnell una maza de Fraga; Bravo Murillo, con su oratoria casi familiar, ponía de continuo en un brete al ministro de Hacienda, D. Pedro Salaverría, y el señor Carramolino se encargaba del señor Fernández Negrete, titular de Gracia y Justicia. Cansado, por fin, D. Leopoldo, de la incesante «persecución», del general Calonje, le nombró director general de Estado Mayor, y ya no volvió á desazonarle.

Habiendo fallecido á primeros de 1863 el anciano señor Martínez de la Rosa, fué elegido González Brabo para ocupar su vacante en la Academia Española, de la cual era aquél director, y con ocasión de su discurso de ingreso, uno de los mejores que se hayan pronunciado en la docta corporación, hizo alarde de su espíritu liberalísimo y su independencia de criterio; mostróse entusiasta de la juventud democrática; censuró, con gran discreción, á Martínez de la Rosa, como político poco liberal; atacó el clericalismo y la inquisición; habló con vehemente indignación de Carlos IV y de María Luisa; recordó con horror la época calomardina y proclamó la conveniencia de la secularización de las leyes y del gobierno, de tal manera, que se podría decir que hizo la apología del laicismo, aunque procurando guardar los más profundos respetos á la Iglesia, y de paso, para demostrar que no le era ajeno el conocimiento de la filosofía, criticó diversas proposiciones de Hegel.

El tema del discurso era un canto á la «evo-

lución» del régimen político, desde la muerte de Fernando VII, gracias á la cual resurgía la elocuencia en el púlpito, el foro y el parlamento. No se hubiera expresado en diferentes términos ùn demócrata.

Veíase que bajo la trasmutación del año 44 conservaba siempre sus primeros odios y sus primeros amores; que subsistía vivaz el recuerdo de la segunda reacción absolutista; que no se había apagado el rescoldo del antiguo exaltado ni se habían extinguido del todo las violencias del famoso redactor de *El Guirigay*. De igual manera, aunque Istúriz y Galiano hubiesen virado en redondo el año de 1836, para convertirse de furibundos progresistas en moderados, quedábales siempre algo de la primera levadura. A Istúriz, fallecido después de haber sido presidente del Consejo y embajador, costó trabajo hacerle morir en el seno de la Iglesia, pues á las primeras indicaciones para recibir los Sacramentos había contestado con las palabras del Angel rebelde: *¡Non serviam!* Y eso que Istúriz pasaba por ser uno de los moderados más reaccionarios. Resabios del año 12 y del año 20.

Organo del neo-liberalismo de González Brabo fué *El Horizonte*, que desapareció para ser continuado por *El Contemporáneo*, del que hablamos ya. Ambos eran periódicos moderados, pero muy liberales, y si entró en ellos como redactor don Juan Valera fué por lo mucho que le protegía González Brabo, admirador, y por decirlo así, discípulo del ilustre tío del autor de *Pepita Jiménez* don An-

tonio Alcalá Galiano, de quien hablaremos más adelante.

Era á la sazón González Brabo hombre que frisaría en los cincuenta años; si no me es infiel la memoria, su rostro tenía cierta semejanza con el de Bismarck; si bien la estatura no pasaba de mediana y era bastante grueso. No me pareció, por la indumentaria y el sombrero que anduviese muy boyante, y así parecía ser, según rumores, á pesar de haber sido muy rico por su casa. Su oratoria era vigorosa, varonil; empleaba imágenes, pero con sobriedad y sin abusar nunca; salían sin esfuerzo, de su boca, los largos períodos rotundos y sonoros, y no juraría que su cuñado Julián Romea no le hubiese dado algunas lecciones de declamación y gesto; tan artísticos eran su dicción y su ademán.

En 1863, caído ya el gabinete O'Donnell y gobernando el ministerio Miraflores, pude ser testigo de un duelo oratorio entre él y Castelar, en un Congreso de Jurisconsultos que, presidido por don Joaquín Pacheco, se celebraba en el Paraninfo de la Universidad Central; fué una discusión sin violencias, pero en la cual se pudo contrastar la diferencia entre el estilo varonil y fuerte del uno y la elocuencia *tropical* del otro, y á la verdad, resultó vencedor el primero, aunque los entonces apasionados de Castelar nos negásemos á reconocerlo.

Al volver Narváez al poder en 1865 llevó á González Brabo al ministerio de la Gobernación, con la manifiesta intención de demostrar su propósito de gobernar en sentido liberal, ya

que de tan avanzadas ideas había hecho gala González Brabo, así en las Cortes como en su discurso de ingreso en la Academia.

No pudo lograr, sin embargo, el nuevo ministerio que las oposiciones le recibieran bien ni siquiera que esperasen sus actos para juzgarlo. Narváez era siempre para los progresistas el hombre de las «cuerdas de Leganés», el violento defensor del trono, el enemigo implacable de los perturbadores del orden, y González Brabo el tránsfuga de 1843, el autor de la intriga palaciega contra Olózaga, sin que le valieran los alardes liberales de última hora. El hecho escueto era que volvían á mandar los moderados, y de ahí que las oposiciones liberales se aprestaran á combatirles sin tregua ni descanso.

Según dijo González Brabo, al recibir la noticia de que tenía que ser ministro estaba en vísperas de cambiar la última onza que le quedaba.

II

Si no recuerdo mal, no procedió el nuevo ministerio á nuevas elecciones, contando con suficiente mayoría en las Cortes reunidas por Miraflores; sin embargo, no lo aseguro. Sea como fuere, el partido progresista brillaba por su ausencia en el Parlamento.

Como ya dije, el ministerio era de altura: González Brabo, Seijas Lozano, Barzanallana, Córdoba, Castro, Alcalá Galiano. «El ilustre orador de la Fontana de Oro», era ya muy

anciano, y se cuenta que al decirle que debía desempeñar la cartera de Fomento respondió: «Pues vamos á *fomentear*». Había sido sumamente desgraciado en su vida privada, en la que se registraba algún terrible drama, y con ser un orador de maravillosa elocuencia y un hombre de vastísima ilustración, vivía en la estrechez, y debía ganarse la subsistencia ó á lo menos ayudarse para ello con la colaboración en *La América* y alguna otra revista. No tiene nada de extraño que buscara alivio á sus penas en ciertos «derivativos» que entristecían á sus amigos y admiradores.

El ministerio, según manifesté, se presentó con un programa muy liberal y declaró querer gobernar sin violencias, antes bien en el sentido más conciliador; prodigó cariñosas frases al partido progresista para que volviera á la legalidad y se esforzó en cumplir cuanto había prometido, pero todo era inútil. Los unionistas hacían una oposición rabiosa, y los progresistas y demócratas persistían en sus conspiraciones. *La Iberia* mezclaba nombres augustos con el de barítonos de zarzuela; el *Gil Blas* ponía nervioso á Narváez con sus caricaturas representándole con sombrero de catite; el *Diario Español* no cesaba en sus terribles ataques, y en las Cortes se armaban violentas zalagardas distinguiéndose por su intemperancia el «pollo de Antequera» y el marqués de Sardoal.

Lo peor era que no había dinero en las arcas del Erario, alegremente dilapidado por la Unión Liberal; Barzanallana tuvo que acudir

á un empréstito, y la Reina ofreció las tres cuartas partes de su patrimonio. La situación había cambiado y el ministerio se defendía, como era natural. Castelar, que desde su cátedra de Historia de España hacía propaganda republicana y política de oposición, había fundado un periódico de gran tamaño con el título de *La Democracia*, y atacaba con saña al ministerio. En ese periódico colaboraba un notabilísimo crítico dramático que firmaba con el pseudómino de *Cualquiera*. Descubrióse que era el joven escribiente del ministerio de Fomento don Federico Balart, y fué destituído.

Así las cosas, y á propósito del ofrecimiento de la Reina, apareció el harto célebre artículo *El Rasgo* y se mandó proceder contra su autor. El rector de la Universidad, don Juan Manuel Montalbán—un viejecito, catedrático de leyes,—se negó á transmitir la orden de suspensión, en virtud de lo cual el gobierno le exoneró; los partidos de oposición aprovecharon la oportunidad para jalear á la grey estudiantil á que diera una serenata á Montalbán; el gobernador de Madrid, señor Gutiérrez de la Vega, concedió el permiso, pero al ir los estudiantes á dar la serenata recibieron orden de irse con la música á otra parte. Figuraban como cabezas de los revoltosos los jóvenes marqués de la Florida, Raimundo Fernández Villaverde (el futuro héroe de *la Santa Isabel)* y otros avanzados, que después demostraron no irle en zaga al feroz González Brabo.

Alborotáronse los escolares, y al salir aquél del ministerio de la Gobernación para tratar de apaciguar el rebullicio, fué recibido en la Puerta del Sol con una pita fenomenal, en cuya ejecución no tomaron solamente parte los estudiantes. Era aquel día el 10 de Abril (1865). Enredóse á no tardar la cosa y la guardia civil veterana dió algunas cargas que ocasionaron algunos heridos, muchos contusos (entre ellos el honorable senador ministerial señor marqués de Molíns) y desgraciadamente algún muerto.

Díjose, pero eran habladurías, que la Reina se enojó mucho con Narváez, por su benignidad, y le apostrofó exclamando: — «¿Para cuándo guardas la artillería?»

¡Que apocalíptica indignación no se apoderó de las oposiciones ante aquellas «bárbaras matanzas»! Pero ¿á qué insistir sobre un hecho cien veces referido y casi siempre enormemente abultado? Después ha habido mañanas y tardes cien veces más sangrientas que la noche de San Daniel, y nadie se acordó al día siguiente. En el Congreso y el Senado los unionistas echaban sapos y culebras. Ríos Rosas apostrofaba á los guardias civiles llamándoles «miserables instrumentos del poder», y como un diputado pidiera se escribieran aquellas palabras, tronó Ríos Rosas: «¡Que se esculpan, en mármoles y bronces», andaluzada impropia de un hombre de gobierno. El marqués de Molíns, indignado por el sablazo de plano que recibiera al salir de una pastelería, se declaró enemigo mortal del ministerio,

después de haber explicado lata y quejumbrosamente su desventurada aventura; Prim, en una carta á los periódicos decía que había estado á punto de bajar á la calle «con una escopeta» para repeler las agresiones de la veterana.

González Brabo no se volvió tísico por la voluntad divina; peleó como un león contra cuantos le acosaban: Ríos Rosas, Posada Herrera, Cánovas, Romero y Robledo, Sardoal, etc., etc., y pronunció veintitrés discursos en siete días. Su excitación nerviosa llegó hasta llorar á lágrima viva, en plena Cámara, al sincerarse de los ataques de don Fermín Lasala. Terminada la discusión, díjose que había tenido un desafío á pistola con Ríos Rosas, del cual salió herido en un brazo, pero no sé si es cierto.

Famoso es el incidente suscitado, durante esta borrascosa discusión, por el ministro de Hacienda don Alejandro de Castro. Contestaba éste á los ataques de la oposición unionista en el Congreso, y dirigiéndose hacia los escaños que ocupaba aquélla, exclamó:

—*¡Non ragionam di lor, ma guarda e passa!*

Al oir esto el señor Ardanaz, que se encontraba frente al banco ministerial, sin dejar casi terminar al señor Castro su cita del Dante, salta por los respaldos de los bancos, y dirígese hacia el banco azul, con los puños cerrados, para agredir al ministro, produciéndose con ello un escándalo fenomenal.

Parece que la Reina llamó en seguida á

Narváez para que la refiriese lo ocurrido, y el general dijo á Doña Isabel:—Pues, nada, señora; sino que como este Castro sabe tanto, ha empezado á hablar en latín y se han creído que hablaba mal de ellos.

No mucho después, asustada la Reina, máxime con la renuncia de Córdoba, ministro de la Guerra, llamó de nuevo á O'Donnell. Este acto produjo pésimo efecto en muchos moderados, y aun algunos llegaron á pensar tal vez en declararse carlistas, como no tardó en hacerlo el grupo llamado neo-católico.

Un año después caía O'Donnell, luego de haber vencido la insurrección del 22 de junio, y subía de nuevo Narváez, y con él González Brabo, también, según dijo, en vísperas de cambiar la última onza.

Esta vez el ministerio no hizo ofrecimientos de libertades, ni conciliaciones, sino que demostró desde luego que estaba resuelto á pegar. Menudearon las persecuciones contra la prensa, hasta acordar los progresistas y demócratas suspender la publicación de sus periódicos. Con todo, salía aun el *Gil Blas* y publicaba versos del tenor siguiente:

Asómate á la ventana,
Cara de melón podrido...

ó bien:

—¡Miradla, allá va, la rabanera!

Por lo cual, don Manuel del Palacio, á quien se atribuía la paternidad de las *Gilblasianas*,

fué deportado á Puerto Rico. En este mismo periódico escribía el señor Balart, quien por causa de un articulito referente á la cesión del real patrimonio fué provocado por el Intendente de Palacio, señor Goicoerrotea, y recibió un balazo en el pie, que le dejó lesionado para siempre.

Prim, ausente de España desde enero de 1866, conspiraba en Bruselas, Ostende ó Londres, granjeándose una reputación europea de revolucionario á lo Mazzini ó á lo Herzen. No se puede negar que los progresistas *trabajaban* con entusiasmo. En el verano de 1867 levantáronse en el partido de Igualada algunas partidas capitaneadas por Baldrich y Escoda, que no tardaron en disolverse, sin haber ocurrido, á Dios gracias, desgracias personales; en el Priorato se levantaron los comandantes Lagunero y Mariné, mi querido amigo Mariano Rius (q: e. p. d.), Crivellé y otros; cuidó de perseguirlas, y lo hizo con excesivo celo, como ya dije, el brigadier don Rafael Izquierdo, quien á instancias de la reina, fué ascendido por Narváez á mariscal de campo y enviado de segundo cabo á Sevilla.

He referido ya la derrota de las tropas del gobierno en Llinás de Marcuello por los carabineros al mando de Pierrad, y añadiré ahora que en Barcelona se dió el tristísimo espectáculo del fusilamiento de dos desgraciados alféreces de caballería llamados Mas y Ventura, de igual manera que fué fusilado en Madrid el desgraciado capitán Espinosa. ¡Infelices víctimas de nuestras vanas discordias civiles!

Vivíase en continua alarma, y aunque no por eso se dejaba de trabajar y de divertirse, no se oía hablar más que *del cop*, anunciado siempre de un día para otro.

Era capitán general de Cataluña el general Gasset y durante su mando pudo observarse ya el grado de excitación á que habían llegado los ánimos, pues como en un concierto dado en el Liceo durante la cuaresma de este año de que hablo se ejecutara un *potpourri* de Gevaert en que figuraba la Marcha Real, el público del quinto piso siseó, y el general Gasset, abalanzándose desde su palco de proscenio se encaró con aquellos *morenos*, amenazándoles con el bastón; y aquí sí que puedo decir:—Como si aun lo estuviera viendo,—aunque conste que yo no me hallaba en el quinto piso.

***

La situación era verdaderamente grave. Como ya dijimos, había causado honda impresión aquella frase de «¡Esto se va!» de Aparisi y Guijarro; y aquí hay que confesar que aquel elocuentísimo orador—primo, por cierto, de Castelar,—parecía poseer el don de profecía, pues años después, al ocurrir los fusilamientos de carlistas en Montalegre, ejecutados por el coronel Casalís por orden de Prim, escribió un artículo suponiendo que el conde de Reus soñaba con que también sería fusilado por liberales, y en efecto, á los dos años moría acribillado á balazos por... quienes fue-

sen, pero que indudablemente eran liberales de lo más *echao p' alante*, como gente de Paúl y Angulo, Guisasola y, según algunos, de un pintor catalán que sobresalió en determinado género de asuntos.

Las Cortes habían resultado fúnebres; llevaban la voz cantante Ríos Rosas, Cánovas, Romero y Robledo, pero las discusiones no hallaban eco. Nocedal, convencido sin duda de que aquello *se iba*, se preparaba á hacerse carlista con la fundación de un diario titulado *La Constancia*, con Selgas por principal redactor. Tamayo, antiguo oficial de Gobernación en tiempo de la Unión Liberal, seguía igual camino, hasta llegar á ser después uno de los individuos de la junta carlista.

La falta de periódicos progresistas y democráticos dejaba un gran vacío, del que se aprovechó para fundar *El Eco del País*, á título de diario liberal, un inteligente periodista, aunque con grave disgusto de la desaparecida prensa. No es posible formarse idea de los insípidos, insustanciales y enteramente faltos de interés que resultaban los periódicos ministeriales. En cambio representaba todo el valor militar de la más formidable artillería de sitio *El Diario Español*, en el cual escribía Lorenzana aquellos famosos artículos de *Misterios*, *Meditemos*, *Juicio imparcial sobre una cuestión palpitante*, etc. Hoy no es posible formarse idea de la inmensa resonancia que tenía aquella prosa, pero lo más extraño es que las tiradas eran cortísimas, tal vez, no más que de 500 á 600 ejemplares. Y, sin embargo, bas-

taba para poner en conmoción á toda España. Y aquí diremos que le fueron atribuídos á Lorenzana algunos famosos artículos que no esan suyos, sino de un joven abogado burgalés llamado D. Zacarías Casaval.

La muerte de O'Donnell y Narváez, como ya dijimos, precipitó los acontecimientos; González Brabo tuvo que asumir el poder, y le faltó prestigio. Por eso se lamentaba de no llevar tres entorchados en las bocamangas, en vez de los galones, puramente decorativos de coronel de milicias de Cuba. La desaparición de O'Donnell lanzó á los unionistas á la vía revolucionaria; la de Narváez privó al trono de su más ardiente defensor.

No por eso desmayó el ánimo del nuevo presidente del Consejo; lo único que temía era que la Reina no tuviese ánimo bastante para hacer frente á la revolución. De ahí que en uno de los primeros Consejos, como Doña Isabel se lamentase de la actitud en que se habían colocado los partidos, respondió González Brabo:—Señora, no temo yo los partidos sino *las partidas;* equívoco con el que, indudablemente, hacía alusión á aquella despedida del año 65, que tan mal sentó á los moderados, á consecuencia de los sucesos de la noche de San Daniel. Recogido, pues, el guante, desterró á Canarias á los célebres *generales:* Serrano, Dulce, Nouvilas (antiguo narvaísta), Caballero de Rodas, Primo de Rivera (don Rafael), etc., así como á Ríos Rosas y demás diputados y senadores que se habían dirigido á la Reina pidiendo reuniera las Cortes; hizo

salir de España á Montpensier, que conspiraba descaradamente; y envió á otros á Ibiza y á diversas poblaciones lejanas y oscuras. Dispúsose, pues, á hacer política, tal como entendía que debía hacerla.

Corrían voces de que se proponía mermar las filas del ejército con la creación de la *Guardia rural* y de que pensaba reducir en grande escala la marina de guerra; era evidente que favorecía las tendencias represivas de la fracción más retrógada del partido, y como al mismo tiempo no era nada halagüeño el estado económico del país, la gente se mostraba profundamente hostil á aquella situación. El ministerio, por otra parte, no era muy notable por la importancia de sus individuos. Desempeñaba gran papel en el gabinete el señor don Severo Catalina, ministro de Fomento, y en cambio el ministerio de la Guerra estaba confiado al general D. Rafael Mayalde, procedente del convenio de Vergara. Eran ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Marina los señores Trúpita, Coronado y Belda; capitán general de Cataluña el marqués de Novaliches, que luego presentó la dimisión, y gobernador de Barcelona un oscuro personaje llamado señor San Julián.

III

El 17 de septiembre descargaba por fin el *cop*, de tantos años anunciado; pero no lo iniciaban las partidas primistas, ni ningún regimiento *comprometido*, sino otro elemento del

que no se sabía sino que andaba disgustado con el ministro del ramo, don Martín Belda. Pronunciábase la escuadra surta en la bahía de Cádiz, á instigación del capitán de aquel puerto don Juan B. Topete, y se adhería al pronunciamiento la guarnición de Sevilla, arrastrada por Izquierdo, terror de los liberales de la provincia de Tarragona el año anterior, ambos en connivencia con Montpensier. Los capitanes generales obedecían, hubiérase dicho que de mala gana, al gobierno; parecía que todo el mundo estuviera fatigado de la lucha. González Brabo envió al general Pavía, marqués de Novaliches, contra el ejército sublevado en Andalucía, al mismo tiempo que Naneti vencía á los insurrectos de Béjar, Calonje á los de Santander é Inestal á los de Logroño.

Encontráronse en el puente de Alcolea las tropas de la Revolución y las de la Reina; díjose si la brigada de Andía, que pertenecía al ejército de Novaliches, mostró alguna pasividad en el combate; Pavía cayó herido de un casco de metralla al pasar el puente y cerró la noche conservando los dos bandos sus posiciones, á pesar de haber sido sangrienta la batalla. González Brabo, que se hallaba entonces, al lado de la Reina en Zaráuz, presentó la dimisión, y doña Isabel nombró ministro universal al marqués de la Habana, elevado hacía poco tiempo á la dignidad de príncipe de la milicia. Sabido es lo que ocurrió.

González Brabo, tratado ahora por los vencedores como no lo fuera el peor de los crimi-

nales, se retiró á Francia, donde no tuvo ninguna otra onza por cambiar. Pobre, triste, abandonado abrazó la causa carlista y no tardó en morir á consecuencia de una enfermedad del corazón.

Sin duda cometió muchas faltas graves en su vida, pero queremos creer que al subir al poder el año de 1865 abrigaba las mejores intenciones. Encontróse después con la revolución irreconciliable, é hizo lo que debía. Años después, el general Serrano, ex regente del Reino, entonaba el *mea culpa* en el Senado, ante la severa presencia del marqués de Novaliches, soldado leal á quien no se podía acusar de haber alcanzado regios favores sublevándose después contra aquélla de quien los tenía recibidos. Al fin y al cabo, Espartero, cuando derribó á Cristina, no le debía nada «personalmente».

Triunfante la revolución, y como se exigiera el reconocimiento del nuevo orden de cosas, hubo algunos generales que se negaron á jurar (Cheste, Gasset, Lasaussaye) y lo mismo hicieron algunos jefes de cuerpo, como los tenientes coroneles, jefes de cazadores, Lizárraga y Dorregaray, que ofrecieron después su espada á don Carlos.

Nunca pudieron agradecer bastante los revolucionarios el concurso que les prestaran los Conchas; sin conducirse como se condujeron, hubieran sido tal vez inútiles los artículos de Lorenzana, la batalla de Alcolea y la popularidad de Prim; pero no vayamos á repetir el cuento de la batalla de Lérida, y reconozca-

mos que cuando cae un trono es que debe caer, y cuando vuelve á levantarse, es que no había otro remedio.

***

Como no me mueve el menor propósito de agradar á éste ó molestar al otro, no me cuesta nada confesar que la revolución fué saludada con extraordinario júbilo, y que nadie ó casi nadie demostró el menor sentimiento por la caída de Isabel II y los últimos moderados. Estos formaban una exigua y odiada minoría. En Barcelona el entusiasmo fué inimaginable, y desde el *Diario de Barcelona* al último periodiquillo, todos saludaron alborozados el nuevo orden de cosas. Las iluminaciones fueron espléndidas, sin distinción, lo mismo en la Rambla y la calle de Fernando que en la calle del Arco del Teatro ó del Mediodía. En ninguna parte se echaba de ver la menor señal de sentimiento. Unionistas, progresistas y republicanos aparecían estrechamente identificados; y aun los mismos moderados del célebre *ayuntamiento de Cheste* (el mejor que hayamos tenido, según dicen algunos) iluminaron sus fachadas; no sé si por convicción ó por prudencia.

Pronto debían disiparse aquellos rosicleres; al poco tiempo, los unionistas que se creían burlados por Prim, tronaron con éste, comenzando por Ayala; los antiguos progresistas se despedazaron, hasta hacerse trizas la honra privada *calamares* y *puntos negros*; los repu-

blicanos, á su vez, se pelearon como fieras entre sí, y á los cinco años, tenía mi respetable amigo el general Pavía y Rodríguez de Alburquerque que deshacer lo que hicieran Serrano, Topete y Prim. Todo consistió en que con derribar á Isabel II, los revolucionarios hicieron el milagro de robustecer el carlismo, y de retrotraer á la nación á ciertos estados pretéritos... plusquamperfectos, cuya reaparición parecía imposible.

La revolución de septiembre la hicieron los unionistas para que la usufructuase Prim y le dieran color los demócratas y los krausistas, quedando con ello burlado Montpensier, que fué su principal instigador y banquero.

Por el momento hubo grande *autonomía;* formáronse juntas en las capitales de provincias y en todas poblaciones donde había tertulia progresista ó comité democrático. La Junta Revolucionaria de Reus legisló tan á sus anchas, que decretó el matrimonio civil, realizado allí por primera vez en España entre dos gitanos.

En Valls le dió al pueblo soberano para asesinar á varios curiales; en Tarragona por querer pegar fuego á la única casa de préstamos que por entonces había. La Junta local de Creixell comunicaba á la Provincial que en uso de su soberanía «había acordado disolver al cura-párroco».

En Barcelona predominaba en la Junta Revolucionaria el elemento progresista con algunos unionistas y republicanos; fué el primer gobernador, por algunos días, el poeta señor

Núñez de Arce; afortunadamente no hubo que lamentar más desgracias que el dolor de cabeza ocasionado por el abuso del Himno de Riego (a) el *Afartapobres*, el de Luchana, Padilla, Peracamps, Trágala, etc., etc.

En Madrid, como en todas partes, se constituyeron una Junta municipal y una *Junta provincial*. Lo subrayo porque esta *Junta Provincial de Madrid* nombró por sí y ante sí el *Gobierno Provisional*; y el Gobierno Provisional mandó á las Juntas provinciales y locales de toda España que cesaran, para que toda la autoridad la ejercieran los gobernado res. Por mucho menos se armó en Barcelona la gran trapatiesta en favor de la *Junta Central* el año 43, pero esta vez nadie tuvo nada que decir, y en lugar de gobernar la Junta presidida por don Tomás Fábregas, mandó el gobernador don Manuel León Moncasi, al cabo de quince días de *gaudeamus* y de jugar á la Convención.

En Madrid se celebró el triunfo de Serrano y Prim con un banquete al que asistieron todos los personajes importantes de la nueva situación. Y naturalmente asistió también el joven ex-ministro don Antonio Cánovas del Castillo, si bien se contentó con brindar «por el orden público», actitud reservada, que le procuró grande importancia. El señor Cánovas, sin embargo, tenía antecedentes «muy revolucionarios». Había sido redactor del periódico clandestino *El Murciélago*, en 1854; había sugerido y escrito el programa de Manzanares, y era autor de una *Historia de la*

Decadencia de España y colaborador de un *Diccionario de administración,* dirigido por don Francisco Barca, en que se ponía cual no digan dueñas á Austrias y Borbones. Verdad que había sido ministro con Mon, pero después se distinguió como uno de los más enérgicos adversarios de las situaciones moderadas, en 1865 y 1867.

***

El ministerio ó Poder Ejecutivo nombrado por la Junta Provincial de Madrid no pudo decirse que fuera de gran talla. En cambio tuvieron cabida en él los tres protagonistas de la revolución: Serrano, Prim y Topete. Tal vez otros se hubieran contentado con la gloria, pero no todos están obligados á ser Cincinnatos.

Hubiera debido ser ministro de la Gobernación, al parecer, por su gran prestigio y sus servicios, don Nicolás M. Rivero, pero se le envió á desempeñar la alcaldía de Madrid; descartado Rivero, le tocaba á Carlos Rubio, pero no se le conceptuó *presentable* por su incorregible abandono en la *toilette*, y fué nombrado Sagasta; Rubio murió al cabo de algunos meses, abandonado.

Resultó agraciado con la cartera de Gracia y Justicia el unionista y antiguo subsecretario de dicho ministerio don Antonio Romero Ortiz; algunos, sin embargo, creían hubiera estado mejor indicado don Joaquín Aguirre; fué á Hacienda don Laureano Figuerola; á

Estado don Juan Alvarez de Lorenzana, el famoso articulista del *Diario Español*, sorprendiendo á los que se figuraban iría á encargarse de tan importante cartera don Salustiano de Olózaga; la de Fomento fué adjudicada á don Manuel Ruiz Zorrilla, y la de Ultramar á don Adelardo López de Ayala, antiguo redactor de *El Padre Cobos* y autor del altisonante *Manifiesto* de Cádiz, inspirado en una frase de Méndez Núñez; única cosa original que contenía.

Algo había que hacer para demostrar que España iba á entrar en una nueva era, todo prosperidad, adelanto, bienestar, libertad, y con tanta abundancia de longanizas, que iban á atarse con esa clase de embutidos los perros españoles. Serrano se metió en la Presidencia, transformada en Corte; Prim se elevó á la categoría de capitán general, prodigó ascensos á manos llenas y dió permiso á la tropa para dejarse la barba; Figuerola abolió los consumos, y en su lugar nos hizo el inapreciable regalo de la contribución moscovita de la *capitación*, vulgo cédulas personales; Romero Ortiz expulsó á los jesuitas, entonces en corto número y con escasísima influencia; Topete firmaba promociones; Lorenzana escribía un *Memorandum* muy latoso dirigido á las potencias, para justificar la Revolución, y no hizo nada más; Zorrilla decretó la libertad de enseñanza, logrando aumentar así en fabulosas proporciones el número de médicos y abogados, necesidad que no se dejaba sentir; Ayala llenó sus oficinas de poetas y escritores, autores

algunos de ellos de *habaneras* de zarzuela, pero sin otros conocimientos americanistas.

Olózaga se fué de embajador en París, como durante el bienio; Posada Herrera á Roma; Manuel del Palacio, el poeta del *Gil Blas*, fué nombrado secretario de la legación de Italia, Aguirre presidente del Supremo; hiciéronse algunos nombramientos de republicanos, pero no admitieron en general los cargos, por no ser muy importantes; alguna dirección general, algún gobierno de provincia. El general Izquierdo fué nombrado capitán general de Madrid; Nouvilas, ahora republicano, de Cataluña; Primo de Rivera, de Valencia.

Causó gran escándalo que algunos considerados como republicanos: Rivero, Martos, Becerra, Francisco y Nicolás Salmerón, Coronel y Ortiz y otros se declararan partidarios de una monarquía democrática; y no sé por qué motivo se les sacó el apodo de *cimbrios*. Fueron sin duda los que más influyeron en las *ideas* que debían *informar* la futura Constitución, destinada á hacernos felices por la *virtualidad* de los derechos individuales—imprescriptibles, inalienables, anteriores y superiores á toda legislación. Debía decirse todo eso.

***

Pocos días después de la entrada de *los generales* en Madrid, salvo Prim, que era ovacionado en los puertos del Mediterráneo, aparecía en la ex-corte de las Españas un perió-

dico titulado *La Gorda*, que se dejaba muy atrás al *Padre Cobos* en la saña con que atacaba á los situacioneros, desde Serrano al último gobernador salido de las máquinas de *La Iberia* ó familiar de Sagasta.

Dirigiéndose al duque de la Torre, «Presidente del Poder Ejecutivo» le decía:

¡Ay, Serrano!
Me dijo un gitano
Que en ti no fiara.
Porque aquel á quien tú das la mano
O tarde ó temprano
Le sale á la cara.

El general Izquierdo, en un discurso que pronunció en un mitin, dijo «que había nacido el 17 de septiembre», y *La Gorda* explotó la gedeonada, insertando cartas firmadas por *R. Gauche*, parodia de la que enviara Prim á *Le Gaulois* pero quien salía peor librado era el ministro de Fomento señor Ruiz Zorrilla. Como por entonces hubiese estallado la insurrección de Cuba, decía *La Gorda:* «El señor Ruiz Zorrilla, hablando de Céspedes, ha exclamado: A ese me lo como yo». O bien: «Los amigos del señor Ruiz Zorrilla le han convencido de que va herrado», etc.

La Gorda alcanzó un éxito inmenso, y nadie pudo saber quienes eran sus redactores. Después se descubrió que era su director el señor Chico de Guzmán, con la colaboración de otros jóvenes de tanta gracia como mala intención.

***

Era muy curioso el aspecto del nuevo personal burocrático, desde gobernador á escribiente. Antiguos progresistas, relegados al ostracismo desde el año 56, llenaron las oficinas con sus viejos levitones ó sus americanas cansadas de largos servicios, pero no tardó todo el mundo en «ponerse al corriente», y en Madrid se formaron dos cortecitas, una de Serrano y otra de Prim. En el teatro Real se observaba igual lujo que antes, y á falta de Superundas y Noblejas, se notaba la presencia de hermosas damas, que las malas lenguas apellidaban la duquesa de Casa-Ruiz, la marquesa de Casa-Fernández, etc. Sin embargo, á la vista, la nueva aristocracia no se diferenciaba gran cosa de la nobleza isabelina, con iguales intrigas, amoríos, galanteos, etc.

La Gorda satirizaba las tertulias de Prim en el ministerio de la Guerra, diciendo que

iban los hombres con manta
y las señoras con cesta.
Para distraer el tedio
que produce desazones,
del palacio en los salones
se jugaba al siete y medio».
Y en tono chancero
gritaba la grey:
Viva Juan Plumero!
¡Viva nuestro rey!

Era asimismo muy especial el lenguaje político: todo eran «trabajos de zapa de los eternos enemigos de la libertad; la mano oculta de

la reacción; la augusta magistratura del sufragio popular, etc».

El número de periódicos nuevos de todos colores que salieron era incontable, aparte de haber reaparecido los antiguos órganos progresistas y democráticos. Entre los más importantes figuraban *La Igualdad*, republicano, y *El Imparcial* (el antiguo *Eco del País)*, muy radical y batallador y al cual *La Política*, unionista, molestaba llamándole *El Parcialete*. No es menester decir que la prensa satírica florecía superabundantemente.

A pesar de que no había que pensar ni por asomo en que volviese la destronada reina, fundóse un periódico isabelino titulado *El Siglo*, desaparecidos los antiguos diarios moderados. Dirigíalo el ilustre escritor D. José M. Bremón y hacía terribles campañas contra el nuevo régimen. Un día fué la «partida de la porra», capitaneada por Felipe Ducazcal, y le rompió la cabeza á Bremón, sin que la policía descubriera quién había sido.

***

Como saltaba á la vista que todos los males de España dimanaban de no tener bastante libertad, las Cortes Constituyentes se aprestaron á «elaborar» un nuevo Código fundamental, que fuese la envidia de los países más libres del universo, aunque no sirviese para abaratar los comestibles ni hacer bajar el precio de los alquileres, ni para que las calles es-

tuviesen limpias, ni para que subiese el nivel de la instrucción.

Los sabios legisladores hicieron una obra maestra... de cursilería política; figurábanse que, copiando constituciones exóticas, labraban la felicidad del país, sin ocurrírseles ni por pienso acudir á la tradición liberalísima indígena; lo mismo la Constitución democrática que las leyes orgánicas eran un modelo de centralización, de estatismo y de bambolla individualista impracticable. Lo que rezaba la Constitución no era para ser aplicado á la vida real. Con tantos *Poderes* autónomos, un comandante militar del cantón de Reus metía en la cárcel al juez de primera instancia.

Todo quedó desorganizado comenzando por la enseñanza, lo cual no libró á Ruiz Zorrilla de que le apedrearan en la Rambla de Barcelona. Las elecciones fueron libérrimas, sin más cortapisas que las «tupinadas» y la partida de la porra; aquellos demócratas no cayeron ni por un momento en la idea de conceder á Cuba algo de lo que pedía, y así, por dar gusto á los voluntarios, duró la guerra hasta 1876, para retoñar después. La proclamación de la libertad de cultos sublevó los ánimos de la mayoría; y al *coronar el edificio* con la elección «del hijo del carcelero del Papa» como rey, se colmó la medida para que se echaran al campo los carlistas. La Deuda Pública que al caer el trono ascendía á 22.000 millones de reales había subido á cerca de 43.000 millones en Mayo de 1873.

El desengaño fué cruel; la obra de la Revo-

lución del 68 resultó tan nefasta, que á los dos años se había formado un poderoso partido restaurador; ya nada queda hoy de aquellas monsergas krausistas y de aquellas fórmulas huecas y ridículas. Estuvimos haciendo el oso seis años para volver al *statu quo ante revolutionem*, pero ya nadie piensa hoy en repetir la suerte; ha habido bastante con una «Gloriosa», y para corregir los males inveterados, arraigadísimos y crónicos de la nación, se piensa en medios muy distintos que el de promulgar constituciones democráticas. Aquellos ilusos levantaron tablados teatrales que al menor empuje debían dar en tierra.

Y por eso tenía razón González Brabo al hablar en cierta ocasión de que, aparte de los códigos fundamentales, existe en España «una constitución interna».

No terminaremos este capítulo sin dar cuenta del interesante episodio de la partida de la Reina Isabel, según lo refiere un contemporáneo.

«La Reina Isabel pasó, como de costumbre, la primera parte del verano de 1868 en La Granja, y el día 9 de Agosto salió con toda su familia de este Real Sitio para ir á El Escorial, donde tomó el tren para las provincias del Norte, pues la habían prescrito los médicos los baños de Lequeitio.

»Formaban la comitiva de los Reyes el duque de Moctezuma, mayordomo mayor; el marqués de Villamagna, caballerizo; el marqués de Santiago, comandante de Alabarderos; la marquesa de Novaliches, camarera ma

yor; el P. Claret, confesor de S. M.; los ministros D. Severo Catalina, Coronado y Belda, y el presidente del Consejo, González Brabo. De El Escorial fueron á San Sebastián, y de San Sebastián á Lequeitio. Allí se hallaba la Corte cuando llegaron los primeros vientos de revolución, y después de visitar la fragata *Zaragoza*, y sin síntomas de apresuramiento, volvieron á San Sebastián.

»El 25 de septiembre se dispuso todo para el regreso de la Corte á Madrid, siendo ya presidente del Consejo D. José de la Concha. Cuando la Reina se dirigía desde Palacio á la estación, se vió llegar á un emisario, que agitaba dos telegramas; los cogió el caballerizo marqués de Villamagna y se vió que eran dos telegramas dirigidos al ministro interino de Estado, Roncali, y al capitán general de las Vascongadas, y en ellos se decía que la línea férrea estaba cortada en Burgos.

»Se dió conocimiento á la Reina, que, á pesar de ellos, subió resueltamente al vagón que estaba preparado y dijo:

»—¡A Madrid! ¡Quiero ir á Madrid á todo trance!

»Roncali, como ministro de la Corona, se opuso terminantemente, diciendo que el Gobierno no podía aceptar la responsabilidad de aquel viaje. De este parecer fueron los que la rodeaban, y la Reina no tuvo más remedio que volver á Palacio.

»Confirmado el triunfo de Alcolea, se decidió el viaje de la familia Real á Francia. El 29 de septiembre salió de San Sebastián, hacién-

dole los últimos honores una compañía de ingenieros. En Biarritz la saludaron Napoleón III y la Emperatriz Eugenia, y en el castillo de Enrique IV, de Pau, pasó la primera noche del destierro.

»Allí firmó el acta de protesta de su destronamiento, y en 25 de Junio de 1870 abdicó en París la corona en favor de su hijo D. Alfonso, terminando con esto la vida oficial Doña Isabel II como Reina».

PRIM

Fué natural de Reus, y nació en diciembre de 1814. Su padre había sido capitán, y ejercía, al nacer *Joanet*, la profesión de notario. Era la familia asaz pobre. El chico aprendió á cantar y á tocar el violín, bajo la dirección de un Sr. Garrabeu; cantaba en el coro de la iglesia de San Pedro, é iba con Garrabeu á tocar en los bailes de las fiestas mayores, al par que actuaba de escribiente en la notaría paterna; resulta, pues, algo exagerado hablar de la *raza de los Guzmanez.*

Era valeroso, alborotado; escalaba en Reus el balcón de la novia; iba á cazar; perseguía á los *negros* (realistas) que se atrevían á salir después del toque de oraciones.

En 1833, sentó plaza en el batallón franco (*miquelets*) de Isabel II, del cual era su padre capitán de una compañía, como *distinguido*, y no como *cadete* según afirman algunos de sus innumerables biógrafos; en 1836 ascendió á capitán; dos años después, á segundo comandante, en 1839 á primer comandante; en 1840 á teniente coronel, y en seguida á coronel, todo muy bien ganado; en seis años había tomado parte en treinta y cinco acciones de guerra y recibido ocho heridas; habíase conducido como un héroe en Ripoll, en Torregrossa, en las *sol-*

sonadas ó conducción de convoyes á Solsona; había demostrado un arrojo temerario en el asalto de Ager; había ganado en el campo de batalla de Peracamps la cruz de San Fernando y el grado de coronel. Los carlistas eran los primeros en reconocer sus extraordinarias dotes de valor. Combinando su carrera militar con la política, fué elegido en 1840 diputado por la provincia de Tarragona. Era amigo de Espartero, pero en cuanto, con su natural y profunda perspicacia, vió que se nublaba la estrella de los *ayacuchos* se entendió con los moderados para levantar en Reus la bandera de la Reina.

Los *cangrejos* (ó sea los moderados) le mimaban; llamándole afectuosamente *Juanito* al joven coronel. Este se dejaba querer; los esparteristas, enojados, le atacaban, y D. Modesto Lafuente, que escribió bajo el pseudónimo de *Fray Gerundio* se permitió llamarle *Priague*. El coronel se presentó una tarde en el café del Príncipe, en busca del procaz foliculario; le sorprendió en cierto lugar que es excusado decir, y allí mismo le apaleó; la hazaña fué reída por los moderados y *La Post-data* se encargó de comentarla regocijadamente.

Prim, sin embargo, no creía prudente jugar con una sola baraja, y haciendo como la vieja de *El diablo Mundo*

> que á San Miguel dos velas le ponía
> y otras al diablo que á sus pies estaba,
> por si el uno faltaba
> le consolase el otro en su agonía,

entendióse también con el republicano Abdón

Terradas para que este pudiese entrar en España con la hueste que tenía preparada, mientras él se pronunciaba en Reus al grito de *¡Mayoría de la Reina! ¡Abajo Espartero!*.

Sucedía esto en junio de 1843 y allí estaban con él sus *filas Acates* Milans de Bosch, Gaminde y otros. Contaba Prim con dos batallones de milicia nacional, algunas fuerzas de Tarragona y pueblos circunvecinos, y siete compañías de tropa. El 11 se presentó Zurbano, que bombardeó á Reus desde las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, pero Prim se marchó al empezar el flanteado; en premio al pronunciamiento, el Gobierno provisional (Serrano-López Olózaga) le agració con los títulos de Conde de Reus y vizconde del Bruch. Nada hay que decir; se lo había ganado bien. En cuanto á lo que pensaría Espartero, no lo sabemos.

Los catalanes, cándidos como ellos solos, creían que se convocaría una *Junta Central* para decidir acerca de lo que había que hacer, derribado el Regente, pero se encontraron con que ya lo habían arreglado en Madrid. Corrieron á las armas, (septiembre de 1843) pero allí estaba el brigadier Prim para hacerles entrar en razón.

La Junta Suprema, entonces, declaró *traidor á la patria* á D. Juan Prim, privándole en consecuencia de todos sus grados, honores, títulos y condecoraciones. El Gobierno de Madrid nombró capitán general de Cataluña al mariscal de campo D. Miguel de Aráoz y este encargó al conde de Reus que comenzara

las operaciones; Prim, pues, entró á sangre y fuego en San Andrés de Palomar y Mataró; dejó sofocada la sublevación y regresó á Madrid, hecho mariscal de campo y convertido en ídolo de gacetilleros y magnates.

Todos le felicitaban. Decíale D. Luis González Brabo á *Juanito:*

«Ahora entro yo, un compañero,
González Brabo Luis,
Que también te felicita
Por tu denuedo viril,
Y desde que te conoció
Siempre juzgó bien de ti».

Nocedal añadía:

«Salud al valiente jefe,
Al guerrero y adalid,
Salvador de patria y reina
De las leyes y el país,
El más fiel de tus amigos,
El redactor gacetil.
Si te vieses apurado,
Envíanoslo á decir
Y al momento empuñaremos
Intrépidos un fusil,
Y á marchas forzadas, todos
Nos iremos junto á ti.
Porque en este saloncillo
Ninguno es un zascandil.
Pero no llegará el caso
No llegará, mi buen Prim,
Que te sobra corazón,
Y fuerzas, y medios, sí,
Y valientes á tu lado
Para poder concluir
Esa rebelión infausta
Desleal, infame, ruin.
Dígalo, si no, tus triunfos,
Dígalo tu nombre, Prim,
Que convierte al centralista
En un pobre puerco espín».

Subieron y cayeron Serrano, López, Olóza-

ga, y levantóse por fin Narváez, pero éste sólo le dió á Prim la comandancia general de Ceuta; no era gran bocado, y volvió á declararse progresista. Retornó después á Madrid; Narváez fué objeto de un atentado, en el que perdió la vida su ayudante Fulgosio; formóse sumaria; Prim fué condenado á muerte; después indultado, conmutándose la pena por destierro á las Marianas; intercedió su madre, y Narváez le envió á Puerto Rico, como capitán general, «para apartarle de la política militante», como dice seráficamente uno de sus biógrafos. Prim se extralimitó; envió tropas á la isla de San Thomas, sin permiso del Gobierno, para reprimir una insurrección de negros en aquella posesión dinamarquesa. No tenía facultades para ello, y los filibusteros hubieran podido aprovecharse de la ocasión.

Volvió á las Cortes en 1851 y se expresó en enérgicos términos contra el sistemático estado de sitio á que se tenía sujeta á Cataluña; Prim habló como buen catalán, y llegó hasta amenazar, pero no se le hizo caso. En 1853 fué enviado á estudiar las operaciones de la guerra entre Turquía y Rusia, al lado de Omer Bajá; regresó al poco tiempo, y al desembarcar en Barcelona, se encontró con la noticia del pronunciamiento de Vicálvaro. Fué elegido diputado, comprendió en seguida que aquello no había de acabar bien y se declaró ferviente dinástico: «Yo soy, dice en un discurso, lo que he sido siempre; monárquico constitucional, que quiero á la reina Doña Isabel II como la he querido siempre, y como la he de-

fendido siempre en el campo de batalla y en la tribuna. En el campo de batalla me encontrarán por desdicha suya, los que quieran atacárla, y si fuese posible que vencieran, no sería yo quien les pidiera tregua, gracia ni cuartel. Tomad acta de estas palabras por si llega la ocasión de que se rompa el fuego entre nosotros.»

Se le recompensó nombrándole capitán general de Granada, en cuyo cargo tuvo ocasión de intervenir en nuestras posesiones de África, llevado de su bélico ardor.

Vino el trueno gordo; O'Donnell cargó con el santo y la limosna en 1856, para hacerlo definitivamente en 1858, y Prim volvió á figurar entre los progresistas, como senador del reino.

El conde de Lucena, siempre afanoso de *resellar* á los que formaban en los partidos históricos, creyó hábil llevarse á Prim al Africa. Dióle el mando la división de reserva, pero la enfermedad de Zabala hizo que se le encargara de dirigir el 2.º cuerpo. Cubrióse de gloria en Castillejos, pero puso en peligro á sus tropas y se extralimitó; á poco más ocurre una catástrofe; O'Donnell se puso furioso, pero el resultado final le sosegó. Sin necesidad de la famosa bandera se hubiera conseguido lo mismo, sin la terrible ansiedad porque hubo que pasar, y sin tantas bajas.

Terminada la campaña, ocurrió el desembarco del general Ortega en San Carlos de la Rápita y hubo de hablarse, con dicha ocasión, de ciertas cartas de *Juan* á *Jaime*.

Prim vió premiadas sus hazañas con el ascenso á teniente general, el título de marqués de los Castillejos, y, convencido ahora de que la *Unión Liberal* era un gran partido, se dejó nombrar Inspector general de Ingenieros, complaciéndose en lucir el uniforme de tal con sus simbólicas torres.

Tenemos, pues, á Prim unionista, aunque sin haber roto por completo con los progresistas; O'Donnell le prodiga las mayores pruebas de consideración. Surge la cuestión de Méjico, y á pesar de que Prim, en el Senado, se había opuesto á que se tomaran medidas violentas contra aquella república, fué nombrado á los dos años general en jefe de la expedición que debía intervenir en los negocios de aquel país en unión con los contingentes de Francia, é Inglaterra, y al mismo tiempo plenipotenciario. La verdad es que fué singular elección la de Prim, que no había ocultado nunca su modo de pensar respecto al asunto, hasta votar él solo contra todos los demás senadores.

Todos hemos quedado en que Prim hizo una cosa admirable al marcharse con las tropas; no sabemos, sin embargo, lo que había en el fondo de aquello; tal vez no fué tan sabia la medida como ha quedado por dogma. Por lo pronto, fué un inmenso favor hecho á los *federales*, y para los confederados un rudo contratiempo. Todo aquello está muy oscuro todavía y falta por escribir la verdadera historia. Napoleón III consideraba aquella expedición como el hecho más importante de su reinado, á pesar de que sus enemigos empeque-

decían el propósito diciendo que sólo se trataba de salvar los intereses de la casa de banca lecker, fusilado éste después por Raul Rigault, cuando la *Commune*. Algunos generales que se hallaban en la Habana no ocultaron su contrariedad al ver que Prim se marchaba con las tropas, y decían que muy enhorabuena se hubiese marchado él, pero solo, entregando el mando al que por antigüedad le correspondiera.

Otros recordaban que Prim tenía por sistema extralimitarse siempre, en Ceuta metiéndose á pelear con los moros; en Puerto Rico enviando tropas á San Thomas; después en Ceuta, cuando era capitán General de Granada, ahora en Veracruz (abril de 1862).

Contábase que el general O'Donnell había tomado un berrinche terrible al recibir el cablegrama (como lo había tenido en Castillejos, al adelantar Prim más de lo que tenía ordenado), y se había dirigido á Palacio con la resolución de proponer á la Reina un escarmiento, pero con gran sorpresa, y no poco enojo, se encontró con que Doña Isabel II se había puesto loca de contento al enterarse de lo acaecido. Comentaróse esta actitud suponiéndola motivada por una de los celos, pues nunca había visto con buenos ojos la soberana de España que [illegible] el trono de Francia una condesita [illegible] en la cual, dadas sus reales ínfulas, [illegible] una antigua vasalla.

[illegible] pues, que renunciar á sus [illegible] y dar la razón á Prim, habiendo [illegible] los hechos que la

retirada de Méjico había sido un golpe de admirable previsión política.

Regresó, en consecuencia, á Cuba, la expedición, de la cual formaba parte, como oficial de E. M. de Prim el capitán D. Arsenio Martínez de Campos, y la prensa de la Habana hubo de cometer la grosería de agraviar á una ilustre y virtuosa dama, natural de Méjico, y enlazada con los más estrechos vínculos al conde de Reus. En su vista Prim escribió al capitán general de Cuba, D. Francisco Serrano, una agria carta, que publicaron los periódicos, declarando rotas sus relaciones con él, aparte de las que fuesen exclusivamente militares; díjose que uno de los ayudantes de Prim, D. Amadeo Escalante, había desafiado á Serrano, y también se aseguró que éste había denunciado la carta de Prim, pero ni uno ni otro extremo quedaron probados.

El ilustre marqués de los Castillejos dejó entonces de pertenecer á la Unión Liberal para volver á su antiguo campo progresista; todavía se reconocía como jefe al anciano Espartero, pero no estaba lejano el día de su jubilación. El partido progresista acordó el *retraimiento* (septiembre de 1863), y desde entonces todo fué conspirar. En otra parte hablamos de los sucesos que acaecieron entonces; el entierro de Muñoz Torrero, el banquete de los Campos Elíseos, el 10 de abril, el pronunciamiento de Prim en Villarejo, el 22 de junio, las partidas de 1867 y por fin, la *Gloriosa.*

Bueno será decir, sin embargo, que el general Prim combatió cuanto pudo el retraimien-

to; la primera vez, en 1863, fué tan violenta su discusión con Calvo Asensio, que éste se murió de una pulmonía, cuyo desarrollo se creyó debido al calor de la disputa; según afirmaban los íntimos del director de *La Iberia*, este gritaba en su delirio: *¡He vencido á Prim! ¡he vencido á Prim!*

De nuevo se opuso, juntamente con Figuerola, en la Asamblea celebrada en 12 de diciembre de 1865. Con todo, aceptó *como el último soldado* los acuerdos del partido. El 3 de enero de 1866 se ponía Prim al frente del regimiento de caballería de Calatrava y algún otro; las fuerzas de Alcalá de Henares que debía *sacar* el comandante retirado señor Lagunoso no pudieron reunirse al general.

Esperó dos días, en Villarejo de Salvanés, y al ver que nadie le secundaba, emprendió la retirada hacia Portugal, donde entraba á los veintidós días de marcha, sin perder en la retirada ni un caballo ni un soldado. Parece que se ha celebrado mucho esta retirada, como marcha militar, pero hay que saber que el general D. Manuel de la Concha, encargado de perseguirle, no se propuso inquietarle jamás, y antes le sirvió de escolta que no de amenaza.

Durante la retirada detuviéronse los sublevados en el castillo que poseía Prim en los montes de Toledo, y el general les dijo á los soldados:—Cuanto hay aquí, desde la bodega hasta la azotea es vuestro y os pertenece; estoy muy satisfecho de vuestro comportamiento.—Los soldados no se mostraron sordos é

hicieron honor al Borgoña y al Champagne, brindando por la libertad y por Prim.

***

El marqués de los Castillejos conspiraba con todo el mundo; convidaba, en Londres, á comer al general Cabrera y le prometía ahogar la revolución y proclamar á D. Carlos, si éste se allanaba á jurar una Constitución, y al mismo tiempo enviaba á Cadiz, como hombre de su confianza, á Paúl y Angulo para que le representase y le procurase el apoyo de los republicanos, que necesitaba para hacer frente á la hueste de los generales unionistas. No era nuevo en él este juego, como ya sabemos.

Todos los esfuerzos de Prim para lograr el triunfo se habían estrellado siempre; pero había de darse el caso en 1868, de que sin más necesidad que trasladarse de Gibraltar á Cádiz, se encontrase dueño de la situación. Los unionistas que tanto habían trabajado para Montpensier se encontraban con Prim en la *Zaragoza* llevado allí por Paul y Angulo, antes de que llegasen de Canarias los generales Serrano y demás.

La presencia de Prim, á quien no se esperaba suponiendo que continuaría en Londres, desbarató todos los planes. A creer á algún biógrafo, Prim se proponía respetar el trono de Isabel II, y por lo mismo que hubo de mostrarse desagradablemente sorprendido al encontrarse con que Topete y los unionistas querían arrojar á la Reina para poner á Montpen-

sier ó á la esposa de éste. Prim, según dicho biógrafo, se incomodó mucho, pero no tuvo más remedio que ceder. Mientras Serrano se encargaba de entrar en Madrid, Prim se embarcaba y *pronunciaba* las ciudades del Mediterráneo... que ya estaban pronunciadas de antes. Arreglado por la *Junta provincial de Madrid* el nuevo Poder Ejecutivo, se quedó con el ministerio de la guerra comenzando por nombrarse capitán general de los ejércitos. Lo mismo habían hecho, á la verdad, Narváez y O'Donnell, después de sus pronunciamientos.

Y Prim fué desde entonces quien dispuso de destinos de la nación.

A primeros de 1869 quiso que le retratase un pintor de fama, y se le indicó que nadie mejor que el ilustre Henri Regnault. Este puso manos á la obra y pintó el retrato que figura actualmente en el Louvre, representando á Prim, montado en fogoso caballo descubierta la cabeza, ardiente, impetuoso, al frente del *pueblo.*

Prim se puso furioso; en vez de representarle de grande uniforme, fastuoso, brillante, el tal Regnault le había prestado el aspecto «indecente» de «un hombre que no se ha lavado la cara». En vez de un Estado Mayor, lleno de bordados y placas, una turba de desarrapados... Prim le dijo á Regnault en tono imperativo y seco que aquello no tenía parecido, ni le gustaba nada; el autor de *Salomé* salió de Madrid el mismo día, llevándose el retrato.

Prim no quería verse tratado como un demagogo, sino como un general respetable y aristocrático. ¿Qué dirían los embajadores al verle á caballo acaudillando las turbas revolucionarias?

Y tenía razón; al fin y al cabo no había en España más amo que él. Serrano, primero como presidente Ejecutivo y después como Regente, proclamada la monarquía como forma de Gobierno; no podía hacer nada, lo cual no quiere decir que bajo mano no trabajase contra Prim. La coalición de los partidos se rompió en la famosa *noche de San José* (1870) cuando el marqués de los Castillejos dió en el Congreso el grito de: *¡Radicales á defenderse!*

Trataba Prim de consolidarse en el poder, y por eso, no siendo posible la República unitaria, bajo su presidencia, se dedicó á buscar un rey para su uso particular; con ello se ponía freno á los republicanos, que pedían el cumplimiento de los compromisos con ellos contraídos por Prim en la emigración, y se arrebataba á los unionistas toda esperanza de poder mangonear solos.

Entre los candidatos hasta entonces presentados había para todos los gustos: Espartero, D. Nicolás M. Rivero, D. Fernando de Portugal, grato á Olózaga y Fernández de los Ríos; el príncipe Alfredo de Inglaterra, el duque de Génova; un príncipe de Sajonia, que propuso el diputado D. Justo Pelayo Cuesta; Montpensier, completamente desahuciado después de haber gastado tanto para derribar á su cuñada; Leopoldo de Hohenzolleru Sigma-

ringen, astuto pretexto para la guerra que Bismarck tenía *preparada;* por fin, cuando ya la broma duraba demasiado tiempo se le ocurrió á Prim la descabellada idea de traer al duque de Aosta, «al hijo del excomulgado» para los católicos; con rara oportunidad, agravó Prim la legitimidad dinástica con la cuestión religiosa, como si no hubiese habido bastante con la libertad de cultos.

La elección tuvo el privilegio de irritar á España entera, menos á los partidarios de Prim, y de exacerbar los sentimientos más íntimos y delicados. Prim no pudo gozar del fruto de su obra. El 29 de diciembre de 1870, mientras D. Amadeo navegaba desde Italia hacia las costas de España, el presidente del Consejo de Ministros perecía asesinado, sin que hasta el presente se haya podido dar luz en el asesinato.

***

Muerto Prim, los mismos que le atacaron con la mayor saña evocan su memoria como la de un ilustre mártir de la libertad; se cita lo de Castillejos como una página de gloria militar; lo de Méjico como un golpe de genio; su pérdida significaría poco menos que un cambio de rumbo en la historia de España. «¡Si no hubiese muerto Prim!», suelen decir muchos, ó por mejor decir, suelen repetirlo, por habérselo oído decir á otros.

No hay para tanto; Prim fué un valiente guerrillero en la guerra de los siete años, pe-

ro no era el único entre los valientes; su carrera política empezó al lado de Espartero; después contra Espartero; ahora al lado de Serrano; luego al lado de Narváez; en seguida contra Narváez; al lado de O'Donnell; más adelante contra O'Donnell; coqueteando con los republicanos unas veces; tratando de entenderse con los carlistas otras.

Como general no dirigió nunca ninguna campaña; en Castillejos, hubo O'Donnell de reprenderle ásperamente; sin embargo, se le tiene como un genio militar; cualquiera podría creerse que se trata de un Zumalacárregui, un Cabrera, un D. Luis Fernández de Córdoba, un Espartero ó un Martínez Campos, cuando no hay la menor paridad.

Para juzgar su conducta en Méjico faltan documentos; lo que sí puede asegurarse es que «á nadie sorprendió su proceder» después de lo que había manifestado anteriormente en el Senado.

Como diplomático no se le puede colocar ciertamente al lado de un Bismarck; bien hallado con el disfrute del poder, no sentía ninguna necesidad de meterse en honduras internacionales. Una vez, durante las negociaciones de la candidatura de Hohenzollern, le propuso el ministro de Estado D. Manuel Silvela, un atrevido plan, de concierto con el prusiano; España atacaría á Francia por el Mediodía, mientras Alemania lo haría por el Este; la victoria era segura y podía proporcionarnos importantísimas ventajas. Prim no quiso escuchar nada.

Estalla la guerra; cae Napoleón; llega á Madrid M. de Keratry, enviado por el gobierno de la Defensa Nacional, y propone á Prim una alianza con Francia contra Alemania. Podía aun contarse con la victoria; tampoco Prim quiso escucharle.

Importábale más darse importancia en Madrid y echárselas de aristócrata, que no atender á los intereses más vitales. ¿Qué conducta seguía Prim en Cuba? El, tan respetuoso de la independencia de Méjico, ¿por qué no sostenía á Dulce y por qué dejaba que Caballero de Rodas y Valmaseda enconasen la guerra?

Y Prim; el *Juan* de marras; el comensal de Cabrera en 1868; el que enviaba á Sagasta á verse con D. Carlos, ¿qué autoridad tenía para ordenar los fusilamientos de Montalegre en 1869, sin calcular que los carlistas no habían de olvidarlo?... Suerte tuvo, en medio de todo, de morir antes de ver las consecuencias que sus órdenes á Casalis tenían que producir en el carácter de la guerra de Cataluña.

Prim fué á la vez un producto de su época, un continuador del patriotismo iniciado por Riego al pronunciarse frente al enemigo, y un factor de anarquía. Explotó unas veces la libertad, otras veces al orden público, y no le fué mal; de *miquelet* llegó á capitán general. Pero lo más notable es la suerte que tuvo siempre; Castillejos y Méjico se convirtieron para él en motivos de gloria; eterno fracasado en conspiraciones, consigue gracias á Paúl y Angulo, copar la partida, y los ciegos cantan:

En el puente de Alcolea
gran batalla ganó Prim.

Se apodera del ministerio de la Guerra, se escoge un rey para su uso particular... y no se sabe quién, le mata. De no haber muerto, Dios sabe si hubiera conspirado para traer la República ó á D. Alfonso XII.

FIGUERAS

Nació D. Estanislao Figueras y Moragas el año de 1819, en Barcelona, si bien su familia era oriunda de Tivisa, partido de Falset, en la provincia de Tarragona.

Siguió la carrera de leyes y se recibió de abogado en 1842. Siendo aun estudiante, ó sea en 1840, hizo profesión de fe democrática, formando en el partido recién fundado por el famoso D. Abdón Terradas; pero en 1842, siendo redactor del periódico *El Constitucional* con Pedro Mata y Ribot y Fontseré disintió de los republicanos al declararse éstos contra Espartero, de igual manera que disintió de su conducta al ser derribado el regente. Entonces se retiró á Tivisa, hasta que en 1848 pasó á Madrid para organizar la revolución, pero fracasada la tentativa, se estableció en Tarragona, donde abrió bufete, que en breve quedó muy acreditado. Convocadas Cortes por Bravo Murillo en 1851, fué elegido diputado por dicha ciudad, como republicano. Presentábase también diputado por aquel distrito el mariscal de campo D. Juan Prim, que ignoro á qué fracción pertenecía entonces, y el día de la procesión del Corpus compareció en Tarragona para buscar á Figueras, con todas sus consecuencias; afortunadamente dió

la casualidad de que no lograra encontrarle, á pesar de que Figueras no había dejado de presentarse en todos los lugares donde acostumbraba.

Con Figueras eran cuatro los republicanos que tenían asiento en aquellas Cortes, lo cual demuestra que, aun mandando unos reaccionarios tan furibundos como eran Bravo Murillo y Viluma, las elecciones debieron verificarse con bastante legalidad.

Según parece, la primera vez que se levantó á hablar el que después debía ser el más insigne parlamentario de España, tenía un miedo cerval. Los vejestorios que se sentaban en aquellos bancos desde tiempo inmemorial, Martínez de la Rosa é Istúriz entre ellos, parece quisieron tomarle el pelo, colocándose detrás de él y procurando aturrullarle hasta que, perdiendo Figueras la paciencia se volvió hacia ellos y les soltó un sustantivo eminentemente anti-parlamentario, que bastó á que no volvieran á meterse con él.

Distinguióse brillantemente en las Constituyentes del bienio, establecióse en Madrid, y adquirió reputación de abogado habilísimo, por lo cual era consultado por toda clase de personas, y aun por la misma Reina, á lo que se decía, á pesar de haber sido uno de los 21 diputados que habían votado contra la forma monárquica.

No volvió al Congreso hasta 1862, como diputado por Mataró. Causó grande impresión con sus discursos, en los cuales, bajo una forma templada, se dirigían los más terri-

bles cargos á la situación y al régimen. Cuando los levantamientos de 1867, Narváez le hizo conducir al Saladero, juntamente con don Nicolás Rivero y otros conspicuos, pero estuvo allí poco tiempo, por no resultar ningún cargo concreto contra él.

Al triunfar la revolución fundó y dirigió el famoso periódico *La Igualdad*, haciendo enérgicas campañas en pro de la proclamación de la República, hasta que tuvo que dejarlo para atender á sus deberes como diputado. Elegido por cuatro distritos y rodeado del prestigio de su grandísimo talento, su elocuencia, su honradez, su consecuencia política y su experiencia parlamentaria, fué designado, vacante la jefatura por la deserción de D. Nicolás M. Rivero, como *leader* de aquella temible y numerosa minoría en la que figuraban Pi y Margall, Ramón de Cala, Benot, Sorní, Guerrero, Ocón, Castelar, Orense, Serraclara, Roque Barcia, Díaz Quintero, La Rosa, Guillén, Hidalgo Saavedra, Camó, Salvoechea, Paúl y Angulo, Sunyer y Capdevila, Abarzuza, Almagro, Santamaría, Maissonnave, Carvajal, Pierrad, Bes y Hediger, Soler y Pla, Pérez Costales, Sánchez Ruano, García Ruiz, Pablo Alsina, Ferrer y Garcés, Montestruque, Escuder, Cervera y otros que no recuerdo, todos ellos de gran valer.

No se ha visto ni se volverá á ver un táctico como Figueras. Era el verdadero amo de las Cortes, y con el reglamento en la mano, y su incomparable habilidad, no se aprobaba nada ni se discutía nada que no estuviese en

debida regla. En ocasiones, cuando convenía retardar una votación, encargaba á Orense ó á Serraclara (Gonzalo) que hablasen cinco ó seis horas, y no había prórroga de la sesión que valiese.

Después de la formidable insurrección del 69, cuando la minoría quedó en cuadro por haberse los diputados federales puesto al frente del levantamiento, fusilados los unos, fugitivos los otros, Figueras hizo una campaña verdaderamente gigantesca en favor de los perseguidos. Los ministros temblaban al levantarse él, y más de una vez los dejó hechos trizas, como sucedió en cierta discusión con Rivero siendo ministro de la Gobernación, después de haber sido presidente de las Cortes. Realmente se cebó en él, recordándole sus antecedentes republicanos ante sus alardes actuales de monarquismo.

Reelegido en las Cortes del reinado de don Amadeo, continuó defendiendo con tesón el programa republicano federalista, hasta el día célebre en que el rey hizo renuncia del trono.

***

Figueras hizo que las Cortes proclamasen la República, y en eso obró como hombre de partido; lo que no podía ocultársele era que se estaba saltando por encima de la legalidad; era que se violaba la Constitución. *Aquellas* Cortes no tenían facultades para proclamar la República, y la Constitución preceptuaba cla-

ramente lo que había qué hacer hallándose el trono vacante. Proclamar la Repúbblica como se hizo, ilegalmente, era dar armas á sus enemigos para no reconocerla ni acatarla.

No es nuestro ánimo, por ahora, hablar de lo que ocurrió en aquel agitado período. Elevado Figueras á la presidencia del Poder Ejecutivo, se encontró en las más críticas y difíciles circunstancias que podía imaginar. Hombre bondadosísimo, de carácter poco enérgico, faltábanle las condiciones que hubiera debido reunir para imponerse; cada Consejo de ministros terminaba en una pelotera, y cada uno de aquellos tiraba por su lado; la milicia nacional de Madrid armaba un belén cada día, y en Cataluña se hallaba indisciplinado el ejército. Figueras había perdido la autoridad. Así las cosas, amaneció un día de junio y el país supo con el más profundo estupor que el presidente había desaparecido. Resquemores con Pi y Margall; ambiciones de los que deseaban desembarazarse de él; la disyuntiva entre dejar el poder en manos de Orense ó formar un ministerio de la derecha, que tendría que cañonear á los «intransigentes», unido al dolor que le ocasionara el fallecimiento de su virtuosa y querida esposa, D.ª Josefa Serrano, de Gandesa, le movieron á tomar tan extraordinaria determinación.

No se volvió á hablar de él en mucho tiempo; sucedíanse las situaciones, imagen de la confusión; subía Pi y Margall y le daban un ministerio de unitarios y se encontraba con unas Cortes anti piistas. Conjurábanse Caste-

lar y Salmerón para derribarle. Subía Salmerón, para dimitir al poco tiempo; era elevado á la presidencia Castelar, y se unían Pi y Salmerón para enviarle á paseo, sin contar con la huéspeda.

Regresó Figueras, inadvertido, después del 3 de Enero, y se dedicó otra vez á su bufete, no tan concurrido como antaño. Era otro hombre; amargado, desengañado, con muchos odios, y el más enconado contra Pi y Margall. En 1880 fué á verse con Ruiz Zorrilla en París, y volvió con un programa nuevo: el *federalismo orgánico*, opuesto al *pacto federal*. La lucha fué digna de mejor causa; Figueras y Pi y Margall hicieron viajes de propaganda, y el primero, que, entre paréntesis, se sabía de memoria las canciones de Beranger y era muy ocurrente, improvisó, sobre la música de *La donna e mobile*, la siguiente coplilla:

Yo estoy absorto,
yo estoy extático
con los infundios
de Pi y Margall;
con ese pacto
sinalagmático
conmutativo
bilateral.

Mal podía componerse lo que estaba hecho añicos, del tamaño de un globulillo homeopático. El federalismo orgánico no cuajó, y los aerolitos resultantes del antiguo partido republicano siguieron en marcha errante á través de los espacios sidéreos.

Figueras no era ya sombra de lo que había sido; con sorpresa hube de saber que siendo

como era, católico practicante en vida de su primera esposa, se había convertido en librepensador; de su brillante posición de un tiempo nada quedaba, y llegó á verse en el trance apuradísimo de tener empeñados y embargados sus muebles; murió en la mayor pobreza el que había sido presidente de la República Española, y dejó en la miseria á su segunda esposa y los dos niños que con ella había habido. De sus amigos de otro tiempo pocos le permanecieron fieles; lo cual no tiene nada de particular.

Fué otra de las víctimas de nuestro Minotauro político; obró siempre de buena fe, y creyó que los demás serían tan bondadosos, tan francos y desprendidos como él. No se le agradeció su honradez, ni fueron debidamente estimados sus servicios. Pagó cara su equivocación del 11 de septiembre de 1873 al traer ilegalmente una República que nació traicionada por los *radicales* desde el primer momento. Trajo la República y con ello satisfizo la ardiente aspiración de los carlistas que veían más claro y comprendían que sin la República no podrían triunfar nunca, y si no triunfaron fué por haberles minado hábilmente el terreno los alfonsinos, que tenían más dinero y más trastienda.

Pero, ¿quién duda que Figueras, en circunstancias normales, hubiera sido un excelente jefe del Estado? Reunía todas las condiciones para ello, comenzando por la más ardiente pasión por el bien de la patria. Si en 1868, en vez de aquella mal disimulada puja de ambi-

ciones se hubiese proclamado la República, tal vez Figueras, puesto á su frente y lealmente secundado, hubiera podido consolidarla, pero no fué así; todos eran recelosos mutuos é intrigas; los unionistas con su Infanta y Montpensier; Prim, con sus pretensiones de hacerse ministro perpetuo de algún rey de lance cualquiera: D. Fernando de Coburgo, Juan de Sajonia, Alfredo de Inglaterra, el duque de Génova, Leopoldo de Hohenzollern, Amadeo de Saboya, el mismo moro Muza.

Los republicanos, á la verdad, fuera de Paúl y Angulo, Salvoechea, Ramón de Cala, Benot y algún otro, poco habían hecho en *La Gloriosa*, pero lógicamente eran los vencedores. Menos patriotas que en Francia, en 1870, cuando legitimistas y orleanistas depusieron sus pretensiones en bien del país y se arreglaron con una República *habitable*, nuestros septembrinos trabajaron cada cual *pro doma sua*, hasta despedazarse.

***

En 1868 la República hubiera podido arraigar, no la República federal, inventada de repente, sino la de *La Discusión;* en 1873 era imposible, por haber renacido pujante el carlismo y vuelto á encenderse el rescoldo isabelino, en la persona del príncipe Alfonso. Aquellos *monárquicos* del 70 podían darse por satisfechos; después de haber arrastrado por los suelos el honor de España yendo á mendigar la aceptación de la corona de San Fernando y

de Isabel la Católica á casa de una porción de principículos, recibiendo sendos *catarrhinos* y *platirrhinos*, acababan de echarlo á perder, para que cobrara mayor auge el carlismo, eligiendo «al hijo del excomulgado». De ellos fué la principal culpa de la guerra de los cinco años, y no de los republicanos.

Casi nos cuesta trabajo creer que Figueras no viera lo que se le venía encima al proclamar la República desde una ventana del Congreso, y casi estamos tentados á dar crédito á lo que dicen algunos que dijo:—Si la República anda mal, triunfan los carlistas; si anda bien, si restablecemos la disciplina en el ejército, viene D. Alfonso.

Yo no lo oí, pero de todas maneras podíamos decir aquello de: *Si non e vero, e ben trovato.*

Hoy es Figueras una litografía vieja, una figura borrosa. De sus discursos nada queda; nada pudo hacer para fortalecer la república; fracasó el partido federalista orgánico, y en realidad «anti-pi-y-margallista» que intentó formar; sábese que fué un gran jefe de oposición parlamentaria, un insigne orador y un buen abogado.

MANTEROLA

Ya que no queda otra cosa de aquellas famosas Constituyentes del 69, siempre podrá el curioso hojear los Diarios de Sesiones de aquel tiempo para quedar absorto ante los torrentes de elocuencia que se prodigaban, resultando el Parlamento, según los días, una academia, un ateneo y aun en ocasiones un conciliábulo.

La Revolución produjo entre otros inmediatos resultados el resurgimiento del antiguo partido carlista, y como si esto no fuera bastante, cuidó, con sus desaciertos de infundirle nueva savia, lastimando los sentimientos católicos de la generalidad, ó mejor dicho, de la casi totalidad del país. Porque ¿á quién podían acudir los creyentes sino á la comunión tradicionalista para hallar sostén en sus tribulaciones y aliento para sostener la lucha? Durante el reinado de Doña Isabel II hubo períodos en que los intereses católicos estuvieron bastante amparados, salvo cuando se veían atropellados y perseguidos; pero con el triunfo de la Revolución todo cambió y desde el primer momento pudo verse que se inauguraba una era de gravísimos daños para la Iglesia; como muestra puede citarse el estrafalario Decreto de la Junta Revolucionaria

de Reus, planteando el matrimonio civil, que fueron los primeros en contraer dos distinguidos hijos de Faraón, avencindados en aquella localidad.

La mayoría de los constituyentes fueron revolucionarios, pertenecientes á la coalición de los tres partidos unionista, progresista y demócrata que habían vencido en Alcolea, con la cooperación de los Conchas. Los diputados demócratas fueron muchos, y hubieron de dar tono á los *principios que informaron* la nueva situación: el krausismo aplicado á la política. Los republicanos también sacaron raja, constituyendo una numerosa minoría; los tradicionalistas, que en las Cortes del anterior reinado tenían escasa representación, por la manera como se *hacían* las elecciones, pudieron esta vez enviar á las Constituyentes una representación que si importaba por el número, relativamente, valía sobre todo por la calidad. Allí estaban el Cardenal Cuesta; el obispo de Jaén, don Antolín Monescillo; el canónigo don Vicente Manterola; el presbítero señor Martínez Izquierdo, y con ellos don Cruz Ochoa, Viader, D. Matías Vall, Nocedal, Aparisi y Guijarro, Vidal de Llobatera, y otros eminentes oradores, cuya influencia era grande, á pesar de no disponer de ninguna merced, ni muchísimo menos solicitarla. Imponíanse por su talento, su integridad y su consecuencia. No era más popular Figueras que Monescillo, ni Castelar que Manterola.

La prensa contaba con *La Fe* (la antigua *Esperanza* de don Pedro de la Hoz, dirigida

ahora por el señor Vildósola), el *Pensamiento Español*, del señor Navarro Villoslala, *La Regeneración*, del conde de Canga Argüelles, en Madrid, y con gran número de publicaciones diarias ó periódicas en provincias, entre ellas *La Convicción* de Barcelona.

La minoría tradicionalista discutió más especialmente que ninguna otra cuestión la libertad de cultos, enjaretada en uno de los artículos del nuevo Código fundamental y defendida por los revolucionarios de toda laya, desde los unionistas á los ultra federales. Sonrojo causa recordar las barbaridades que brotaban de labios de García Ruiz, Sunyer y Capdevila, Roque Barcia, Díaz Quintero y otros *ejusdem furfuris*, pero no todo eran payasadas; otros había que hablaban muy gravemente, por ejemplo, don Juan Valera, que pronunciaba unos discursos muy deslabazados, forzados y pesados. En cambio, eran de oir las oraciones del Cardenal Cuesta; las de Monescillo, *suaviter in modo, fortiter in re*; la ceñida dialéctica de Martínez Izquierdo y las fogosas improvisaciones del elocuentísimo señor Manterola, cuyos ataques eran irresistibles.

Contaría á la sazón el magistral de Victoria unos treinta y seis años; era de varonil presencia, con los rasgos marcadamente vascongados; la voz llena, sonora, penetrante; los modales sumamente señoriles.

Al ser elegido para representar en las Cortes á su país, tenía ya de tiempo ganada fama de insigne orador, pues se había distinguido extraordinariamente el año 64 defendiendo

los fueros de las Vascongadas en las juntas de Guernica. En la fecha dicha había en el Senado un señor Sánchez Silva, andaluz cerrado, que adolecía de la manía de atacar continuamente los fueros, resabio sin duda de cuando era progresista exaltado, antes de *resellarse* como unionista.

El señor Sánchez Silva sólo se levantaba en la Alta Cámara para repetir su *Dolenda*, dándoles mucho que hacer á sus colegas don Pedro de Egaña y el señor Barroeta Aldamar. Pero aunque éstos, en el Senado, le tenían á raya, nadie como Manterola, en las Juntas forales, pulverizaba sus sofismas y castigaba sus exageraciones, granjeándose con ello inmensa popularidad. Puede decirse que en Guernica era un verdadero tribuno, y tanto entusiasmaba á los concursos que acudían á oirle, que el gobierno se apresuró á dar por terminada la cuestión, y no quiso que se hablara más del asunto.

Tal era, pues, el campeón que en defensa de la Unidad Católica contendía con los señores de la *Comisión*, especialmente con el ilustre Castelar, entonces en la plenitud de sus dotes ciceronianas. Y era el caso que el bueno de don Emilio no sabía cómo contestar á los argumentos de Manterola, que tenía mucha más lógica que él—si es que Castelar tenía alguna,—por lo cual una tarde, apabullado, salió, como vulgarmente se dice, por peteneras, rectificando á Manterola con un trozo de elocuencia que hoy resulta completamente manida, pero que entonces, y ante aquel público poco amigo de pensar, produjo un efecto dislo-

cante, al establecer una comparación entre el *Dios del Sinaí* y el Dios del Calvario. Respuesta que venía tan á cuento de lo que había dicho Manterola como irse por los cerros de Ubeda.

No era nuevo el caso de que los diputados y las tribunas se quedaran con un palmo de ojos al oir como brotaban torrentes de lirismo de boca de los oradores. La rectificación castelarina era digna de aquel otro discurso en que Echegaray hablaba del *Quemadero* de Madrid, y de la trenza y de unos hierros—resultando luego que la trenza era una cola de borrico, los hierros un trozo de herradura y el quemadero un herradero.—Las Cortes acordaron, pues, que Castelar era un genio, pues nadie se atrevió á decir que hubiese destruído ni uno solo de los argumentos del magistral de Victoria; en último resultado, aparecía éste de «tanto cuidado», que se había necesitado requerir á Castelar, el primer tenor de fuerza, para parar el golpe.

El discurso de Manterola fué un inmenso triunfo para la causa de la Unidad Católica y demostró que la libertad de cultos era la puñalada más certera que podía recibir España en medio del corazón, como así desgraciadamente evidenciaron los hechos, pues harto se veía que su consecuencia inmediata había de ser la persecución de la Iglesia, ya que á esto se tiraba, antes que á favorecer ninguna clase de libertad.

Todas las demás cuestiones, incluso la de la forma de Gobierno palidecieron al lado de la cuestión religiosa, y si al cabo triunfó el di-

solvente principio revolucionario, quedando sembrada la semilla que derramaban aquellos elocuentísimos prelados y eclesiásticos; al poco tiempo, el sentimiento católico arraigaba más que nunca en los corazones, y la revolución se desacreditaba y hacía odiosa de cada día más.

Terminada la obra y «coronado el edificio», como se decía entonces, volvió Manterola á su catedral, para consagrarse á la predicación y al estudio. Nombrado primero para ocupar una dignidad en la catedral de Toledo y después en la de Sevilla, prodigó su palabra admirable y dió á luz varias importantes obras, llevando consigo el prestigio de sus inolvidables campañas en las Constituyentes; su nombre evocaba el recuerdo del grande orador ante el cual se había humillado Castelar, *el monstruo* de la época.

Y pudo ver cumplido lo que en su lenguaje melifluo había dicho el obispo Monescillo en una interrupción parlamentaria:—Ya vendrá la reacción... Ya vendrá la reacción...—Y vino, en efecto, en mayor ó menor grado, pero de todas maneras, con bastante fuerza para acabar con la libertad de cultos *práctica*, instaurada por los hombres del 68.

Invitado don Vicente Manterola á predicar en la iglesia de Alba de Tormes con motivo de las fiestas celebradas en honor á Santa Teresa en 1891, falleció casi repentinamente en aquella histórica ciudad, cuando tantos frutos podía esperarse aún de su ardiente celo apostólico, su gran talento, su actividad y sus vastos conocimientos.

VALERA

Don Juan Valera pasará á la posteridad en concepto de literato, pero no nos interesa ahora bajo ese aspecto, sino como político. Verdad que no fué nunca ministro, pero de todas maneras resulta una figura curiosa, por lo *evolutiva*. Como él ha habido muchos que han llegado á desempeñar importantes cargos sin que la patria les deba absolutamente nada.

Nació el celebrado novelista y ameno erudito en la ciudad de Cabra, el año de 1824. Fué su padre un distinguido general de marina y su madre doña Dolores Alcalá Galiano, marquesa de la Paniega, era hermana del famoso *orador de la Fontana de oro.*

Recibió una educación esmeradísima, la mejor que pudiera darse en su tiempo; y aun tal vez muy superior, en su género, á la que pudiera buscarse en nuestros días. Ingresó á los seis años en un colegio de Málaga; á los siete en el seminario de la misma diócesis; á los diecisiete en el insigne Sacro-Monte de Granada, semillero de sabios y foco de cultura verdaderamente católica; allí, no estudió, sino aprendió literatura, filosofía, historia y derecho, y pasó luego á cursar en la Universidad Central, donde, en 1846, recibía el título de licenciado en jurisprudencia. En suma, veinte

años de bien dirigidos y sazonados estudios.

Al año siguiente, su allegado al duque de Rivas, embajador de España en Nápoles, se lo llevaba á la ciudad partenopea como secretario. Dos años residió allí, al lado del autor del *Don Alvaro*, y los aprovechó para refinar su cultura, perfeccionando su conocimiento del griego con un maestro heleno, estudiando el italiano, revolviendo archivos y bibliotecas, y reanudando la tradición galante de D. Juan Tenorio. No podía quejarse de su suerte el joven y apuesto secretario; todo eran rosas en su camino.

Con eso, siempre andaluz y aristócrata, como el ilustre embajador se enamorara de una pescadora napolitana en honor á la cual componía sonetos, y cantaba bajo el nombre de *Lucianela*, hubo de decirle Valera:—¡Pero, D. Angel, si esa es una vaca!

De regreso á España, desempeñó varios destinos en el ministerio de Estado, y publicó gran número de artículos en periódicos y revistas. Entre éstas, es un deber de justicia citar á *El Cócora*, semanario satírico, esmeradamente impreso, que aparecía hacia 1862 ó 1863 y ejercía admirablemente las funciones de la crítica literario-gramatical; y no faltaba tela; pues, salvo excepciones, se escribía entonces muy mal, siendo poquísimos los que escribían bien.

Mandaba entonces la Unión Liberal cuando llegó á Madrid un joven andaluz, no muy abundante en conocimientos, pero rico, inteligente y grande aficionado al toreo, llamado

D. José Luis Albareda, quien fundó un periódico titulado *El Contemporáneo*. La instalación del nuevo diario fué una novedad sorprendente; la redacción no sólo era decente, sino que casi podía calificarse de lujosa, caso jamás visto ni imaginado hasta entonces; Valera, que era diputado, y uno de los secretarios del Congreso, formó parte de la redacción, á la cual pertenecían también don Antonio M. Fabié, Ramón Rodríguez Correa, Gustavo A. Bécquer, Ferreras y un señor don Felipe Ramón Carrasco y de Molina.

El Contemporáneo, aunque moderado, y bajo la inspiración más ó menos directa de don Luis González Brabo, que entonces era un moderado casi demócrata, se distinguía por dos cosas: por sus ideas avanzadas, y por las gacetillas que *disparaba* contra el ministro de Gracia y Justicia don Santiago Fernández Negrete, á quien zahería por lo mismo que años antes censuraban los españoles á *Pepe Botellas* y con igual razón que á éste, que ni siquiera bebía vino. Un día, perdida ya la paciencia, llamó Negrete á Correa y le hizo saber que no bebía sino agua, por lo cual le rogaba rectificase, á lo cual respondió el gacetillero susodicho: «Yo no rectifico. Rectifique V. bebiendo vino». Negrete, sin embargo, no le metió en la cárcel.

Cayó O'Donnell; subió Narváez; cayó; volvió á subir O'Donnell, y los del *Contemporáneo*, olvidando antiguas campañas, se pasaron á la Unión Liberal, á la cual tanto habían atacado. Y hete ahí á don Juan Valera, al an-

tiguo moderado, al antiguo secretario del Congreso y sobrino del moderadísimo Alcalá Galiano, nombrado ministro de España en Francfort, de igual manera que Albareda pescaba la plenipotencia de La Haya.

Ya unionista, fué natural que siguiera á su nuevo partido en sus evoluciones; triunfó la revolución y fué nombrado subsecretario de Estado, cuyo titular era el famoso periodista don Juan de Lorenzana. El señor Valera hizo carrera; representó á España en una porción de Cortes, pero pasaba á veces algunas temporadas aquí, como diputado constituyente. Era mal orador, y no pudo lucirse nunca, á pesar de haber echado su cuarto á espadas en la discusión de la libertad de cultos. Y se daba el caso de que, ni era libre cultista, ni liberal siquiera, antes bien, si no partidario, gran disculpador de los pretendidos horrores de la Inquisición y no creía maldita la cosa en las virtudes del sufragio universal; así produjo gran asombro que al contestar al discurso de ingreso del señor Núñez de Arce en la Academia Española, le tomase, ó poco menos, el pelo á éste diciéndole que todo lo que contaba del terrible Tribunal del Santo Oficio era exageración y conversación de Puerta de Tierra; y en cuanto á su contradicción al aceptar el sufragio universal siendo tan aristócrata, respondía que, con ser malo, le prefería «á la arbitrariedad de los oligarcas».

Publicábase entonces (1873 ó 1874) una *Revista de España*, propiedad del señor León y Castillo, y Valera ejercía en ella las funcio-

nes de crítico, aunque no como en *El Cócora*, sino con mayor extensión. Eran los suyos unos artículos algo incoherentes, pero graciosos, en los que á propósito de cualquier nimiedad sacaba á colación todo lo divino y lo humano; atacaba á tirios y troyanos; burlábase de los *neos* y de Pí y Margall, y un día, escribiendo sobre no sé qué, hubo de estampar la frase de «los chirimbolos de la monarquía». Para un ex diplomático, acreditado cerca de las cortes de Río Janeiro, Dresde, Lisboa, San Petersburgo, etc., no estaba mal, y pronto se hizo proverbial la frasecilla. En otro país hubiera quedado inhabilitado para servir á ninguna monarquía, pero en España todo se olvida, y el primero en olvidarse de los chirimbolos fué el propio revistero.

Justo es decir que el señor Valera no se apresuró á hacerse canovista, llegada la Restauración, como hicieron los antiguos redactores del *Gil Blas*, don Manuel del Palacio y don Eusebio Blasco; formó, pues, primeramente en las filas del *Centro*, dirigido por Alonso Martínez, y luego, suavemente, se dejó caer en el partido *constitucional* (?) acaudillado por Sagasta.

El señor Valera, como si nunca hubiese hablado de *chirimbolos*, no tuvo inconveniente en «aceptar», como decían los periódicos, la plenipotenciaria de Lisboa, y después las de Washington y Viena, así como el nombramiento de senador vitalicio, de real gracia, lo cual es, si se quiere, uno de los chirimbolos de la monarquía.

Estamos enteramente en ayunas de los servicios que en la carrera diplomática prestara don Juan Valera; sólo sabemos que poseía una receta secreta para el lustre del planchado de las camisas, que eran la admiración de los embajadores. Y sabemos también que siendo ministro de España en Washington, poco antes de estallar la guerra, dió pruebas de estar completamente *in albis* de todo. Nada supo, nada sospechó, nada le preocupó, y se marchó enteramente en ayunas de que en Washington se pensara en favorecer la insurrección de Cuba contra la metrópoli.

La figura—y perdónese esta apreciación exclusivamente personal—resulta poco edificante; al fin y al cabo se trata de una serie de cambios de casaca, para hablar el lenguaje diplomático: saltar desde el Duque de Rivas y Alcalá Galiano, á O'Donnell y Sagasta, es algo incorrecto; defender la libertad de cultos con el convencimiento de ser *una papa* lo de la Inquisición y abogar por el sufragio universal siendo un aristócrata, despreciador de la democracia, cuesta de tragar; burlarse de los chirimbolos de la monarquía y pasarse la vida entre cortesanos, introductores de embajadores, testas coronadas y diplomáticos de espina dorsal elástica, no empareja muy bien.

Verdad es que el señor Valera aplicó la mística á la novela casi picaresca, y supo dar forma literaria á ultra-desvergonzadísimos cuentos andaluces; era amigo de las paradojas: ponía en los cuernos de la luna á una porción de sisontes sud-americanos y en cambio

rebajaba á Shakespeare, en un prólogo á la traducción de Jaime Clak, de tal manera que parecen aquellas páginas un reto al sentido común. Le faltaban muchas arrobas de peso para ser un Menéndez Pelayo.

Fué mal orador; prestó un buen servicio á las letras procurando se escribiera con más atención que antes; mas no por eso hay que tomarle como modelo de buen decir; á veces suelta unos galicismos espantables. En suma, tal vez haya hecho más daño que bien en literatura, con sus novelas; su crítica no sirve, pues es personalísima y no hay que fiar en ella, ya que no se puede averiguar si es sincera ó irónica; en Madrid le admiraban, y su casa era objeto de diarias peregrinaciones de escritores noveles. Es una lumbrera que no habrá ya de durar mucho; fué muy fecundo; veremos lo que quedará fuera de su más famosa novela, y aun eso, no en el concepto literario, sino en el pecaminoso.

CAMPOAMOR

A pesar de los pocos años transcurridos desde el fallecimiento del ilustre poeta de las *Doloras*, no cabe desconocer que ha pasado, ó poco le falta, á la condición de litografía vieja, como literato, habiendo sido siempre muy borrosa como político. Sin embargo, hubo un tiempo en que desempeñó importante papel en nuestra deplorable historia civil.

Don Ramón de Campoamor y de Campo Ossorio nació en Navia, Asturias, el año 24. Siguió la carrera de medicina, en Madrid, para no concluirla y hacia 1842 comenzó á darse á conocer publicando en *El Laberinto* algunas de sus *doloras*, ilustradas, por cierto, con bonitas viñetas en madera.

El Laberinto era una hermosa revista que publicaba el editor valenciano, entablecido en la corte, don Ignacio Boix. Tenía dieciséis páginas de tamaño mayor que la actual «Ilustración Española y Americana» y estaba adornada con numerosos y excelentes grabados, de la mayor actualidad posible. Contaba con la colaboración de los más celebrados escritores de la época: Hartzembusch, Antonio Flores, Ferrer del Río, Florentino Sanz, Lafuente, Durán, etc. y acabó dejando arruinado al editor.

En vez de ser médico, Campoamor se dedicó á la política, y al caer Espartero de la Regencia fué nombrado secretario del Gobierno civil de Valencia y después gobernador de Alicante. Desempeñando el primero de estos cargos, ocurrió el horrendo asesinato del jefe político ó gobernador de aquella provincia, señor Camacho, que pereció arrastrado por las turbas (1843).

Afiliado al moderantismo, defendió Campoamor las doctrinas de su comunión en varios periódicos, sin perjuicio de ir publicando *Doloras* y fábulas hasta que en 1858 fundó *El Estado*, en cuya cabecera, y para formar antitesis con el de *La Discusión*, aparecía un programa conservador, pero en tanto grado que parecía un reto á las aspiraciones de la democracia, comenzando por atacar á los pobres y negándoles todo derecho á intervenir en el tejemaneje de las funciones públicas.

Este odio á la pobreza y al vulgo en general se revela en algunas *Doloras:*

—Respeto la autoridad
que es de los inicuos valla...
—¡Fuera! grita la canalla.
Los sabios dicen:—¡Verdad!

Y no hay que extrañar tan profundo horror á la *canalla*, ya que indudablemente se le habría quedado muy grabada en la mente á Campoamor la horrorosa tragedia de Valencia, además de que, según cuentan, se mudaba siete veces la camisa cada día.

El Estado era un periódico muy ameno, lo cual podríamos excusarnos de decir por el he-

cho de redactarlo Campoamor, pero había además de él don Carlos Frontaura, que se conquistó pronto envidiable reputación con sus graciosísimas gacetillas en verso. También escribía don Severo Catalina, pero ese presunto hebraizante no era ameno en sus artículos, aunque sí en la conversación.

El periódico de que hablamos atacaba con la más fina ironía al ministerio O'Donnell, y por muchos años se empleó la palabra *filfa*, inventada por Campoamor, ó á lo menos popularizada por él, como sinónimo de lo que llamamos hoy *infundio*, por más que no significase eso, sino tontería ó simpleza; pero no se limitaba á hacer la oposición al gobierno sino que sostenía ingeniosas polémicas con los órganos democráticos y en ocasiones con las personalidades de este partido, por ejemplo, don Emilio Castelar.

«El señor Campoamor, escribía Castelar, es capaz de sacrificar sus principios para soltar un chiste». Y replicaba Campoamor:—«El señor Castelar es capaz de renunciar á todas sus ideas por citar un verso del Dante».

Los demócratas, como es natural, le guardaban malas ausencias á Campoamor, y de ahí que don Manuel del Palacio, entonces republicano, le dedicase en *Cabezas y Calabazas*, una semblanza bastante molesta, parodiando una de sus doloras.

Desapareció *El Estado*, probablemente por falta de suscritores, pues no estaban de moda entonces las ingeniosidades periodísticas, y Campoamor se entretuvo escribiendo más *Dolo-*

ras y publicando libros de metafísica, ó lo que fuese, pues jamás he incurrido en la tentación de leerlos *(El Personalismo, Lo Absoluto)*. Sus versos le habían granjeado, con sobrado motivo, inmensa popularidad, y nadie se acordaba del político cuando reapareció en la arena del combate como diputado situacionero en una de las últimas legislaturas de la Unión Liberal, después de haber combatido tanto á este partido.

Era cuando el ministerio O'Donnell, ya en sus postrimerías, tenía que luchar con la actitud de los marinos dimisionarios á causa del nombramiento de don Augusto Ulloa para el desempeño de aquella cartera. Campoamor, haciendo bueno el dicho de Castelar, comenzó á prodigar chistes, pero el humorismo se les atragantó á los diputados que pertenecían á la armada, y tuvo «un lance de honor», creo que con Topete, aunque, afortunadamente, sin consecuencias.

En las siguientes Cortes resultó también elegido diputado, y se puso al lado del ministerio Miraflores. Figuraban en aquel Congreso (1863) varias curiosas personalidades, que hasta entonces habían intervenido poco en la política. A pesar de hallarme entonces en mi temprana juventud y tener obligación de ir á aprender las sabias lecciones de Pérez Arcas ó de Galdo, solía hacer novillos con censurable frecuencia, para entrometerme en la tribuna de la prensa, donde como tan pedantescamente decimos hoy ejercía la *hegemonía*, ó heguemonía, el saladísimo Roberto Robert. Y

perdónese la pesadez de estas reminiscencias.

Presidía Ríos Rosas, de leonino rostro y voz de trueno, y tenía enfrente á la minoría unionista, capitaneada por Posada Herrera, con su reluciente calva, sus ojillos penetrantes, y su aburrida actitud, semi echado en el escaño y golpeando indolentemente el asiento con su bastón. Aquel malaventurado ministerio, que tuvo la desgracia de dar motivo al retraimiento de los progresistas, carecía de autoridad, á pesar de la protección de Ríos Rosas, y Campoamor hizo mal negocio en comprometerse en su favor, si bien apenas tomó parte en las tempestuosas discusiones promovidas por los unionistas, tan tempestuosas que un día el presidente le tiró la campanilla á la cabeza á uno de aquellos diputados, desobediente á sus mandatos para que no hiciese uso de la palabra.

El alma del ministerio era el señor Alonso Martínez, que habiendo ido á Madrid el año 55 por algún asunto de su bufete de Burgos, resultó conocido de un ayudante de Espartero y le recomendó para ministro, quedando desde luego complacido. El señor Alonso Martínez se fué luego con O'Donnell, que también le hizo ministro, y al iniciarse la disidencia fué disidente. De ahí aquel violento artículo de Lorenzana *Alonsillo, mozo de muchas mulas*, de que hablamos ya.

Alonso Martínez, pues, viendo que aquel ministerio no iba á ninguna parte, resolvió matarlo gallardamente, y se fué al Senado á que le derrotaran, con un proyecto de ley re-

formando la composición de aquel alto cuerpo. Como se sabía positivamente que el ministerio iba á morir allí, hubo una concurrencia enorme en «el antiguo palacio de doña María de Molina».

No volvió ya Campoamor á correr nuevas aventuras políticas, y su vida se deslizaba pacífica y gloriosamente escribiendo *Doloras*, después *Pequeños poemas* y por fin *Humoradas*, cuando hubo de recibir un disgusto de órdago. Cierto José Nakens—de cuya existencia dudaban muchos, lo cual demuestra como cambian los tiempos,—salió con un artículo en la *Revista contemporánea* (¿1877?), poniendo á Campoamor de *plagiario* que no había por donde cogerlo: plagiario de Víctor Hugo, de éste, del otro y del de más allá. Armóse un barullo tremendo: don Juan Valera salió á la defensa de su compañero de Academia, Campoamor afirmó que no sabía el francés para poder plagiar á los poetas franceses. Cúmpleme decir ahora que años después don José Nakens, portándose honradamente, reconoció su injusticia y se apresuró á dar á Campoamor las más cumplidas y hasta sobradas satisfacciones, que el otro agradeció extremadamente.

Poseedor de una saneada fortuna, rico propietario, poeta reverenciado por *Clarín* y popularísimo en España, islas adyacentes y Ultramar, resurgió Campoamor á la política como *romerista*. Cuesta trabajo creer que Romero Robledo, ignorante de que cierta estatua fuese la de la Venus de Milo, supiese gran

cosa de los *Pequeños poemas* y las *Doloras;* pero sea por lo que fuere le hizo diputado y director general de Beneficencia y Sanidad. No sabemos lo que haría en este cargo, pero se amoldaría sin duda á lo que hacían los demás directores generales de Romero Robledo, que partían del principio de que estaban allí para servir á los amigos, ó sea, extender cesantías y nombramientos.

Aparte de esto, no deja de ser extraño que Romero Robledo, competentísimo en toros, les diese destinos á los poetas. A raíz de la Restauración se llevó á su ministerio á los que no había colocado Ayala—otro grande inteligente en tauromaquia,—y según contaban, lo primero que hicieron en su oficina aquellos vates fué mandar que retirasen los tinteros. Por supuesto que Campoamor no haría eso, pues cuando menos firmaría lo que le traían sus jefes de negociado.

Rodeado de comodidades, amigo de que le visitasen los jóvenes poetas, y nada tacaño con ellos, gozó Campoamor de una vejez dichosa, y dió pruebas de nada común discreción al negarse á que le *coronasen*, como á otros.

De su antigua fama va quedando poco, aunque es de creer se salven algunas *Doloras*. Los *Pequeños poemas*, que no pasan de ser cuentos en prosa rimada, á veces muy pedestre, y casi siempre amanerada, han envejecido mucho más que las composiciones anteriores. El estilo de algunos de sus libros en prosa, como *Polémicas* y *Poética*, á fuerza de querer ser ingenioso, resulta pesado, y en to-

dos ellos la doctrina está plagada de sofismas.

La figura de Campoamor, como político, resulta insignificante, pero tal vez se le concedió demasiada importancia como poeta. Los *Pequeños poemas*, sobre todo, ya no muy recomendables en sí, dieron origen á una repululación de imitadores que llenaron de broza los vergeles del Parnaso.

CASTELAR

Pasan veinte años, vuelve él,
Y al verle exclaman él y ella:
—¡Gran Señor! ¿este es aquél?
—¡Santo Dios! ¿esta es aquélla?

Estos bonitos versos de Campoamor hubieron de acudir sin duda al recuerdo de muchos que conocieron á Castelar antes de la Revolución y le volvieron á ver después de restaurada la monarquía. Realmente no parecía el mismo. Pero no para en eso la extrañeza, sino que su imagen se va borrando rápidamente de la memoria, para ejemplo de los que alcanzan reputaciones basadas en efímeras condiciones.

Nació el insigne orador en Cádiz, el año 32, y muy niño aún, se trasladó con su familia á Novelda, donde siguió sus primeros estudios. No sé más, ni he de añadir nada, pues esto no son biografías, sino simples recuerdos y opiniones personales. Después cursó la carrera de Filosofía y Letras en la Universidad Central. Fué grande amigo de Cánovas y de Martos, aunque estos estudiaban Derecho, y en 1854 se reveló como un portento de elocuencia en el meeting electoral celebrado en el Teatro Real, después del pronunciamiento vicalvarista, según ya dijimos.

En aquel discurso se mostró el joven orador

apasionado defensor de todas las libertades menos una: la de enseñanza, pero se pasó por alto tan singular excepción. Convertido desde entonces en celebridad, honró con floridos artículos las columnas de la *Soberanía Nacional*, de Sixto Cámara, y contrastaban ciertamente su estilo magnificente y sus tendencias eminentemente pacíficas con el tono general del periódico, en el cual aparecía á lo mejor Sixto Cámara pidiendo no sé cuantos miles de cabezas ó atacando con la mayor violencia á la Iglesia. Yo, que apenas sabía leer entonces, recuerdo bien algunas atrocidades de aquel periódico, si bien, más que nada, me han quedado presentes los anuncios que insertaba, ilustrados con viñetas de la *Revalenta arábiga.*

A pesar de que los reaccionarios acabaron por calificar de *música celestial* los artículos de Castelar, el señor Rivero, que dirigía *La Discusión*, no cesó hasta quitarle á Cámara aquel tan celebrado redactor para llevárselo á su diario, con lo cual se originó una agria polémica entre los dos órganos democráticos, y aun creo que se concertó un lance entre don Nicolás y Sixto, según eran llamados.

Llegada la hora de recibir el grado de doctor, eligió Castelar como tema de su discurso ó tesis el estudio de *Lucano*, y anduvo acertadísimo, pues el poeta de la *Farsalia* se avenía admirablemente con la índole literaria de Castelar, andaluces ambos, de Cádiz el uno, si cordobés el otro.

Vacante la cátedra de Historia de España

en la facultad de Filosofía y Letras, hizo oposiciones á ella Castelar, y figuró en primer lugar en la terna presentada á D. Claudio Moyano, ministro de Fomento. A pesar de regir entonces los destinos del país el ministerio Narváez-Nocedal (1857), Moyano, siempre recto y justiciero, dió la cátedra á Castelar, cuando sólo contaba éste 25 años.

Pobre y único sostén de su familia, trabajaba mucho—si bien no dejó de hacerlo hasta su muerte. Escribió novelas *(Luisa, Ernesto;* no las he leído, y aun no aseguro que fuesen estos los verdaderos títulos); artículos para revistas, correspondencias, aparte de seguir, como siempre, en *La Discusión.*

La fama de su elocuencia se extendía cada vez más, y su cátedra rebosaba en oyentes, no sin protesta de los alumnos matriculados. No puedo decir si en sus primeros años hacía propaganda republicana en el aula de la Universidad, pero sí la hizo en el Ateneo, al comenzar, en 1862, sus conferencias sobre *La civilización en los cinco primeros siglos del cristianismo.* Sea como fuere, la prensa neocatólica le hizo pronto blanco de sus tiros incluyéndole entre los «textos vivos» heterodoxos, al lado de Canalejas (D. Francisco de Paula), Sanz del Río, Morayta, Salmerón (don Nicolás) y otras lumbreras de la Facultad. Castelar, sin embargo, no era krausista, sino hegeliano, y por lo mismo los «neos» le acusaban de *panteísta.*

No tema nadie que vaya yo á hablar de la filosofía hegeliana, en primer lugar por no es-

tar enterado, pero de igual manera que Castelar acertó al tratar de *Lucano* al recibirse de doctor, tuvo también buena elección al afiliarse á aquella cómoda filosofía *del ser, el no ser y el pasar á ser*, que permitía las más arbitrarias fantasías sobre la historia con su *tesis*, su *antitesis* y su *sintesis*. ¡Oh que *síntesis* las de Castelar! ¡Qué redadas echaba para de un tirón dejarlo todo claro y explicado!

No era preciso haberle oído muchas veces para comprender que su elocuencia era muy estudiada, no improvisada. Repetía, además, con alguna frecuencia, las imágenes, de las cuales se veía poseía extenso repertorio. Era una oratoria deslumbrante, efectista, arrebatadora, que se dirigía más á los oídos que á la inteligencia; oir á Castelar era como gozar de una música melodiosa, pegadiza al oído, que impresionaba hondamente más por la belleza de la forma que por el rigor de la argumentación. Con eso, las más atrevidas libertades para explicar los hechos.

El estilo procedía, sin ningún género de duda de Chateaubriand, y después de éste, de Víctor Hugo—que también procedía de Chateaubriand.—Podía rastrearse asimismo, quizá, la influencia de Michelet, Quinet y Lamartine—cosa muy puesta en razón tratándose de un catedrático de Historia;—pero todo ello se fundía en el *numen* propio y característico de Castelar, y aquellos elementos formaban un todo distinto al salir convertidos en un discurso dicho con aquella voz que de atiplada se convertía en tronadora, y acompañadas de

aquel gesto tan elocuente como la palabra.

Viendo el entusiasmo que con sus lecciones suscitaba Castelar en su aula, se comprendía el éxito de Abelardo en la suya, y aun más de una vez hubiérase dicho que era Abelardo el que ocupaba la cátedra; tan bella, sugestiva y animada era su cabeza, y tan poético su busto, bajo la toga y la muceta.

Su explicación no era, como otras, la ampliación, ó el extracto á veces, del libro de texto. Su información era amplia, tomada en lo posible, de los contemporáneos: los embajadores venecianos, los cronistas, documentos de archivo, salvo comentarlo luego como mejor le parecía. Era grande admirador de Isabel la Católica, y sentía una verdadera flaqueza por el emperador Carlos Quinto, á pesar de los Comuneros; reconocía grandes condiciones á Felipe II, pero no podía sufrir á los demás Austrias que sucedieron á aquellos dos monarcas. Hay que advertir que el *programa* no comprendía toda la Historia de España, sino un período, más ó menos largo, para cada curso.

La debilidad de las situaciones que sucedieron á la Unión Liberal, cuando todo el mundo conspiraba, le animaron sin duda á enjarretar, entre tirada y tirada, algún picante paréntesis de actualidad, y unos finales de pirotecnia liberal que nos volvían locos, salvo trocarse un momento después en enfado nuestro delirante entusiasmo, pues, hallándose aun en la plataforma del aula, y mientras había oyente que se sonaba estrepitosamente para disimular sus

lágrimas, el bueno de D. Emilio recibía, riente y familiar, los abrazos y estrechones de manos de sus admiradores y amigos; lo cual hacía caer el alma á los pies á los que en ello se fijaban y hubiesen querido ver á Castelar llorando entre los desconsolados por la degollación de Padilla ó el naufragio de Carlos Quinto.

Una vez á la semana había *academia;* era un ejercicio reglamentario consistente en tratar un alumno de un punto señalado por el profesor, objetándole dos condiscípulos, ante tres catedráticos. Recuerdo que en una de esas *academias*, un tal Elizalde, carlistón de tomo y lomo, pozo de ciencia, pues era doctor en Ciencias, en Derecho, en Farmacia y en no sé qué más, tal vez en Teología (facultad entonces existente en la Central) salió diciendo pestes de la Reforma; un condiscípulo liberal procuró contestarle é incurrió en la sandez de decir que «el Kempis era un libro inventado por los jesuitas». El señor D. Severo Catalina, que era uno de los tres catedráticos, se permitió, á tales palabras, interrumpirle, llamándole *bruto*, de lo cual protestó Castelar enérgicamente. Está por demás decir el escándalo que se armó en la *academia.* Castelar, con aquel motivo, no tuvo reparo en echarle de vez en cuando alguna pulla en clase al so poroso autor de *La Mujer*—pasto espiritual de las pollas de la época, juntamente con las *Cartas trascendentales* de Castro y Serrano —y colega de Renán en el arduo estudio de la lengua de los profetas de Israel, que Catalina

enseñaba sin que nadie pudiese decirse si la sabía, ó bien la conocía únicamente por el forro.

En cuanto á las conferencias sobre la *Civilización*, etc., hay que celebrar también la buena mano que tuvo Castelar en escoger el tema, pues podía hablar de los alejandrinos y de la desgraciada Hipatía, y esto encajaba admirablemente en su tesitura, pues no poco tenía él también de alejandrino, esto es, de *decadente*, ya que su oratoria era verdaderamente de decadencia, como la poesía de Lucano. Aparte de esto, todo era de segunda mano, pero lo que constituía el principal atractivo eran las interpolaciones sobre política del día; los ataques á los neos y los moderados; ciertas alusiones á los *pretorianos*, y aun algunos tiros de elevada puntería.

Cedida *La Discusión* por Rivero á Pí y Margall, encargóse éste de su dirección para propagar las doctrinas federativas y socialistas de Proudhón, en ocasión en que Castelar, sin dinero bastante, fundaba *La Democracia* (1864); y como era individualista furibundo, pronto estalló una acerba polémica entre los dos periódicos, con acompañamiento de largas listas de adhesiones, resultando una gran mayoría á favor de don Emilio. *La Discusión* fué decayendo de cada vez más, y *La Democracia* cesó de publicarse creo que en 1866, dejando á Castelar empeñado casi de por vida.

No he de repetir aquí lo del *Rasgo* y sus consecuencias; Castelar se vió desposeído de su cátedra, á pesar de aquellas palabras:—¡Ve-

nid á arrancarme mi honrada toga!—Tomó parte en la conspiración del 22 de junio, fué condenado en rebeldía á garrote vil, en la *Gaceta*, y permaneció emigrado hasta el triunfo de la Revolución, durante cuyo tiempo estuvo en París y recorrió Italia.

En España era inmensa su popularidad: imitábanle oradores y literatos, con terrible detrimento del buen gusto y del sentido común, pues caricaturizaban las bellezas de su estilo, tan hiperbólico siempre. Otros imitaban su cabeza, y tuve yo un zapatero en Tarragona, calvo y con grandes bigotes, que de lejos se hubiera confundido con él. Los coristas de Clavé, á usanza de su ilustre director, llevaban también los bigotes como Castelar.

Pero no solamente era famoso su nombre en España, sino en el universo mundo; los americanos le llevaban en palmas y por dondequiera que aparecía, era objeto de las mayores distinciones, con una excepción única. Visitando durante su estancia en París la redacción de *los Debates*, apresuráronse todos los presentes á ofrecerle sus respetos, menos un señor que al anuncio de que estaba allí Castelar, continuó garrapateando (¡oh qué garrapatos!) sus cuartillas, sin levantar la cabeza:—*Ah! C'est le serin espagnol!* murmuró. Era M. Taine.

***

Ahora necesitaría yo ser el mismísimo Castelar (á quien no debí nada, después de deberme él cierto favor, el de cederle mi silla,

sin darme las gracias, para oir sentado un sermón del P. Félix, en la desaparecida iglesia de Santo Tomás, de Madrid); ahora necesitaría, digo, ser el mismo Castelar para ponderar, hiperbolizar, magnificar y trompetear el archi-admirabilísimo discurso que pronunció en el Circo de Price, al llegar de la emigración. Yo no traté jamás á Castelar, pero me da en el corazón que en aquel discurso fué real y verdaderamente sincero. «Aquí llegamos, como náufragos á playas amigas...» y lo demás, un prodigio de *sana república*, de varonil libertad... Un encanto. Aun no había fructificado la semilla federalista, de Orense y Pí y Margall—por orden cronológico.—Lo que predicaba Castelar entonces era el programa de *La Discusión* de la primera época, y yo creo que no tuvo otro, hasta su conversión implícita y jamás confesada á la monarquía democrática, personalmente sentida y ocultamente apoyada.

Nadie es tan ciego que se ponga delante de una locomotora—ó un automóvil, como diríamos ahora,—y la corriente federalista era tan impetuosa, que hubiera sido temeridad tratar de contenerla. Castelar, pues, como Clemente, fué á donde iba la gente, y el admirador de la Revolución Francesa, es decir, del jacobinismo, tuvo que hacerse girondino, como Figueras, republicano del 40, y como los antiguos republicanos de la *Una é indivisible.* Sólo permanecieron fieles á la unitaria el viejo García Ruiz y mi amigo—de la clase de Castelar,—Julián Sánchez Ruano, que de no haber

muerto en plena flor de su juventud, tal vez —pues su republicanismo estaba prendido con alfileres,—hubiera sido presidente del Consejo en la actual monarquía, por su admirable talento, su ilustración, su elocuencia y su carácter.

Pongámonos, pues, en lo justo, y reconozcamos que al hacerse Castelar republicano federal diría interiormente:—No voy, que me llevan,—ya que por sus antecedentes era todo lo contrario de descentralizador y de autonomista. En esta parte, nunca me he atrevido á censurar á Castelar; fué siempre unitario, horriblemente centralista, y no era caso de que, de pronto, cambiase de raíz su mentalidad, educada en la admiración de los Reyes Católicos é hipnotizada por el cesarismo de Carlos V.

Hubo, sin embargo, de declararse federal, y de predicar y ensalzar esta forma de gobierno, que es lo que decía cierto ilustre político francés hablando del papel pasivo que representaba ante sus correligionarios: — Puesto que soy su jefe, he de seguirlos.

Entronizado el duque de Aosta por los votos de 191 diputados constituyentes, sucedióronse en el poder varios ministerios; los unos de procedencia unionista *(fronterizos)*; otros sagastinos, y por fin, un gabinete zorrillista. La minoría republicana se dividió respecto á sus relaciones con los *radicales*, como se intitulaban oficialmente los *puntos negros*, y hubo en su consecuencia republicanos *intransigentes y benévolos*. A estos últimos pertenecía Castelar.

El once de febrero de 1873, D. Amadeo enviaba su renuncia al trono, y reunidas las dos Cámaras en Asamblea, proclamaban *ilegalmente* la República; formóse un ministerio de ex-monárquicos y de republicanos y se le adjudicó á Castelar la cartera de Estado.

El elocuente orador, sin duda por no tener otra cosa en que ocuparse, se entretuvo en decretar la abolición de las Ordenes Militares, cosa rara en un catedrático de Historia de España, y expidió luego otra disposición declarando libre el uso de títulos del reino. En su virtud, podía cualquiera «proclamarse» perfectamente conde ó duque ó marqués, y de esta medida se aprovechó un honrado plebeyo de Lérida para conferir á sus tres hijas sendos condados y marquesados.

La situación del ministerio republicano no era muy halagüeña; á poco de establecida la nueva forma de gobierno, la guarnición de Barcelona se indisciplinaba, á excitación de la Diputación Provincial, y arrojaba á las autoridades militares, quedando sumida Cataluña en la anarquía; el 24 de abril, los ex-monárquicos de Madrid se aprestaban á derribar la situación, á cuyo efecto se reunían en la Plaza de Toros gran número de batallones de la Milicia Nacional, á las órdenes del marqués de Sardoal y del general serranista Letona; acudió contra ellos el general Contreras, y pudo *salvar la república.* El gobierno disolvió las Cortes y convocó otras Constituyentes. Porque lo bueno fué que después de haber sido proclamada la República por una Asamblea

que no tenía mandato para ello, continuaba ésta subsistiendo, representada por una *Comisión permanente*, en guerra abierta con el Poder Ejecutivo.

Los cantonales, impacientes por ver presto convertido en obra su ideal, se sublevaban en Cartagena, Valencia y varias ciudades de Andalucía. Por fin se reunieron las nuevas Cortes; y á los pocos días, Figueras se largaba; subía Pi y Margall, y se encontraba con la enemiga de Castelar y Salmerón; caía Pi, subía Salmerón, para dimitir á las pocas semanas, y le heredaba Castelar, formando ministerio con elementos de la derecha.

La situación no podía ser más crítica; el carlismo había llegado á su mayor grado de desarrollo, como no podía menos de suceder; los cantonales izaban bandera negra en Cartagena; en Cuba se sucedían los desastres; no había dinero; los valores del Estado se cotizaban á 10'60; salvo los Estados Unidos, ninguna nación había reconocido el nuevo gobierno. Vayan un par de parrafitos que darán á conocer como estaba España á la sazón, mejor que cuanto pudiéramos decir nosotros:

II

«Ya lo sabéis, señores diputados; el Gobierno de la república lleva seis largos meses de existencia y no ha sido elevado aún á la categoría de un Gobierno de derecho en la apreciación de los Gobiernos de Europa. Vivimos en un completo aislamiento; nos estiman casi

todas las naciones de Europa como un verdadero peligro, aun en aquellos pueblos donde por virtud de una poderosa necesidad y por la imposibilidad casi absoluta de otra solución se había establecido la República, quizá por miedo, que tanto pesa en las clases conservadoras, el torpe espectáculo que desde el 11 de Febrero venimos ofreciendo al mundo, se ha producido una reacción que amaga, no ya la existencia de lo que hoy es una República más en el nombre que en la realidad de las cosas, pero hasta la existencia misma de las instituciones liberales, en términos que están puestas en grave peligro las conquistas que heredamos de aquel grande y poderoso sacrificio que nuestros padres hicieron en el siglo pasado: la conquista de las instituciones representativas y de los Gobiernos constitucionales.

»...Si nosotros no sabemos dar serias garantías que con la República se ha de consolidar y afirmar el orden, no lo dudéis, no hay que esperar en mucho tiempo el reconocimiento de la Europa.»

Salmerón (6 Septiembre 1873).

«¡Pues qué! ¿es posible, señores diputados, consentir por más tiempo que los convoyes se extravíen y se pierdan; que los oficiales y los jefes, sobre los cuales debe caer con mayor rigor la ordenanza porque tienen mayor responsabilidad; se puede consentir, repito, por mucho tiempo que los convoyes no adelanten, que los oficiales y jefes retrocedan, que dejen abandonados sus regimientos, que se grite por

los soldados «¡abajo las estrellas y los galones!»; que se entreguen los fusiles á los carlistas; que se deprede y se saquee por los mismos elementos destinados á la seguridad individual; que en muchas regiones de España no haya tranquilidad ninguna, que prefieran la facción á las tropas del Gobierno; que Cabrinety muera porque un corneta mande más que él en sus batallones; se puede tolerar que esto suceda mucho tiempo, sin que crean en el mundo, como van creyendo, que la sociedad española ha vuelto al estado primitivo, al esdo salvaje, y que sólo ha proclamado la República para darse un barniz de civilización, conservando en sus entrañas todos los gérmenes de la barbarie?»

Castelar (8 Septiembre 1873).

A estas terribles complicaciones vino á añadirse la brutal reclamación de los Estados Unidos, exigiendo por conducto de su ministro en Madrid, Mr. Sickles, la devolución del vapor filibustero *Virginius* y la entrega de los prisioneros que no habían sido fusilados al ser apresada aquella expedición por el buque de guerra español *Tornado*. No hubo más remedio que ceder, so pena de añadirse á las guerras «pendientes», otra guerra con los yankees.

Castelar ejercía el poder con todos los poderes dictatoriales que le había conferido la Asamblea Constituyente. El elocuentísimo abominador de las quintas decretó una de 100.000 hombres; reorganizó el cuerpo de ar-

tillería, disuelto por el general Fernández de Córdoba en los últimos días de la monarquía saboyana, y llamó á los generales alfonsinos para que combatieran á los carlistas y restablecieran la disciplina. Y bien pudieron los alfonsinos agradecérselo, pues para ellos trabajaba, ya que á cualquiera se le ocurría que no podía durar aquel escándalo de República. No había más solución que D. Carlos, pero Castelar puso todos los recursos de que podía disponer en manos de los partidarios de D. Alfonso, que de esta suerte pudieron contar con una base importantísima para sus trabajos, de tal suerte que desde entonces la lucha quedó entablada entre carlistas y alfonsinos.

Reunidas de nuevo las Cortes, acordaron Salmerón y Pi y Margall derribar á Castelar, como antes habían acordado Castelar y Salmerón derribar á Pi, pero el general Pavía se anticipó á la proclamación del Sr. Palanca como presidente del Poder Ejecutivo de la República Española, y las Cortes se fueron al diablo, juntamente con la República. Castelar se creció en la brega con sus mortales enemigos; mostróse despectivo, insolente con los federales, y por fórmula protestó contra las bayonetas que habían dado al traste con aquella olla de grillos llamada Asamblea Constituyente.

Desde entonces, ya no cupo duda de que los alfonsinos se iban á comer la partida, de suerte que apelando Castelar á sus recuerdos clásicos, bien podía decir: *Sic vos non vobis*... á los que había llamado para que consolidaran la República.

***

Vino D. Alfonso; Castelar se presentó candidato por Barcelona y á pesar de las coacciones y escandalosos pucherazos del gobernador Villalva, enviado por Romero Robledo, salió elegido, lo cual demuestra que fué diputado de real orden. Hizo una oposición doctrinal, alabándose de continuo de haber salvado á España, y se mantuvo alejado de federales sinalagmáticos y federales orgánicos, creando un nuevo partido que llamó *posibilista*, á imitación del *oportunista* de M. Gambetta. Era en el Parlamento una figura decorativa, que contribuía mucho al prestigio del Congreso. Su oposición era agua de borrajas, pero convenía que resonase en el salón de sesiones alguna voz republicana... de orden.

Cayó Cánovas y subió Sagasta, y ya entonces Castelar comenzó á ejercer de Mentor de los gobiernos, ayudándoles eficazmente á gobernar, y dándose tono con afirmar que á él se debía la implantación del sufragio universal, del jurado y otras conquistas «democráticas». Su impopularidad era grande, pero contaba con las simpatías y el mimo de los dinásticos, que no podían olvidar los grandes servicios que les había prestado.

Poco á poco fué haciéndose tan *gubernamental*, que sólo le faltaba presidir de hecho los ministerios sagastinos, especialmente durante la Regencia. Su conducta explicaba *a posteriori* los móviles á que había obedecido

mientras ocupó la presidencia de la República.

Al morir en 1899, pocos lo sintieron de verdad, y, sinceramente sea dicho, no había para qué, ya que se pasó la mitad de su vida política arrepintiéndose de los males que había desencadenado desde que comenzó á perorar en la cátedra hasta que llegó á la meta de sus aspiraciones.

Algunos han supuesto que si Castelar no se declaró monárquico fué porque no podía ser rey.

FIN

ÍNDICE

	PÁGS.
Prólogo.	1
Espartero.	3
Narváez.	35
O'Donnell.	58
Olózaga.	103
Donoso Cortés.	122
Pastor Díaz.	131
Bravo Murillo.	142
El bienio.	154
Dulce.	164
Ríos Rosas.	182
Posada Herrera.	192
Rivero.	202
Aparisi y Guijarro.	211
Nocedal.	218
El ministerio Miraflores.	226
Calvo Asensio.	235
González Brabo.	245
Prim.	279
Figueras.	296
Manterola.	305
Valera.	311
Campoamor.	318
Castelar.	326

HEREDEROS DE JUAN GILI, EDITORES

CORTES, 581, BARCELONA

EXTRACTO DEL CATALOGO

COLECCIÓN ELZEVIR ILUSTRADA

VOLUMEN I — **Modesto Hernández Villaescusa**

ORO OCULTO, novela; ilustraciones de B. GILI Y ROIG. Ptas. 2.—

VOLUMEN II — **Vital Aza**

BAGATELAS, poesías; ilustraciones de BALDOMERO GILI ROIG. (2.ª edición.). . . . . Ptas. 2.—

VOLUMEN III — **Alfonso Pérez Nieva**

AGATA, novela; ilustraciones de F. GÓMEZ SOLER. . . Ptas. 2.—

VOLUMEN IV — **Nilo M.ª Fabra**

PRESENTE Y FUTURO, nuevos cuentos; ilustraciones de MÉNDEZ BRINGA, A. DE CAULA y B. GILI Y ROIG. . . Ptas. 2.—

VOLUMEN V — **Federico Urrecha**

AGUA PASADA, cuentos, bocetos y semblanzas; ilustraciones de F. GÓMEZ SOLER.. . . . . Ptas. 2.—

VOLUMEN VI — **Emilia Pardo Bazán**

EL TESORO DE GASTON, novela; ilustrada por JOSÉ PASSOS. . . . . Ptas. 2'50

VOLUMEN VII — **M. Morera y Galicia**

POESIAS, prólogo de D. ANTONIO DE VALBUENA, edición ricamente ilustrada en colores por B. GILI Y ROIG. . . . Ptas. 2.—

VOLÚMENES VIII Y IX — **Enrique R. de Saavedra**

CUADROS DE LA FANTASIA Y DE LA VIDA REAL.—TOMO I. *El sueño de la vida. Morir sin Dios;* ilustraciones de LUIS BERTODANO.—TOMO II. *La dicha en el oro. El Padre Anselmo;* ilustraciones de JOSÉ SALIS. . . . . Ptas. 2 —

VOLUMEN X — **Conde de las Navas**

EL PROCURADOR YERBABUENA, novela; ilustraciones de B. GILI Y ROIG. . . . . Ptas. 2.—

VOLUMEN XI — **Narciso Oller**

EL ESGAÑA POBRES, estudio de una pasión, traducido al castellano por Rafael Altamira; ilustraciones de J. MIR. . Ptas. 2.—

VOLUMEN XII — **Juan Ochoa**

UN ALMA DE DIOS, novela; ilustraciones de ARTURO CARRETERO. . . . . Ptas. 2.—

VOLUMEN XIII — **Enrique R. de Saavedra**

CUADROS DE LA FANTASIA Y DE LA VIDA REAL; ilustraciones de SEBASTIÁN JUNYENT—TOMO III y último. . **Ptas. 2.—**

VOLUMEN XIV — **Juan Marina**

TOLEDO, tradiciones, descripciones, narraciones y apuntes de la imperial ciudad; ilustraciones de L. G.ª SAMPEDRO. . **Ptas. 2.—**

VOLUMEN XV — **Vital Aza**

NI FU NI FA, versos ilustrados por BALDOMERO GILI ROIG, (2.ª edición). . . . . **Ptas. 2.—**

VOLUMEN XVI — **Trindade Coelho**

MIS AMORES, cuentos y baladas, traducción del portugués por R. ALTAMIRA; ilustraciones de LUIS GARCÍA SAMPEDRO. **Ptas. 2'50**

VOLUMEN XVII — **Miguel Ramos Carrión**

ZARZAMORA, novela; ilustraciones de JOSÉ PASSOS. . **Ptas. 2.—**

VOLUMEN XVIII — **Narciso Oller**

PERFILES Y BROCHAZOS, cuadros y cuentos, traducción del catalán por M. Morera y Galicia; ilustraciones de BALDOMERO GILI Y ROIG. . . . . **Ptas. 2.—**

VOLUMEN XIX — **D. Thebussem**

FUTESAS LITERARIAS; ilustraciones de J. FABRÉ. **Ptas. 2.—**

VOLUMEN XX — **Gustavo Morales**

EL INDIANO DE VALDELLA, novela; ilustraciones de CARLOS VÁZQUEZ. . . . . **Ptas. 2.—**

VOLUMEN XXI — **Juan Ochoa**

LOS SEÑORES DE HERMIDA, novela, crítica y cuentos (obra póstuma), con un prólogo por D. LEOPOLDO ALAS (CLARÍN), y un artículo biográfico por D. RAFAEL ALTAMIRA; ilustrada por A. CARRETERO. . . . . **Ptas. 2'50**

VOLUMEN XXII — **M. Morera y Galicia**

DE MI VIÑA, poesías; ilustraciones de B. GILI Y ROIG. **Ptas. 2.—**

VOLUMEN XXIII — **Juan Alcover**

METEOROS, poemas, apólogos y cuentos; ilustraciones de J. TORRES GARCÍA. . . . . **Ptas. 2'50**

VOLUMEN XXIV — **M. R. Blanco-Belmonte**

LA CASA DE CARDENAS, (Páginas de otras vidas), novela; ilustraciones de B. GILI Y ROIG. . . . . **Ptas. 2.—**

Todos los tomos de esta *colección* se venden también lujosamente encuadernados, con el corte superior dorado como las encuadernaciones llamadas de bibliófilo.—Precio de la encuadernación. **Ptas. 1.—**

OBRAS VARIAS

LEYENDAS, por el P. TOMÁS ARGUELLES, S. J. Contiene: *Angela ó la heroína de Tzintzuntzán.—De marino á obispo.—La fe de una madre.—Clotilde de Montaner.*

Un tomo en 8.º—En tela inglesa. . **Ptas. 2.—**

A TRAVÉS DEL ISTMO DE PANAMÁ Escenas é impresiones de viaje, con la descripción ilustrada del nuevo proyecto y obras del **Gran Canal Interoceánico,** por P. J. MATEOS, ilustrada con hermosos grabados y un mapa que contiene el perfil longitudinal y vistas panorámicas de la zona istmeña.

Un tomo en 8.º—En rústica, con artística cubierta en colores. . . . . . **Ptas. 3.—**

ESTUDIOS LITERARIOS, por el P. RESTITUTO DEL VALLE RUÍZ, Agustino del Real Monasterio del Escorial. Prólogo de *D. Juan Alcover.*

Magnífico tomo en 8.º mayor.—En rústica. **Ptas. 3.—**
Encuadernado en tela inglesa, rótulos en oro. . . . . . » **4.—**

LAS TRES VÍRGENES NEGRAS, por FL. BONHOURS, traducción y adiciones del *R. P. Julián Rodrigo,* Director del Colegio de P.P. Agustinos de Ronda (Málaga).

Un tomo en 8.º, de cerca 300 páginas.
—En rústica. . . . . . **Ptas. 1'50**
En tela inglesa. . . . . . » **2.—**

PEDRO JUAN Y JUAN ANTONIO, *Novela social,* por MODESTO HERNÁNDEZ VILLAESCUSA.

En rústica. . . . . . **Ptas. 1.—**
Encuadernado. . . . . . » **2.—**

QUO VADIS...?, por ENRIQUE SIENKIEWICZ; traducción de BARTOLOMÉ AMENGUAL, precedida de una Carta-prólogo del *Emmo. Sr. Cardenal Spínola*, Arzobispo que fué de Sevilla. y adornada con un grabado.

Un tomo en 8.º—En rústica. . . . **Ptas. 2.—**

Encuadernado en tela inglesa, plancha en oro.. . . . . » **3.—**

Quedan unos pocos ejemplares de lujo, y rica encuadernación en tela, cortes dorados. . . **Ptas. 5.—**

LA TÓRTOLA HERIDA, *Novela*, por MODESTO HERNÁNDEZ VILLAESCUSA. (2.ª edición).

En rústica. . . . . . **Ptas. 2.—**

Encuadernado. . . . . . » **3.—**

COMPENDIO DE HISTORIA DE AMÉRICA, por MANUEL SERRANO Y SANZ, Profesor de la Universidad de Zaragoza.

Un vol. de 368 páginas, profusamente ilustrado.—Cartoné. . . . . . **Ptas. 3'50**

PRINCIPIOS DE DERECHO NATURAL, por D. LUIS MENDIZÁBAL Y MARTÍN, Catedrático de la Universidad Literaria de Zaragoza.

Un volumen de 224 páginas.—Cartoné. **Ptas. 2'50**

HISTORIA DE LA ARQUITECTURA CRISTIANA, por VICENTE LAMPÉREZ Y ROMEA, Profesor numerario de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

Un vol. de 242 páginas.—Cartoné. . **Ptas. 2'50**

CIENCIA POLÍTICA, por D. ANTONIO ROYO VILLANOVA, Profesor de la Universidad de Valladolid.

Un vol. de 192 páginas.—Cartoné. . **Ptas. 2.—**

This book should be returned to the Library on or before the last date stamped below.

A fine is incurred by retaining it beyond the specified time.

Please return promptly.

AUG 2 ILL
492247

CANCELLED